

Bedoniana

ANUARIO DE SAN ANTOLÍN Y NAVES



NAVES • 2010

BEDONIANA

ALVÍZORAS LLIBROS

BEDONIANA. ANUARIO DE SAN ANTOLÍN Y NAVES

XII

BEDONIANA

ANUARIO DE SAN ANTOLÍN Y NAVES

XII

NAVES • 2010

Editado por Alvízorás Llibros
Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves
www.bedoniana.com

© Los autores
© De esta edición: Alvízorás Llibros

Diseño

Juan Carlos Villaverde Amieva

Composición

Mercantil Asturias

Publicidad

Edmundo Vuelta Obeso

Jacinto Vela Carriles

Tratamiento gráfico de la publicidad

Charlotte Le Lanchon

Mercantil Asturias

Digitalización de imágenes

Mercantil Asturias

Antonio Diego Llaca

Tratamiento de imágenes

Luis Villaverde García

Distribución

Ediciones Trabe

c/ Buenaventura Paredes, 4

33001 Oviedo

Tlfn. y fax: 985 208 206

Depósito legal: As.- 2649/99

I.S.S.N.- 1575-5800

Impreso por Mercantil Asturias, S. A. (Gijón, Asturias)

PRESENTACIÓN

CON EL VOLUMEN que ahora ve la luz se completa esta serie editorial que, bajo la forma de anuario veraniego, ha comparecido a lo largo de los últimos doce años para mejor conocimiento y mayor ilustración del pueblo de Naves, de la fiesta de San Antolín y del enclave de Bedón.

A estas alturas resulta ya casi ocioso ponderar la fecundidad de ese triple ámbito temático. Nuevamente una pléyade de investigadores, estudiosos, escritores y artistas se dan cita y nos ofrecen en las páginas que siguen una treintena de textos en los que se analizan, estudian, documentan y evocan los más variados aspectos de este territorio y de sus gentes.

Y como es norma, la mayor parte de esta presentación estará reservada al agradecimiento para cuantos han hecho posible la publicación del anuario. En primer lugar, a los comerciantes, empresarios y profesionales que integran el álbum anunciador y cuyo patrocinio aporta los recursos necesarios para editar el volumen con la calidad habitual.

Con los autores de los textos es grande nuestra deuda de gratitud; a ellos debemos que *Bedoniana* sea una publicación de referencia por el rigor, la amenidad y profundidad de sus estudios.

Los vecinos de Naves y San Martín, al franquearnos la privacidad de sus documentos familiares, nos han permitido reunir un archivo fotográfico de insólita riqueza; a ellos debemos las imágenes del álbum «De Bedón a Bedoniana» que hemos preparado para la ocasión. Vaya pues nuestro agradecimiento para las familias Alonso Carriles, Villa Carrera, Carriles Sas-

tre, Castro González, Vela Carriles, San Martín Díaz, García Méndez, Bada Alonso, Fernández Carroceda, Galán Fernández, Vuelta Obeso, Peláez Riestra, Corrales Sastre, así como para Lilia Cantero, Jesús Collado Elosúa, José Luis Collado Indarte, José Tielve Celorio, Pilar Gay, Pedro Cueto Carriles, Agustín de Cue del Campo, Lilia Collado, Manuel Cantero Carriles (q. e. p. d.), hermanos M.^a Aurora, Fernando y Jacinto Vela, Ramón Díaz y Juan Carlos Carriles; y de la misma manera, para Albert López, hijas de Jesús Farto y familias Le Lanchon y Prado Díaz.

Otros amigos, allegados y colegas nos han proporcionado noticias, datos y fotografías o han realizado diversas gestiones y tareas para la preparación de este volumen; larga es su nómina y no menor nuestro agradecimiento: Antonio Diego Llaca, Carmen Villaverde Amieva, Ricardo Duque de Estrada y Tejada, Miguel Ángel de Gregorio y Colmenares, Agustín Hevia Ballina, Felipe Fernández García, hermanos Crabiffosse Cuesta, Juaco López Álvarez, Luis Lobo Posada, Ramón Amieva Alonso, Manuel Maya Conde, M.^a Teresa Llaca, José Manuel Carrera Elvira, M.^a Teresa Carrera Buergo, Ana Cristina Tolivar, David Ruiz, Elvira Ontañón, Pilar Alonso, José Luis Villaverde, Fernando Vela Carriles, Javier Barón Thaidigsmann, Alfonso Sampedro Fanjul, Luis Javier Prada, Luis Manuel García Álvarez, familia Sampedro Villaverde, Isabel Melgar y José Ramón Álvarez Bello.

Algunas instituciones y diversas entidades públicas y privadas nos han permitido la consulta

y reproducción de sus fondos documentales: Museo Etnográfico del Oriente de Asturias, de Porrúa, Archivo Histórico Municipal de Llanes, Real Instituto de Estudios Asturianos, Biblioteca de la Universidad de Oviedo, Muséu del Pueblu d'Asturies, Archivo Capitular de Oviedo, Archivo Histórico Diocesano de Oviedo, Departamento de Geografía de la Universidad de Oviedo, Biblioteca Nacional de España, Hemeroteca de *El Oriente de Asturias* y Antigüedades México.

Los más próximos e incondicionales estuvieron siempre dispuestos para cuanto fuera menester en todo momento; son ellos M.^a Jesús Villaverde, José María Fernández Hevia, Luis Carrera Buergo, Carmen Acebo Gómez, Ana Díaz Goti, M.^a Antonia Albajara, José Luis Cobos, hermanos Pablo y Juan

Ardisana, Yolanda Cerra Bada, Concepción Vega Obeso, Clara Ilham Álvarez Dopico y Juan Carlos Busto Cortina.

El personal de la Imprenta Mercantil, y particularmente Luis Villaverde García, aportaron los medios técnicos, la paciencia necesaria y su buen hacer para que el anuario se publique con el esmero tipográfico del que *Bedoniana* ha hecho santo y seña.

Y al ofrecer al público este volumen duodécimo de *Bedoniana* no pasaremos por alto la feliz concurrencia entre el Bando de San Antolín y Alvíoras Llibros, que hizo viable este periplo que ahora llega a su fin y que tuvo en Edmundo Vuelta Obeso, a lo largo de estos doce años, contra viento y marea, al mejor garante de esta maravillosa aventura editorial.

EL EDITOR

El archivo tallado: documentos de piedra y barro en la iglesia de San Antolín de Bedón

por JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ HEVIA
y JOSÉ JORGE ARGÜELLO MENÉNDEZ*

ESTE TRABAJO analiza los signos medievales labrados en la iglesia de San Antolín de Bedón: textos, emblemas, marcas aisladas. Su objetivo principal es averiguar hasta qué punto estos objetos heterogéneos esconden una función común: ser testimonio material de procedimientos vinculados a la edificación del templo, documentos tallados.

Documentos pues, no sólo en su acepción de mera información registrada, sino en su sentido más usual y restrictivo: instrumentos fehacientes, creadores de derechos y obligaciones; elementos interrelacionados funcionalmente por formar parte de un mismo *conjunto orgánico*: el integrado por los documentos emitidos y recibidos por la abadía en el transcurso de sus actividades ordinarias; su archivo de piedra¹.

Para verificar esta hipótesis, se comprobará en qué medida estos signos poseen los atributos que caracterizan a los documentos. En primer lugar, los consustanciales a su dimensión física: tipos de soporte, medidas, formatos. También, los derivados de su naturaleza intencionalmente comunicativa: códigos y sistemas de registro utilizados. Se evaluarán asimismo sus atributos estrictamente informativos: qué fechas, acciones, lugares e individuos son los concernidos; si los signos pueden o no tipificarse, y si fueron emitidos en forma de minutas, originales o copias. Se comprobará además muy especialmente la presencia de indicadores que atestigüen un origen funcional común para todos estos signos: los respectivos procedimientos que motivan su creación y el carácter institucional de ésta².

El apartado final del trabajo se centrará en los *signos lapidarios y marcas de cantero*; su análisis e interpretación permitirá apuntar hipótesis sobre la construcción del templo, asunto del que apenas hay más información que la aportada por estudios que lo relacionan con otras iglesias coetáneas; muy

*Queremos manifestar nuestro agradecimiento a María Jesús Villaverde Amieva y a Miguel Antonio García Menéndez, quienes con su disponibilidad, orientación y ayuda han facilitado enormemente la realización de este trabajo; de la misma manera a Teresa Soto González, por sus oportunas correcciones.

¹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Lengua Española*, 22ª ed., Madrid, 2001; s. v. *archivo*, acepción principal; ISO/TR 15489-1:2001, *Information and Documentation. Records Management. Part 1: General*, Geneva, 2001, pág. 3, s. v. *Record*.

² THEODORE R. SCHELLENBERG, *The Management of Archives*, Washington DC, 1965, págs. 119 y sigs.



Vista general del interior de la iglesia de San Antolín (*Foto J. M. Fernández Hevia*).

en particular con la de Valdediós, habiéndose planteado la posibilidad de que un mismo taller pudiera haber trabajado en ambas³.

DOCUMENTOS DESAPARECIDOS

Como es bien sabido, no se conserva el archivo del convento de San Antolín de Bedón; o al menos, lo entendido por tal: el conjunto de documentos en papel y pergamino que refleja y a la vez testimonia sus actividades; su destrucción en el siglo xvi y las posteriores vicisitudes sufridas por el archivo de la abadía de Celoriu, donde Bedón se había integrado como priorato, explican esta inexistencia⁴.

En cualquier caso, no todos los documentos eran *archivados*: algunos, considerados menos relevantes, eran olvidados o destruidos apenas prescrito su valor informativo o probatorio; otros, concebidos para ser conservados a perpetuidad, lo eran sin embargo fuera de la caja o estancia que podía servir como archivo⁵; por ejemplo, los formalizados en un momento tan trascendental como la



Inscripciones litúrgicas sobre ceniza: documentos efímeros.

consagración de un templo: actas depositadas junto a las reliquias de la iglesia en una caja de madera que era introducida bajo el altar durante la citada ceremonia; la descripción de Jovellanos de lo que pudiera ser la lipsanoteca de Celoriu, hoy desaparecida, sugiere la posibilidad de una solución similar para Bedón, que carece asimismo de epigrafía consagratória⁶.

A estas desapariciones de documentos redactados en soportes orgánicos –papel, piel, madera, o cualquier otro–, deben añadirse otras inevitables: las de aquellos mensajes ya programados para perdurar sólo temporalmente en la memoria; mensajes a medio camino entre el gesto y el verdadero documento, inscritos en soportes evanescentes, ligados a la liturgia o a procedimientos directamente utilitarios; entre los más significativos están los creados durante el ceremonial de consagración de un templo: por ejemplo, las inscripciones de los alfabetos latino y griego sobre una cruz de ceniza en

³ MARÍA PILAR GARCÍA CUETOS, «El monasterio de San Antolín de Bedón, Llanes» *Asturiensia Medievalia*, 8 (1995-96), págs. 263-289. EADEM, «La iglesia de San Antolín de Bedón, obra señera de la arquitectura tardorrománica asturiana», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, II (2000), págs. 9-25. La relación con Valdediós se basa en similitudes formales genéricas, que se transforman en identidad en algunos detalles estilísticos: capiteles y decoración de los nervios del crucero y de las basas de algunos pilares. El maestro Gualterio de Valdediós ya había sido puesto en relación con su homónimo responsable de la obra del puente de Gradefes, habiéndosele también atribuido la autoría de los monasterios de Sandoval y Gradefes, véase ETELVINA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *La escultura románica en la zona de Villaviciosa (Asturias)*, León, 1982, págs. 51-52. EADEM, «El cister en el valle asturiano de Boiges en el primer tercio del siglo XIII. Aspectos histórico-artísticos», *Semana del monacato cántabro-astur-leonés*, Oviedo, 1982, págs. 389-419.

⁴ Sí se conserva sin embargo el archivo parroquial, con una cronología tardía; una visión de conjunto en JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ HEVIA y MARÍA JESÚS VILLAVARDE AMIEVA, «El archivo parroquial de San Antolín de Bedón y Naves», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, XI (2009), págs. 123-137.

⁵ Considerado en este caso como mero lugar de custodia, véase REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Lengua Española*, 22ª ed., Madrid, 2001, s. v. *archivo*, 2.ª acepción.

⁶ GASPARD MELCHOR DE JOVELLANOS, *Obras completas, Diarios*, vol. I, Oviedo, 1984, pág. 148: «Fuimos al convento; reconocimos en el oratorio una arquita de reliquias hallada bajo el altar mayor con inscripción de tinta sobre la madera (de roble); no es del todo legible, pero sí el nombre del abad Rodrigo y la era MCCXU, que corresponde al año 1212»; en nota, se corrige la fecha a 1202, citado por MARÍA PILAR GARCÍA CUETOS, «El monasterio de San Antolín», pág. 266.



Texto conmemorativo de la fundación de San Antolín de Bedón (Foto: J. M. Fernández Hevia).



Posible ensayo desechado del texto conmemorativo de la fundación de San Antolín de Bedón (Foto J. M. Fernández Hevia).

el suelo, o el trazado de cruces en altar y muros con el crisma y el óleo de los catecúmenos⁷; también los bosquejos dibujados en yeso por los canteros en suelos y paramentos, equiparables a modernos croquis o planos, forman parte de estos *documentos efímeros* ausentes en Bedón.

DOCUMENTOS LABRADOS

Por todo lo antedicho, del conjunto de documentos posibles sólo han perdurado un puñado de mensajes coetáneos a la edificación del templo; signos labrados, que de acuerdo a sus características funcionales —o cuando esto no es posible, formales—, pueden tipificarse como «inscripciones fundacionales», «inscripciones y emblemas funerarios» y «signos lapidarios». Quedan fuera del ámbito de este trabajo otros objetos situados en el límite del concepto de documento, como pueden ser determinadas representaciones escultóricas con una

posible función narrativa⁸, o las inscripciones de época moderna aún conservadas.

INSCRIPCIONES FUNDACIONALES

I

1205

Inscripción fundacional de la iglesia del monasterio de San Antolín de Bedón por parte de su abad Juan.

Sillar de piedra arenisca; 32,5 x 25-28,5 cm.

Original. Texto grabado mediante incisión; latín, escritura uncial.

«Era M CCXL III / incoav(it) abbas / Ioh(anne)s hui(us) e(c)cle(siae)» [*En la era de 1243 (la) comenzó Juan, abad de esta iglesia*]

FRANCISCO DIEGO SANTOS, *Inscripciones medievales de Asturias*, Oviedo, 1993, págs. 229-230.

FRANCISCO DIEGO SANTOS, «Inscripciones del monasterio de San Antolín de Bedón», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, I (1999), págs. 23-24.

⁷ Referencias sobre el procedimiento de consagración de iglesias según el Pontifical Romano-Germánico y su materialización en documentos en EDUARDO CARRERO SANTAMARÍA y GLORIA FERNÁNDEZ SOMOZA, «El conjunto epigráfico de San Miguel de Neila (Burgos) y el ceremonial romano de consagración de iglesias», *Anuario de Estudios Medievales*, 35/1 (2005), págs. 385-401.

⁸ Muy en particular, las escenas cinegéticas de Bedón, talladas quizás en evocación de la leyenda de la fundación del templo por el conde don Munio: MARÍA PILAR GARCÍA CUETOS, «El monasterio de San Antolín» págs. 278-279.

2

1205

Posible inscripción fundacional de la iglesia del monasterio de San Antolín de Bedón.

Sillar de piedra arenisca; 34,5 x 23 cm.

¿Minuta? Texto grabado mediante incisión; latín, escritura uncial.

«Era M CCXL III » [«En la era de 1243»]

FRANCISCO DIEGO SANTOS, *Inscripciones medievales de Asturias*, Oviedo, 1993, pág. 230.

FRANCISCO DIEGO SANTOS, «Inscripciones del monasterio de San Antolín de Bedón», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, I (1999), págs. 23-24.

3

[circa 1350-1400]

Posible inscripción fundacional de dependencias del monasterio de San Antolín de Bedón.

Teja curva de barro cocido; aprox. 45 x 24 cm.

Original. Texto grabado mediante incisión; latín, escritura gótica.

«Abas Sancio fecit» [El abad Sancho (lo/la) hizo]

LUIS MARTÍNEZ LORENZO, «Una teja medieval de San Antolín. Notas sobre tejas medievales asturianas y ritos de fundación», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, III (2001), págs. 15-18.

Los soportes de estas inscripciones cuentan con formatos y dimensiones relativamente normaliza-

dos; el contraste actual de calidades entre sillares y tejas es sólo parcialmente extrapolable al siglo XIII, período en el que éstas poseían un prestigio hoy perdido: no generalizadas como elemento constructivo hasta el siglo XV, su uso estaba reservado al poder señorial en igual medida que los sillares, por oposición a otros materiales más populares y tradicionales. Se conoce además su empleo como objetos que incorporan significados implícitos en rituales asociados a actos jurídicos, como por ejemplo las compraventas de edificios, lo que en cierta medida los asemeja a verdaderos documentos⁹.

Los mensajes son fijados mediante la incisión de textos en lengua latina y caligrafía diversa: uncial para la plenomedieval grabada en piedra, gótica para la bajomedieval inscrita en barro. A pesar de la publicidad de las ceremonias que las originan y de su exposición más o menos pública, la lectura y comprensión exacta de los textos queda manifiestamente reservada al reducido círculo de iniciados que conformaba la población alfabetizada: epígrafes pues doblemente elitistas, tanto por la elección de un código textual en una sociedad ágrafa, como por su formalización en una lengua ya ajena a su entorno circundante, cuajada además de abundantes abreviaturas: textos que representan un lenguaje a la vez institucional y estamental.

En los tres casos, la información explícitamente aportada es muy escasa; la primera inscripción



Texto conmemorativo proveniente de San Antolín de Bedón, Museo Etnográfico del Oriente de Asturias, Porrúa (Foto M. J. Villaverde Amieva y J. M. Fernández Hevia).

⁹ Sobre actos donde el comprador recibe en el momento de la compra elementos que representan la propiedad y derecho a la cosa adquirida, como un ramo de un árbol frutal, un trozo de césped, la llave de la casa o una teja, véase FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ CONDE, ISABEL TORRENTE FERNÁNDEZ, GUADALUPE DE LA NOVAL MENÉNDEZ, *El Monasterio de San Pelayo de Oviedo. Historia y Fuentes. Vol. III, Colección Diplomática, (1379-1449)*, Oviedo, 1987, legajo S, n.º 657. 1443, mayo, 31: «entregolle la maquila dél e metiolo dentro en el dicho molino e cerró la puerta con él e entregolle la lave del dicho molino et una tella dél»; vid. también SANTOS GARCÍA LARRAGUETA, *Catálogo de los pergaminos de la catedral de Oviedo*, 1957, n.º 729, serie A, carp. 19, n.º 2: «tomé yio el dicho Nicolás Ferrandes una tella de un palacio de piedra que yí está, e un çespede de tierra e un rramo de una çeresal e pusi lo en el alabe de un çulame al dicho Gonçalo Iohannes».

es la más reveladora, por comunicar una acción —la fundación del templo—; una fecha —el año 1205—; y una persona responsable de la acción: el abad Juan¹⁰. El segundo epígrafe sólo aporta esta misma fecha. El tercero, sin fechar, se limita a indicar una acción genérica y una persona, de nuevo un abad. Por ello, la mayor parte de la información debe ser deducida: el segundo epígrafe pudiera ser un borrador o minuta, a la manera de un ensayo previo y desechado del original¹¹; el carácter fundacional de la teja, apuntado por Martínez Lorenzo, podría ponerse en relación con tempranas intervenciones detectadas en el lado noroeste de la iglesia, consistentes al parecer en una ampliación de dependencias monásticas y, posteriormente, en la edificación de una capilla funeraria¹²; la inscripción, haya sido o no fundacional en sentido estricto, pudo perfectamente haber poseído una función conmemorativa de obras de reparación o mantenimiento en la iglesia o su entorno inmediato.

Estas inscripciones pueden considerarse *documentos emitidos* por el monasterio de San Antolín en el marco de secuencias predeterminadas de actos institucionalizados, estereotipados y sancionados normativamente: procedimientos rituales, caracterizados formalmente por el empleo casi exclusivo de códigos verbales y gestuales, escenificados co-

lectivamente en una dimensión simbólica¹³. A diferencia de otros procedimientos que dan soporte a documentos con eficacia jurídica, los rituales tienen de por sí eficacia para producir efectos normativos, al organizar la vida social y sancionar la atribución de nuevos valores a lugares, objetos o personas; por ello, no necesitan habitualmente del recurso a documentos, cuya función en estos casos suele reducirse a la conmemoración y constancia de la propia ceremonia; de manera añadida, al igual que los procedimientos creadores de documentos de las sociedades burocratizadas, su validez y eficacia social está garantizada por su administración por parte de una entidad competente, legitimada a su vez en cada ocasión que la colectividad sanciona las ceremonias con su presencia.

INSCRIPCIONES Y EMBLEMAS FUNERARIOS

4

[¿siglo XIII?]

Emblema abacial y epitafio.

Lauda en piedra caliza; 187 x 45-58 cm., cabecera semicircular.

Original. Documento mixto (icónico y textual), grabado mediante relieve e incisión.

¿«hon.iri.un»?

JULIO HERRERA MENÉNDEZ, «Laudas medievales en Asturias», *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española*, vol. II Comunicaciones, Oviedo, 1992, págs. 252-262.

JESÚS ANTONIO GONZÁLEZ CALLE, «El monasterio de San Antolín de Bedón como espacio funerario durante la Edad Media», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, IX (2007), págs. 32-33.

¹⁰ Datos de acuerdo a la transcripción realizada por FRANCISCO DIEGO SANTOS, *Inscripciones medievales de Asturias*, Oviedo, 1993, pág. 230. El autor hace asimismo un repaso bibliográfico y crítico de lecturas previas.

¹¹ DIEGO SANTOS, *op. cit.*, pág. 230, apunta sin embargo que pudiera tratarse de un original mutilado y reaprovechado.

¹² Obras que podrían haberse realizado entre los siglos XIII y XV según JESÚS ANTONIO GONZÁLEZ CALLE, «El monasterio de San Antolín de Bedón como espacio funerario durante la Edad Media», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, IX (2007), págs. 17-56. SERGIO RÍOS GONZÁLEZ, «Excavaciones arqueológicas en la iglesia de S. Antolín de Bedón», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, IV (2002), págs. 9-16, plantea cronologías y secuencias alternativas.

¹³ Una aproximación introductoria a los rituales en: MARTINE SEGALÉN, *Ritos y rituales contemporáneos*, Madrid, 2005. PIERRE BOURDIEU, «Les rites comme actes d'institution», *Actes de la recherche en sciences sociales. Rites et fétiches*, vol. 43 (1982), págs. 58-63. Las características formales y funcionales de los rituales vienen a ser *mutatis mutandis* las reseñadas en las definiciones de *procedimiento* y *proceso* recogidas en UNE-EN ISO 9000:2000, *Sistemas de gestión de la calidad. Fundamentos y vocabulario*, Madrid, 2000.



Textos subordinados a imágenes, documentos híbridos (Foto José M. Fernández Hevia).

5

[¿siglos XIII-XIV?]

Emblemas [del linaje de Aguilar].

Sarcófago antropomórfico en piedra arenisca; 215 x 66-45 x 56-49 cm.

Original. Documento icónico, grabado mediante relieve.

JESÚS ANTONIO GONZÁLEZ CALLE, «El monasterio de San Antolín de Bedón como espacio funerario durante la Edad Media», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, IX (2007), págs. 37-39.

6

[¿siglos XIII-XIV?]

Emblema [del linaje de Aguilar].

Lauda en piedra caliza; 177 x 63-50 cm.

Original. Documento icónico, grabado mediante relieve.

JESÚS ANTONIO GONZÁLEZ CALLE, «El monasterio de San Antolín de Bedón como espacio funerario durante la Edad Media», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, IX (2007), págs. 39-40.

7

[circa 1401 - inicios del siglo XVI]

Emblemas y epitafio del «caballero de Posada».

Lauda en piedra arenisca; fracturada, dimensiones desconocidas (desaparecida hacia 2007).

Original. Documento mixto (icónico y textual), grabado mediante relieve e incisión; escritura gótica.

«[aquí yaze] diego fferr(ande)z, cavall(er)o d[e posada]» / «[Aquí yace] Diego Al(var)is el cavall(er)o d[e Posada]»

FRANCISCO DIEGO SANTOS, *Inscripciones medievales de Asturias*. Oviedo, 1993, pág. 231.

FRANCISCO DIEGO SANTOS, *El conventus asturum y anotaciones al noroeste hispano*, Oviedo, 2009, pág. 834.

JESÚS ANTONIO GONZÁLEZ CALLE, «El monasterio de San Antolín de Bedón como espacio funerario durante la Edad Media», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, IX (2007), págs. 43-44.

Todos los textos y emblemas están labrados en piedra, con formatos y dimensiones diversos. El código empleado es icónico o mixto, con combinación de imágenes y texto. Se trata presumiblemente de originales, sin que haya indicios de modificaciones posteriores o refacciones de objetos inicialmente anepigráficos.

El uso predominante de un código icónico, basado en la atribución de significados a imágenes, condiciona su contenido informativo: cuando aquel es exclusivo, no se traduce en proposiciones que representen exacta e inequívocamente el lenguaje hablado; el único atributo informativo relativamente explícito es el de las personas concernidas, si bien apuntando menos a una identidad individual que a una colectiva y genérica: no es el nombre o cualidades de la persona fallecida los que son capturados para la eternidad, sino su adscripción social o institucional. En buena medida, los atributos informativos vienen dados más por las características formales del soporte que por los propios signos: es el caso del tipo y función del mensaje, patentes en el propio soporte; también de las fechas, que pueden solamente deducirse de manera aproximada de acuerdo a características formales de aquel o, en menor medida, del medio de fijación de la información empleado¹⁴.

Y sin embargo, es paradójicamente este código icónico, ciertamente ambiguo, el que logra transmitir mejor los mensajes por contar con significados aún compartidos en el actual contexto cultural: la heráldica, concebida como sistema codificado de signos, manifiesta así su efectividad y comunica con apenas unos emblemas -báculo, blasones, espada-, los aspectos que los creadores de estos documentos consideraron más relevantes. Por el contrario, las dos inscripciones textuales que acompañan a los emblemas, potencialmente más explícitas, se limitan a reforzar y aclarar en la medida que pueden el mensaje de aquellos, aunque en ambos casos su lectura sea problemática y sus interpretaciones exactas hayan dividido a quienes lo han intentado¹⁵.



Inscripciones y emblemas funerarios: huellas en piedra de documentos previamente formalizados en pergamino (Foto Antonio Diego).

Emblemas y epitafios pueden considerarse indirectamente como *documentos recibidos* por el monasterio de San Antolín; no reflejan actos formalizados en procedimientos, pero en buena medida son consecuencia de ellos. Son documentos opcionales y dependientes de la previa finalización de un procedimiento de trascendencia jurídica materializado con carácter general en al menos dos documentos: la carta de donación recibida por el monasterio que legitimaba la cesión del espacio funerario, y el correspondiente asiento en el obituario, libro litúrgico y a la vez administrativo¹⁶. Cabe pues hablar de un origen funcional y no arbitrario para estos documentos, si bien sólo de manera indirecta del monasterio como entidad productora.

SIGNOS LAPIDARIOS

Si documentos fundacionales y funerarios han sido tipificados según criterios funcionales, los signos lapidarios lo son por exclusión: cualquier

¹⁴ GONZÁLEZ CALLE data indirectamente la lauda del *caballero de Posada* en 1401, mientras que DIEGO SANTOS retrasa la fecha de realización hasta inicios del siglo XVI.

¹⁵ En el caso de la lauda abacial, una posible indicación del nombre del difunto o un lema o divisa honorífica: GONZÁLEZ CALLE ofrece dos posibles lecturas: «hon.iri.un» o «hon.ici.un».

¹⁶ Las relaciones entre unos y otros documentos han sido descritas tomando como eje su contenido informativo por ANA SUÁREZ GONZÁLEZ, «¿Del pergamino a la piedra? ¿de la piedra al pergamino? (entre diplomas, obituarios y epitafios medievales de San Isidoro de León)», *Anuario de Estudios Medievales*, 33/1 (2003), págs. 365-415.

marca con un significado específico, generalmente aislada, realizada intencionalmente en un sillar de piedra. Por razones operativas, queda fuera del objetivo de este trabajo la catalogación completa de los signos lapidarios bedonianos, reseñándose únicamente aquellos que han podido ser identificados.

8

[¿siglo XIII?]

Letra «P».

Sillar de piedra arenisca. 33 x 38 cm.

Original. Documento gráfico, grabado mediante incisión; letra capital romana.



9

[¿siglo XIII?]

Letra «F».

Sillar de piedra arenisca. 40 x 38 cm.

Original. Documento gráfico, grabado mediante incisión; letra capital romana.



10

[¿siglo XIII?]

Muecas y signos claviformes.

Sillares de piedra arenisca.

Originales. Documentos gráficos, grabados mediante incisiones.

11

[¿siglo XIII?]

Inscripciones de líneas perpendiculares en forma de «T».

Sillares de piedra arenisca.

Originales. Documentos gráficos, grabados mediante incisiones.

Letras «F» y «P» en las columnas del arco toral del ábside principal (Fotos J. M. Fernández Hevia).

12

[s. f.]

Letras «J-A»

Sillar de piedra arenisca.

Original. Documento gráfico, grabado mediante incisión.

13

[s. f.]

Trazos y dígitos

Sillar de piedra arenisca.

Original. Documento gráfico, grabado mediante incisión.

«- - / 1217»

Escasos y heterogéneos, estos signos comparten unos mismos atributos físicos: sillares de piedra arenisca de dimensiones relativamente homogéneas, ubicados en pilares y columnas del interior de los ábsides. Incisos con distinto utillaje, profundidad, habilidad y tamaño, están ejecutados generalmente de manera poco elaborada; más imágenes esquemáticas con significado simbólico que verdaderos textos, apenas cuentan con atributos informativos explícitos, lo que dificulta su interpretación: de esta manera, formalizados en apenas uno o dos trazos, los signos no incorporan expresamente datos sobre su función, ni sobre lugares, individuos o acciones a los que puedan hipotéticamente hacer referencia; sólo en ocasiones pueden deducirse fechas y tipologías aproximadas; incluso cuando esto es posible, se debe más a la secuencia de ubicación de los soportes que a la propia lectura de los signos: es la situación *estratigráfica* de los sillares en los paramentos la que induce —con todas las cautelas posibles— a datar en el siglo XIII los anteriormente catalogados como 8, 9, 10 y 11; presumiblemente coetáneos al proceso de construcción de la iglesia, su localización y características formales parecen identificarlos como

marcas de cantero. Por el contrario, estos mismos rasgos hacen atribuir a los signos catalogados como 12 y 13 una condición de graffiti modernos, sin que en principio quepa plantearse mucho más sobre su intencionalidad.

MARCAS DE CANTERO

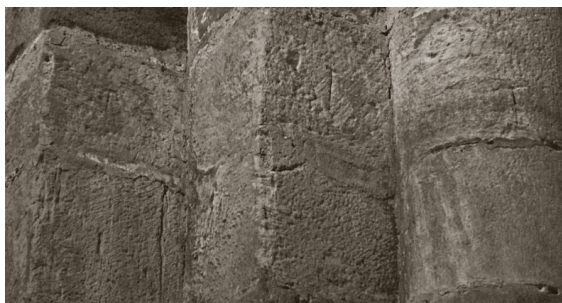
Se entiende por «marca de cantero» cualquier signo lapidario funcionalmente delimitado, creado exclusivamente en el marco de un proceso de trabajo: el del ciclo productivo de la cantería en cualquiera de sus fases, desde la extracción de los sillares en la cantera hasta su aparejado final en obra¹⁷.

Estas marcas aparecen en Asturias tras la reintroducción de las técnicas de cantería, constatándose al menos desde los siglos XII al XVI, momento en el que aún aparecen en edificios como la Universidad de Oviedo, construida entre 1574 y 1608. Sus artífices son los *canteros*, cuyas escasas apariciones documentales a lo largo del siglo XIII apenas permiten conocer sus características como grupo, la reglamentación de su trabajo, el grado de su organización corporativa o el propio uso de marcas. En la documentación medieval asturiana se utilizan dos términos para este tipo de artesano. El primero y más abundante es el de *pedrero*; quienes reciben este nombre están asociados a la construcción de casas con muros de mampostería, muchas veces limitados al primer piso, siendo los restantes construidos con estructuras de madera; su peso específico en las decisiones relacionadas con las construcciones urbanas, y en general, en el sistema constructivo, era en esas fechas limitado respecto

¹⁷ Definiciones diferentes de *marcas de cantero* y *signos lapidarios*, condicionadas por las particularidades de la lengua francesa, en YVES ESQUIEU y ANDREAS HARTMANN-VIRNICH, «Les signes lapidaires dans la construction médiévale: études de cas et problèmes de méthode». *Bulletin Monumental* 165, 4 (2007), págs. 331-358, y NICOLAS REVEYRON, «“Marques lapidaires”: The state of the question» *Gesta*, vol. 42, n.º 2 (2003), págs. 161-170.

al alcanzado por los carpinteros¹⁸: si éstos contaban ya con cofradía propia y comportamientos claramente corporativos desde principios del siglo XIII, los *pedreros* parecen haber conservado unas pautas de conducta estrictamente familiares, quizás testimonio de cuadrillas profesionales ambulantes. El segundo término empleado en la documentación medieval, el de *cantero*, parece estar siempre vinculado a grandes obras de edificación, donde la utilización de sillares es predominante¹⁹; irá imponiéndose en el siglo XV coincidiendo con el impulso de las obras de la Catedral de Oviedo, que atrajeron a un importante conjunto de canteros dirigidos por maestros de obra y condicionaron un cambio en los sistemas constructivos bajomedievales²⁰.

En síntesis, las marcas de cantero pueden desempeñar al menos dos funciones posibles²¹; la primera supone su uso como meras *señales* auxiliares y referenciales (por ejemplo, para la colocación de sillares); suele tratarse en estos casos de marcas poco elaboradas, a menudo finalmente ocultas en los paramentos; la segunda función equipara las marcas a antecedentes icónicos de la *firma personal*. En este caso, su principal finalidad es autenticar el trabajo de los canteros, generalmente con fines retributivos; este uso ha sido confirmado documentalmente en repetidas ocasiones, sobre todo en los



Trazos indelebles como prueba de actos: el átomo del documento (Foto J. M. Fernández Hevia).

siglos XIV y XV, cuando ya es posible su cotejo con otros documentos contables conservados en papel o pergamino: son pues justificantes de pago de obras a destajo o de horas extraordinarias, siendo su presencia innecesaria en las ejecutadas mediante jornal²²; como ambos sistemas de retribución pudieron convivir en una misma obra, la presencia, distribución y ausencia de las marcas sirven de indicadores de los empleados en cada momento²³.

En cualquier caso, el uso de las marcas de cantero es consecuencia de la complejidad del proceso de construcción mediante técnicas de cantería, que exige controlar –y por tanto documentar–, múltiples acciones: la extracción y almacenado de lotes de piedra en la cantera, el transporte y entre-

¹⁸ JOSÉ JORGE ARGÜELLO MENÉNDEZ, *La industria de la ciudad de Uviéu en la época medieval*, Palma, 2008, págs. 80-III.

¹⁹ Es por ejemplo significativo que éste sea el término utilizado para referirse al responsable de la construcción de la Capilla de los Alas en Avilés, de la primera mitad del siglo XIV, cuya obra podría deberse a un taller formado en las obras del cabildo de la Iglesia Catedral de San Salvador de Oviedo, de acuerdo a lo indicado por Raquel Alonso Álvarez, «La clientela artística en el Avilés bajomedieval (s. XII-XIV). Obras para la vida. Obras para la muerte» en *La nobleza peninsular en la Edad Media*, Ávila, 1999, págs. 491-508. JOSÉ JORGE ARGÜELLO MENÉNDEZ, *Abillés*, Palma, 2009, pág. 140.

²⁰ JOSÉ JORGE ARGÜELLO MENÉNDEZ, *La industria de la ciudad de Uviéu*, págs. 227-285.

²¹ Las potenciales funciones de las marcas son muy variadas. Una visión más analítica y pormenorizada estas cuestiones en YVES ESQUIEU y ANDREAS HARTMANN-VIRNICH, *op. cit.*, y NICOLAS REVEYRON, *op. cit.*

²² JUAN CLEMENTE RODRÍGUEZ ESTÉVEZ, *Los canteros de la catedral de Sevilla. Del Gótico al Renacimiento*, Sevilla, 1998, págs. 260-265. JAVIER ALVARADO PLANAS, *Heráldica, simbolismo y usos tradicionales de las corporaciones de oficio: las marcas de cantero*, Madrid, 2009, pág. 60; JUAN LUIS PUENTE LÓPEZ, *Marcas, signos lapidarios y símbolos. Firmado en la piedra por los canteros medievales*, León, 2006, págs. 42-43.

²³ JUAN CLEMENTE RODRÍGUEZ ESTÉVEZ, *op. cit.*, pág. 258. Las marcas parecen también haber adquirido con el tiempo una función publicitaria y de autoría ligada a sus autores. En muchas iglesias las marcas se concentran en zonas muy concretas que por su importancia o trabajo más delicado pudieran haber sido encargadas a canteros especializados. En el caso del convento de San Francisco de Avilés, las marcas de cantería se localizan en sillares del ábside y pilares de la nave, y especialmente en las arquivoltas y extradós del arco de la portada meridional, mientras que no aparecen con la misma frecuencia en otras partes del templo.

ga en obra de los sillares, su posterior almacenado en el propio taller, o su desbaste, talla y aparejado final; aunque algunas actuaciones pudieron haberse solventado mediante acuerdos verbales, en otras el registro por escrito parece inevitable a efectos de cómputo o justificación. Registro que, con diferente grado de profundidad, habrían llevado las partes que en cada trámite ejercen respectivamente como proveedor y cliente –trabajadores de cantera, canteros de taller, maestros, responsables de obra, etc.–. Además de los registros contables en pergamino que pudieran llevar los promotores de una obra del siglo XIII, existían asimismo soportes alternativos: los propios sillares, abundantes en el contexto de una cantera o un taller, son además apropiados para registrar cuestiones simples; el propio sistema de marcas, de carácter no textual, parece también especialmente adaptado para su uso por parte de un sector analfabeto o escasamente letrado.

Sólo las marcas con función de firma son instrumentos fehacientes, testimonio de derechos y obligaciones entre partes, documentos en sentido estricto: signos que remiten externamente a personas, quienes con su trazo se identifican no sólo como creadores de un mensaje sino también como partícipes de una transacción; no hay discrecionalidad en el registro de la información, el firmante no lo es de manera arbitraria, sino sólo en la medida en la que actúa como proveedor de un cliente en el contexto de un proceso; con apenas un trazo, un sillar pasa así de ser un objeto a convertirse en *res signata*, átomo del documento. Sus atributos informativos están en buena medida implícitos, inscritos menos en el propio soporte que sobreentendido en el procedimiento que lo origina: así, en una marca-firma asociada a un proceso, se condensan implícitamente un asunto, un autor, un origen funcional, una entidad productora, una fecha, un lugar; una muesca en un sillar arracima un conjunto de significados: «Yo [proveedor], te entrego a ti [cliente] este producto de mi trabajo, que me debe

ser pagado de acuerdo a la equivalencia previamente pactada».

MARCAS DE CANTERO EN SAN ANTOLÍN DE BEDÓN

Como se ha avanzado, los signos lapidarios catalogados con los números 8 a 11 habrían sido creados por canteros medievales durante la construcción del templo. Más problemática es su consideración como meras *señales* o verdaderas *firmas*; la distribución de los signos claviformes, ubicados a una misma altura en los sillares de la sexta hilada del pilar del ábside meridional y de la séptima del septentrional, acompañados de muescas en hileras limítrofes, podrían manifestar alguna función referencial para el levantamiento de los pilares; el trazado esquemático de unas y otras, en especial de las muescas, las hace en ocasiones difícilmente distinguibles de surcos naturales o accidentales como resultado de la labra; en apenas un par de ocasiones se han identificado otras marcas en forma de líneas perpendiculares o «T», también en el interior del ábside y con similar calidad de ejecución a las anteriores.

Sólo dos marcas, por su acabado y calidad de ejecución, tienen características formales comparables a las existentes en otras iglesias románicas –incluidas las de las iglesias de Valdediós, Sandoval y Gradefes, o la más cercana del monasterio de San Pedro de Villanueva–: se trata de dos letras capitales mayúsculas, situadas simétricamente una enfrente de otra a una misma altura aproximada, en las columnas del arco toral del ábside principal: una «P» y una «F»²⁴. Queda no obstante en el aire su significado real: su consideración como justificantes de pago parece inicialmente descartable, dado su carácter de piezas únicas; en efecto, no parece lógico que sólo dos sillares de la iglesia

²⁴ MARÍA PILAR GARCÍA CUETOS, «La iglesia de San Antolín», pág. 10, que inadvertidamente menciona las iniciales «P» y «R».



Detalle decorativo de los nervios del crucero (Foto J. M. Fernández Hevia y M. J. Villaverde Amieva).

respondan a pagos por piezas, realizados además a dos canteros diferentes. Tampoco parece muy probable que, con esta misma función, fuesen las únicas marcas labradas de dos lotes donde el resto de sillares atribuidos a cada cantero hubiesen sido a su vez marcados con yeso o cualquier tipo de pigmento: tal posibilidad iría a priori en contra de la propia consideración autenticadora de la marca como firma, incisa en este caso para evitar en lo posible falsificaciones o alteraciones y proteger así la integridad del sillar como documento de pago; en esta lógica, es la labra del signo lo que garantiza que la voluntad del autor y los derechos a él asociados perduren indelebles, evitándose borrados o alteraciones no autorizadas en el proceso de transmisión o almacenado de los sillares. Desconociéndose así el significado y finalidad última de estos dos signos, las características de su ubicación no permiten

sino apuntar que puedan responder a iniciales de nombres puestos en relación con este espacio especialmente sagrado, utilizado además como lugar funerario desde época bajomedieval.

CONCLUSIONES

Los objetos anteriormente analizados cuentan con los atributos exigibles para ser considerados como documentos en su acepción más genérica, en tanto que informaciones intencionalmente registradas en un soporte. En su mayor parte, son además documentos *tout court*: convenciones estereotipadas entre partes para probar acciones con trascendencia administrativa o jurídica; unos, por crearse en el marco de procedimientos no directamente utilitarios, son homologables a documentos aún generados en la actualidad como consecuencia de actividades ceremoniales o protocolarias; otros, sin pretender perdurar *ad perpetuam memoriam*, pudieron haber sido concebidos para justificar derechos de carácter económico en verdaderos procesos de trabajo regulados por relaciones de carácter contractual: justificantes de pago labrados en piedra; por último, las inscripciones y emblemas funerarios son consecuencia de procesos con un componente administrativo, huella contextual en piedra de otros documentos previamente formalizados en pergamino. Sólo algunos de los signos lapidarios, tanto los posibles graffiti como las marcas de cantería sin otra función que la de mera señal, escapan a esta consideración.

Estos documentos no son fruto del capricho; de manera análoga a los archivos de documentos en papel, fueron creados o recibidos por el monasterio de San Antolín de Bedón en el marco de procesos reglados; como ocurre con el resto de archivos medievales, se trata mayoritariamente de documentos recibidos, habiéndose en este caso reservado la emisión de documentos en piedra o barro a actuaciones conmemorativas y rituales. Los documentos recibidos son de dos tipos: unos, justificantes que

sirven como punto de partida para posteriores operaciones de control, materializadas en otros documentos recopilatorios –libros de cuentas o registros contables–; otros, meros identificadores de beneficiarios de una concesión previa.

Aunque nunca arbitrarios, son en su mayor parte documentos convenientes pero no imprescindibles en los procesos de los que dependen: por un lado, las normativas de tipo litúrgico que han regulado actos fundacionales o consagatorios no estipulan de manera preceptiva la emisión de documentos; por otro, fueron usuales los objetos funerarios anepigráficos. Sólo las marcas de cantería con finalidad de justificación de derechos parecen haber sido de formalización obligatoria, siempre que concurriesen las condiciones requeridas para su emisión. Aunque en Bedón su grado de esquematismo dificulta su identificación como señales o verdaderas firmas, su escasez y falta de coincidencia formal con los signos existentes en las grandes iglesias con las que se ha vinculado su construcción –Valdediós, e indirectamente Sandoval y Gradedes–, parecen significativos; la diversa capacidad de financiación de unas y otras obras pudo haber propiciado no sólo distintos sistemas de trabajo, sino también retributivos: frente a un empleo generalizado de la sillería, en Bedón las técnicas de cantería tuvieron un menor peso específico y los canteros pudieron haber sido pagados de manera casi exclusiva mediante jornal; sólo en situaciones puntuales, si se consideran como justificantes de pago las marcas existentes en algunos puntos del

ábside, este sistema pudo haberse complementado con el de destajo o pago por piezas.

En todos los casos, se trata de documentos creados antes de la generalización de la escritura; documentos adaptados a las necesidades específicas de sus autores, que manejan los códigos que consideran más convenientes: el peso del componente textual es escaso, y cuando ocurre se da mayoritariamente entre los documentos emitidos por el monasterio, que emplea además un lenguaje que no potencia la comunicación –o al menos la del mensaje representado en los textos–, sino de manera endogámica. En los documentos recibidos por el monasterio predomina el lenguaje simbólico de emblemas y signos simples; éstos, ejecutados en ocasiones en apenas un trazo, son capaces de condensar los significados adecuados para cada tipo de mensaje y contexto de ejecución.

Documentos reunidos de manera no casual ni arbitraria, sino natural e impersonal; portadores de una información que no es fruto exclusivo de la voluntad de un individuo, sino consecuencia y a la vez testimonio material de procedimientos: documentos administrativos en la acepción más amplia del término, unidos por un vínculo originario y determinante, que los liga a la entidad que los crea y a las funciones y actividades para las que aquella está legitimada; características todas que reflejan la verdadera naturaleza del archivo, que apunta más a las relaciones existentes entre los documentos que lo integran que a la naturaleza contingente de sus soportes.

Un documento sobre el puente de San Antolín de Bedón del año 1673

por CARMEN ACEBO GÓMEZ

EN EL ARCHIVO HISTÓRICO municipal de Llanes, Sección de Protocolos, se conservan numerosos documentos sobre el puente de San Antolín de Bedón, punto estratégico en las comunicaciones entre el valle de San Jorge y el de Valdellera en Posada, y paso obligado del Camino de Santiago por el norte peninsular.

A continuación transcribimos un documento sobre la recaudación de mil reales entre los vecinos del concejo para sufragar los gastos de inspección del puente ocasionados por la visita del Corregidor de los Nueve Valles. Esta escritura notarial se halla en la escribanía de Diego de Posada Pariente¹ del que se conservan instrumentos notariales desde el año 1644 hasta el 1708.

Curiosamente un año antes, en otro documento los vecinos de la feligresía de San Miguel de Hontoria se quejaban del mal estado del mismo y manifestaban que «por estar tan lexos y ser y en los días de yñvierno cortos y aber en el medio un rrío mui caudaloso que llaman el rrío de San Antolín de Bedón donde se aogan muchas personas

y se pierde mucha xente porque nunca pudo aber en dicho Rio puente segura ni tampoco barca se pueda mariar en ninguna manera»², solicitando apartarse de la jurisdicción de Llanes.

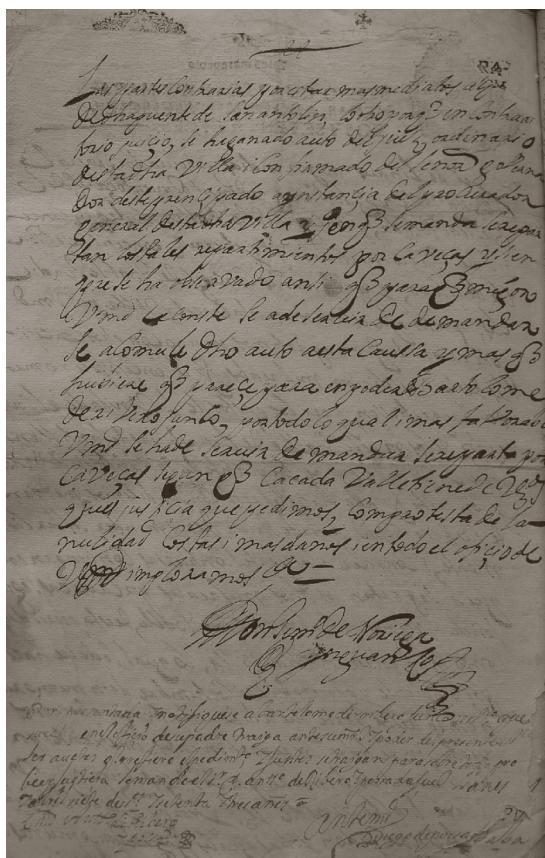
EDICIÓN

Petición para sufragar los gastos de inspección del puente de San Antolín de Bedón, año 1673.

Juan de Linares, mayor en días, Procurador general de esta villa y concejo de Llanes y Don Juan de Mendoça, veçino del balle de Possada y concejil de dicho Balle, Graviel de Qué, concejil de Barro i Niembro, Juan Gutiérrez, concejil de el Balle de Celorio y Pedro Ibañez, concejil de Bal de Pendueles, pressos que estamos en esta cárcel y villa, por vuestra merced, por racón de que no repartimos, en uno con otros concejiles d'esta jurisdicción, mil reales que el Conçejo pleno mandó se repartiesen, para los gastos de la venida de el Corregidor de los nueve Balles de las Asturias de Santillana, sobre la vista de ojos de la puente de San Antolín de Vedón, y consulta que a de haçer

¹ Archivo Histórico Municipal de Llanes, Protocolos, Caja 9, cuadernillo sin foliar, año 1673, legajo 5.º (consta de 81 hojas), fol. 59 r – v.

² AHMLI, Protocolos, Caja 17, año 1672, fol. 5 r, escribanía de Lorenzo de Buergo.



AHMLI, Protocolos, caja 17, fol. 59 v (Foto Luis Carrena).

al real consejo, decimos mediante justicia vuestra merced se ha de servir de nos mandar soltar libremente i conpeler a las partes contrarias, conbengan en que se repartan, los dichos mil reales, por caveças, según son de veçinos y hubiere en cada Balle de esta jurisdicción, como tanbién en está dicha Villa, lo qual se deve hacer, por lo siguiente y general usso i costumbre, de inmemorial tiempo a esta parte, que a su devido tiempo

ofrecemos reproducción de todos los repartimientos semxantes, por aberse repartido siempre por caveças según que la Villa i cada Balle tiene de veçinos y por que la puente de San Antolín de Vedón y otras cualesquiera son comunes a (...)³ si alguna particularidad hubiera la tenían [fol. 59 v] las partes contrarias por estar mas mediatos al paso de dicha puente de San Antolín, lo otro por que en contradictorio juicio, se ha ganado auto de juez ordinario d'esta dicha Villa i confirmado del Señor Gobernador d'este Principado, a yns-tancia del Procurador general d'esta dicha Villa, en que se manda se repartan los tales repartimientos por caveças, y sienpre se ha observado así, que para que mejor vuestra merced le conste, se le a de servir de demandar se acomode dicho auto a esta caussa, y más que hubiere que pareçe para en poder de Bartolomé de Rivero Junco, por todo lo qual i más favorable vuestra merced se ha de servir de mandar, se reparta por caveças, según que cada Valle tiene de veçinos, que es justicia que pedimos, con protesta de la nulidad, costas i más daños i en todo el oficio de vuestra merced imploramos de = Don Simón de Noriega Ynguanzo.

Por presentada y notifiquese a Bartolomé de Rribero Junco, esscribano que sucedió en el oficio de su padre, traiga ante su merced y poder del presente esscribano los autos que rrefiere el pedimento, y juntos se traigan para sobre todo proveer justicia, se mande el señor Don Anttonio de Ribero y Possada. Juez, Llanes y Abril, siete de Septiembre y setenta y tres años =⁴

³ Falta un pequeño fragmento del documento original.

⁴ A continuación las firmas: Anttonio de Ribero Possada, Antemí Diego de Possada.

A propósito de un inventario de bienes de Naves y San Antolín sujetos a desamortización (1820-1823)

por JOSÉ MARÍA MORO

EN EL LARGO PROCESO de abolición del Antiguo Régimen y de implantación del régimen liberal (o dicho con otras palabras, en el proceso de la revolución burguesa) un acontecimiento decisivo será la Guerra de la Independencia y la reunión de las Cortes en un Cádiz sitiado por las tropas imperiales. Éstas procederán a construir las líneas maestras del nuevo régimen político, uno de cuyos fundamentos era la transformación de las formas de propiedad, liberándola de las ataduras y rémoras de la amortización. Una parte sustancial de la propiedad territorial estaba en manos de las instituciones eclesiásticas, por lo que era necesario que el Estado asumiese la tarea de expropiar los bienes de conventos y monasterios y privatizarlos mediante subastas públicas, a la vez que se aliviaba la enorme deuda heredada del régimen absolutista. Sin embargo, tras el golpe de Estado de Fernando VII en 1814, el proceso se cortó y el Antiguo Régimen se reimplantó durante un penoso periodo de seis años. Pero los liberales tuvieron la oportunidad de disfrutar nuevamente del poder a partir de 1820, gracias al levantamiento del coronel asturiano Rafael de Riego. En esta segunda experiencia liberal la burguesía va a tener la oportunidad de gobernar sin el carácter provisional de las Cortes

de Cádiz y sin la acuciante presencia de una guerra. Podrán apreciar la viabilidad de su legislación, los efectos de su política. De nuevo se retoman las medidas desamortizadoras desarraigando los obstáculos tradicionales que se oponían al desarrollo económico y a la implantación del régimen capitalista.

Las nuevas Cortes de 1820, con mayoría de la corriente exaltada del liberalismo, suprimieron la mitad de los conventos existentes y las Órdenes Militares, aplicándose sus bienes a la amortización de la deuda. Los bienes se venderían en pública subasta y serían pagaderos en vales reales, especie de papel moneda respaldada por los bienes ahora en manos del Estado. La reacción absolutista, con la entrada en España de los «Cien mil hijos de San Luis», al mando del duque de Angulema, cercenó el proceso, teniendo los compradores que devolver lo adquirido sin que se les reintegrase el importe pagado. Se habían vendido durante los tres años unas 25.000 fincas por un valor en tasación de unos 1.000 millones; pero, dada la enorme depreciación de los vales reales, el importe ingresado no supuso más de 100 millones de reales. Mal podía enjugarse la deuda heredada que, a causa de los gastos de la Guerra de la Independencia y de la pérdida irremi-

sible del jugoso imperio colonial, ascendía a 13.000 millones de reales.

Hay que plantearse la paradoja de que el campesinado, que se había levantado contra la invasión napoleónica de 1808, generándose una *francofobia*, mantiene ahora una total pasividad ante quienes vienen a suprimir el reino de la libertad y de las reformas. Tal pasividad ha de relacionarse con la política económica llevada a cabo por los liberales. Se suprimió la mitad del diezmo, pero esta rebaja fue compensada con impuestos directos sobre la propiedad que habían de ser pagaderos en dinero. Esto obligó a los campesinos a vender sus productos para procurarse numerario, lo que produjo una saturación de los mercados de granos que hundió los precios, amén la de la deflación general en toda Europa a partir de 1815.

Otra medida de las Cortes dirigida a liberar a la población del opresivo régimen feudal, fue la supresión de los señoríos, lo que incrementaría el poder de compra del campesinado y generaría la formación de un mercado interior estimulando el incremento de la producción manufacturera. Se decretó la abolición de los señoríos, asunto sobre el que se habían ya pronunciado las Cortes de Cádiz, suscitando entre los campesinos unas expectativas de verse liberados de las cargas que pesaban sobre sus tierras. Pero el régimen señorial era muy complejo. Los legisladores encuentran que en los señoríos hay tres tipos de rentas: las derivadas de las tierras del señor, luego los pagos de los cultivadores son contractuales; las derivadas de la jurisdicción, o penas de cámara; y las derivadas de la relación feudo-vasallática, junto con los derechos exclusivos y prohibitivos, que son coactivas. Las dos últimas, según el Decreto de junio de 1821, quedarían abolidas y para las primeras, en los casos litigiosos, tendrían los señores que presentar los títulos acreditativos de sus propiedades. Fernando VII puso el veto real a este proyecto de Ley. Entre tiras y aflojas entre las Cortes y el monarca, llegó mayo de 1823 y las Cortes decretan la supresión automática de

todas las prestaciones de los pueblos a los antiguos señores hasta tanto no finalizase el juicio instructivo en que los señores habían de demostrar con documentos la naturaleza territorial de sus derechos. Pero este decreto, que satisfacía las reivindicaciones campesinas, llegó demasiado tarde, pues los ejércitos de la Santa Alianza ya habían atravesado los Pirineos para reponer a Fernando VII en sus poderes absolutos.

En cuanto a la desamortización de los bienes de la Iglesia en la que los campesinos confiaban que les permitiría acceder a la propiedad de las tierras que siempre habían trabajado, produjo una honda frustración, pues, sacadas a pública subasta, fueron a parar a manos de quienes tenían dinero o vales reales. Todo apunta a que las fincas fueron acaparadas por la burguesía adinerada que se afanarán a resarcirse de la módica inversión incrementando las rentas de los cultivadores. El Jefe Político de Oviedo lo pone bien a las claras; a propósito de la venta de varias fincas en el concejo de Infiesto, que habían sido propiedad del convento de San Vicente, rematadas a favor de 63 labradores, dice que

«de haberse realizado todas las ventas así, la causa de la libertad y de la Constitución tendría a su favor la clase más numerosa y morigerada del Estado. Pero la realidad había sido muy otra, pues, acumulada la mayor parte de los bienes en cuatro o seis capitalistas ricos, se apresuraron unos a echar a los llevadores; otros a subir los arriendos, aunque acaso no a un precio excesivo, pero sí muy desproporcionado a la baratura con que los disfrutaban durante generaciones enteras, y de ahí la observación que juzgo general en toda la península, que la única oscilación que se presenta con aspecto algo temible en esta provincia, tomó su principal fuerza en parroquias que pertenecían casi exclusivamente a monasterios».

Se deduce, pues, que la movilización de los campesinos por parte de los sectores absolutistas en contra del liberalismo fue facilitada por el malestar y la frustración de la población provocado por la política liberal. A este rechazo de los liberales por



El lugar de Bedón y otras tierras y bienes pertenecientes al Monasterio de Celorio fueron desamortizados durante el Trienio Liberal (Foto Bernard Le Lanchon).

parte del campesinado hay que sumar la propaganda clerical, y el malestar por el reclutamiento para nutrir las filas del ejército. Aún más, la liberalización de los contratos agrarios propia de una política de libertad de contratación inherente al liberalismo, provocó una creciente subida de rentas.

Habrà que esperar a la muerte de Fernando VII en 1833 para que se consolide la revolución liberal: las transformaciones de las relaciones de propiedad en la agricultura, la supresión generalizada de las instituciones del clero regular y la expropiación de los bienes del secular, la supresión de los gremios instaurándose la libertad de trabajo, la formación germinal de los partidos políticos, la implantación de un régimen parlamentario y constitucional serán ya fenómenos irreversibles.

Sirvan estas líneas para enmarcar el documento que sigue, que es el anuncio de las fincas para su salida a subasta, concretamente las del término de la parroquia de Naves y lugar del monasterio de San Antolín de Bedón. Tales fincas se caracterizan (salvo lógicamente la casería de San Antolín) por su pequeña dimensión y moderado precio de tasación, propio del minifundismo existente en Asturias. Ello posibilitaba el acceso a la compra de campesinos con pocos recursos, pero en las subastas nada impedía que un mismo comprador rematase múltiples fincas, generándose una figura imperante en la Asturias del siglo XIX: el propietario multifundista. Otra peculiaridad de esta relación de bienes es la ausencia de foros, forma de propiedad generalizada en la mitad occidental de

la provincia, por la que los propietarios disfrutaban sólo del dominio eminente de los predios, el que les daba derecho a cobrar las rentas, sin entrar en posesión plena de lo que habían comprado. Es patente que los compradores no estaban movidos por el deseo de cultivar de las tierras, sino por el afán de hacerse con las rentas que generaban, emulando, convirtiéndose en rentistas, a la nobleza, mientras que la agricultura seguía anclada en formas de cultivo del pasado.

* * *

A continuación se reproduce la relación de fincas de Naves, así como de la casería de San Antolín, que fueron puestas a subasta en el año 1822; dichos bienes pertenecían entonces al Monasterio de Celorio, a cuyo patrimonio fueron agregados, en su momento, con la incorporación del monasterio de Bedón a la abadía celoriana. La relación que ahora damos a conocer fue publicada en la revista *Crédito Público*, n.º 125, de 13 de junio de 1822, págs. 807-812, y n.º 126, de 14 de junio de 1822, págs. 813-814. En la edición que sigue, respetamos la ortografía del texto, aunque por sistema regularizamos en mayúsculas los topónimos y rectificamos algún flagrante error¹.

EDICIÓN

Fincas en subasta aplicadas á la amortización de la deuda nacional, cuyo primer remate ha de celebrarse a los 30 días contados desde la fecha de este anuncio, conforme a lo dispuesto por las Cortes extraordinarias en su decreto de 22 de enero de 1822, en el que también se previene que haya de producir el mínimo efecto legal que los insertos hasta ahora en las Gacetas de Madrid por consecuencia de lo resuelto por las Cortes ordinarias en 18 de abril de 1821.

Relación núm. 779.

Fincas en la provincia de Oviedo procedentes del ex monasterio de san Salvador de Celorio cuyo remate se ha de celebrar en la villa de Llanes.

Idem en el lugar de Naves.

En la hería de Ontoria á Traspandiella, como de un día de bueyes	800	16 ²
Otra en id. sitio del Puerto, como medio día de id.	500	10
En la hería de Villahormes, medio id. de id.	640	12
En la de Naves al Llago, de tres cuartos de día de id.	600	12
En id., á Sala id., de medio día de id.	500	10
En id. á la Espina id., un cuarto de id. de id.	160	3
En id., á Trescucia id., medio id. de id.	500	10
En id. á Rocinera id., medio id. de id.	400	8
Dos días de id. dentro de la llosa, cerrado de piedra seca.	2.000	40
Un tercio y medio de día de id., escaso junto al río y la hería sitio de Reguero	350	7
Una huerta cerrada sobresí, de un cuarto de día de id., delante de la casa de Bartolomé García	700	14
En la hería de Villahormes al Llago, medio id. de id. escaso.	900	18
En dicha hería al Redal como un cuarto de día de bueyes	400	8

¹ Este documento me fue dado a conocer y ha sido transcrito por Juan Carlos Villaverde Amieva.

² Las cantidades, en reales de vellón, corresponden al valor «en venta» de la primera columna y «en renta anual» de la segunda.

En id. á las Carreras, medio día			En la hería de Naves á Martín un		
de id. escaso	600	12	cuarto de día de id.	200	4
En id., á Naves á Zumblon, como			Un día de id., dentro de la Llosa		
un tercio de día de id.	400	8	del Reguero	900	18
En la hería de Villahormes á Arcomedo			En término de lugar de Naves á la		
id., un tercio de día de id.	350	7	Portilla de Arriba con prado cerrado		
En id., á la Huelga id., un tercio			sobresí, de un tercio de día		
de día de id.	330	6	de bueyes	500	10
En la hería de Lliberies de Valmori			En la hería de Naves a Rocinera,		
id., de un día de id.	800	16	como medio día de id.	380	7
En la de Naves á la Espina id., un día			Un tercio de día de id., dentro		
de id.	1.000	20	del Prado de Cuarto	400	8
En id. á la Sala id., un tercio de día			En la hería de Naves á Beón, como		
de id.	380	7	medio día de id.	250	5
En id. á la Almorada de id., un tercio			En id. de Villahormes á la Carrera,		
de día de id.	220	4	como 2 días id.	2.100	42
En la hería de Villahormes á Valles id.,			En id. de Naves á Espina,		
un día de id.	800	16	un día de id.	1.200	24
En id. á Fimblon id., medio día			En id. á Espina de abajo, uno id.		
de id.	350	7	de id.	700	24
En la hería de Naves al Cueto de la Mata			Medio día de id., dentro de la Llosa		
id., un cuarto de id. de id.	180	3	del Reguero.	300	6
En id. á san Vicente un cuarto			En la hería de Villahormes á Argomedo,		
de día de id.	220	4	un día de id. escaso	1000	20
En id. id. de medio día de id.	370	7	En id. de Naves á la Pontiga 132 varas,		
En término de dicho lugar de Naves			de día de id.	66	1
á Rocaperi una huerta cerrada			Un cuarto de día de id., dentro		
sobresí id., de un día de id.	900	18	de la Llosa del Reguero.	180	3
En la hería de Villahormes á la Moría			En la hería de Naves á la Rocinera, como		
id., medio día de id.	300	6	un cuarto de día de idem.	300	6
En id. á Sierracandi id., un cuarto			En id. id. á id., medio día de id.	500	10
de día de id.	433	8	En id. á Albariega id. 3 cuartos, de día		
Dentro de la Llosa del Reguero id.,			de id.	700	14
un día de id.	1.100	22	En id. á Martín, un cuarto de día		
En la hería de Villahormes á Sierracandi			de bueyes.	150	3
id., dos días y medio de id.	2.000	40	En la hería de Naves á Llodos id., un día		
En id. á Argomeda, medio día			de id.	1.500	30
de id.	450	9			

En id. de Villahormes á los Potros, como un día de id.	1.000	20	En id. á Trescucia, 5 cuartos de día de id.	1.100	22
En el sitio de Iyán término del lugar de Nabes la mitad de una huerta cerrada de piedra seca, de un tercio de día de bueyes escaso con algunos árboles castaños, nogales y cerezales. . . .	400	8	En la hería de Nabes á Martín, id. medio día de bueyes de prado . . .	450	9
En la hería de Villahormes á Sierracandi, como un día de bueyes.	1.500	30	En término del lugar de Villahormes, el cierro que se nomina de la cabin, [?] de 3 días de id.	900	18
En id. id. á Marrón id., medio día de id.	600	12	En la hería de Nabes a la Portilla id., un día de id.	1.000	20
En la id. de Nabes al Oreyán, un día de id.	1.100	22	En la hería de Villahormes a Fumblon id., medio día de id.	450	9
En id. á Rocinera id., medio día de id.	200	4	En id. de Nabes á la dehesa id., un cuarto de día de bueyes. . . .	180	3
En id. de Nabes á la Espina id., a días de id.	2.000	40	En id. id., un cuarto de id. de id. . . .	215	4
En id. al Pedroso id., un día de id.	1.000	20	En id. id., un cuarto de id. de id. . . .	160	3
En id. á Rotura id., medio día de id.	240	4	En id. á la Rocinera ó Castrín, medio día de bueyes.	350	7
En id. á las Vegas id., 3 cuartos de día de id.	660	13	En id. á través de la Vega, medio día de id.	800	16
Una huerta cerrada sobresí, de 3 cuartos de día de bueyes escasos dentro del lugar de Nabes junto á la casa de Manuel Barrio.	1.100	22	En la hería de Ontoria á la Calleja, medio día de id.	500	10
En la misma hería de Nabes á la Calleja, medio día de id.	550	11	En la de Nabes á la Moría, medio día de id.	550	11
En la Portilla de Arriba un nogal fuera, y una poza pequeña dentro	20		En la misma hería á la hermita de san Vicente, un tercio de día de bueyes largo.	280	5
Un cuarto de prado escaso dentro de la llosa de Beón	130	2	En la hería de Villahormes á Argomeda, medio día de id.	600	12
En la hería de Nabes á la Vega id., un día de bueyes	600	12	En id. á La Huelga ó Lladredo, medio día de id. Escaso.	500	10
En id. á San Vicente id., un cuarto de día de id.	200	4	En la hería de Nabes á Rodiellos, 3 cuartos de día de id.	850	17
En id. á Pluma Hernández id., 3 cuartos de id. id.	800	16	En la id. de Villahormes á Santa Eulalia, medio día de id. id.	476	9
			En la hería de Nabes á la Moría, un tercio de día de bueyes corto.	300	6

En la hería de Nabes y Villahormes á Llodos, tres cuartos de dia	900	18	En id. un tercio de dia id.	400	8
En id. á la Dehesa, 3 cuartos de id.	700	14	En la hería de Nabes al Pedroso id. 2 tercios de dia de id.	800	16
En id. á Golpeyuri, 3 cuartos de id.	1.000	20	En id. á la Espina como un dia de bueyes	900	18
En id. á Trabés de la Vega, 3 cuartos de dia de id.	700	14	En id. á Golpeyuri id. 3 cuartos de dia de id.	800	16
En id. de Nabes á Llago, uno y medio dia de id.	1.500	30	En id. á Pedroso ó san Vicente un tercio de dia de id.	250	5
En id. á Sala y antes la Igar, un dia de id.	900	18	En la hería de Nabes á la Moría como un cuarto de dia de id.	200	4
En id. á la Moría, un cuarto de id. id.	80	1	En id. a Oreyán id. un dia de id.	1.200	24
En la hería de Nabes á Golpeyuri, como un tercio de dia de idem	300	6	En id. a Argomeda ó Arreblagas id. medio dia de id.	500	10
Dentro de la Llosa del Reguero id., medio dia de bueyes	400	8	En id. id. un cuarto de tierra	200	4
En la hería de Nabes á la dehesa, de un dia y cuarto de bueyes	900	18	En id. á Martín id. un dia de bueyes	900	18
En id. á Fontauso id., medio dia de id.	250	5	En id. á Beón como un dia y medio de id.	1.100	22
En id. á Cueto de la Mata, un tercio de dia de bueyes	600	12	En id. á la Portilla de abajo id. un cuarto de dia de id.	200	4
En id. á la Rotura uno y cuarto dia de bueyes	1.100	22	En id. a Golpeyuri medio dia de id.	300	7
Dentro de la Llosa de Reguero como 3 cuartos de dia de id.	600	12	En la hería de Villahormes á Valles un cuarto de dia de id.	300	6
En id. id. 3 cuartos de dia de id.	300	6	En id. Nabes á san Vicente id. un cuarto de id. id.	200	4
En el sitio de monte al Castañedo de Bosterijas con 6 castaños viejos	320	6	En la hería de Nabes á Llago id. medio dia de id.	700	14
En la hería de Nabes á Martín y antes nogal como medio dia de id.	580	11	En id. a Sancho Díez id. un dia de id.	1.500	30
En id. á Trescucia id medio dia de id.	600	12	En id. á Trescucia id. 3 cuartos de dia de id.	1.000	20
En id. á Golpeyuri id. un tercio de dia de id.	400	8	En id. á la Cal 3 cuartos de dia de id.	800	16
			En id. á Oreyán como un dia de id.	1.100	22
			En id. a la Rotura id. medio dia de id.	600	12

En el Redal hería de Villahormes id. medio de id.	800	16	En la hería de Ontoria á Molina, un día de id.	900	18
En la hería de Nabes á la laguna de Beón id. medio día de id. . . .	400	8	En la de Nabes al Través de la Vega, medio día de id., con sobrante . .	650	13
En id. á la Rotura id. un cuarto de día de id.	180	3	En id., á Mara san Miguel, medio día de id. id.	500	10
En id. á la Moría medio día de id. .	200	4	En id. á la Portilla de Arriba, medio día de id.	600	12
En id. á Tras la Cerca id. de un día de id.	800	16	En id. al Llago 3 cuartos de día de id. con sobrante	800	16
En id. á Martín id. un cuarto de día de id.	100	2	En la hería de Villahormes á Sierra Candi, medio día de id. escaso . .	550	11
En id. á la Vega id. un día de id. .	1.200	24	En la propia id., á Llodos 299 varas	200	4
En dicho lugar id. una huerta plantada de árboles frutales de 112 varas . .	224	4	En id. id., un tercio de día de id. escaso	400	8
En la hería de Nabes á la Vega id. un día de bueyes	1.000	20	En la hería de Nabes, á Fiblón, medio día de id.	400	8
En id. a la Rotura id. un día de id. .	900	18	En id. á Martín ó la Rotura, un tercio de día de id. con sobrante	400	8
En id. a la Vega id. un cuarto de día de id.	200	4	En la hería de Villahormes á la Carrera, día y medio de id. escaso	1.200	24
En id. á la Cal id. un cuarto de día de id.	300	6	En la hería de Nabes á Nales ó Valles, de un cuarto de día de bueyes . . .	100	2
En id. de Nabes á la Hija id. 3 cuartos de día de id.	800	16	En la llosa á la bor.a [?] cerrada sobresí, día y medio de id.	1.200	24
Relación núm. 780			En id. á Mara san Miguel, medio día de id. escaso	600	12
Fincas en la provincia de Oviedo procedentes del ex-monasterio de san Salvador de Celorio cuyo remate se ha de celebrar en la villa de Llanes.			En la hería de Villahormes al Redal, medio día de id., con sobrante . .	450	9
Idem en el lugar de Nabes.			En id. á Valles, medio día de id. id. .	500	10
En la hería de Nabes sitio Tras de la Cerca, medio día de bueyes escaso	350	7	En el lugar de Nabes á la Pola, un día de id.	80	1
En la hería de Villahormes á Socuetos, 3 cuartos de día de bueyes	600	12	En la boriza de Nabes á id., un cuarto de día de id.	20	
En la de Nabes á Martín un día de id. id.	700	14	En término del lugar de san Martín de Beón, el monte que se llama Robledal	12	
En id. de id., á la Vega de un día y medio de id. id.	2.050	41	En la hería de Nabes á la Vega, un día de id.	1.200	24

En la hería de Villahormes á Cibrián, medio día de id.	800	16	En la llosa de Beón, 2 y 3 cuartos días de bueyes	2.400	48
En la hería de Nabes á la Dehesa, un cuarto de día de id.	200	4	En id. id. medio de id. escaso	260	5
En id. otro, un cuarto de día de id.	200	4	Dentro de la misma llosa, de un día de id. con sobrante	800	16
En la hería de Nabes á Sala, medio día de id.	600	12	En la hería de Nabes á la Cal, un día de id.	900	18
En la hería de Villahormes á Llagó, medio día de id. con sobrante . .	600	12	Dentro de la llosa de Beón uno y un cuarto día de id. escaso	1.000	20
En id. a los Potros, medio día de id. escaso	200	4	En la hería de Nabes á la Arena, medio día id. con sobrante	400	8
En la id. á Bermejo, medio día de id. id.	400	8	En la llosa Beón, medio día de id. escaso	330	6
En la llosa de Beón, medio día de id.	300	6	En la hería de Nabes a la Rocinera, un día de id.	800	16
En la hería de Nabes á la iga de Mara san Miguel, un cuarto de día de id.	350	7	En la hería de Villahormes á la Carrera un tercio de día de id. con sobrante	350	7
En id. id., medio día de id.	450	9	En la hería de Nabes á la Vega 3 cuartos de día de bueyes escasos	1.000	20
En la hería de Nabes á san Martín, 3 cuartos de día de id. escaso . . .	900	18	En id. a la Dehesa 3 cuartos de día de id.	600	12
En id. á la Espina, un cuarto de día de id.	200	4	En id. á Golpeyuri un día de id. con sobrante	1.600	32
En id. a los Pegos y Sancho Díez, medio día de id.	900	18	En id. á Beón 3 cuartos de día de id.	300	6
En la hería de Nabes á la Vega, día y medio de bueyes con sobrante	2.250	45	En la hería de Villahormes á Llodós 3 cuartos de id. escasos	800	16
En id. á la Espina, día y medio de id. id.	1.700	34	En id. al Redal mediodía de id. escaso	750	15
Dentro de la Llosa del Reguero, 3 cuartos de día de id. escaso . . .	600	12	En id. á la Espina medio día de id. escaso	600	12
En la hería de Nabes á la hermita de san Vicente, un cuarto de día de id.	200	4	En la hería de Nabes á la Moría un día de id. id.	600	12
En la hería de Villahormes á Moría, de día y medio de bueyes con sobrante	2.200	44	En id. á Martín 2 días y medio de bueyes con sobrante	2.700	54
			En la Portilla de Abajo 2 y un tercio de id.	2.333	46

En id. á Martín un día de id. escaso	1.000	20	En la hería de Naves á Mata un cuarto de día de id. escaso	350	7
En la Portilla de Arriba una huerta de tierra	60	1	En dicha hería á Martín un tercio de día de id.	350	7
En la hería de Naves al Trabés de la Vega medio día de bueyes con sobrante	500	10	En la hería de Villahormes á Labredo un día de id. con sobrante	1.000	20
En la Llosa de Reguero un día de id. escaso	900	18	En la hería de Naves á la Espina, un día de id. escaso	900	18
En la de Naves á Trescucia medio día de id. id.	333	6	En la misma á Sancho Díez, un tercio de día de id. con sobrante	500	10
En la misma á la Portilla de Arriba un cuarto de id. id.	200	4	En id. a la Vega, de 3 cuartos de día de id. id.	700	14
En id. á Sierra Candi un cuarto de id. id.	100	2	En la hería de Villahormes á Valles, medio día de id. id.	500	10
En id. a san Vicente un cuarto de día de id. id.	200	4	En la hería de Naves y Villahormes á la Pedrera, medio día de idem	400	8
En id. á la Moría 3 cuartos de id. con sobrante	760	15	En id. á Golpeyuri, 3 cuartos de día de id. escasos	500	10
En el centro del lugar de Naves una huerta cerrada sobresí de un cuarto de día de id.	484	9	En la hería de Villahormes á santa Eulalia, medio día de idem idem	320	6
Un molino nuevo harinero con su casita corriente en términos del mismo lugar	2.200	66	En id. á Argomedo, un tercio de día de id.	333	6
En la hería de Naves á Corros uno y cuarto día de id.	2.000	40	En la hería de Naves y Villahormes á Carrera, 3 cuartos de día de id. id.	900	18
Una huerta cerrada sobre sí á Iyán de un tercio de día de bueyes escaso	500	10	En la hería de Ontanilla á la caída del mar á Mortero, medio día de id.	150	3
En la hería de Villahormes á Sierra Candi un día de bueyes idem	1.000	20	En id., un tercio de día de id.	100	2
En id. á Marrón y los Potros medio día de id.	630	12	En la Boriza de san Martín al Espadañal, 3 días de bueyes idem	1.500	30
En id. medio día de id. con sobrante	550	11	En id. á Marrón, un día de id. id. . .	500	10
En id. á Llodos un tercio de un día de id. id.	250	5	En id. á Pascual y el Pedregal, un día de id.	530	10
			En id. al hacas [?] de Llanes, un tercio de día de id. con sobrante	200	4



La centenaria casería de San Antolín de Bedón, tras su desamortización en 1823, continuó activa hasta las décadas finales del siglo xx (Foto Pepe).

En id. al Reguero, media de id.	530	10	Una casa inmediata á ella con sus		
Una llosa cerrada sobresí, de 3 dias			oficinas altas y bajas		
de id.	1.200	21	y un huerto	18.492	50
El Prado nominado de la Mula			Otra id. á la parte del medio dia,		
en término de dicho lugar, de 2			que habita el casero	7.501	20
y un cuarto de dias de id.	2.200	44	Un prado cerrado sobresí, de medio		
La casa de habitación en id., y un huerto			dia de bueyes	800	16
para verdura con 5 ó 6 higueras,			Otro id., de 8 dias y tercio		
y 2 nogales	10.000	50	de bueyes	5.000	100
En los Collados de Obio, un dia			Otro prado de 8 dias y medio de id.		
y tercio de bueyes	1.500	30	con los árboles que le circundan		
			rodeado de cierro, parte piedra		
			y parte de vallado	3.600	72
<i>Casería de san Antolín</i>					
Una iglesia de hermosa arquitectura			Otro terreno como de 2 dias de bueyes		
con retablos, mesas de altar			plantado de alisos, salgares		
y dos puertas	158.386		y arbustos	10.000	150

Dos bosques también cerrados					Una casa molino harinero			
de 3 días de bueyes largos	1.000	20			de 3 molares andantes			
Un castañedo á la parte del bendabal					y corrientes	10.000	300	
de estas fincas junto á la casa con					Un terreno cercado sobresí de labrantío,			
robles y castaños	3.000	60			prado y bravío de 19 días de bueyes,			
Otro prado cerrado sobresí, de 2 días					incluyendo el terreno y castaños			
de id. con algunos chopos y mas					que están á la parte de afuera			
árboles	1.000	20			y chopos	5.000	100	

La mirada del diletante

San Antolín de Bedón según el Conde de Polentinos

por FRANCISCO CRABIFFOSSE CUESTA

COMO TODO MOTIVO inagotable, la interpretación gráfica del paisaje de San Antolín de Bedón está condicionada por una contemplación que trasciende la pura mecánica para reflejar un complejo cultural teñido de subjetividad.

En las distintas entregas de esta serie se ha dado a conocer una visión «profesional», entendida ésta como el resultado de una dedicación plenamente profesional de los artistas y fotógrafos que nos transmitieron su modo de entender un monumento y un paisaje, con el horizonte último de una comercialización de su obra. La búsqueda de un beneficio económico en absoluto minusvalora la calidad artística del trabajo, de esa imagen capaz de reproducirse cuantas veces se desee, pero no deja de ser cierto que buscar la satisfacción de una demanda popular hace que muchas veces se arrincone el potencial estético en aras del efectismo o del deseo de un público poco educado para refinamientos.

Frente a esa atadura que acomoda y resta libertad creadora al fotógrafo profesional, el aficionado goza de un libre ejercicio que no debe atender a ninguna exigencia, salvo la propia búsqueda de una perfección, de un placer en extraer de la fotografía todas sus cualidades. Esto no significa que los logros de todos los aficionados sean equipara-

bles, ni que compartan sus obras similar valor, pues en el género amateur existen también sus categorías y sus variables, según se atienda a su origen, formación, inquietudes y comprensión del papel que juega la fotografía en el complejo cultural de su época.

Entre esas categorías cobra singular interés el noble diletante, de cuna aristocrática, que puede dedicar su tiempo a expansionar su espíritu con una especial atención al cultivo de las artes. Ajeno a dar otra utilidad a su vida que no sea desentrañar el misterio de la belleza, el diletante hace de la afición un verdadero trabajo selectivo que le acerca si no al genio, sí a esos artistas enfrascados en hacer de su biografía una entrega pura a la verdad del arte, uniendo esfuerzos a sus iguales para activar asociaciones cuya contribución a la cultura ha sido esencial en la vida española de los dos últimos siglos.

En esas coordenadas del mejor diletantismo se mueve la trayectoria vital y fotográfica del conde de Polentinos, cuya biografía y obra llanisca traemos hoy a estas páginas últimas de homenaje a San Antolín de Bedón como muestra valiosa de su aportación a la iconografía del monasterio y su entorno.

Siguiendo los datos facilitados por su nieto Miguel Ángel de Gregorio y de Colmenares¹, Aurelio de Colmenares y Orgaz nació en Madrid en 1873, siendo hijo primogénito de Aurelio Colmenares y Tarabra (Madrid, 1846-1890), VI conde de Polentinos, título concedido por Felipe V en 1716 a Sebastián de Comenares y Vega, y de Francisca Orgaz y Melendro (Madrid, 1844-Cestona, 1901).

Aurelio de Colmenares y Orgaz cursó estudios de Filosofía y Letras en la Universidad Central de Madrid, y a la muerte de su padre en 1890 heredó el título nobiliario con el que firmaría toda su obra fotográfica.

Su formación e intereses revelan una clara y sólida afición por todas las ciencias históricas y las artes, que le llevarían a participar desde posiciones relevantes en todo tipo de empresas de cariz cultural, y de modo singular de las que definen el esplendor de la débil España de entresiglos. Así, fue secretario de la Sociedad Española de Amigos del Arte, archivero y bibliotecario de la Sociedad de Escritores y Artistas, y director del prestigioso *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*. Sumó a estos cargos el de Cronista de la Villa de Madrid, y académico de la Real de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

Su fallecimiento acaeció en Madrid el 26 de mayo de 1947.

La estrecha relación del conde de Polentinos con Llanes se debe a su matrimonio, celebrado en San Sebastián en 1900, con María Duque de Estrada y Martínez de Morentin (Bayona de Francia, 1875 - Madrid, 1931), hermana del ilustre e ilustrado VIII conde de la Vega del Sella, Ricardo Duque de Estrada y Martínez de Morentin (Pamplona, 1870 - Nueva, 1941), hijos a su vez de Ricardo Duque de Estrada y Bustamante, y de Francisca de Paula Martínez de Morentin y Galarza.

El matrimonio Colmenares-Duque de Estrada tuvo tres hijos: Ricardo, Asunción y Jaime.

EL CONDE DE POLENTINOS Y LA FOTOGRAFÍA. BEDÓN AL FONDO

Un perfil como el suyo, similar al de su cuñado, aunque en otra vertiente científica a la que impregnó todos los trabajos de Vega del Sella, facilita en este tiempo el acercamiento a la fotografía. La pasión por lo artístico y lo histórico y sus huellas tiene en la técnica fotográfica una auxiliar de primer orden, con una valía que ya descubrieron estudiosos y eruditos desde el mismo momento en el que se presentó el invento, y en esa estela, Polentinos conoce ese valor y lo aplica para rastrear y fijar toda huella del pasado con el suficiente interés para su difusión. Parece claro que fue esa utilidad la que lo impulsó a la práctica de la fotografía. Pero nuestro fotógrafo no desea quedarse en un mero documentalista, en un curioso archivero gráfico de las antigüedades patrias, y, como algunos otros de su estrato social y educación, desea extraer a la fotografía todas sus posibilidades, tanto las que señalan perpetuar lo íntimo y lo doméstico en esa suerte de álbum familiar que testimonia para las generaciones futuras una forma de vida, como también en la posibilidad de desarrollar una creación artística desde la técnica fotográfica, sumándose a ese movimiento reivindicador que busca no la suplantación de la pintura sino un hermanamiento temático y formal que sea capaz de establecer un diálogo amigable y fluido entre fotografía y pintura. El pictorialismo es entonces esa vanguardia de la fotografía artística, y Polentinos junto a otros contemporáneos abraza la nueva estética y se suma como vanguardia de la vanguardia a su promoción. Y él abandera esa vanguardia al ser no sólo socio fundador de la Real Sociedad Fotográfica de Madrid, sino que en el primer número de la revista *La Fotografía*, órgano oficial de la Sociedad, que aparece en 1901, sus

¹ Agradezco a Juan Carlos Villaverde Amieva que me ha hecho llegar diversos datos e informaciones para la redacción de este artículo.



En el palacio de Nueva, verano de 1921; sentados, M.^a Rosario Vereterra y Armada, su marido Ricardo Duque de Estrada, VIII conde de la Vega del Sella, con sus hermanas Trinidad y María; de pie, sus maridos Juan Tejada Sáenz de Prado y Aurelio Colmenares Orgaz, conde de Polentinos (*Foto conde de Polentinos*).

fotografías son reproducidas como ejemplo de la más eximia producción contemporánea.

Pero no finaliza aquí su búsqueda de géneros y técnicas, en ese exprimir a la fotografía todas sus potencias. Como aficionado del momento y con un toque de lo que entonces se califica como sportman, Polentinos abraza con similar pasión la fotografía estereoscópica, con una producción tan amplia como las más de diez mil placas que sus descendientes han donado a la Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural Español (IPCE). Y con el mismo entusiasmo se entrega a otra vertiente más popular y revolucionaria

como la que guía para la fotografía la aparición de la tarjeta postal. Ese nuevo campo abonado para nuevas experiencias es crucial para entender su concepción de la tarjeta como vehículo difusor de primer orden de la obra fotográfica de sus contemporáneos, y de la suya propia al convertirse en editor de tarjetas postales. En este mundo de la tarjeta postal se distingue como un obsesivo coleccionista, reuniendo un conjunto de más de diecisiete mil tarjetas españolas y de todo el mundo fechadas entre 1900 y 1905, y que conservan en la actualidad sus herederos, y a tal estado llega su interés por esta vertiente de la fo-



Iglesia de San Antolín, h. 1895, fototipia a partir de un original fotográfico del conde de Polentinos (*Fototipia de Hauser y Menet*).

tografía que funda y dirige la revista especializada *El coleccionista de tarjetas postales*.

Todo este abanico de géneros confluyen en su obra de temática llanisca como una muestra perfecta de los derroteros que tomó su producción fotográfica, siendo los primeros los de género histórico o documental dedicados a San Antolín de Bedón.

Sus estancias veraniegas en el palacio de su familia política en Nueva facilitaron su acercamiento a los motivos cercanos, que se inician con Bedón en la última década del siglo, al menos cinco años antes de que contrajese matrimonio.

La edición de la premiada obra de Fermín Canella Secades *Historia de Llanes y su concejo* permite documentar la que creemos es su primera fotografía dedicada a San Antolín de Bedón. La singularidad del libro de erudito asturiano radica en su

pleno llanisquismo. Premiada en concurso público convocado por el Casino de Llanes, la impresión de la obra se realizó a lo largo de la segunda mitad de 1895 en los talleres locales del Establecimiento Tipográfico de Ángel de Vega, situados en los números 6 y 8 de la calle Mayor de la villa (*El Oriente de Asturias*, Llanes, 27 de octubre de 1895). En el pie de imprenta figura el año de 1896 como el de edición, y ésta fue recibida con lógica satisfacción, destacándose el gran número de ilustraciones (retratos, monumentos, paisajes, etc.) que la adornaban y que ponían de manifiesto la altura alcanzada por los talleres locales, máxime cuando era la primera vez que se hacía tal despliegue gráfico; pero no faltaron tampoco las críticas, tanto al autor por su texto como a la edición por la deficiente calidad de los fotograbados, carencia, es cierto, bien notoria.

El autor de la fotografía del monasterio de San Antolín de Bedón que se reproduce en fotograbado a modo de lámina inserta entre las páginas 82-83 es el conde de Polentinos, no pudiendo documentar otros trabajos suyos entre los que adornan sus páginas. Datable en 1895, la plancha empleada en el fotograbado fue reutilizada por *El Oriente de Asturias* en su número del domingo 4 de abril de 1897 para ilustrar su primera acompañándola de un breve texto de carácter histórico, que concluía dando noticia de las recientes obras rehabilitadoras realizadas por iniciativa de Juan Pesquera.

Una fotografía muy similar tomada instantes antes o después de ésta es la que reproducida en magnífica fototipia de Hauser y Menet y a modo de lámina incluía el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* en su número 114-116, del tomo x, de agosto-octubre de 1902. Acompañaba a la imagen un texto de Serrano Fatigati con descripciones histórico-artísticas del monasterio en el que se señalaba que la fototipia completaba el fotograbado de la moderna edición, debida a Daniel Cortezo, del tomo de Parcerisa dedicado a Asturias y León. Frente al anonimato con el que se difundió la del libro de Fermín Canella, esta fototipia si incluye el nombre del autor del original: «Cliché del Conde de Polentinos»².

Tras esta muestra de su cuidadoso hacer fotográfico en los años noventa, se pierde su huella

hasta la primera década de la siguiente centuria. No será hasta el otoño de 1906 cuando la prensa local dé noticia de la actividad fotográfica de Polentinos en tierras llaniscas. A fines de septiembre, *El Pueblo* (Llanes, 29 de septiembre de 1906) señala que se realiza una rifa con el fin de recabar fondos para ayudar a los pobres, y entre los premios, el noveno y el décimo son una «Colección de tarjetas postales con paisajes de Nueva y sus alrededores» sin dar más datos de la serie, mientras que *El Oriente de Asturias* (Llanes, 27 de octubre de 1906) señala en una gacetilla un mes después que Polentinos realiza «vistas panorámicas de Pría».

La información referida a la colección de tarjetas postales de Nueva no aporta datos de autoría o edición, pero es seguro que forma parte de ese conjunto la atractiva escena de mercado popular que lleva por título *Mercado en Nueva (Asturias)* y que está firmada «Fot. del Conde de Polentinos». La serie está editada en fototipia por los editores vieneses Brüder Kohn e incluía otros motivos de paisaje como el titulado *Carretera a orillas del Sella (Asturias)*, siendo su destino no el mercado postal sino el puramente benéfico, ya que ambas muestras llevan en el reverso un sello de la «Lucha Antituberculosa» de San Sebastián.

Reflejaba el conde de Polentinos con esta edición su primordial atención entonces a la tarjeta postal, poniendo en circulación una serie propia, de expresa calidad fotográfica, que vendría a engrosar el fértil panorama de este producto popular en un medio como el de Llanes, siempre abierto al horizonte de la fotografía.

² Años después, en la monografía del párroco de Vidiago sobre el monasterio de Celorio (JOSÉ F. MENÉNDEZ, «El antiguo monasterio de San Salvador de Celorio en el Principado de Asturias», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, tomo xxx, 1922, págs. 293-302) se publicaría una plancha fototípica de Hauser y Menet con seis originales fotográficos del conde de Polentinos.

La fiesta de San Antolín de 1896: crónica de una polémica

La fiesta y romería de San Antolín del año 1896 dio origen a una polémica motivada por la no celebración de la misa en la Iglesia del monasterio de Bedón el día 2 de septiembre. Un suelto publicado en *El Oriente de Asturias*, que daba cuenta de los hechos, fue respondido por el párroco de Naves, José Ania Vigil, justificando la ausencia de culto el día de la feria y romería a la vez que se mostraba combativo respecto a los derechos de patronato sobre el templo, pretendido por Juan Pesquera, promotor de restauración que se había efectuado poco antes en el monumento y dueño de la posesión de Bedón, adquirida años atrás por su familia¹.

¹ La posesión de San Antolín de Bedón fue vendida con la desamortización de 1823; pasó luego por varias manos hasta que décadas después fue comprada por la familia Pesquera, de Lledías; de alguna de aquellas ventas públicas tenemos noticia por anuncio inserto en varios números del *Diario Oficial de Avisos de Madrid*, entre los años 1861 y 1862, que transcribimos: «A voluntad de su dueño se vende (...) una posesión que se titula Hacienda de San Antolín de Bedón, sita en término de la parroquia de Posada é inmediato al pueblo de Llanes (Asturias). Se compone de diferentes terrenos labrantíos, de otros plantados de castaños, robles y algunos prados, que en totalidad componen una extensión de 334 días de bueyes; tiene además dos grandes casas para vivir y encerrar frutos y ganados y un hermoso molino harinero que funciona sin interrupción. Se vende libre de carga por su valor según tasación, que es de reales de vellón 168.548,3 (...) La subasta tendrá lugar en esta corte el día 15 de diciembre próximo á las dos de la tarde, en la calle de Relatores, núms. 4 y 6, principal derecha, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones» (Núm. 891, de 1 de diciembre de 1862).

De las circunstancias y pormenores de aquella jornada y de sus ecos en la presa llanisca rescatamos ahora los tres textos que siguen [JCVA].

I

La romería de San Antolín, verificada el miércoles último en el sitio, que lleva aquel nombre, en las inmediaciones del que fue antiguo convento y preciosa Iglesia, de estilo románico puro, recientemente reedificada, estuvo en extremo concurrida. El día espléndido, los rayos solares abriéndose paso difícilmente por entre las copas de los frondosos árboles, el Bedón deslizándose sus aguas cristalinas sobre los cantos rodados de colores, los puestos en las casetas, alineadas de blanca lona con arte fabricadas, los coches en perpetuo movimiento, de viajeros atestados, la alegre risa de esa juventud que goza y se divierte en el campo, el canto lleno de poesía y sentimiento, los bailes, el bullicio, los corros en la verde pradera, las madres reparciendo á sus pequeñuelos viandas, frutas y dulces, *Xuanín* esparciendo las ondas de armonía, el pinar coronando la cumbre de la alta montaña y el mar, siempre rizado, por la áspera playa contenido, todo encantaba en aquel hermoso día á los numerosos concurrentes de Llanes y de Posada y de Cabrales y del rico valle de San Jorge allí llegados.

Enpero, como nada hay perfecto en la tierra, también quedó un vacío, la satisfacción del sen-

timiento religioso de muchas personas, especialmente de edad madura, que, movidas por la fe, la promesa ó el voto, van a San Antolín a orar bajo la hermosa bóveda en cintra, sobre los sepulcros esculpidos hace muchos siglos. La iglesia permaneció cerrada la primera mitad del día. No hubo Misa, ni ramos, ni de la sagrada cátedra partió la voz persuasiva del Sacerdote.

No prejuzgamos causas, ni responsabilidad, que no son de la competencia de la prensa, pero, sentamos el hecho, censurable y digno de reforma por S. E. I. Sr. Obispo de la Diócesis. La iglesia de San Antolín, mutilada despiadadamente de columnas alegóricas de su hermoso arco, el pastor conduciendo al rebaño, —Jesús y los fieles—, de pilas, de relieves, convertida en establo hace media docena de años, fué reedificada por iniciativa del propietario del antiguo Monasterio y sitio D. Juan Pesquera que abrió suscripción, recaudó donaciones, gastó dinero, trabajó y dirigió la reedificación. Los sagrados cánones le otorgan y la autoridad episcopal le ha concedido ó prometido, con tradición de la llave, el patronato, por reconstrucción, sobre la mencionada iglesia pudiendo ejercer los derechos de utilidad y honor inherentes al cargo según la disciplina vigente. De otra parte, el señor Párroco de Naves ejerce su jurisdicción propia sobre esta iglesia, sin que el patrono pueda mezclarse, salvo lo prescripto en la fundación, en las cosas espirituales que afectan á la cura de almas, al culto y sus condiciones. Y aquí entra la dificultad del caso. La falta de armonía entre el patrono y el Párroco han causado el hecho de que el día de la fiesta, San Antolín no tenga misa, y los devotos no hayan podido elevar sus oraciones en el santo templo. Convendría, pues, que el superior jerárquico, S. E. I. pusiese manos en este negocio é hiciese cumplir á cada uno ó á ambos sus deberes en bien de la religión, de la fundación y de la sociedad de fieles que tienen derecho á satisfacer sus sentimientos.

[*El Oriente de Asturias*, 6 de septiembre de 1896]

2

El monasterio de S. Antolín de Bedón

Sr. Director de El Oriente de Asturias. Llanes.

Muy señor mío: Informar al público con mayor exactitud que lo hizo el redactor de la noticia inserta en el número 503 perteneciente al 6 del corriente, que algo tarde conocí, en cuanto se relaciona con la romería de San Antolín, destruyendo gratuitas inculpaciones, es el objeto de ésta.

Afirma el noticiero que, la falta de armonía entre el *supuesto* patrono y el párroco, han causado el hecho de que el día de la fiesta mencionada, San Antolín, no tuviera ni misa. Pero es el caso, Sr. Director, que no la falta de armonía sino la falta de persona ó personas piadosas que mandasen celebrar, predicar, etc., á su cuenta y devoción, ha producido el suceso de que tantos se lamentaron; doloroso acontecimiento que nadie desconoce y aun el *supuesto* patrono lo sabe sobradamente. Por lo que se refiere al cumplimiento de mis deberes, como Párroco, aunque indigno, haré constar que aquel mismo día los llené en la medida de mis escasas fuerzas, celebrando solemnemente en la Iglesia parroquial, sin que se alcancen á mi limitada inteligencia, hubiere tenido otros que invito á que me muestre caritativamente el autor ó inspirador del suelto, al cual replico para realizarlos enseguida, y que no se vea obligado á recurrir á la justificación de mi superior jerárquico. Si el día de San Antolín desea cualquier persona misa, sermón, ramo, procesión y cuantas solemnidades sean dables, que satisfaga lo necesario de su propio bolsillo ó de una colecta entre los animados al intento y todo se arreglará.

Permítame concluir, desvirtuando una especie que por ahora no puede ser válida ante mí: lo del *supuesto* patronato á favor de D. Juan Pesquera por reconstrucción de la Iglesia del antiguo monasterio, con el producto, si no en todo, al menos en grandísima parte, de una suscripción pública. No

intento discutir extemporáneamente, pero sí he de consignar que no se adquiere ni se consigue ante el derecho canónico el patronato *sumptibus alienis sed propriis*.

Suyo afectísimo, s. s. i c. q. s. m. b,

JOSÉ ANIA VIGIL

Naves y Septiembre 24 de 1896.

[*El Oriente de Asturias*, 4 de octubre de 1896]

3

Lo escrito, escrito está. El hecho de no celebrar Misa en la iglesia de San Antolín el día del Santo se halla reconocido por el Sr. Párroco, comunicante. La causa es sensible, «la falta de persona que la mandase celebrar», «si el día de San Antolín desea cualquiera misa, sermón... que satisfaga lo necesario de su propio bolsillo ó de una colecta entre los animados al intento y todo se arreglará». ¡Fundador y bienhechores de la iglesia y del convento en donde se refugiaron la virtud y la ciencia, mirad lo que en menos de diez queda de vuestra obra en este siglo impío y vosotros, montañas iluminadas por el volcán de fuego del sol en el ocaso, río que mueres entre encajes de espuma con hilos de cristal tejidos, olas furiosas que cubrís la barra, repetid el eco de la honda queja: San Antolín no tuvo Misa en su fiesta por falta de dos pesetas! Carecemos de potestad para enseñar al Párroco sus deberes: corresponde al superior jerárquico. Nos duele, más que el hecho, la causa que lo produjo y su confesión clara por el que se halla en una superior esfera de culto, de idealidad, de fe y de sentimiento. La falta de armonía entre el Párroco y el Patrono atenuaba más el hecho. Centenares de fieles, de lejos algunos llegados, no oyeron Misa, ni elevaron su oración en el sagrado templo, cerrado toda la mañana y parte de la tarde. El año último don Juan Pesquera pagó la función y «todo quedó arreglado». En éste, aquel tenía la llave de la iglesia, el Párroco la jurisdicción, no pagó no hubo Misa, la armonía no pudo ser más encantadora.

En cuanto al patronato, la verdad es que, si no lo tiene, da señales de ejercerlo, pues tiene la llave y arregla y dispone del templo. No lo hemos inventado mas el error en ello poco monta. Lo que sí nos importa reiterar, porque es la buena doctrina, es que, entre los modos originarios de adquirir el patronato, están la reedificación y redotación interviniendo la licencia del superior eclesiástico, indispensable para que el que reedifica ó redota con iglesia pueda llamarse su patrono. La bula *Cum Apostolica Sede* de Inocencio VIII (1485), la constitución *Acepto* de Adriano VI y el Concilio de Trento, ses. 25, cap. 9.º, de Reforma señalan el derecho y la cuantía, exigiendo que la reconstrucción sea de tal naturaleza que sin ella la



Juan Pesquera Balmori en 1896
(Foto Daniel Á. Fervienza, detalle).

iglesia no pueda subsistir y que el Obispo ó la autoridad á quien compete concedan el derecho. Si don Juan Pesquera que, de establo a que llegó, reconstruyó por los medios sabidos la iglesia románica de San Antolín, tiene ó no concedido el derecho de patronato que sus hechos le atribuyen, no

nos toca examinarlo. Que el derecho se adquiere en tal forma lo dicen los preceptos legales que el ilustrado párroco y nosotros, modestos fieles de otra parroquia, tenemos el deber de respetar.

[*El Oriente de Asturias*, 4 de octubre de 1896]

El VIII conde de la Vega del Sella en Bedonia. Notas del año 1905

por MIGUEL ÁNGEL DE BLAS CORTINA

NO FUE UN DÍA cualquiera el 30 de agosto de 1905, y no porque significara el final del más veraniego de los meses. Era el día en que iba a producirse el prolongado y bien visible eclipse solar que traía revuelta a media Europa. En Burgos, declarado observatorio por excelencia, se habían instalado científicos, aristócratas y gentes ociosas con recursos, hasta el extremo de que por la carretera de Francia, en la tarde del 29, rodaban hacia la provincia castellana centenares de automóviles, algunos llegados desde Francia y Alemania, aluvión que preocupaba a las autoridades por la falta de alojamientos suficientes ya que en los pueblos periféricos de la capital no cabían más viajeros.

En la región cantábrica llovía con entusiasmo cuando los reyes tomaban el tren en San Sebastián, rumbo también a un Burgos –allí estaba ubicado el Observatorio Central del Campo de Lilaila– donde, con nubes inquietantes, el gentío en las calles, como nunca se había visto, venía acosando a los astrónomos para que declararan si el 30 habría o no un cielo limpio. Esa misma noche, y con una previsión elogiada, se enviaron desde Madrid grandes cantidades de víveres hacia Burgos y Sigüenza. Pero, como suele suceder, no todos alcanzarían la meta: el Príncipe de Baviera, por ejemplo, se quedó en el camino a causa del temporal. En la ciudad de

Castilla la Vieja el joven Alfonso XIII presidiría varios actos oficiales para obsequiar a tanto visitante ilustre. Hubo entre las distracciones una de gusto decimonónico, secuela de la nostalgia romántica por el pasado y de una curiosidad truculenta: la apertura del ataúd del Cid Campeador y la exhibición de sus lacónicos despojos¹.

Es pues razonable que también el 30 en Llanes rebosaran balcones, calles y paseos de «gente ansiosa»², de una multitud entregada al eclipse que previsto para el mediodía habría de durar 3 minutos y 45 segundos. Lamentablemente, fue una jornada de frustración para los habitantes de Bedonia³ y el restante solar llanisco; los meteoros tienen

¹ M.^a ENCARNACIÓ SOLER ALOMA, «¿Qué pasó en España durante el eclipse total de sol de 1905?», en *Astronomía*, 121-122 (2009), págs. 32-39.

² Con el seudónimo «Un esquilador», apareció la nota titulada «Del eclipse» en *El Oriente de Asturias* del 2 de septiembre de 1905. En el mismo periódico, con fecha de 26 de agosto, se daba noticia de la aparición de un «interesantísimo folleto con numerosos grabados» sobre el eclipse y una descripción a cargo de D. José de Echegaray, eximio dramaturgo; por 30 céntimos se podía adquirir en la papelería de Llanes «Las Novedades», sita en el n.º 6 de la calle del Castillo.

³ Con este término *Bedonia* nos referimos al espacio físico y social, por tanto histórico, cuyo territorio vertebraba el río Bedón o Beón, con su centro moral e histórico en el cenobio benedictino de

sus veleidades, así que tras unas primeras horas luminosas irían formándose nubes, seguramente las que hoy los expertos llaman de «evolución», hasta cubrir el cielo dando al traste con el prodigio del oscurecimiento súbito y, de paso, con la oportunidad de admirar el brillo de las estrellas a la hora del vermuth.

Pero mejor, en todo caso, la desilusión que el pánico. Nueve lustros antes, el 18 de julio de 1860, había tenido lugar el último eclipse total en el norte de España, rareza astronómica que había pillado desprevenida a la población de modo que hubo quien, con espanto, llegó a interpretar la imprevista ausencia solar como un augurio funesto.

Es bastante probable que, dada su acentuada curiosidad y su permanente interés por la naturaleza y por los avances de la técnica, Ricardo Duque de Estrada, VIII conde de la Vega del Sella, anduviera también pendiente del fenómeno en ciernes, acaso equipado con algún potente catalejo de lente tintada en negro, tal vez alguno de los aparatos instantáneos Goerz-Anschuts, modelo 1905, al efecto importados de Berlín⁴. Desde luego, sabemos que pocos días antes disfrutaba en su dominio bedoniano ya que al siguiente de la celebración de San Roque se reunía en Villahormes con los señores Jacobo Monasterio, juez de Nueva, Peláez, juez de instrucción del partido judicial, Balcázar, redactor de *El Imparcial*, y Emilio García Paredes, del periódico gijonés *El Noroeste* para, en su carruaje, conducirlos a San Antolín donde serían acogidos por el Sr. Pesquera en su magnífica finca⁵.

fundación medieval de San Antolín. La personalidad geológica, biológica y la impronta de la actividad humana en ese espacio vienen siendo, tal vez con escasos paralelos para un ámbito tan reducido, sistemáticamente sustanciadas en la ya extensa bibliografía reunida, y previamente generada, por *Bedoniana* en los once números hasta ahora publicados.

⁴ De tales artilugios extraordinarios y de las más sencillas «placas anti-halo» harían publicidad, durante todo agosto, bastantes periódicos.

⁵ *El Noroeste*, Gijón, 25 de agosto de 1905.

EL GRAN ECLIPSE TOTAL DE SOL

DE 30 DE AGOSTO DE 1905

Interesantísimo folleto con numeroso grabados. Contiene una descripción por D. José de Echegaray.

Se vende á 30 céntimos ejemplar en la Papeletería «Las Novedades», calle del Castillo, número 6. —LLANES.

Anuncio inserto en *El Oriente de Asturias*.

Se sabe que la programada comida campestre tuvo lugar al amparo de la frondosidad del *castañedu*, con la iglesia medieval del monasterio como fondo, refrescados los comensales por el soplo oceánico, perfumados por los aromas vivificantes de la hierba recién segada, el salitre y las algas.

Como no podía ser de otro modo, la pitanza hubo de corroborar la calidad de los concurrentes —¿imaginable incluso el ataque a la contundente *borona sudao*⁶?—, prolongada por una sobremesa sin apuros, con licores y la charla imprescindible sobre asuntos políticos: Ricardo Duque de Estrada era desde el 25 de abril miembro de la Comisión Permanente de la Diputación Provincial de Asturias y, todavía, en el inmediato 12 de agosto había contribuido, al igual que Mon, con quinientas pesetas destinadas al depósito de garantía para la subasta de las obras internas del puerto de Llanes.

Tampoco faltarían otros asuntos generales y particulares dignos de atención. En mayo se había producido la recuperación del hijo primogénito del conde, gravemente enfermo, y el 27 de julio era bautizado en la iglesia parroquial de Nueva otro, neonato. Es más que probable que D. Jacobo

⁶ Expresión de lo que en términos lingüísticos se conoce como «neutro de materia», un rasgo característico del astur-leonés documentado tempranamente con esta expresión *borona sudao* (cuando la borona está bien cocida y colorada), recogida precisamente en San Antolín de Bedón, hace ya más de un siglo, por RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, cfr. «El dialecto leonés», en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, tercera época, año x, enero a junio de 1906, pág. 307.

Monasterio, juez de esta última localidad, aportara detalles del intento, una fastidiosa noche de mayo, de robo en su despensa. Por fortuna, los indeseados y, por lo que se ve, torpes visitantes hicieron el ruido suficiente para despertar a la criada quien logró ahuyentarlos dando fuertes golpes (y, suponemos, también algún grito). Fallida la operación quedaron como prueba de su objetivo varios jamones abandonados en la escalera. Sin embargo, al justo alivio le siguió la inquietud ya que no adivinaba la heroica sirvienta cómo podrían haber entrado los ladrones burlados cuando la puerta de la casa permanecía perfectamente cerrada⁷.

Pero lo que, sin duda, hubo de centrar buena parte de la tertulia sería la novedad extraordinaria del reciente estreno, el 20 de julio, de los *Ferrocarriles del Cantábrico y de Infiesto*, animando la estancia veraniega en Nueva, en la que habían alquilado casa diversas familias distinguidas como las del Sr. Ibrán, director entre otras empresas del ferrocarril en causa, y de la Marquesa de Cienfuegos. Claro está, lo que ninguno esperaba era que el admirado tren diera aquel día que hablar más allá de su simbolización humeante y ruidosa del advenimiento del progreso.

Tras una cena, ahora en el palacio del conde, a la entrada de Nueva y cercano a la estación ferroviaria —la brisa marina y la quietud campestre suelen estimular el apetito de estómagos por lo demás bien entrenados—, recibieron la noticia de que el tren a Llanes que deberían tomar algunos de las participantes en el reincidente festejo había descarrilado aparatosamente a no mucha distancia. El suceso, por suerte sin víctimas, tuvo bastante de milagroso, desbocada la locomotora y fuera ya de los raíles había seguido circulando hasta atravesar dos puentes para espanto del maquinista incapaz de detenerla⁸.

⁷ *El Oriente de Asturias*, Llanes, 13 de mayo de 1905.

⁸ De la frecuencia de los descarrilamientos y de todo lo relativo a en esta primera etapa del tren en Bedonia y cercanías nos

Todo cabía en aquel 1905 en el magín de Ricardo Duque de Estrada, desde el ferrocarril, en el que participaba económicamente —a él se debería el cuidado ornato floral de las estaciones—, a la agricultura, la zoología o los vestigios de la remota época prehistórica. Mientras iba tomando cuerpo su parque de Nueva con toda clase de especies arbóreas, autóctonas y exóticas, no dejaba de realizar experimentos hortelanos como el prestado a cierta especie de patata francesa, capaz de tres cosechas anuales y que el conde intentaba aclimatar a los suelos de turba de las planicies cimeras de las sierras planas. Cuenta el ilustre geólogo y prehistoriador Eduardo Hernández Pacheco que cuando conoció al conde se ocupaba éste en el estudio de las algas de agua dulce, con su microscopio y sus preparaciones micrográficas⁹.

Además, no dejaría de estar al tanto de lo que la investigación arqueológica acababa de desvelar en la vecina provincia de Santander: el descubrimiento a partir de 1903 de pinturas y grabados de época paleolítica en las galerías de las cuevas de Hornos de la Peña (San Felices de Buelna), Covalanas (Ramales) y del Castillo (Puente Viesgo), que venían a probar que el caso de Altamira, si bien extraordinario, no era único¹⁰. Tal atención a los descubrimientos prehistóricos que entonces se sucedían con rapidez venía ya de tiempo atrás. El joven Ricardo había excavado en 1891, siendo estudiante de derecho en la universidad ovetense, en el subsuelo de la capilla de Santa Cruz, en Cangas de Onís,

informa el documentado artículo de JAIME SÁNCHEZ MERODIO, «El tren pasa por San Antolín. Aproximación a cien años de historia ferroviaria», en *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, VII (2005), págs. 61-82.

⁹ E. HERNÁNDEZ PACHECO, «El conde la Vega del Sella (Homenaje póstumo)», en *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, tomo XL (1942), págs. 173-184.

¹⁰ M. ALCALDE DEL RÍO, «Las pinturas y grabados de las cavernas prehistóricas de la Provincia de Santander (Altamira — Covalanas — Hornos de la Peña — Castillo)», *Portugalia*, 1906, págs. 139-178, editado también autónomamente en Santander, en 1906, en la Imprenta de Blanchard y Arce.

alcanzando por debajo del arco toral del templo cristiano la cámara del dolmen formada por cinco grandes losas. Habría que esperar, sin embargo, a 1915 para que Juan Cabré descubriera en la lastra principal del megalito una decoración abstracta a base de pintura roja y de bandas labradas por piqueteado.

En esta primera y precoz experiencia arqueológica estuvo ya presente el rigor que caracterizaría su trabajo científico desarrollado a partir de 1912 cuando dio comienzo, en la gruta del Collubil (Amieva), su valiosa aproximación a la prehistoria de los cazadores-recolectores de fines de la última era glacial. Ya en Santa Cruz de Cangas, el estudiante de leyes que se licenciaba en 1893 puso especial cuidado en la indagación de la necrópolis medieval que él mismo descubriera, distribuidas las tumbas de lajas por el túmulo neolítico que recubría la cámara dolménica y alrededores de la capilla fundada por Favila en el siglo VIII. De la finura de sus observaciones dan fe pormenores como el que reparara en la distinta conservación de los esqueletos según las tumbas se abrieran en el cuerpo del túmulo o fuera del mismo, soterradas las primeras por la capa de detritus procedentes de la reedificación de la iglesia en 1632, o el que algunos de los sepulcros estuvieran «perfectamente cronometrados», según sus propias palabras, por varias monedas de fecha anterior al siglo XII. También supo consignar particularidades como las posiciones originales de los cuerpos y su orientación dominante con la cabeza al oeste, el que los cráneos reposaran sobre una elevación de arcilla a modo de almohada, sin descuidar detalles sobre la edad de aquellos anónimos difuntos del medievo, algunos ya sin dientes y con los alvéolos reabsorvidos, patologías que hoy conocemos como periodontales¹¹.

¹¹ CONDE DE LA VEGA DEL SELLA, *El dolmen de la capilla de Santa Cruz*, Madrid (Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, Memoria n.º 23), 1919. Insistimos en esta temprana experiencia arqueológica generalmente inadvertida, pero que alumbró el origen de un modo de investigación infrecuente por estas tierras en las postrimerías del siglo XIX.

Activo, alerta y emprendedor¹², no se nos hace extraño que decidiera la elaboración de los *Estatutos y reglamento de la Sociedad para el fomento de la caza y pesca «Oriental de Asturias»*, documento fechado en Nueva el 25 de agosto del año en que nos situamos, con el eclipse en ciernes, y de cuya aprobación por el Gobierno Civil de Oviedo daría noticia detallada el *Oriente de Asturias* del 4 de noviembre.

Es ya un joven maduro, de treinta y cinco años, quien promueve los estatutos cinegéticos, seguramente bien diferente del mozo cazador que con morral y manta enrollada a la espalda, chaqueta a lo húsar, botas flexibles de media caña y carabina bajo el brazo posa para la cámara fotográfica con una mirada de persona audaz y segura de sí misma. Recuperamos así la imagen de un Vega del Sella que, con atavío de aventurero de Salgari, llevara años antes sus correrías venatorias hasta Noruega donde, roto bajo sus pies el hielo de un fiordo por el que transitaba, estuvo a punto de perecer ahogado. Sin duda, el así retratado responde al personaje excéntrico que Chapman y Buck, los autores del

¹² No es de extrañar que una personalidad ilustrada y desprendida inspirara a los poetas locales; así el conocido poema que le dedicó Celso Amieva, o el que damos ahora a conocer del poeta de Naves Antonio Cantero, que éste puso al frente de un conjunto de sonetos que dedicó a seis playas de la costa bedoniana, titulado «A la memoria de D.º Ricardo Duque de Estrada, Conde de la Vega del Sella»:

Eludiendo la forma laudatoria,
pues siempre desdeñé ser lisonjero
al frente de estos seis sonetos quiero
poner tu nombre en la dedicatoria.
No existes ya. No obstante, en mi memoria
es grato tu recuerdo y duradero.
No más lastre a ti, no, ni a mi dinero
estos versos darán, tampoco gloria.
A tu memoria, pues, devotamente,
por espontáneo impulso los dedico,
al mismo tiempo que cumplidamente.
A la del prócer culto, como rico
abierto al bien, magnánimo, consciente
Digo en tu honor al fin. Firmo y rubrico.

ANTONIO CANTERO



Un joven Ricardo Duque de Estrada, conde de la Vega del Sella, con indumentaria de cazador en una foto que conservara Fermín Canella, su tutor cuando estudiaba Derecho en la Universidad de Oviedo.

libro *Wild Spain* de 1899 (con traducciones al castellano con los títulos de *España Agreste*, en 1964 y *España inexplorada*, en 1989) conocieran precisamente en el país escandinavo para rendirle vista después en Nueva de Llanes, donde vivía, acompañado en su casona por un «arisco indio mejicano» como criado y un lobo que circulaba por la residencia a su antojo¹³.

¹³ M. Á. DE BLAS CORTINA, «El arqueólogo Conde la Vega del Sella y la caza», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, IV (2002), págs. 79-87; por cierto, en la magnífica foto de Fervienza,

En fin, entre las intenciones de la Sociedad naciente destacaban la protección de la pesca y caza, y la necesaria repoblación de las especies implicadas; también la atención al arbolado y a los pájaros «útiles a la agricultura» y la simultánea «destrucción de los dañinos». Los contraventores de tales objetivos —taladores compulsivos de árboles venerables, cazadores furtivos con lazos, trampas y venenos, pescadores con lejía y explosivos...— serían debidamente perseguidos y sancionados.

Los fines de la asociación en marcha eran, sin duda, tan sensatos como necesarios; la deforestación en Llanes es patente en las fotografías de la época y si el ancestral, absurdo, odio al árbol aún permanece arraigado en el sustrato más irracional de alguno, es de imaginar cómo sería de virulento en el primer lustro del reciente siglo xx. Vega del Sella insistía en todo lo que, a su ponderado entender, significaba el fomento de las «numerosas bases de riqueza», en consecuencia, rogando el apoyo moral y material de las personas «en estado de comprender» el valor de los fines de la Sociedad.

Del papel a los hechos, en el siguiente 1906, llevaría a cabo Vega del Sella la primera suelta de alevines de salmón, un millar, en el río de San Antolín¹⁴ aunque, por desgracia, la barbarie ancestral daría pronto al traste con el desprendido empeño. Por entonces ni se respetaban las vedas ni se renunciaba a cualquier método de expolio de los ríos,

datada hacia 1895 y recogida en ese artículo, viste el conde el mismo atuendo de la foto que aquí se da a conocer, coincidencia que nos lleva a considerar que en la estampa de Fervienza, probablemente estuviera Ricardo Duque de Estrada de vuelta de una cacería. A la singular indumentaria habría que añadir la presencia de dos perros de caza, probablemente sabuesos franceses.

¹⁴ «El Sr. Conde de la Vega del Sella, tan amante de la industria agrícola, del arbolado y de la pesca, acaba de depositar en el río de San Antolín de Bedón mil crías de salmón, cuya idea venimos persiguiendo nosotros con empeño. Aplaudimos las felices iniciativas del Sr. Conde, que esperamos tenga muchos imitadores. Ahora sólo falta que los dinamiteros y aficionados á pescar, valiéndose de malas artes, no malogren estos trabajos, cuyo ensayo va dando en otras partes excelentes resultados» (*El Oriente de Asturias*, 28 de abril de 1906).



Vista de San Antolín de Bedón en la primera década del siglo xx con las cicatrices aún frescas de la caja abierta para el tendido del ferrocarril, el *castañedu* del monasterio y, al fondo, la lámina de agua de la desembocadura del Bedón, disimulando el Pozo de las Ánimas, de nombre tan sugerente, donde yacen soterrados los restos de un ignoto naufragio (*Fotografía conservada en el álbum familiar del conde de la Vega del Sella*).

incluyendo la dinamita, el cloruro de sal y «demás sustancias que infeccionan las aguas y destruyen los peces», en clara denuncia en un par de números de la revista *Vida Marítima*, aparecidos varios años después del fracasado intento en el Bedón. Para su autor, el Primer contraamaestre de puerto Benigno Rodríguez¹⁵, solo con respetar la veda normal, y

¹⁵ BENIGNO RODRÍGUEZ, «Repoblación de los ríos», en *Vida Marítima*, año XIII, n.º 441, 1914, págs. 140-141. Posteriormente, en la misma revista, insistiría en su denuncia de las fechorías cometidas en los ríos frente a la despreciada munificencia de algunos: «porque no basta que personas de buena voluntad y entusiastas del engrandecimiento y prosperidad de dichos ríos traten de fomentar

vigilando el tamaño de las redes utilizadas por los pescadores, pronto se recuperaría la fauna piscícola de los ríos, sin necesidad de llegar al extremo,

una riqueza perdida, estableciendo a su costa pequeños parques de piscicultura para el salmón y la trucha, si luego ciertas personas enemigas del progreso, con ideas perversas, destruyen en una noche la labor constante de muchos meses. Esto ocurrió con mucha frecuencia al Sr. conde de la Vega del Sella en el río Bedón (Asturias) y a D. Dionisio de la Gándara en Ramales (Santander) que después de hacer muchos gastos en tal sentido, no pudieron apreciar el fruto de sus esfuerzos y de sus ímprobos trabajos, porque les cogieron los salmones adultos, destruyéndoles las crías de éstos y de trucha antes de que llegaran al estado en que ya pudieran defenderse ellas solas» (*Vida Marítima*, año XIII, n.º 442, 1914).

como así ocurriría, de que a instancias del conde de la Vega del Sella, por Real Orden del 31 de julio, decidiera Marina prohibir la pesca de truchas y salmones en el Bedón durante cuatro años¹⁶.

Cómo no imaginar que en aquellos tiempos de repoblación y veda prolongada alguno de los alevines entregados a nuestro río por el aristócrata naturalista y arqueólogo, llegara a merodear entre las cuadernas desnudas del casco del gran navío encallado y empujado por el mar hasta el Pozu de las Ánimas, en la desembocadura fluvial¹⁷; el buque de

nombre y procedencia desconocidos al que la arena de la playa y los guijarros arrastrados por el Bedón iban sepultando para, marea tras marea, nutrir el universo legendario de los barcos enigmáticos y de los naufragios inexplicados¹⁸.

geográfico-pintoresca, Madrid (El Progreso Editorial), 1893, noticia recogida en *Bedoniana*, IX (2007), pág. 9.

¹⁸ Desde luego, no tenía buena fama, desde un punto de vista náutico, el abra del Bedón si tomamos como referencia fiable el *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano de Literatura, Ciencias y Artes*, publicado en Barcelona en 1888; en el tomo tercero, en la voz *Bedón*, se anotaba que la playa es de «guijo y arena, de notable blancura, y está plagada de bajos en sus dos extremos. Muchos navegantes, acosados de temporal irresistible, la han buscado para salvarse y sólo han encontrado en ella la muerte».

Y no faltan noticias periodísticas que abundan en los peligros de este sector de la costa de Bedonia. En octubre de 1894 salía una madrugada de Gijón el quechemarin «Tres hermanos» cargado de carbón con rumbo al puerto de Niembro. El barco era poco marino y los vientos contrarios, de modo que se abrieron de varias vías de agua que las bombas de achique no pudieron controlar. La situación extrema determinó al patrón a embarrancar en San Antolín, maniobra imposible por la fuerte marejada que rompía en la orilla. A la desesperada, siguieron hasta Niembro, «a cuya barra llegaron cuando el agua inundaba la cubierta». El patrón y los tres tripulantes lograron llegar a tierra en el bote de a bordo, mientras que se perdían en las aguas barco y carga. La Junta de Salvamento de naufragos acordó socorrer a los marineros en desgracia con la cantidad de 40 pesetas (véase *El Correo de Llanes*, 25 de octubre de 1894).

¹⁶ «S. M. ... ha tenido a bien disponer se prohíba la pesca del salmón y trucha *iris* durante cuatro años en la zona marítima del río Redón [*sic*], con redes y todo arte que no sea la caña, siempre que los anzuelos no sean demasiado pequeños, pues los salmones que tengan menos de 27 centímetros y la trucha menos de 16 entre el ojo y el nacimiento de la cola, caso de ser pescados, deben ser devueltos inmediatamente al río, castigándose toda infracción. Todo ello independientemente del mantenimiento, de un modo definitivo, de la veda absoluta durante la época de reproducción, especialmente los meses de otoño» (*Vida Marítima*, año VII, n.º 24, 10 de septiembre de 1908, pág. 403).

¹⁷ En 1885 y con la firma «Corresponsal de la Herrería» se señala en *El Oriente de Asturias* la presencia del buque, ido a pique «en tiempos remotos» y del que «con seguridad no habrá viajero que no haya vislumbrado y comentado desde las alturas de San Antolín»; texto recogido en *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, X (2008), págs. 41-42. Daba también cuenta de la estampa de la nave arruinada MANUEL DE FORONDA, *De Llanes a Covadonga. Excursión*

San Antolín de Bedón hace un siglo: septiembre de 1910

LAS TRES CRÓNICAS que ahora rescatamos del semanario llanisco *El Oriente de Asturias* nos permiten asomarnos un siglo atrás al paraje de San Antolín de Bedón, a su feria y a su fiesta, a la vez que nos informan del personaje que aquel verano ocupaba las casas de veraneo que con tanto esmero había habilitado para tal fin, a finales del siglo XIX, su propietario Juan Pesquera Balmori, de Lledías (parroquia de Posada). Años atrás las había ocupado el Rector de la Universidad de Oviedo Félix Aramburu (ahora conocemos que pasó allí varios veranos)¹ y, poco después, aquellas casas se convertirían en sede de la colonia madrileña del Museo Pedagógico Nacional y luego del Instituto Escuela, quedando el nombre de Bedón vinculado a las experiencias escolares más sobresalientes de la Institución Libre de Enseñanza [JCVA].

[3 de septiembre]

Hemos tenido el gusto de saludar en San Antolín al ilustrado é influyente notario de Alcázar de San Juan, don Oliverio Martínez, otro de los veraneantes enamorados de esta tierra, donde desearía fincarse de lo que nos alegraríamos.

¹ Se confirman así las sospechas de ÁLVARO RUIZ DE LA PEÑA, «El veraneo del rector Aramburu en Bedón», *Bedoniana. Anuario de san Antolín y Naves*, IX (2007), pág. 74.

[10 de septiembre]

San Antolín

Hállanse en la desembocadura del río Bedón antiguos restos del legendario Monasterio de monjes benedictinos de San Antolín, cuya conservación se debe al patriotismo de su actual poseedor, don Juan Pesquera, quien al entrar en posesión de aquellas fincas, encontró las venerandas reliquias de la iglesia, hoy monumento nacional, en lamentabilísimo estado.

Nosotros entendemos que, escaseando tanto en Llanes construcciones de tal importancia por su antigüedad, debiéramos mirar con religioso y patriótico cuidado la iglesia de San Antolín de Bedón.

Cuéntase que allá, por el año 998 de nuestra Era, se extravió por aquellas agrestes soledades Munio Rodríguez de Can, hermano de la madre del *Cid Campeador*, é hijo del famoso llanisco don Rodrigo Álvarez de las Asturias, señor de Aguilar y de Noreña, y habiéndole ocurrido cierta aventura que la tradición conserva, creyendo ver allí la intervención del cielo, hizo votos de levantar en aquel paraje el convento de que nos venimos ocupando.

Y sea de ello lo que quiera, es lo cierto que su fundación se remonta al siglo X ó principios del XI; fue incorporado en 1531, siendo abad don Francis-

co Estella, último del convento de San Antolín, á la Orden de Valladolid, y á petición del concejo, por Bula Apostólica de 1544, se unió definitivamente al convento de Celorio

Consta que la iglesia de San Antolín se construyó, en tiempo de un abad llamado don Juan, y que otro, llamado don Miguel murió en 1174.

Allí, según hemos visto el día 2 último, se conserva parte del sepulcro de los condes de Aguilar, cuyas armas y demás signos heráldicos todavía existentes, en parte, nos fueron claramente explicados por nuestro respetable amigo, el ilustrado mayor-domo de Palacio, don José Suárez de la Borbolla, al que acompañaba su íntimo amigo el marqués de Casa Arnao.

Según aquél, algunos de los escritos del Padre Feijóo están fechados, sino recordaba mal, nos dijo, en San Antolín, y de confirmarse este dato no carecería de importancia ciertamente.

Allí se conserva igualmente el sepulcro del abad don Pedro Posada, que obtuvo de Carlos I muchas mercedes, abusó de los bienes de la Comunidad y murió en 1517.

El sitio elegido para la instalación del Monasterio no puede ser más a propósito, porque allí todo conspira á la meditación, al recogimiento, á la vida religiosa y contemplativa. Aquella iglesia conserva una puerta, ciertos arcos y otros detalles de construcción que atestiguan claramente su origen antiguo y venerando; pero el Monasterio se ha transformado en una casa de veraneantes, cuya posesión se disputan prestigiosas personalidades.

Después de haber sido ocupada muchos años por el señor Aramburu, sustitúyete ahora el prestigioso don Oliverio Martínez con su distinguida familia.

Restos de aquella fundación es también la feria de San Antolín, cuya importancia antigua va recobrando poco á poco, ya que las especialísimas condiciones de aquel encantador paraje convidan á hacer en San Antolín ferias como las de San-

ta Lucía y Santa Dorotea, ya que el sitio no es peor ciertamente, no faltando allí amplias planicies con deliciosas corrientes, abundantes aguas y refrescantes brisas, campo donde los romeros y los traficantes pueden esparcirse y operar cómodamente.

Situada la explanada de San Antolín entre las elevadas sierras que por todas partes, la circundan, parece un hermoso anfiteatro, con el Océano á la espalda y al Poniente, se oyen los murmullos de cristalinas aguas del río que la bordea, y sobre el cual se tienden hermosos puentes que continuamente atraviesan carros, coches, autos y trenes, cuyas locomotoras, al sacar la cabeza por el túnel próximo, nos evoca el recuerdo de monstruosas y rápidas apariciones en un país encantado.

Aquello es majestuosamente soberbio, sobre todo, visto por primera vez en tarde apacible y serena; pero con esa serenidad precursora de pequeñas tormentas, y en las que un inmenso torbellino de gentes de todas las edades, sexos y condiciones, se mueven de un lado á otro en confusa algarabía, huyendo unos de la lluvia que amenaza, mientras que otros, sirviendo de martirio a los galaicos, piden á la banda incesantes piezas, sin pararse á considerar que las copas de licor, á su lado destapadas, distraen á los músicos de su divina misión al manejar sus instrumentos que, si divierten á la gente joven, martiriza á quienes hacen de su uso el propio oficio ó profesión.

Y para concluir, diremos que *El Oriente de Asturias* entiende que sería plausible extender la feria de San Antolín al ganado vacuno, de cerda y caballar, cosa fácil de conseguir, si el Ayuntamiento toma este acuerdo, ya que don Oliverio Martínez nos ha dicho que lo demás quedaba de su cuenta.

[10 de septiembre]

A las once de la mañana se celebró en la preciosa iglesia de San Antolín misa solemne, oficiando el señor coadjutor de Nueva, ayudado por el de



Vista panorámica de San Antolín de Bedón, h. 1910.

Ribadesella y ecónomo de Los Carriles con asistencia de otros doce sacerdotes y gran número de fieles, quienes después de la misa, y bajo deliciosas sombras, comieron tranquilamente á la una, siendo numerosas también las meriendas que se despacharon en la tarde.

En la casa-Monasterio, ocupada actualmente por el ilustrado notario y abogado de Alcázar de San Juan, don Oliverio Martínez, se sirvió un espléndido banquete, en cuyo espacioso comedor se sentaron más de 60 amigos del referido señor,

entre los que figuraban casi todas las familias que allí veranean.

A las cuatro de la tarde soberbios palenques anunciaron la llegada de la Banda gallega, que daba coro á las muchachas de Naves. Estas, siguiendo típicas costumbres, cantaban y ofrecían un hermoso ramo de pan, presentando su llegada á la romería un aspecto encantador.

Por la tarde bailaron de lo lindo en tan ameno sitio, terminando esta magnífica romería en medio del mayor orden.

La colonia escolar de San Antolín de Bedón (1912-1936)

por ÁNGEL MATO DÍAZ

TRAS EL PROCESO desamortizador de los bienes eclesiales, el antiguo monasterio de San Antolín de Bedón transmutó en el siglo XX su tradicional función de acogida recibiendo a varios centenares de niños y de jóvenes madrileños necesitados de mejorar su salud física y deseosos de disfrutar del entorno natural bedoniano, bajo la protección del templo cisterciense entre un frondoso castaño y un amplio arenal playero, cuyas activas mareas sin duda impactarían en las mentes de los infantiles visitantes. En una demostración de modernidad, el antiguo cenobio benedictino dejaba paso a una colonia escolar mixta de niños y niñas¹, que perduró durante 25 años de la mano del Museo Pedagógico Nacional, entre 1912 y 1927, y, posteriormente, del Instituto Escuela de Madrid, entre 1928 y 1936, entidades ambas ligadas al espíritu de la reformista Institución Libre de Enseñanza. El Museo Pedagógico Nacional había sido creado en 1882 para mejorar la primera enseñanza en España y, bajo la dirección durante cuarenta años de Manuel Bartolomé Cossío, organizó cursos y conferencias para maestros y profesores sobre temas metodológicos para propagar

la nueva pedagogía experimental, publicó monografías, organizó exposiciones de mobiliario escolar ergonómico, difundió la idea de las Exposiciones o Museos Escolares para promover una enseñanza intuitiva y destacó la importancia de las instituciones complementarias de la escuela: colonias, comedores y bibliotecas escolares².

Como su labor era simultáneamente teórica y práctica, al Museo Pedagógico le correspondió no sólo difundir el proyecto del pastor evangelista Walter Bion, pedagogo suizo que organizó en 1876 la primera salida de escolares enfermizos a la montaña durante quince días con magníficos resultados para su salud física y mental, sino también organizar diez años después la primera colonia escolar en España, una iniciativa mixta del Museo y de la Institución Libre de Enseñanza, dirigida por el propio Cossío, que se instaló en San Vicente de la Barquera durante el verano de 1887 para que cincuenta niños y niñas disfrutaran del aire sano y de los ejercicios al aire libre a orillas del mar Cantábrico. Se mantuvo la colonia escolar del Museo Pedagógico en San Vicente de la Barquera y, siete años

¹ Una primera aproximación a la colonia de San Antolín ofrece LUIS CARRERA BUERGO, «Fiesta del árbol en San Antolín de Bedón (Verano de 1915)», *Bedoniana*, XI (2009), págs. 25-36.

² ÁNGEL GARCÍA DEL DUJO, *Museo Pedagógico Nacional (1882-1941). Teoría educativa y desarrollo histórico*, Salamanca, 1985.

después, la recién creada Corporación de Antiguos Alumnos de la Institución Libre de Enseñanza³ retomó su participación en el proyecto inicial y durante diecisiete años, entre 1895 y 1911, ambas instituciones (la Institución Libre de Enseñanza en julio, el Museo Pedagógico en agosto) organizaron conjuntamente la colonia de San Vicente, instalada en una finca legada por un vecino con un edificio propio, construido ex profeso y un pabellón separado de retretes y servicios. El éxito de la colonia de San Vicente y los atractivos de la costa cántabra atrajeron a la villa durante la temporada estival a antiguos alumnos, profesores y benefactores de la Institución Libre de Enseñanza, algunos ilustres, como Giner de los Ríos o Bartolomé Cossío, que aprovecharon su estancia para realizar un amplio recorrido por los Picos de Europa poniendo en práctica los principios institucionistas de la utilidad del excursionismo natural⁴.

Satisfechos ambos organismos, Museo e Institución, con los resultados de la colonia de San Vicente y con el fin de ampliar sus benéficos efectos a un mayor número de colonos se decidió en 1910 el traslado de la pionera, la del Museo, a una nueva ubicación en un lugar próximo de la costa Cantábrica, cuyo nombre desconocemos, donde sólo se estableció durante el verano de 1911, debido a que «las deficiencias observadas en la instalación del año anterior obliga-

ron al Museo a buscar otra que reuniera el mayor número de condiciones que exige toda colonia escolar» (Memoria de 1912). Durante el otoño-invierno de 1911 se realizaron indagaciones y visitas varias en búsqueda de una nueva ubicación en la costa hasta decidir que el lugar más adecuado era el monasterio de Bedón por reunir un espacio natural de alta calidad medioambiental, buenas comunicaciones (tren y carretera, accesible para proveedores) y un edificio adecuado en alquiler, aunque necesitado de algunas reformas en la casona, tal como refleja la primera Memoria de 1912:

«El Museo encontró una posesión, con casa y arbolado, cercana al mar, próxima a Llanes y a tres kilómetros de la villa de Posada, titulada San Antolín de Bedón. Antiguamente perteneció a los benedictinos, que se establecieron allí en el siglo XIII y construyeron la iglesia, que aún se conserva, y el monasterio; éste ha sufrido infinitas modificaciones y transformaciones, hasta ser convertido por el propietario actual en una magnífica casona á estilo del país, amplia y bien ventilada y capaz para Colonias de 60 individuos».

Según las Memorias anuales⁵, la organización de la primera colonia del Museo Pedagógico en San Antolín se realizó en 1912, aunque algunas referencias indirectas⁶ retrotraen la fecha a 1910, año en el

³ La Corporación de Antiguos Alumnos de la Institución Libre de Enseñanza había organizado en 1894 la primera colonia de vacaciones en la montaña, la colonia escolar de altura en Miraflores de la Sierra, imitando el modelo desarrollado en Suiza. Posteriormente, en la década de 1920 y 1930, este modelo se difundió en España y, sobre todo, en Asturias, véase ÁNGEL MATO DÍAZ, «Colonias escolares», en *Gran Enciclopedia Asturiana*, tomo 15, 1981, págs. 277-278.

⁴ E. OTERO URTAZA, «Giner y Cossío en el verano de 1883. Memoria de una excursión inolvidable» *B.I.L.E.*, n.º 55 (2004), págs. 9-37. Entre los visitantes de San Vicente, también colaboradores con la colonia escolar, se debe citar a los rectores de la Universidad de Oviedo, Fermín Canella y Félix Aramburu, y al benefactor Fortunato Selgas, promotor del proyecto de las magníficas Escuelas Selgas en El Pito (Cudillero) y donante de la construcción de un aljibe en la colonia de San Vicente.

⁵ MUSEO PEDAGÓGICO NACIONAL, *Las colonias escolares de vacaciones. Hojas antropológicas. Cuadro de resultados. Cuenta de ingresos y gastos* (*Colonias* XXVII y XXVIII - 1912), Madrid, 1913; e igualmente (*Colonias* XXIX y XXX - 1913), Madrid, 1914; (*Colonias* XXXI y XXXII - 1914), Madrid, 1915; (*Colonias* XXXIII y XXXIV - 1915), Madrid, 1916; (*Colonias* XXXV y XXXVI - 1916), Madrid, 1917; (*Colonias* XXXIX y XL - 1918), Madrid, 1919; (*Colonias* XLI y XLII - 1919), Madrid, 1920; (*Colonias* XLV y XLVI - 1921), Madrid, 1922; (*Colonias* XLVII y XLVIII - 1922), Madrid, 1923; (*Colonias* XLIX y L - 1923), Madrid, 1924; Idem (*Colonias* LI y LII - 1924), Madrid, 1925; (*Colonias* LIII y LIV - 1925), Madrid, 1926; (*Colonia* LV - 1926), Madrid, 1927. La citada documentación, así como el resto de los materiales utilizados en este trabajo, proceden del archivo de la revista *Bedoniana*, que puso a mi disposición Juan Carlos Villaverde Amieva.

⁶ MARÍA DEL CARMEN NOGUÉS, «Labor social en la Institución», en VARIOS AUTORES, *El Centenario de la Institución Libre*



El Museo Pedagógico Nacional encontró en San Antolín de Bedón un lugar idóneo para sus colonias escolares.

que se decidió la búsqueda de una nueva ubicación. Muchos años antes del establecimiento de la colonia escolar en San Antolín, ya funcionaba la de Salinas (Castrillón), una iniciativa también pionera en España a cargo del claustro de la Universidad de Oviedo, plagado de catedráticos institucionistas, que en 1894 decidió financiar una colonia infantil y organizarla a imitación de la del Museo Pedagógico Nacional. A tal fin se constituyó una Junta de Colonias Escolares de la Universidad de Oviedo⁷ cuyos miembros iniciales fueron el rector Félix Aramburu, el vicerrector Fermín Canella y los catedráticos Álvarez Buylla, Adolfo Posada, Jove y Aniceto Sela, además de representantes de la Diputación, el Ayuntamiento ovetense y el Obispado. En el verano de 1894 se rea-

lizó la primera colonia escolar de Asturias en Salinas con niños y niñas de las escuelas públicas de Oviedo de entre 7 y 11 años, seleccionados por la beneficencia municipal, que no tuvieran enfermedad contagiosa ni crónica y que estuviesen expuestos a riesgo de anemia y de escrofulismo. La iniciativa contó con el apoyo institucional y particular y se mantuvo a lo largo del primer tercio del siglo xx logrando disponer de un solar propio y un edificio adecuado para más de sesenta niños, concebido con los criterios transmitidos por los técnicos del Museo Pedagógico, especialistas en la materia.

LAS COLONIAS ESCOLARES: UN EJEMPLO DE HIGIENISMO PEDAGÓGICO

El programa renovador de la educación planteado por la Institución Libre de Enseñanza se aplicó a la primera enseñanza a través del Museo

de Enseñanza, Madrid, 1977, citado por TERESA JIMÉNEZ LANDI, «Educar al aire libre», *B.I.L.E.*, n.º 55 (2004), págs. 115-134.

⁷ AIDA TERRÓN BAÑUELOS, *La enseñanza primaria en la zona industrial de Asturias (1898-1923)*, Oviedo, 1990, págs. 175-181.

Pedagógico y conectó con las corrientes modernizadoras europeas desde la Junta de Ampliación de Estudios, por lo que no es de extrañar que los principios higienistas aplicados a la educación penetraran en España a través de estas dos instituciones. Desde los inicios de la primera revolución industrial y sus secuelas en las condiciones trabajo (horarios excesivos, labores extenuantes, trabajo infantil y femenino), en la vivienda (especulación acelerada, barrios suburbanos, hacinamiento), en los servicios (alcantarillado, fuentes, lavaderos) y en la sanidad (epidemias, crisis de subsistencias), se consideraba que la infancia era el eslabón más débil de la cadena humana y correspondía a la escuela la misión de compensar las deficiencias que los niños sufrían en sus hogares. A esta misión se dedicaban los maestros y los médicos higienistas promoviendo todo tipo de instituciones benéficas (Gotas de Leche, Casas de Infancia, Hospitales materno-infantiles, Asilos infantiles) para combatir expresamente el pauperismo infantil, al mismo tiempo que desde la escuela se insistía en combatir las lacras heredadas en el ámbito familiar (carencias en la higiene individual y doméstica, hábitos morales, salubridad de las viviendas, alimentación) y social (problemas en la higiene pública, alcoholismo, prostitución). Buena prueba de la importancia del movimiento higienista radica en la inclusión de asignaturas específicas sobre la cuestión (Fisiología e Higiene, Higiene Escolar y Profiláctica, Educación Física) en el Plan de Estudios del Magisterio de 1901 ante la necesidad de preparar a los maestros y maestras para el desarrollo de una labor de higiene preventiva, que contribuyera a mejorar la salud de la infancia y a rebajar las altas tasas de mortalidad infantil.

Dentro de este programa higienista, la colonia escolar estaba considerada como la prolongación de la escuela en pleno campo que, con su doble finalidad higiénica y pedagógica, trataba de educar al aire libre, de mejorar la salud corporal y de forjar la progresión intelectual, siguiendo la máxima

latina «*Mens sana in corpore sano*». Según el movimiento pedagógico moderno, la colonia escolar repercutía en todo el organismo infantil, en especial en su aspecto sanitario al fortalecer el cuerpo (aumento de peso y crecimiento en altura) y superar los riesgos de anemia y de raquitismo gracias a una buena alimentación y a los ejercicios gimnásticos y juegos activos al aire libre. Para comprobar los progresos en este campo las colonias realizaban registros antropométricos muy completos de los niños y las niñas antes y después de su participación en las mismas con resultados sumamente positivos, de ahí la importancia de realizar toda la campaña colonial, o sea tres años de asistencia entre los 9 y los 13 años de edad, los claves en el crecimiento y desarrollo del cuerpo humano. Las colonias se organizaban durante el verano, en el período de vacaciones, para sacar al niño del ambiente cargado de humos fabriles de la ciudad y trasladarle al mar o a la montaña (las colonias escolares de altura) sin abandonar totalmente la labor escolar, que se convertía en un aprendizaje por observación de la naturaleza, el arte y las formas de producción y de vida humanas. Pero la campaña colonial también tenía repercusiones en el comportamiento personal, al suscitar en los niños actitudes de colaboración y de unión, junto a sentimientos de compañerismo y de solidaridad, muy importantes en la forja de caracteres comunicativos, abiertos y alegres.

Para conseguir tan variados fines el monasterio de San Antolín de Bedón ofertaba un espacio sin igual, que no desaprovecharon los responsables del Museo Pedagógico al valorar la gran variedad de recursos para actividades al aire libre, ya fuera en la pradería circundante, susceptible de la práctica de todo tipo de deportes (carreras, fútbol, pañuelo), en los bosques, autóctonos entonces, del entorno, y en el abierto y alargado arenal de San Antolín, flanqueado por roquedos, donde se encuentran las más imprevisibles formaciones calcáreas, desde los sorprendentes bufones hasta las playas entre prados, como sucede en la dolina hundida de Gulpuyuri. El



La colonia escolar tenía su sede en las casas anexas a la iglesia de San Antolín de Bedón.

medio natural favorecía también la formación experimental de los colonos en plena naturaleza, fuera de las aulas, con un aprendizaje espontáneo que no se ceñía a lecciones ni programas, aprendiendo mediante la observación a identificar las especies forestales del bosque de ribera, las plantas hidrófilas de los márgenes fluviales, las algas depositadas por las mareas, los tipos de conchas, moluscos o rocas y hasta determinados ejemplares de fósiles, materiales todos ellos válidos para analizar después los procesos implícitos a la dinámica de la naturaleza, como las fases de la luna, la formación del relieve o los procesos geológicos. Un interés especial en el aprendizaje infantil lo suscitaba, a buen seguro, el funcionamiento de la casería colindante, donde había todo tipo de animales domésticos (vacas, *xatos*, yunta de *gües*, *gochos*, *pitás*, conejos o caballos), una gran variedad de árboles frutales (ciruelos, manzanos, perales, castaños, *piescales*), *h.azas* de tierra cultivable de gran calidad (patatas, maíz, judías, zanahorias, pimientos, tomates), por no hablar de las actividades de los caseros vinculadas a la explotación: *catar* o *mecer* las vacas, *iguar* la pareja de *gües*, coger los huevos, sacrificar los *pitos de caleya*, o hacer el *sanmartín*.

Pero San Antolín también constituía un marco privilegiado para conocer nuestra historia na-

cional, desde la importancia económica y cultural de los monasterios medievales hasta los procesos de desamortización del siglo XIX, que sacaron a la venta numerosas propiedades rústicas, con la oportunidad fallida de realizar una reforma agraria, y que dejaron a la intemperie una parte importante del legado arquitectónico religioso. Las repercusiones negativas de la desamortización en el patrimonio histórico-artístico de España son evidentes en la actualidad en el recinto monástico de Bedón, espacio caracterizado por el abandono, no secular sino actual, de un conjunto dignificado por la historia y por el arte y merecedor de un destino acorde con su importancia, por ejemplo, como residencia veraniega de alguna institución, educativa, cultural o religiosa, asturiana preferentemente, siguiendo la estela de la colonia escolar de principios de siglo.

LA ORGANIZACIÓN DE LA COLONIA

Todo el conjunto de San Antolín incluía, a grandes rasgos, tres partes: el templo románico, que seguía cumpliendo su función religiosa el día de la fiesta, la casería, con varias construcciones a la entrada del recinto (vivienda y antojana, cuardras con tenadas), y la finca en alquiler (casona, prado y *castañéu*) que ya había servido como lugar de veraneo de familias asturianas, algunas ligadas al mundo educativo como Félix Aramburu que la ocupó durante el estío del año 1895⁸. La selección del antiguo monasterio de Bedón como sede de la colonia escolar del Museo Pedagógico respondía, además, a la adecuación de los espacios disponibles (exteriores e interiores) a las necesidades de la misma, tanto el recinto exterior muriado y con portillo de verja (en la Memoria de 1912 se afirma que «el castañar adscrito a la finca y los pintorescos alrededores hicieron la estancia extraordinariamente

⁸ ÁLVARO RUIZ DE LA PEÑA, «El veraneo del rector Aramburu en Bedón», *Bedoniana*, IX (2007), págs. 69-74.



Juegos y ejercicios gimnásticos de los colonos en la playa de Bedón.

agradable») como «la casa abacial», en palabras de Aramburu, que, por su tamaño, podía albergar un numeroso colectivo infantil. Además del entorno natural también pudo influir la calidad de las aguas de la fuente del monasterio, aguas ferruginosas «para reconstruir a las personas débiles», tal como se decía en un anuncio inserto en la prensa local años atrás⁹. La propiedad de la finca era de Juan Pesquera, vecino de Posada y comerciante, que durante todo el período fue también proveedor de alimentos perecederos a la colonia (legumbres, huevos frutas y verduras) lo que indica una rela-

ción mercantil de confianza con los responsables de la misma, a los que había establecido un alquiler inicial de 1.000 pts. por temporada en 1912 que, a lo largo de los años¹⁰, ascendió hasta las 1.400 pts. en 1925. A cargo del dueño corrieron las obras de adecuación del espacio, en especial la construcción de retretes en un lateral del edificio en 1912, aumento de los mismos en 1913 y en 1914, mejora del porche de la solana en 1915 y «una más próxima instalación de la fuente» al año siguiente. Las obras realizadas en las cocinas y retretes fueron diseñadas de mutuo acuerdo entre propietario e inquilinos y realizadas por empresas locales de Posada con materiales también de la zona, como los ladrillos de la

⁹ El anuncio rezaba así: «San Antolín de Bedón. / Magnífica casa, que fue convento, en la ribera y cerca de la desembocadura del Bedón, bien amueblada, vistas al mar, playa inmediata y segura para el baño, arboledas frondosas, altas montañas, el paisaje más bello de esta costa, la fuente de mejor agua ferruginosa que se conoce para reconstituir a las personas débiles. La carretera atraviesa la posesión. El médico vive a dos kilómetros de distancia. / SE ARRIENDA DURANTE LA TEMPORADA DE VERANO. / Entenderse con el dueño, don Juan Pesquera.- Lledías.- Concejo de Llanes» (*El Oriente de Asturias*, Llanes, 26 de junio de 1898).

¹⁰ Según las distintas Memorias, la finca de San Antolín fue arrendada por 1.000 pts. en 1912, que aumentaron en años posteriores (1.125 pts. en 1913, 1.175 en 1914, 1300 en 1915) para reducirse en 1919 y 1924 (1.200 pts.). En 1925 subió hasta las 1.400 pts., cifra que se redujo en los dos años posteriores a 1.200 pts. En 1918 el pago del alquiler se realizó a nombre de Alvito Pesquera, hijo de Juan Pesquera.



Aire limpio, sol y agua marina: los colonos jugando en el agua de la playa de Bedón.

Tejera de Francisco Pontón (como indica la marca «F P») elaborados en El Arrobu (Niembro).

La casona alquilada tenía numerosas estancias que la colonia distribuyó de la siguiente manera: en el piso bajo, la cocina en el centro con el comedor y la despensa en un ala y la clase más los aseos en la otra, reservando el piso principal a los distintos dormitorios (para maestros y niños en el ala Oeste y para maestras y niñas en el ala Este). La enorme solana se utilizaba como espacio común y, en caso de lluvia, para tender ropa. El porche a la entrada se utilizaba como aula al aire libre con buen tiempo, en sustitución de la clase del interior. Algo similar sucedía con el comedor ya que, en los días soleados, se comía al exterior, al aire libre, en las mismas mesas y bancos utilizados en el porche para las clases. Para instalar a más de un centenar de personas en el inmueble se trasladaron parte de los enseres y del ajuar utilizados en San Vicente de la Barquera, a lo que hubo que añadir en el primer año de funcionamiento la compra de mobiliario

y de menaje, adquiridos a distintos proveedores de Posada, San Vicente y hasta de Madrid, donde siempre se compraba el material fungible de cada campaña (papel, lápices, tinta, libros, jabón, pasta higiénica, betún, etc.) y el equipo de ropa de los colonos.

El devenir de la colonia escolar a lo largo de 25 años presentó numerosos altibajos, fundamentalmente por los problemas económicos derivados de la cuantía de las subvenciones y del aumento de los gastos de la estancia. En la primera época, hasta 1920, la colonia acogió a más de un centenar de niños y niñas en dos turnos estivales de 21 días cada uno, cuyos gastos se pagaban con la subvención del Ministerio de Instrucción Pública (entre 13.250 y 13.500 pts.) más la ayuda de S. M. el Rey Alfonso XIII (1.000 pts.). Con estas cantidades se cubría el capítulo de necesidades, se atendía a un mayor número de niños que los prefijados en la subvención oficial (un centenar) y se lograba un superávit, utilizado para la campaña siguiente. La

drástica subida de precios que se produjo en los años de la Primera Guerra Mundial desequilibró las cuentas, debido al aumento del precio de los productos alimentarios (leche, carne, pan y huevos, sobre todo) y de las tarifas ferroviarias (subida de un 15%, aumentando 1.287 pts. entre los dos años que van de 1917 y 1919), lo que forzó a la reducción del número de colonos en 1919, tras haber agotado las reservas acumuladas de años anteriores. En el cuadro adjunto se puede apreciar la fuerte subida de precios que afectó al capítulo de los alimentos en todas sus modalidades, cuya cuantía dobló el gasto entre los primeros años (35 pts. por colono en 1912) y el final de la década (subió hasta 81 pts. en 1919) para después mantenerse en esos elevados parámetros, aunque con pequeñas fluctuaciones (el gasto por colono en los años siguientes osciló

entre 71 y 96 pts.). En la década de los años veinte, el necesario ajuste contable obligó a disminuir el número de colonos por debajo del centenar, con mínimos en 1923, debido a que la rebaja de la ayuda oficial (10.000 pts. en ese año) sólo permitió la incorporación de 50 colonos en un solo turno, del 27 de julio al 22 de agosto, alargando la estancia. Un año después el retraso de la ayuda oficial repercutió en el calendario de la colonia que empezó en agosto y se prolongó hasta el 14 de septiembre, variación que se reiteró en 1925. El problema de la subvención del Ministerio de Instrucción Pública radicaba en que la cantidad anual destinada a este fin (100.000 pts.) no se incrementó a lo largo de la década de los años veinte y, como el número de colonias solicitantes aumentó debido a la difusión del modelo, las autoridades educativas decidieron

Ingresos, compras en alimentos y gastos por colono en la Colonia de San Antolín (1912-1926)

Años	Subven- ción MIP	Número de colonos	Comes- tibles y pescado	Carne, tocino y chorizos	Pan	Leche, manteca patatas	Legum- bres, huevos, fruta	Total	Gasto por colono
1912	13.250	104	1.411	1.143	453	471	223	3.701	35,5
1913	13.250	105	1.701	1.266	687	456	471	4.581	43,6
1914	13.250	111	1.371	1.507	608	705	801	4.992	45,0
1915	13.250	112	1.843	1.468	843	741	1.335	6.230	55,6
1916	13.250	113	1.956	1.603	851	821	1.708	6.939	61,4
1919	13.500	100	1.164	1.941	1.073	924	2.009	8.111	81,1
1921	13.500	84	1.593	1.794	808	742	1.469	6.406	76,2
1922	13.500	67	1.268	1.733	768	745	1.371	5.885	87,8
1923	10.000	50	1.028	1.494	478	600	995	4.595	93,7
1924	13.500	79	1.365	2.020	625	675	1.399	6.084	77,0
1925	13.500	69	1.780	2.011	726	754	1.371	6.642	96,2
1926	6.000	47	799	1.086	460	376	620	3.341	71,0

Fuente: Museo Pedagógico Nacional, *Las colonias escolares de vacaciones. Hojas antropológicas. Cuadro de resultados. Cuenta de ingresos y gastos* de 1912, 1913, 1914, 1915, 1916, 1919, 1921, 1922, 1923, 1924, 1925 y 1926.

repartir equitativamente los fondos, condenando a las históricas a una reducción de sus actividades, tal como se denunciaba en la prensa madrileña¹¹.

Aspecto clave en la organización de la colonia era el acuerdo con una red de proveedores próxima y barata, que permitiera ajustar el capítulo de gastos e ingresos de la actividad, red que debió de funcionar satisfactoriamente para ambas partes, tal como refleja la continuidad de los comerciantes que abastecían a la colonia, casi todos de la vecina parroquia de Posada. Así, como proveedor de «legumbres, verduras, frutas y huevos» figura durante quince años Juan Pesquera (desde 1918, su hijo Alvaro Pesquera), el dueño de la finca alquilada, por lo que es factible que los productos vendidos procedieran de la propia casería allí instalada, de sus huertas y de las pomaradas próximas. También se mantuvieron como suministradores durante todo el período, Santos Ossorio que vendía «comestibles variados», Luis Rojas, proveedor «de carne, tocino y chorizos» y la panadería de Piedad Miranda. Otros comerciantes que también suministraron durante alguna temporada productos alimenticios a la colonia fueron Felipe Llaca, Piedad Noriega, Gloria Vega, José Cota, José Gavito, Francisco Contró y Narciso Ardines, todos ellos de Posada. La cifra global de las cantidades gastadas por la colonia en Posada (entre 3.700 y 8.000 pts.) eran significativas y probablemente sirvieron para animar el sector comercial de la villa y para dar salida a productos derivados de la ganadería (carne, chorizos, tocino, leche) obtenidos por distintos ganaderos del entorno.

Además, la colonia requería de personal de servicio que también se contrataba en la zona (una cocinera, una lavandera y dos criadas), a los que habría que añadir otras personas dedicadas al transporte de los productos necesarios. Al comienzo de cada turno, el director programaba los servicios del barbero de Posada que en una tarde hacía un rapa-

do veraniego a los niños para que les durara toda la temporada. Además, los responsables de la colonia llamaban al párroco de Naves para que celebrara la misa en los domingos y fiestas de guardar, recibiendo el sacerdote la correspondiente retribución. En ocasiones, debido a enfermedades leves de los niños o de los maestros, también hubo que recurrir a los servicios médicos próximos y en varias ocasiones se reseñan pagos a médicos de Posada (en 1916 a Manuel Velicia y en 1918 a J. Antonio Saro).

Carácter especial tenía el servicio del bañero, persona especializaba de la zona que instalaba unas maromas con un extremo en una boya anclada en el mar y el otro fijo en la playa, a las que era necesario asirse para poder bañarse con la seguridad de que la mar no arrastraba al bañista. La seguridad del sistema preveía los accidentes ya que, en la época, la práctica de la natación estaba limitada a una elite de deportistas y las maromas de sujeción eran necesarias no sólo en la peligrosa playa de San Antolín sino también en el resto de los arenales concurridos, como los de San Lorenzo (Gijón) o de Salinas (Castrillón).

LA SELECCIÓN DE LOS NIÑOS Y EL TRASLADO A SAN ANTOLÍN DE BEDÓN

Los niños y niñas que acudían a la colonia procedían de distintas escuelas de Madrid y eran seleccionados por los responsables del Museo Pedagógico entre los alumnos más necesitados de las escuelas públicas y privadas de la ciudad o de los barrios, con el fin de lograr un desarrollo físico integral en la fase clave del crecimiento, entre los ocho y los catorce años. El proceso estipulado por el Museo¹² era solicitar a los maestros y maestras de las Escuelas Públicas una lista de cuatro a seis nombres de los niños y niñas más necesitados físicamente de un descanso marítimo, siempre que no padecieran enfermedad contagiosa alguna y que

¹¹ Véase el artículo en *El Imparcial* de 17 de mayo de 1928.

¹² Véase *La Crónica*, Madrid, de 17 de agosto de 1930.

«fueran pobres». Para la selección final de los colonos se recurrió a distintos métodos, todos ellos derivados de un exhaustivo análisis médico¹³, cuyos resultados se registraban en una Hoja Antropológica individual con reseña de los indicadores externos de cada niño que incluían la filiación, datos anatómicos y fisiológicos (peso, circunferencia mamilar, estatura, dinamometría, respiraciones, pulsaciones, reflejos) medidos antes y después de acudir a la colonia, con el fin de medir las diferencias y evaluar los progresos logrados en la salud corporal de los infantes. Una vez elaborada la lista definitiva, los responsables del Museo contactaban con las familias, que debían de firmar el correspondiente permiso, y seleccionaban a los elegidos para cada turno (normalmente había uno en julio y otro en agosto) según las plazas disponibles (máximo de 112 en 1916 y mínimo de 47 en 1926). El criterio de los especialistas en paidología, aplicado por el Museo Pedagógico, era el de realizar la «campana colonial», que consistía en acudir a la colonia durante tres estancias veraniegas seguidas para que los resultados físicos fueran manifiestos. Este criterio de repetición y la selección de niños y niñas sanos, justificada por el higienismo preventivo, en detrimento de otros que aducían padecer enfermedad, daba origen a frecuentes quejas de los padres ante el Ayuntamiento de Madrid, cuando sus hijos no resultaban seleccionados para integrar la colonia gratuita, tal como refleja la prensa de la época¹⁴.

El descenso de las subvenciones a partir de 1922 no sólo redujo el número de colonos sino que impidió la incorporación de nuevos niños, ya que los fondos disponibles sólo permitían continuar el ci-

clo de los tres años a los ya habían asistido anteriormente. Tal limitación se repitió en 1926, año en el que se recibió una subvención de sólo 6.000 pts., ante lo que «sólo se llevó a niños a los que faltaba un año para beneficiarse de los tres que forman el tratamiento de cada niño, no pudiendo admitirse nuevos colonos por no permitirlo la cantidad de subvención concedida» (Memoria de 1926). Con todo, el número de colonos se enriqueció en varias ocasiones con niños seleccionados por otras instituciones, incorporados a la colonia de San Antolín, como lo fueron durante varios años los de la Fundación González Allende, de Toro (Zamora), y de la Asociación de Protección Escolar de Madrid, de los que posteriormente hablaremos.

Las labores previas a la partida eran la adquisición de los materiales fungibles necesarios, la preparación del viaje y la delimitación del equipo pedagógico responsable de cada colonia, seleccionado y dirigido por el propio Museo. La adquisición del material anual necesario se realizaba en Madrid y consistía en ropa y calzado adecuado y uniforme para los niños y niñas, según las edades de los seleccionados: ropa interior, pantalones, faldas, camisas, jerseys, sombrero, mandilón, calcetines, bañador, alpargatas y botas, cuya reparación posterior era frecuente (sólo el arreglo de calzado suponía un gasto no desdeñable de 351,10 pts. en 1913, indicio de la realización de numerosas excursiones). También llevaban material escolar (cuadernos, papel, sobres, tintas, lápices, para realizar ejercicios y para escribir cartas a las respectivas familias), además de útiles pedagógicos como encerados y mapas, junto a materiales de costura (alfileres e imperdibles, tijeras, agujas, hilo en carretes, telas). Imprescindible era, además, el botiquín, que incluía algodón, gasa, irrigador, ácido bórico permanganato, vendas y báscula, junto con otros útiles de limpieza personal (la pasta dentífrica, el cepillo de dientes y un cepillo de uñas, que se entregaban también gratuitamente a los colonos para su posterior uso individual) y para el cuidado de la ropa y del calza-

¹³ Los equipos médicos colaboradores de las colonias del Museo Pedagógico Nacional estuvieron formados por especialistas conocidos como los doctores Sainz Campillo, Inspector Médico de las Escuelas Municipales de Madrid, Luis Simarro y Rafael Salillas, médicos puericultores especializados en estudios antropológicos, con la participación añadida de Alejandro San Martín y Federico Olóriz, catedráticos de la Universidad Central madrileña.

¹⁴ *El Imparcial*, Madrid, de 17 de mayo de 1928.

do (cepillos, betún y esterás limpiabarros).

La plantilla de profesionales al cargo de la colonia estaba formada por un director, dos maestros y dos maestras nacionales retribuidos (uno de cada sexo por turno) más otros dos maestros y dos maestras auxiliares no retribuidos (aunque recibían una gratificación de 100 pts. cada uno por turno) que no solían repetir la experiencia ya que su participación tenía como objetivo conocer el funcionamiento de la misma para organizar colonias similares en otros destinos, al servicio de instituciones próximas. Así, por ejemplo, en julio de 1913 el maestro auxiliar fue un valenciano que, en el mes de agosto, fue el encargado de dirigir la Colonia Escolar de Torreblanca en Valencia.

El traslado a San Antolín se realizaba en ferrocarril (previamente acudían una profesora y la cocinera para preparar la casa) durante dos días de viaje, un gasto muy importante para la actividad, ya que en 1913 ascendió a 4.907 pts., cifra superior a la de los gastos de mantenimiento de la colonia durante los 21 días de permanencia (4.581 pts.). El trayecto se realizaba en un tren nocturno, en tercera clase¹⁵, desde Madrid a Torrelavega, donde se cogía un tranvía para trasladarse desde la estación del Norte a la del Cantábrico, en la que se tomaba el tren de vía estrecha de Llanes hasta la estación de Posada. Como el trayecto era nocturno, había que realizar un desayuno en Torrelavega en el viaje de ida y una cena con refresco en el mismo lugar en el



El recinto de la colonia incluía el *castañedu* y una pradería para el disfrute de los niños.

de vuelta, más otro desayuno posterior en Segovia, también en el de retorno. Algún percance debió de producirse en 1916 pues el trayecto entre Llanes y San Antolín se realizó en cuatro coches a motor de alquiler (con un gasto de 71,25 pts. abonadas a la Casa Morán, de Llanes), lo que debió constituir una experiencia excepcional para los niños madrileños pues en esos años montar en automóvil era un lujo al alcance de muy pocos.

ACTIVIDADES COTIDIANAS EN LA COLONIA

Los dos grandes objetivos de toda colonia escolar residían en la mejora de la salud física de los niños (comida, aire libre, ejercicio ordenado, descanso) y en la difusión de unos hábitos saludables adquiridos durante la estancia veraniega para su prolongación en la vida familiar posterior, siguiendo las pautas del higienismo del siglo xx, que consideraba que la introducción de nuevas costumbres en la infancia era una de las vías más eficaces para transformar los comportamientos de las nuevas generaciones y para influir directamente en la vida doméstica cotidiana. Con el fin de conseguir los resultados previstos era necesario dotarse de una organización estricta que se basaba en criterios de repetición de actividades, con una regulación horaria prefijada y un control de los tiempos para que

¹⁵ Las condiciones en que se realizaban los viajes de las colonias escolares fueron objeto de cierta polémica por la falta de consideración de las compañías ferroviarias hacia estos viajeros infantiles que se desplazaban en tercera clase, con frecuencia en trenes nocturnos, mezclados con el resto de los pasajeros o, cuando se les asignaban vagones especiales, eran unidades ya retiradas o en mal estado, a pesar de pagar los correspondientes billetes sin descuento alguno. Desde las páginas de *El Imparcial* de 24 de mayo de 1931, el institucionista Luis A. Santullano demandaba una atención especial del Ministerio de Fomento hacia estos niños, pidiendo rebajas sustanciales de los billetes, hasta la gratuidad, vagones especiales con servicios higiénicos y dotación de colchonetas para pasar la noche.



Las salidas a la playa, al roquedo y a los alrededores formaba parte del programa diario de la colonia.

no hubiera vacíos ni desorganización posible. Aunque las Memorias no concretan el discurrir diario de las colonias de San Antolín, a partir de un artículo del maestro Rodolfo Llopis, publicado en *El Sol*¹⁶, se pueden reconstruir las actividades de una jornada cotidiana de los niños, el material usado y los objetivos de las actividades programadas.

La primera acción diaria, a las ocho de la mañana, era el lavado matinal que se realizaba en unas palanganas de hierro (una para cada dos colonos) colocadas sobre bancos, junto con los depósitos de jabón y una toalla, compartida también para cada dos niños. Además de ir al retrete, la higiene matinal incluía el uso de los cepillos de dientes y de

uñas, útiles que también se entregaban a los niños. La ropa de vestir se lavaba con cierta frecuencia en la propia colonia, ya que entre el personal fijo había una lavandera dedicada exclusivamente a esta labor. Como ya se ha indicado, funcionaba también un servicio de corte de pelo a cargo del barbero de Posada que acudía a realizar su labor en los primeros días de estancia de la colonia. Una vez finalizada la higiene matinal, niños y niñas acudían a tomar un desayuno en el comedor interior, un espacio amplio con seis mesas y dobles bancos, capaces para diez comensales cada una. En el desayuno consumían, al menos, pan del día y leche de la tierra, en ocasiones procedente de las vacas de la casería colindante.

Las actividades de la mañana incluían, en primer lugar, dos horas diarias de clases en el porche o en el aula ubicada en el inmueble organizadas se-

¹⁶ «Los niños madrileños en San Antolín de Bedón», en *El Sol*, Madrid, 1 de octubre de 1925, reproducido en este mismo volumen, vid. *infra*, págs. 81-84.



El baño en la playa de Bedón que contaba con los servicios de un bañero.

gún los distintos niveles educativos: los mayores se dedicaban a redactar el diario de actividades del día anterior, mientras que los pequeños, que no sabían escribir, asistían a la lectura colectiva de un cuento por parte de un maestro. Posteriormente, si el tiempo era el adecuado y dependiendo de las mareas, a las once se organizaba la salida a la playa en expedición colectiva, cruzando un pequeño puente de madera para vadear el río Bedón, tal como reflejan algunas fotografías de época. En el amplio arenal se realizaban tablas gimnásticas y ejercicios atléticos (carrera corta, saltos) bajo la dirección de los maestros o de las maestras y a las doce del mediodía era la hora del baño, vigilado y controlado por el bañero. Este constituía el momento clave de la vida colonial al aire libre ya que, desde principios del siglo xx, se habían difundido las teorías de la bondad salutar de los baños de sol y de los

baños de mar, recomendables para airear la piel, recibir el salitre, respirar aire puro, impregnado sólo de oxígeno, yodo y emanaciones resinosas, con sus repercusiones en el rostro de los infantes, tal como señalaban con admiración las personalidades visitantes («caras tostadas por el sol y ennegrecidas por la acción de la brisa marina», en palabras de Rafael María de Labra¹⁷). El retorno a la colonia se ajustaba para, tras recoger la ropa húmeda que se tendía al aire libre, iniciar la comida a la una con un servicio de mesa en el que colaboraban niños, niñas y maestros.

En la selección de las comidas se imponía un régimen dietético adecuado y medido, con menús variados y sometidos a un equilibrio racional de los

¹⁷ *El Pueblo*, Llanes, 7 de agosto de 1915.



Sesión playera de los colonos en el arenal de Bedón.

componentes, aunque predominaban la carne, el tocino, los huevos, el pescado, todo ello adquirido a distintos productores y distribuidores afincados en Posada, como ya se ha indicado. La selección de un menú para cada día de la semana corría a cargo del director y su elaboración de la cocinera, junto con las dos criadas. La presentación y reparto de la comida también estaba cuidada pues las viandas se presentaban en distintos tipos de fuentes y, por ejemplo, el agua y la leche se distribuían en jarras de distinto color (blanca el agua, azul la leche) que permanecían en la mesa sobre platos protegidos con paños blancos y entre jarrones de flores que, por la mañana y a diario, había preparado un grupo de niñas. Pero, además, la comida implicaba el aprendizaje y correcto uso de un cubierto completo (platos

de loza, vasos de cristal grandes y pequeños, cuchara, tenedor, cuchillos largo y corto y cucharilla) con servilletas individuales. El consumo de la comida se podía realizar, según el tiempo climatológico, dentro del edificio o fuera, en el llamado comedor de fuera, montado con tableros de madera y unos bancos especiales, los que también se utilizaban para las actividades escolares en el porche.

En la sobremesa había un período de descanso en el castañar, en el que estaba recomendada la lectura individual de un libro de la biblioteca de la colonia, seguido por otro de actividades escolares prácticas (dibujo, trabajos manuales, labores) en el porche o al pie de un castaño, con los niños sentados en el suelo. A media tarde había una merienda frugal a base de pan y fruta o dulce y queso, tras la que se

iniciaba una ronda de juegos infantiles con participación de niños de todas las edades. También eran frecuentes los paseos y excursiones por el entorno, secuenciadas de menor a mayor dificultad a lo largo de las tres semanas, y con alguna actividad programada como la recogida de hojas, frutos, piedras o fósiles. Antes de la cena, fijada para las ocho de la noche, todos los niños y niñas sentados en el suelo cantaban a coro canciones populares regionales, sobre todo gallegas y asturianas, dirigidos por una maestra. Con la última luz del día, niños y niñas se retiraban a sus respectivos dormitorios, amueblados con 66 camas-somier, colchones «de crin vegetal», mantas, almohadas y cubrecamas, además de mesitas compartidas con vasos de agua individuales para la noche. Paulatinamente, a lo largo de los 25 años que se mantuvo la colonia en San Antolín, se renovaron las cama-somier que, diez años después, habían sido sustituidas por «camas de tela metálica». El sistema de iluminación necesario para las emergencias nocturnas consistía en 1912 en nueve lámparas de carburo y cinco palmatorias, pero se modernizó sustancialmente ya que, en 1926, se contaba con lámparas de gasolina en la cocina, el comedor, el porche y los lavabos, más un farol de gasolina y otras varias lámparas de carburo. En 1934, cuando la colonia pasó a depender del Instituto Escuela, se instaló luz eléctrica en el edificio, lo que permitió el inicio de algunas actividades nocturnas.

Actividades especiales de los colonos eran la asistencia a la anual Fiesta del Árbol¹⁸, todo un acontecimiento teórico y práctico, ya que incluía la plantación de pinos en un terreno próximo, y la concurrencia a sesiones de cine especiales pues, al menos en 1926, se proyectaron «películas cinematográficas» en la colonia¹⁹.

¹⁸ Véase LUIS CARRERA BUERGO, «Fiesta del árbol en San Antolín de Bedón (Verano de 1915)», *Bedoniana*, XI (2009), págs. 25-36.

¹⁹ En la Memoria de ese año figura un pago «de 43,85 pts. a los Sres. Vilaseca y Ledesma, de Madrid, por el alquiler y envío de películas cinematográficas» (pág. 5).

Como principales labores extraescolares realizadas por los colonos figuraban las relacionadas con el descubrimiento y conocimiento del entorno natural (ciencias naturales, geografía), más la lectura colectiva y el canto coral, a las que habría que añadir las correspondientes a cada grado (el repaso de los conocimientos adquiridos en la escuela) y otras específicamente individuales como la lectura de libros o cuentos y la escritura de cartas a la familia y de una memoria final redactada por el niño a su regreso. Desde su llegada, todos los colonos estaban obligados a escribir semanalmente una carta a sus familias para mantenerlas al tanto de sus actividades y realizar simultáneamente ejercicios de redacción que eran corregidos por los maestros. En ellas enumeraban y comentaban sus impresiones (es de suponer que incluirían las sensaciones de conocer el mar, algo que les era desconocido) y las actividades realizadas, labor que también estaban obligados a realizar tras su regreso a Madrid, pues «los niños redactaban una memoria que constituye un modelo de lección a tener en cuenta»²⁰. Para promover las relaciones durante el resto del curso escolar entre los colonos, procedentes de distintas escuelas de Madrid, y entre ellos y sus profesores veraniegos estaba establecida una cita fija en la Biblioteca de la Institución Libre de Enseñanza en las tardes de los jueves, único día a la semana sin clases vespertinas, cita que servía para mantener los lazos entre el colectivo y que incitaba a su incorporación posterior a la Corporación de Antiguos Colonos.

Con el fin de impulsar la lectura individual, como modelo de formación y de ocio, la colonia contaba con su propia biblioteca, formada a base de colecciones de títulos selectos para el público infantil y juvenil, y dotada con el mobiliario adecuado (mesa, fichero y estanterías) para su correcto funcionamiento como biblioteca circulante, de préstamo. Entre el centenar largo de libros dis-

²⁰ ÁNGEL GARCÍA DEL DUJO, *El Museo Pedagógico Nacional*, pág. 146.

ponibles (110 volúmenes en 1926) predominaban la novela y el cuento, claramente orientados a la lectura de los públicos infantil y juvenil, aunque con géneros y temáticas diversas que incluían desde las grandes obras del Siglo de Oro español hasta algunos títulos del realismo del siglo XIX, aunque algunos libros podían estar destinados a los lectores adultos, los maestros y maestras que acompañaban a la colonia. Los fondos disponibles iban desde los clásicos grecolatinos (Herodoto y *Los nueve libros de la historia*) a los españoles, como Don Juan Manuel (*El Conde Lucanor*) y Cervantes (*El Quijote* y las *Novelas ejemplares*), más algunas obras del realismo español, adecuadas a todos los públicos, como los exitosos *Episodios Nacionales* de B. Pérez Galdós y alguna obra de E. Pardo Bazán (*Al pie de la torre Eiffel*). La literatura extranjera estaba representada con títulos orientados al público juvenil de autores como Ch. Dickens (*Oliver Twist*), D. Defoe (*Robinson Crusoe*), W. Irving (*Los cuentos de la Alhambra*), W. Scott (*Ivanhoe*) y E. Sué (*Los misterios de París*), a los que acompañan obras de más enjundia literaria de E. B. Lytton (*Los últimos días de Pompeya*) o de E. A. Poe (*Historias extraordinarias*), junto a otras del naturalismo francés y ruso, sin duda complejas para públicos lectores no formados, como es el caso de V. Hugo (*Los miserables*), L. Tolstoi (*Guerra y paz*) y I. Turgueniev (*El hidalgo de la estepa*). La poesía tenía una presencia marginal con sólo dos títulos de dos grandes poetas españoles: J. Zorrilla (*Poesías escogidas*) y J. R. Jiménez (*Platero y yo*), aunque otros libros de lecturas escolares podían encerrar también poemas sueltos, como los de E. Amicis (*Corazón*) y T. de Iriarte (*Fábulas*). En cambio, abundaban los autores con obras de aventuras dirigidas a un amplio público infantil y juvenil, una edad donde afloraban voraces lectores de novela, escritores como J. F. Cooper (*El último mohicano*), R. Kipling (*El libro de las tierras vírgenes*), J. Swift (*Los viajes de Gulliver*), E. Salgari (*Viaje al Polo*), J. Verne (*20.000 leguas de viaje submarino*), dejando a un lado los géneros

más populares vinculados con la infraliteratura, como la novela del oeste americano o la novela galante. Finalmente, eran numerosos los libros formativos relacionados con el entorno físico, textos idóneos para investigar y conocer los componentes del mundo que rodea a los niños en colecciones de libros de naturaleza, de historia natural, de mineralogía o de astronomía y física.

LOS EQUIPOS PEDAGÓGICOS Y LAS COLONIAS ESCOLARES

Los equipos pedagógicos de la colonia de San Antolín tenían un personal fijo, el director, dos maestros y dos maestras, todos ellos seleccionados por el Museo Pedagógico y retribuidos, y otro temporal, los maestros auxiliares, entre cuatro y seis por cada colonia que se incorporaban para conocer a fondo el funcionamiento de la actividad y que recibían una gratificación final, en torno a 100 pts. por cada turno. Durante todo el período de funcionamiento de la colonia bajo el control del Museo Pedagógico, la dirección recayó sobre Ángel do Rego²¹, discípulo de Giner de los Ríos y antiguo compañero de Rafael M.^a de Labra, uno de los visitantes ilustres de la misma. El número de maestros asistentes oscilaba en función de los auxiliares colaboradores en cada turno colonial, siempre con un mínimo de ocho y con el máximo de doce maestros, al sumar los de las colonias incorporadas que después se precisan. De los maestros y maestras que acompañaron a los niños madrileños en San Antolín de Bedón, algunos nombres destacaron posteriormente en el ámbito de la política, como el ya citado Rodolfo Llopis, Director General de

²¹ Ángel do Rego Rodríguez (1870-1939) era un gallego que había sido profesor de la Institución Libre de Enseñanza, director de excursiones y administrador del *Boletín* de la misma. Antes de acudir como director a San Antolín, había ocupado ese cargo en la colonia de vacaciones de la Institución Libre de Enseñanza, organizada por la Corporación de los Antiguos Alumnos de la ILE e instalada en Miraflores de la Sierra, desde 1897 hasta 1906.



La estancia en la colonia incluía algunas clases en aula al aire libre.

Primera Enseñanza en el bienio reformista republicano, Secretario General del PSOE y Presidente del Gobierno de la República en el exilio. Otros maestros participantes en la colonia de San Antolín desarrollaron posteriormente una labor similar en las Misiones Pedagógicas y una carrera profesional en el campo de la enseñanza y de la cultura, como Vicente Valls y Valentín Aranda, que ocuparon el cargo de Inspectores de Primera Enseñanza de Madrid y, posteriormente, colaboraron en las Misiones Pedagógicas, el profesor Eusebio Criado, miembro del Patronato de las Misiones o Lorenzo Gascón, profesor en San Antolín y activo colaborador posterior en el servicio de Teatro y de Coro de las mismas.

Una de las pretensiones del Museo Pedagógico radicaba en difundir el modelo de las colonias escolares en España, a cuyo fin se planteaba la posibilidad de compartir los espacios propios (primero San Vicente de la Barquera, después San Antolín de Bedón) con otras instituciones promotoras de colonias escolares y de formar personal docente, apto y experimentado, a quien poder encomendar la organización y realización de las mismas en otros lugares. Lejos de remarcar la exclusividad del modelo, evitando el elitismo de las escuelas privadas, se trataba de generar un efecto multiplicador incorporando a San Antolín otras colonias de niños y sumando a maestros voluntarios interesados en conocer su funcionamiento. De esta manera, la

colonia de Bedón actuó como centro formador de maestros especialistas en actividades estivales de la Fundación González Allende de Toro (Zamora), de la Asociación de Protección Escolar de Madrid, de la Junta Valenciana de Colonias Escolares o de la Escuela Municipal de Madrid, tal como se reseñaba en la Memoria de 1925:

«El Museo ha procurado llevar en cada colonia, como ayudantes, los maestros de escuelas públicas o inspectores que lo solicitasen para hacer su aprendizaje».

Como principal colonia incorporada a San Antolín e invitada por el Museo Pedagógico, ha de figurar la procedente de la Fundación Benéfico Docente González Allende²², de Toro (Zamora), que se sumó a la del Museo en 1915, abonando la parte económica correspondiente a su estancia (21 párvulos y cuatro profesores a 78 pts. cada uno en ese año) e incorporándose a la expedición madrileña en la estación de Medina del Campo. Tras una primera campaña de ensayo, volvieron durante otros cuatro años los niños de la fundación zamorana, logrando un hermanamiento entre niños y niñas de distintas edades y de diferentes sitios, que compartían algunas actividades conjuntas (paseos, juegos en el castañar y el canto) y se turnaban en otras (el baño y la comida), debido a la diferencia de edad entre ambos colectivos: los colonos madrileños tenían entre 10 y 14 años, mientras que los

zamoranos eran párvulos de 4 a 6 años. En el año 1918, cuando la subida de precios impedía al Museo Pedagógico cubrir los gastos del centenar de colonos posibles, a las dos colonias citadas se añadió una tercera, formada por niños madrileños (11 niñas y 5 niños con tres profesores) y perteneciente a la Asociación de Protección Escolar de Madrid que, cubriendo sus propios gastos, «han vivido en íntima relación con nuestras colonias» (Memoria de 1918). Una iniciativa posterior surgió de dentro de la propia colonia del Museo Pedagógico, cuando los primeros asistentes a la misma formaron en 1923 la Corporación de Antiguos Colonos del Museo, entidad que desde 1926 enviaba a San Antolín un pequeño grupo de siete niños y niñas, corriendo todos los gastos a cargo de la Corporación, buena muestra de los efectos benéficos que los propios colonos atribuían a la actividad.

Sin duda, la colonia de San Antolín atrajo a algunos visitantes del mundo educativo que, veraneantes en el concejo de Llanes o procedentes de otros lugares, se acercaron durante unas horas a conocer *in situ* el funcionamiento de la misma y el entorno artístico en el que se ubicaba. Por distintas referencias indirectas de la prensa local se conoce la visita del diputado republicano y regeneracionista Rafael María de Labra en 1915, del Inspector General de Primera Enseñanza, Santos Arias de Miranda, que pasó un día entero en la colonia al año siguiente, del Inspector Jefe de la Provincia de Oviedo, A. J. Onieva, veraneante en Villahormes, en 1920, o las varias visitas que realizó el institucionista Luis Álvarez Santullano, desde su lugar de retiro estival en Andrín. Otras visitas relevantes correspondían a miembros del claustro universitario ovetense y de la intelectualidad regional que pasaban su estancia veraniega en la zona, como Fermín Canella o Félix Aramburu. Probablemente, la presencia de tantos intelectuales vinculados con la Institución Libre de Enseñanza podía resultar sospechosa a los ojos del elemento conservador llanisco, que negaba los vínculos existentes entre la Institución Libre de Enseñanza, obra

²² La Fundación establecida por Manuel González Allende en Toro (Zamora) con la cesión de una fortuna que rentaba 8.000 pts. anuales estaba dedicada al mantenimiento de un colegio de enseñanza primaria, de enseñanza especializada (corte y confección, mecanografía, idiomas), curso Preparatorio de Ciencias y Escuela de Artes y Oficios, dedicada preferentemente a la encuadernación y a las artes gráficas, con un plantel de enseñanza de un director y diez profesores seleccionados por el Ministerio de Instrucción Pública. Véase J. NAVARRO TALEGÓN, «Fundación González Allende de Toro», en *Información Cultural, Ministerio de Cultura*, n.º 79 (1990), págs. 21-29, con remisión a los libros de L. PALACIOS MORINI, *La Fundación González Allende de Toro: Historia, documentos y noticias de una obra de enseñanza*, Madrid, 1915, y *La nueva organización de la Fundación González Allende*, Madrid, 1919.



Los niños sobre el puente de San Antolín; las excursiones a los alrededores formaban parte de las actividades de los colonos.

de Giner de los Ríos, con el Museo Pedagógico Nacional, dirigido por Cossío, discípulo del anterior, tal como refleja el firmante de un reportaje aparecido en *El Oriente de Asturias* en 1915:

«En la semana entrante llegará la segunda expedición escolar de la misma procedencia que la actual, la que no tiene conexión alguna con la Institución Libre de Enseñanza, como equivocadamente se ha dicho»²³.

Las huellas de la labor pro infantil desarrollada en San Antolín influyeron, sin duda, en la recep-

ción posterior de otras varias colonias escolares en el concejo de Llanes, donde además de un paisaje privilegiado había una tradición en el desarrollo de este tipo de iniciativas y no es extraño que en años posteriores proliferaran las colonias escolares en el entorno: la de La Isla (Colunga), organizada por el Colegio de Doctores de Madrid y el Ministerio de Instrucción Pública desde 1926 bajo la dirección del Inspector de Primera Enseñanza, Francisco Carrillo Guerrero; la de Villahormes, con niños procedentes de Toledo²⁴, que funcionó al menos en 1929, y la de Celorio, organizada por el Ayun-

²³ *El Oriente de Asturias*, Llanes, 7 de agosto de 1915.

²⁴ *El Pueblo*, Llanes, 31 de agosto de 1929.

tamiento de Oviedo en el inmueble incautado a los jesuitas en esa localidad, que podía albergar a 300 niños-colonos²⁵. Pero, además, la concentración infantil en torno al monasterio de Bedón se reprodujo entre los propios niños de las escuelas de Llanes que optaron por este lugar para realizar una jornada de convivencia anual en el cierre del curso escolar, tal como sucedió en julio de 1933 con la reunión de numerosos niños y maestros de diez escuelas de la zona (Posada, Naves, Hontoria, Nueva y Pría)²⁶. De alguna manera, después de muchos años sin actividad, la colonia del Museo Pedagógico había vuelto a asociar el espacio del monasterio de San Antolín a su función histórica de acogida, sustituyendo la clausura y el recogimiento de los monjes benedictinos por la algarabía infantil de un centenar de niños y niñas en período de vacaciones estivales.

LA RESIDENCIA DE VERANO DEL INSTITUTO ESCUELA

Como la función primigenia del Museo Pedagógico era promover proyectos en favor de la modernización de la enseñanza primaria y como la difusión de las colonias escolares ya se había propagado por toda España, en 1925 se decidió abandonar la promoción directa de las mismas «tras organizar cincuenta y cinco colonias escolares, entre 1883 y 1925, cesando en esta obra cuando se logró el fin perseguido que era el verla generalizada»²⁷. Otras razones, de menor rango, que podrían haber influido en el abandono de la experiencia tendrían que ver con el elevado coste de mantenimiento de la colonia (los gastos en comida y transporte) y la reducida subvención recibida del Ministerio de Instrucción Pública ya que, aunque la cantidad a

repartir crecía lentamente, el número de colonias peticionarias lo hacía exponencialmente, con la consiguiente reducción de la ayuda recibida. Además, lejos de abandonar el espacio de San Antolín, lo que se planteó fue continuar el proyecto pedagógico vacacional vinculándolo a otro organismo relacionado con la Institución Libre de Enseñanza, como era el Instituto Escuela²⁸, una entidad con alumnos mayores que podrían disfrutar aún más el espacio privilegiado de la desembocadura del río Bedón. El Instituto Escuela había sido creado en 1918 y comenzó a funcionar al año siguiente en Madrid como un centro escolar, tutelado por la Junta de Ampliación de Estudios, vinculada a la Institución Libre de Enseñanza, destinado a experimentar nuevos métodos de educación de aplicación en la enseñanza media, en el bachillerato, tramo educativo necesitado de una seria reforma por su dependencia de una pedagogía arcaica, memorística y tradicional. Se trataba de poner en marcha un plan cíclico de estudios, escalonado desde la escuela hasta la universidad, en el que predominara una metodología intuitiva y experimental, en un ambiente de progresión individual y sin la existencia de exámenes, ya que la superación de los grados se basaba en la madurez intelectual del alumno, oportunamente medida por los profesores. Además, el plan de estudios establecía como nuevas materias las lenguas inglesa y alemana, la música, los trabajos manuales, las prácticas de laboratorio, los deportes, las excursiones y las visitas a fábricas y talleres, con una Sección Preparatoria de tres grados (8-11 años) y un Bachillerato de seis grados (12-17 años).

Para impulsar un estudio activo de los idiomas se estableció un turno de intercambios con alumnos de diferentes *college* privados ingleses y alemanes, a los se trasladaba a la Colonia de Inter-

²⁵ ÁNGEL MATO DÍAZ, «Colonias escolares», en *Gran Enciclopedia Asturiana*, tomo 15, 1981, págs. 277-278.

²⁶ *El Pueblo*, Llanes, 15 de julio de 1933.

²⁷ «Museo Pedagógico Nacional», en *Diccionario de Pedagogía Labor*, tomo II, Barcelona, 1936, pág. 2192.

²⁸ Véase L. PALACIOS BAÑUELOS, *Instituto-Escuela. Historia de una renovación educativa*, Madrid, 1988, y E. MARTÍNEZ ALFARO, *Un laboratorio pedagógico de la Junta para la Ampliación de Estudios. El Instituto-Escuela Sección Retiro de Madrid*, Madrid, 2009.

cambio establecida en la Granja de San Ildefonso (Segovia), aprovechando las casas de oficios allí existentes. Función diferente cumplía la colonia de San Antolín, ya que estaba planteada como una residencia de verano para poder continuar en el período estival las actividades de los alumnos españoles del Instituto-Escuela, conviviendo durante los meses de julio y agosto en la residencia más de un centenar de muchachos y de muchachas que disfrutaron del lugar durante nueve años, desde su llegada en 1928²⁹ hasta el trágico verano de 1936, en que la Guerra Civil truncó todo tipo de actividades en España³⁰. Con el Instituto Escuela cambió el perfil académico y personal de los visitantes, que desde 1928 fueron jóvenes de 12 a 18 años, alumnos del Instituto-Escuela, un centro público prestigioso y elitista de la capital, pertenecientes a la clase media-alta madrileña, hijos de la burguesía culta, del funcionariado o del sector de profesionales próximos al republicanismo, que tenían que abonar un mínimo de 250 pts. por mes de estancia, más los gastos pertinentes a las excursiones realizadas. A partir de 1931, un pequeño grupo de los colonos (doce sobre más de un centenar) venían becados por la Sociedad de Auxilios Económicos de la Institución Libre de Enseñanza, una entidad con 461 socios cotizantes y una recaudación anual de 12.000 pts. A pesar de ello, el número de residentes fue disminuyendo año a año, ya fuera por la limitación que estableció la dirección (en 1930 se restringía a 35 residentes



Sede del Instituto Escuela en Madrid.

por cada turno, julio y agosto, cifra a la que no se llegó hasta 1934), ya por la crisis económica y social que afectó al país en esos años y que, sin duda, también repercutió en el funcionamiento de la residencia.

Las actividades prioritarias seguían siendo las vinculadas a la vida al aire libre, al estudio-repaso de los contenidos académicos de cada nivel educativo pero, sobre todo, se promovía la organización de juegos, baños de sol y de agua, la práctica de la gimnasia y el contacto con la naturaleza, tal como registran las memorias: «Hay un régimen de trabajo, gimnasia, juegos, baños y permanencia al aire libre junto al mar».

Con los nuevos inquilinos, la colonia de San Antolín sirvió no sólo para descansar en un ambiente natural y playero, sino también para organizar distintas excursiones por Asturias y Cantabria, en ocasiones en la moderna modalidad del *camping*. En el listado de las excursiones realizadas en 1929 figuran salidas al monasterio de San Pedro de Villanueva, Cangas de Onís, Covadonga, Santa María de Lebeña, Santillana del Mar, las cuevas de Altamira, San Vicente de la Barquera, Santander, desfiladero de La Hermida, Potes y Picos de Europa (Peña Vieja). Esta última excursión, repetida todos los años aunque con distintas rutas, se orga-

²⁹ JUNTA PARA LA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, *Memoria correspondiente a los cursos 1929-29 y 1929-30*, Madrid, 1930; e igualmente las correspondiente a los cursos 1931-32, Madrid, 1933; a los cursos 1933-34, Madrid, 1935. Las subvenciones del Ministerio de Instrucción Pública llegaron a las 225.000 pts. en 1933.

³⁰ No hay noticias de los avatares que acontecieron a los jóvenes colonos en el año de 1936, ya que la última referencia escrita sobre su situación aparece en los diarios madrileños *La Voz* (25 de julio de 1936) y *El Sol* (26 de julio de 1936) con esta información de telegrama: «Se nos comunica que la colonia escolar del Instituto Escuela que se encuentra en San Antolín de Bedón (Asturias) se encuentra perfectamente bien».

nizaba sólo para los mayores durante una semana de *camping*, en pleno contacto con la naturaleza, partiendo de Bulnes y realizando algunas ascensiones a los Picos de Europa a partir de las rutas que cincuenta años antes, en 1883, habían realizado Giner de los Ríos y B. Cossío.

Otra novedad importante del Instituto-Escuela fue la puesta en marcha de las primeras modalidades de intercambio estudiantil con jóvenes de otros países que acudían a compartir el verano con una familia española y que, al menos en una ocasión, pasaron parte del mismo en la residencia de verano de San Antolín. Según las memorias, al menos en 1931 permanecieron durante una semana de agosto en la colonia llanisca quince estudiantes extranjeros de la Colfe's Grammar School de Londres, desplazados desde Madrid con su director Mr. Morris y familia. En correspondencia, en julio del año siguiente otros tantos alumnos y alumnas españoles se desplazaron a Londres, donde fueron atendidos y alojados por las respectivas familias inglesas.

Durante los nueve años que el Instituto Escuela organizó la colonia veraniega de San Antolín se realizaron algunos cambios importantes en el inmueble, a petición de los residentes, como fueron el ensanche del comedor, la apertura de una salida directa a la playa, la renovación del mobiliario y del ajuar y, la más importante, la instalación de luz eléctrica, que llegó al vetusto convento cisterciense en 1934 de la mano de la Institución Libre de Enseñanza. La dirección de la Residencia de Verano du-

rante todo el período recayó en Pedro Moles Ormella, un hombre vinculado al Instituto-Escuela como profesor aspirante de Geografía e Historia, que recibía a cambio una gratificación mensual de 300 pts. por su labor veraniega. Todo el profesorado de este Instituto era nombrado por la Junta de Ampliación de Estudios entre los profesionales de la enseñanza con oposición (maestros nacionales y catedráticos y adjuntos de Instituto) y podían posteriormente ser separados del centro, si no se identificaban con los principios metodológicos y pedagógicos del mismo. A partir de 1928 Pedro Moles figura también como director de la residencia de niños del Instituto-Escuela de Madrid, instalada en un hotelito de la calle María de Molina, y desde mayo de 1931 como profesor adjunto de la misma institución. Su mujer, Carolina Piña, también le acompañaba en la colonia de verano, al igual que su hija Margarita Moles, monitora encargada del cuidado de los alumnos durante el baño, que después llegó a ser campeona de España de natación y de atletismo (lanzamientos). El resto de la familia de Pedro Moles también estaba vinculada al Instituto-Escuela y a las instituciones próximas, pues su otra hija, Lucinda Moles, fue pensionada por la Junta de Ampliación de Estudios en los Estados Unidos de América en 1933 y su hermano Enrique Moles, asesor técnico en las especialidades de Física y Química, era miembro del Patronato y desde 1933 ocupó el cargo de vicepresidente del Instituto Escuela, en funciones de presidente.

Los niños madrileños en San Antolín de Bedón*

por RODOLFO LLOPIS

DESDE 1912 las colonias del Museo Pedagógico Nacional se instalaron en San Antolín de Bedón. Allí ocupan un antiguo monasterio que, resguardado por altas montañas siempre verdes, surge cerca del mar, junto al río, entre castaños y eucaliptus, entre manzanos, limoneros y rosales... En ese viejo monasterio benedictino que albergó durante muchos años a monjes, peregrinos y penitentes, hoy transformado en típica casona asturiana, se cobija a un enjambre de niños y niñas madrileños, que con sus risas y alegrías vivifican aquel refugio espiritual.

Y junto a la casona, formando parte de ella misma, el frondoso castañar con sus árboles centenarios, a cuya sombra corren, leen y juegan los niños, y corren, leen, juegan y cosen las niñas, mientras se reposa la comida y se espera la hora de la excursión de todas las tardes.

Los niños se aclimatan rápidamente a aquel ambiente, y se les ve caminar, entrar y salir en la casa y en las dependencias de la colonia como si hubiesen vivido en ella toda la vida.

Al principio suele haber algunos lloros: la primera comida, la primera carta que se escribe, la primera carta que se recibe o la primera noche que se tiene conciencia de que se vive lejos de la familia, acaso porque no se ha recibido el beso diario de despedida... Lloran pocos: uno..., dos..., acaso tres, por contagio. Pero en seguida interviene doña Elvira, y lo hace con un tacto tan exquisito, poniendo tanto amor y tanto cariño, que sustituye a la madre; prodiga los besos y hace que poco a poco no se acuerden de Madrid ni echen de menos a sus familias. Es que allí, en San Antolín, se han creado una nueva familia...

Porque la colonia es eso: una familia numerosa. No tiene nada de Sanatorio, ni siquiera de escuela. El niño goza de absoluta libertad: corre, ríe, juega... Allí no se riñe nunca; se aconseja, se recomienda... Y los niños no destrozan nada, ni arrancan flores, ni cogen fruta. Allí no se dan clases y, sin embargo, todos los días se aprende algo: el pulpo, el cangrejo, los percebes, las algas que se han cogido a la hora del baño, darán lugar a una interesante conversación; las flores que se recogen todas las tardes, las temperaturas que se anotan diariamente, las excursiones que se hacen todos los días, son otros tantos motivos y pretextos para que los niños aprendan unas cuantas cosas, casi sin darse cuenta, que registran minuciosamente en sus curiosos diarios.

* Publicado en el diario madrileño *El Sol*, de 1 de octubre de 1925. Su autor, Rodolfo Llopis (1895-1983), que luego llegaría a ser Director General de Primera Enseñanza, Presidente del Gobierno de la República Española en el exilio, y Secretario General del PSOE, participó como maestro durante algunos veranos en la colonia escolar de San Antolín de Bedón.

LA VIDA EN LA COLONIA

Todo en la colonia gira, naturalmente, alrededor del niño. La colonia tiene organizada la vida de tal modo que el niño se encuentra siempre entretenido. Desde el primer día los niños y las niñas intervienen en la marcha colonial. Se les asocia a la vida, se les encargan cosas: unos cuidan de la biblioteca; otros, de repartir los juegos; otros, de las luces; éste, de los cuadernos de los diarios; aquél, de los tinteros; las niñas, de las flores del comedor, de las de la galería, de repasar la ropa... Todos intervienen y todos colaboran en la obra colonial.

Todas las mañanas, a las ocho, ya están en el cuarto de aseo, lavándose y arreglándose; en seguida desayunan; después, los que saben escribir se sientan a redactar el diario de lo hecho en el día anterior, y a los que no saben escribir se les entretiene leyéndoles o contándoles cosas. Una vez terminado el diario cada cual recoge su ropa de baño y se marchan a la playa. Y en la playa se están jugando hasta las doce, hora del baño. A la una se vuelven a la colonia; tienden la ropa y comen. Después de comer, al castañar. Y allí se están hasta media tarde, hora en que se emprenden las excursiones por la playa o por los cerros, excursiones perfectamente graduadas de manera que cada día sean un poco más largas. Niembro, Barros, Cabo Prieto, las Bufadoiras, Peña Horadada, la Playa Misteriosa, la de la Espiella, y tantos sitios más, atraen diariamente a la colonia. Al regreso, mientras se termina la cena y se descansa, hay canciones populares y regionales, o se cuentan cuentos. Después se cena, y a dormir. ¡Un día más!

En la colonia todos los días son iguales, y, sin embargo, cada hora tiene su emoción. La hora del baño es inolvidable; la hora de la comida tiene interés enorme: allí se recuerdan las incidencias ocurridas, se traza el plan para el día siguiente, se hacen observaciones; los niños se invitan mutuamente para cambiar de mesa como convidados durante

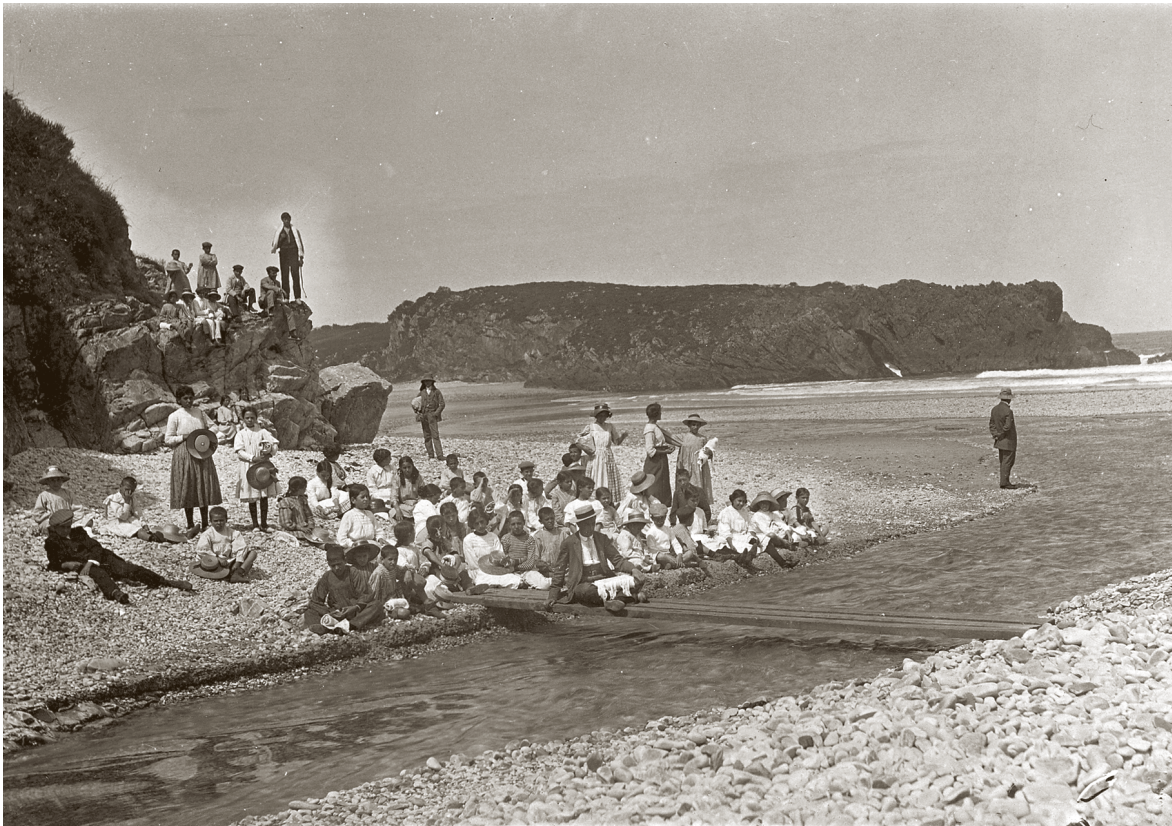
una comida... La hora del castañar es igualmente inolvidable: los niños leen, corren, juegan por aquel bosque de castaños, y las niñas mayorcitas, sentadas al pie de un añoso tronco, repasan las ropas que les van llevando los niños, como si fueran sus madrecitas o, más bien, como si fueran hermanitas mayores...

Los niños se transforman en la colonia: son limpios, aseados; no chillan, no riñen; juegan, ríen, gozan. Los niños, en una palabra, viven como niños.

El tiempo pasa allí con demasiada rapidez. Hay que volver en seguida a Madrid. Los niños, cantando siempre, se despiden del mar, de la casona, del castañar. No olvidan, no, los días pasados en la colonia. Gracias a la exquisita dirección que hay en ella —ese es su mayor acierto—, los niños se han creado entre sí y entre ellos y sus profesores unos lazos de afecto que no se rompen fácilmente. Los colonos concuerdan que han vivido en San Antolín vida plena, como no la habían vivido nunca, y que dentro de ellos surgió un niño insospechado, ese niño que todos llevan dentro, y que nuestras escuelas, nuestros maestros y nuestras familias cohiben, tuercen y no dejan medrar.

INFLUENCIAS COLONIALES

La colonia es corta. Dura tan sólo veintiún días, y los colonos asisten a ella durante tres años. ¡Poca influencia se puede ejercer con tan poco tiempo! Sin embargo, quien haya vivido la vida colonial, habrá podido observar cómo los niños se transforman moralmente. Es el ambiente. Y los niños, más o menos conscientemente, tratan de introducir después, en sus casas y en sus familias, aquellas costumbres, aquella vida que acaban de vivir en la colonia y que tanto les satisface. Y porque les satisface, no quieren terminar sus relaciones con el Museo, ni con la colonia. Y durante el invierno, los jueves por la tarde, van a leer a la biblioteca del Museo, acaso más que por leer por encontrarse con sus profesores y con sus compañeros de colonia. Y cuando se les termina su



Los niños madrileños y los maestros de la colonia en la desembocadura del río Bedón en la playa de San Antolín.

vida colonia siguen bajando a la estación a despedir a los nuevos colonos, a sus nuevos hermanos, y los que lloraron un día al encontrarse en San Antolín, lejos de Madrid, hoy, al arrancar el tren, difícilmente ocultan unas lágrimas al pensar que están en Madrid, lejos de San Antolín...

Y deseando continuar las relaciones coloniales se han agrupado, constituyendo una Corporación de Antiguos Colonos, que organizan visitas a museos, excursiones a los alrededores de Madrid y reuniones en el Museo Pedagógico. Esa Corporación, además, ha logrado este año costear los gastos de ocho niños que ha enviado a las colonias del Museo. Los antiguos colonos, algunos ya casados, llevan a esas reuniones a sus padres, a sus familias, deseosos de que las influencias beneficiosas del

Museo irradian y se extiendan. Y todos reunidos evocan, entre otras cosas, los años de la colonia, cantan algunas canciones aprendidas en San Vicente y en San Antolín, y por espacio de unas horas vuelven a sentirse niños. ¡Dichosa influencia la del Museo, que tiene la virtud de atraer a las familias y de prolongar la infancia de los hombres!

A las colonias del Museo además han acudido y acuden maestros españoles y extranjeros, que quieren conocer su organización. Este año ha asistido un maestro municipal que días después pasaba a organizar una de las colonias que el Ayuntamiento de Madrid tiene en Cercedilla. Y el Ayuntamiento de Madrid se ha creído en el caso de decir, con relación a sus colonias, en una nota que publicaron todos los periódicos, que hasta entonces no se

habían hecho verdaderas colonias municipales. Tal es la influencia del Museo.

En España hay muchas colonias escolares, pero las del Museo son únicas. Hay que haber vivido su vida para darse cuenta de la formidable labor que realizan. Y hay que reconocer que todo ello es obra personal de los directores, la familia Rego, que sin más estímulos que su pasión por la enseñanza se han consagrado años y años a la obra de las colonias, re-

novándolas constantemente hasta conseguir formar esa gran familia que alrededor de ellos vive durante el verano en un ambiente cordial, amable, humano...

Cuando en España se decidan a hacer balance de lo que se gasta en colonias y de la eficacia de esos gastos habrá que rendir un homenaje fervoroso de entusiasta adhesión al Museo Pedagógico, que desde hace años, modesta y calladamente, viene realizando una profunda labor educativa.

San Antolín de Bedón: crónica negra

EL PARAJE DE San Antolín, enclave de topografía peculiar y encrucijada cambiante de vías y caminos, de puentes, pasos y viaductos, ha sido lugar proclive a accidentes y siniestros a lo largo de su historia. La mar traicionera, la empinada cuesta, las crecidas del río y del Pozu y, sobremanera, los medios de locomoción, que de mano del progreso y la modernidad llegaron con el siglo xx, cobraron en Bedón su tributo particular de vidas humanas, del que la prensa local fue dejando puntual testimonio.

Las consultas hemerográficas de estos años nos han ido deparando algunas de esas noticias, que reproducimos ahora aquí reunidas. Y aunque no hubiera sido difícil incrementar este repertorio de sucesos, especialmente para las décadas más cercanas, los relatos periodísticos que ahora sacamos nuevamente a la luz son testimonio fehaciente de la crónica negra que también en Bedón tuvo su cita [JCVA].

1886

En la noche ó al oscurecer del 13 de Agosto último, llegó á la taberna del Ciego de Posada, el tejero Pedro Inganzo, que, por temor á las emanaciones palúdicas de la tejera de Alles, se dirigia á su pueblo de Naves, encontrándose en el citado establecimiento á Pedro Alonso Buergo y á Ramón

González Alonso, (caminero de Posada), con quienes se dirigió al puente de San Antolín á montar una caballería que el caminero le había ofrecido para que pudiera llegar á su casa. Ya en el puente, fué amenazado de muerte con una hoz por los procesados Buergo y González y con arrojarlo al río sinó les entregaba el dinero que llevaba: sujetado por Buergo, el procesado González, le sacó el portamonedas con cincuenta pesetas que contenía, volviendo juntos los tres á Naves á tomar unas copas en la taberna de Miguel Blasco: los procesados negaron la participación que se les atribuye.

[*El Oriente de Asturias*, 16 de enero]

* * *

En la tarde del 3 del corriente estando bañándose con otros varios compañeros en la playa de San Antolín un joven del inmediato pueblo de Bricia fué arrastrado por las corrientes no siendo posible á aquellos prestarle el auxilio que demandaba sin exponerse á un peligro inminente, desapareciendo al poco tiempo envuelto por una ola y sin que hasta la fecha el mar haya devuelto su presa.

Lamentamos este accidente sensible para todos y verdaderamente doloroso para la familia del desgraciado joven.

[*El Oriente de Asturias*, 4 de septiembre]

1894

En la tarde del 26 del actual, ocurrió un sensible y desgraciado accidente al carretero Ramón García. Venía este conduciendo un pequeño carromato de su amo Ramón Samacona, cuando al subir la cuesta de San Antolín de Bedón, se le desbocó el ganado, y al tirarse al suelo para contenerlo, lo hizo con tan mala fortuna que le pasó por encima una de las ruedas del vehículo, ocasionándole gravísimas contusiones que le produjeron la muerte al siguiente día. El infortunado Ramón García estaba soltero; y era natural de Cabezón de la Sal en la inmediata provincia de Santander. Para esclarecer el hecho instruye el Juzgado las oportunas diligencias

[*El Correo de Llanes*, 30 de marzo]

1901

En la tarde del miércoles fue encontrado en la playa llamada de «Beón», termino de Niembro, en este concejo, el cadáver de D.^a Santa Puertas, esposa de D. Lázaro Amieva, vecino de Villa, parroquia de Caldueño, la cual había desaparecido de su domicilio el lunes último. Según hemos oído referir, en la expresada señora se venían notando, desde hace algún tiempo, síntomas de trastorno mental.

Dios haya acogido en su seno el alma de la infeliz D.^a Santa Puertas, y conceda á su esposo la resignación necesaria para sobrellevar tan terrible desgracia.

[*El Oriente de Asturias*, 14 de julio]

1907

El martes, día 24, á la salida del túnel de San Antolín, alcanzó el tren, por la parte trasera, el carro del bagajero de Ribadesella, arrastrándole, el burro inclusive, con un buen trecho, logrando el

conductor del carro tirarse de éste sin sufrir afortunadamente más que unas pequeñas rozaduras.

[*El Oriente de Asturias*, 28 de septiembre]

1908

A la hora en que cerramos estas notas, llega á nosotros la infausta noticia de que, en San Antolín, fué víctima, ayer tarde, de un bárbaro atentado, cierto infeliz pordiosero, cuyo nombre ignoramos, lo mismo que los detalles del suceso; pero sabemos que las autoridades competentes instruyen las diligencias del caso con gran actividad, habiendo salido anoche para el lugar del suceso.

Esto viene á confirmar la necesidad que hay de que se siente bien la mano á los transgresores de la ley, según decimos al principio de estas notas.

[*El Eco de los Valles*, 10 de septiembre]

1911

Desde Naves

Cerca de la desembocadura del río Bedón, limitando, por el Norte, con el llamado pozo de las Ánimas; por el Sur, con el puente de hierro del ferrocarril, elevado sobre dicho río; por el Este con el curso de dicho río y por el Oeste con la vía férrea, hay una finca inculta, destinada a rozada y pasto, que es de la pertenencia del excelentísimo señor Marqués de Canillejas y de la que es usufructuario en arrendamiento un vecino de Naves llamado Ceferino Carriles Campo.

El susodicho predio, que en otro tiempo, antes de construirse la vía férrea, tenía la servidumbre de carro establecida por una rampa de descenso que parte de la carretera del Estado inmediata, en la actualidad, estando dividida la expresada pendiente por el camino de hierro, el arrendatario se ve precisado a atravesar la vía para comunicarse con la finca. Una y cien veces así lo ha venido



San Antolín de Bedón, h. 1911; esta encrucijada de caminos, con el paso a nivel, fue lugar propicio para accidentes.

haciendo él y su familia sin que hasta ahora les haya ocurrido percance alguno; pero ayer, á las cuatro de la tarde, á la hora en que por dicho sitio pasa un tren de mercancías que viene de Oviedo se disponía á pasar en el carro la mujer de aquel, María del Pilar Barro, en unión de dos de sus hijos Laurina y Manuel, pequeños de cuatro y seis años de edad, respectivamente, y de una moza forastera que por hallarse aquella enferma desde hace algún tiempo tiene en su casa en concepto de criada, y á la sazón de salir del túnel que está situado á 35 metros del lugar de la servidumbre, el tren indicado arrolló el carro, destrozándolo completamente; las vacas resultaron ilesas aunque destrozados el yugo y los cornales, á causa del tenaz esfuerzo que aquellas hicieron por librarse del peligro y resultando los dos niños heridos, no de gravedad; el varón, en la región lumbar y en la

escapular derecha; la niña, con contusiones en las regiones rotularia y femoral de ambas piernas y la sirviente con magullamiento en la región supra-escapular del lado izquierdo.

Avisado por teléfono á Ribadesella el médico de la Compañía de los ferrocarriles Económicos Asturianos, se personó sin tardanza en la casa de los heridos, haciéndoles el reconocimiento y la cura precisa, dejándoles en estado satisfactorio.

El señor marqués de Canillejas debe procurar, si es persona de sentimientos humanitarios, pues se trata de gente que se halla en situación sumamente precaria, á la vez que con su noble proceder darle muestras de que se interesa por sus fieles servidores y acérrimos defensores, el que la Compañía indemnice debidamente á la familia damnificada, que milagrosamente se libró de sucumbir en la tarde de ayer.



Accidente del automóvil en el que viajaba María Guerrero ante la playa de San Antolín (Foto atribuible a Manuel Celorio).

Con este es el segundo de los accidentes que ocurren en términos de Naves; uno en el paso á nivel de «Llodos» y el otro, en el sitio mencionado antes. ¿Qué hacen nuestros ediles que no gestionan el que se provea aquel del correspondiente vigilante, cumpliendo así la Empresa con lo que la ley determina?

A.

1.º de Agosto de 1911.

[*El Pueblo*, 12 de agosto]

* * *

El automóvil, un «Mercedes», de 75 caballos de fuerza, en que se proponían hacer el viaje á Gijón, de donde salieron el jueves por la mañana, á Bilbao, los eminentes actores Sra. Guerrero y Sr. Díaz de Mendoza, acompañados del Sr. Thuillier

y su esposa y del *chauffeur*, al llegar á la revuelta contigua al túnel de San Antolín de Bedón, sitio denominado «El Escobio», chocó con un árbol de la carretera, quedando imposibilitado para seguir la marcha, pues del golpe resultaron con averías de importancia los guarda barro de ambas ruedas del lado derecho, así como también el volante de dirección, la palanca de cambio de velocidades y el piñón de la corona diferencial.

El accidente fué debido á la rotura de la cubierta de la rueda derecha, de atrás, al hacer el viraje, á lo que contribuyó en gran parte el exceso de velocidad á que marchaba el automóvil, á unos 70 kilómetros por hora.

A consecuencia del accidente resultaron heridas de algún cuidado las personas citadas. La Sra. Guerrero fué lanzada á una alcantarilla inmediata, de donde la extrajeron, ensangrentada,



Curiosos ante el coche siniestrado (Foto atribuible a Manuel Celorio).

con heridas en el rostro y rotura de la clavícula izquierda, los peones de la brigada del ferro-carril que á la sazón trabajaban en las inmediaciones del lugar del suceso.

El Sr. Díaz de Mendoza, que guiaba el automóvil, con la fractura del húmero del brazo derecho.

Los otros dos acompañantes con contusiones y heridas de relativa consideración en diferentes partes del cuerpo y el *chauffeur*, herido en la región tibial de la pierna izquierda é ilíaca del mismo lado, siendo lanzado á través del cristal para-brisa á una distancia de diez metros, quedando el cristal aludido hecho añicos.

Tanto los señores Guerrero y Maldonado, como los señores Díaz de Mendoza y Thuillier, después de ser conducidos á Posada en unos carros que casualmente pasaron por el lugar donde ocurrió el

percance y de ser curados de primera intención en la botica del Sr. Sánchez, de la villa mencionada, continuaron el viaje para Santander en el tren de las doce y cuarto. No así el mecánico, por impedirselo la gravedad de su estado.

[*El Pueblo*, 19 de agosto]

* * *

Los eminentes actores María Guerrero, su esposo Fernando Díaz de Mendoza y Thuillier, hicieron en la prensa grandes elogios del médico de Llanes, Dr. Ángel Lama, del jefe de la estación del ferro-carril de Posada y de todo el vecindario de aquella villa por los servicios que les prestaron con motivo del accidente sufrido cerca de San Antolín.

[*El Pueblo*, 19 de agosto]

Velocidades peligrosas

El automóvil del Sr. Díaz de Mendoza, hecho pedazos en una de las curvas de San Antolín, llevaba una velocidad de setenta kilómetros por hora.

Gran parte de las catástrofes que ocurren con alguna frecuencia en esos vehículos es culpa de sus conductores.

[*El Pueblo*, 26 de agosto]

1917

En San Antolín descarriló un tren de mercancías. Fueron al río catorce vagones, los cuales quedaron completamente destrozados perdiéndose el mineral de hierro que conducía.

[*Asturias*, La Habana, 2 de diciembre]

1923

Choque

El día 28, el tren de carga, que pasa por esta localidad para Llanes a las seis de la tarde, chocó con un carro cargado de hierba de un vecino de este pueblo, en paso a nivel de un camino rural de mucho tránsito, situado en término de Naves entre los kilómetros 101 y 102 de la vía férrea ocasionando al carro la rotura del cabezón y algunos desperfectos más.

Es de esperar que la Compañía de los ferrocarriles Económicos de Asturias, indemnizará a la parte damnificada, como lo ha hecho otras veces en casos análogos ocurridos en el mismo paso a nivel precisamente, que, por cierto, reclama una guardesa o un paso superior en sustitución, pues las curvas inmediatas a uno y otro lado del lugar de referencia y la pronunciada y extensa pendiente de la vía desde Villahormes a la playa de San Antolín de Bedón, así lo requiere para evitar todo peligro.

[*El Pueblo*, 7 de julio]

1924

El día de San Antolín ocurrió un luctuoso suceso en la carretera del Estado, frente a la tejera de don Facundo Amieva.

Un automóvil que iba con dirección a Niembro arrolló en dicho lugar a un vecino de Bricia que, en un estado nada normal, caminaba por dicha carretera, causándole graves heridas, de las que falleció al día siguiente.

El conductor del automóvil fue detenido y puesto en libertad al día siguiente, comprobada que fué su inculpabilidad en el desgraciado accidente.

[*El Oriente de Asturias*, 6 de septiembre]

* * *

En la tarde de San Antolín el joven Ursindo Pesquera, de Hontoria, trató de disparar un cohete con tan mala fortuna que le explotó en las manos ocasionándole algunas quemaduras que es de esperar no tengan gravedad.

[*El Oriente de Asturias*, 6 de septiembre]

1931

Se ha caracterizado la actual semana en su crónica negra. Entre los hechos más dolorosos ocurridos figura el de la desgracia acaecida en la sierra de San Antolín, donde el obrero Cándido Inguanzo se despeñó, cuando se dedicaba al acarreo de hierba, produciéndose tan graves heridas, a causa de las cuales falleció a los pocos instantes de ingresar en el Hospital municipal de esta villa.

Lamentamos la dolorosa desgracia y enviamos a la desconsolada viuda, que queda en la mayor miseria con sus siete hijos, la expresión de nuestra sincera condolencia, suplicando de los piadosos sentimientos de la caridad cristiana, una ayuda

para mitigar la lamentabilísima situación en que ha quedado la infeliz viuda, que ha perdido a su esposo en tan lamentables circunstancias.

[*El Oriente de Asturias*, 15 de agosto]

1933

*Sufre un sensible accidente el notario
de Posada, Señor Boto*

En la mañana de ayer y cuando se trasladaba a Ribadesella, para asuntos profesionales, el conocido y estimado señor José María Boto, prestigioso notario de Posada, tuvo la desgracia de caerse a la vía, desde el vagón que ocupaba en el tren que sale de aquella villa a las 7,15.

El hecho ocurrió en las inmediaciones de San Antolín y el primero que vió el cuerpo del desventurado señor, junto a la vía, fue el obrero de la brigada de reparaciones Víctor Cabeda.

Rápidamente, con toda la presteza que se podía dada la carencia de medios, se procedió a auxiliar al señor Boto, demandando socorro de Posada, al mismo tiempo que era conducido al herido a la caseta de peones camineros allí próxima.

Acudió con la premura que el caso requería, el médico de Posada señor Velicia, el cual procedió a llevar a cabo una cura de urgencia, siendo conducido el herido a una clínica de Oviedo, donde quedó hospitalizado.

El hecho ocurrió, según las propias declaraciones del paciente, porque al notar un ligero mareo, salió a una de las plataformas del vagón y, sin duda, en uno de los fuertes vaivenes que originan al férreo convoy las pronunciadas curvas que allí traza la vía, fué despedido al exterior.

Presentaba el señor Boto las dos piernas destrozadas y algunas fuertes contusiones en la cabeza, siendo su estado calificado de gravísimo.

Si estos accidentes son siempre muy lamentables, mayor es el dolor que originan cuando,



El notario de Posada José M.^a Boto.

como en este caso, la víctima es una persona de las relevantes dotes personales de don José María Boto, que durante los largos años que ha convivido entre nosotros, se hizo acreedor a múltiples y profundos afectos.

Hacemos votos porque el herido halle alivio y logre restablecerse de sus graves lesiones.

[*El Pueblo*, 22 de julio]

1934

Joven ahogada en San Antolín

En las últimas horas de la tarde de ayer, pereció ahogada en la playa de San Antolín de Bedón, la joven vecina de Quintana Joaquina Pría, de 17 años de edad.

Joaquina había ido a bañarse a la citada playa acompañada de un joven del pueblo y poco después de haberse metido en el mar, su acompañante notó que pocos metros más allá de la orilla comenzaba a hundirse. El muchacho, cuyos conocimientos de natación son casi nulos, salió a la arena pidiendo socorro. Pronto llegaron numero-

sas personas y antes de diez minutos ya estaban allí los jóvenes del Instituto escuela, pero ya era tarde porque el cuerpo de Joaquina flotaba sobre las aguas inanimado.

El médico de Posada certificó poco después su defunción y el Juzgado se presentó en la playa ordenando el levantamiento del cadáver.

Descanse en paz la infortunada joven y reciban los suyos la expresión de nuestra condolencia.

[*El Pueblo*, 11 de agosto]

*En San Antolín de Bedón
un camión de Luanco se estrella contra un árbol
y resulta una mujer muerta*

Ayer, jueves, a las siete de la mañana, un camión de carga de la matrícula de Oviedo, se estrelló contra un árbol en el kilómetro 88 de la carretera de Torrelavega a Oviedo, precisamente al final de la recta de Naves, muy cerca de la entrada de San Antolín de Bedón.

A consecuencia del choque resultó muerta la esposa del propietario del coche y herido éste, aunque afortunadamente de poca importancia.

Las primeras noticias del suceso se conocieron en Llanes poco después de las siete de la mañana, hora en que desde Posada se reclamó urgentemente la presencia del juez de instrucción.

El camión procedía de Luanco. Había salido de madrugada de aquella villa conduciendo tres toneladas de bonito con destino a San Sebastián. Iba conducido por José García Menéndez, de treinta años, y viajaban en la cabina junto al chófer el propietario, don José Manuel Fernández Busto, y la esposa de éste, doña Alicia Gutiérrez Granda.

Al terminar la recta que comienza en el paso a nivel de Villahormes y termina en las proximidad de San Antolín de Bedón, el vehículo fue a estrellarse contra un árbol.

Aunque se produjo un poco de lado, el choque fué terrible y el coche quedó completamente destrozado. Los tres ocupantes quedaron dentro de la cabina, pero la infeliz mujer tenía medio cuerpo fuera y fué materialmente prensada contra el árbol sobre el que chocó el camión.

Su muerte fue instantánea y el cadáver se hallaba horrorosamente mutilado y deshecho. Don José Manuel Fernández sufrió heridas en el parietal derecho, en la nariz y dos dedos de la mano derecha. El chófer sólo sufrió la consiguiente impresión de horror.

Lo más rápidamente que pudo, el chófer corrió hasta la casa del capataz de la vía, llamado Pascual, que se halla enclavada en las inmediaciones del lugar del accidente.

En cuanto se conoció la noticia en Posada y Naves, acudieron muchas personas y el farmacéutico del primero de los lugares citados, don Francisco Carrera, trasladó al herido en automóvil hasta su establecimiento, en donde fué convenientemente asistido.

La Guardia civil de Nueva y el Juzgado municipal del mismo, llegaron también prestamente. El juez, don Ceferino Gutiérrez, y el secretario, don Luis Sánchez, procedieron a practicar las primeras diligencias.

Poco después llegaron de Llanes el juez de instrucción, don Francisco del Prado Balmaceda, el forense, don Juan Antonio Saro, y el actuario, don Alfredo Martín, ordenándose el levantamiento del cadáver.

Esta operación ofreció serias dificultades porque el cadáver de la pobre doña Alicia se hallaba apesado por hierros y maderas completamente triturado.

Fue trasladado al depósito del cementerio de Naves.

Parte de la carga del camión se hallaba desparrramada por la cuneta y fue recogida por otro co-

che de la casa Conde y Teresa, de Llanes, a cuya fábrica de pescado fue conducida.

Los tres ocupantes del coche residían en Luanco y hacían frecuentes viajes de transporte de pescado a San Sebastián. Precisamente en la tarde del martes habían regresado de aquella población.

No es posible precisar las causas del accidente, aunque corren muchas versiones acerca de ellas.

[*La Prensa*, Gijón, 28 de septiembre]



Luis Obeso Miranda con su novia Pepita Villa Carrera, septiembre de 1950.

1950

El joven Luis Obeso Miranda del Río en días pasados sufrió un violento choque en San Antolín, cuando en bicicleta se dirigía a su domicilio

Los causantes fueron otros dos transeúntes velocipedicos que le dejaban abandonado en la carretera sin conocimiento, cosa que evitó la oportuna llegada del autobús de Laureano Morán, que con los jugadores del Club Deportivo Llanes venía de El Entrego a la villa de Llanes.

José Luis Obeso, en estado conmocionado, fué recogido por los llaniscos, que le trasladaron a nuestra villa [*de Posada*], donde fué asistido por el farmacéutico don Francisco Carrera, recobrando el conocimiento.

También los desaprensivos ciclistas fueron obligados a montar en el autobús y entregados a la Guardia Civil para que el suceso, que ocurrió sobre las doce de la noche fuera puesto en claro.

[*El Oriente de Asturias*, 25 de abril]

1968

En San Antolín de Bedón

trágico accidente laboral al desprenderse un puente de hierro en las obras del viaducto

Dos muertos y cuatro heridos es el trágico balance de un accidente laboral que se registró el pasado viernes, día 19, en las obras de construcción del viaducto de San Antolín, perteneciente a la nueva carretera Llanes-Ribadesella.

El accidente se produjo sobre la una y media de la tarde, al desprenderse un puente de hierro para lanzar las vigas de los pilares del citado viaducto, resultando muertos en el acto Vicente García Girones, soltero, de 21 años, natural de Madrid, y Teódulo Quicios Fernández, también soltero, de 34 años y domiciliado, como su compañero, en Torrejón de Ardoz. Ambos pertenecían a la empresa madrileña «*Procedimientos Barredo*», y sus cadáve-



La construcción del viaducto de la nueva carretera fue causa de algunos accidentes mortales (*Foto A. Calero*).

res, una vez instruidas las oportunas diligencias por el Juzgado de Instrucción de Llanes, fueron trasladados a Madrid.

Los heridos resultaron ser José Ramón Rodríguez Meré, Leoncio Fernández González, Armando Suárez González y Luis Suárez Sánchez, quienes después de recibir las primeras curas en el Hospital Municipal de Llanes, pasaron al Hospital de la

Cruz Roja, de Gijón, los primeros, y los dos restantes a sus respectivos domicilios.

En el lugar del accidente se personaron a los pocos momentos de producirse éste, el Sr. Juez de Instrucción de Llanes y funcionarios Judiciales, el Sr. Delegado Comarcal de Sindicatos y el concejal Sr. Montoto.

[*El Oriente de Asturias*, 27 de enero]

Tiempos de guerra

por JOSÉ MANUEL CARRERA ELVIRA

ANTES DE COMENZAR este relato considero conveniente exponer mi punto de vista sobre el tema al que me refiero en el título con objeto de facilitar una mejor comprensión del mismo.

No me agrada hablar de la guerra, y menos escribir sobre ella. En realidad procuro no tocar asuntos que hacen que me sienta avergonzado. Y éste es uno de ellos. Desgraciadamente, siempre ha habido guerras, las hay ahora mismo y las habrá en el futuro, hasta que ellas mismas acaben con la civilización y tal vez con la existencia del hombre. Una prueba de su imparable continuidad es que, a pesar del número de víctimas habidas como consecuencia de las contiendas a lo largo de la historia y las consabidas palabras al final de las mismas: «esto no puede volver a pasar», las guerras se repiten y las palabras se olvidan. Una y otra vez hemos escuchado expresiones como la anteriormente citada y otras parecidas como «aprendamos de la experiencia» etc. Parece ser que de nada sirve la experiencia y el cómputo de la escalofriante cifra de pérdidas de vidas humanas. Pero no es el soldado el causante de semejantes actos de barbarie. Éste es utilizado como instrumento necesario, una vez convenientemente preparado y «amaestrado» a base de propaganda subjetiva y engañosa, arteramente inoculada en la mente de los jóvenes soldados por burócratas desde despa-

chos suntuosos a los que no llegan las balas. Y, en la inmensa mayoría de los casos, por un desmedido afán de poder... económico.

Los promotores de la guerra se encargan de buscar o inventar «enemigos». A veces se recurre a habitantes de países situados a miles de kilómetros de distancia y es el soldado el encargado de ir a aniquilar a «los malos», que no conoce ni ha visto nunca, ignorando por tanto su historia, su lengua, sus costumbres y su cultura. Pero como la bien dirigida, a la vez que vergonzosa, propaganda basada en la mentira y el engaño no deja de surtir efecto en el joven soldado, transforma a éste en un animal dispuesto a matar por el bien (¿el bien de quién?). Nadie ignora que nunca es el animal adiestrado el culpable de lo que hace. Lo es el adiestrador.

Debemos tener en cuenta que para ser soldado sólo es necesario tener «la edad del soldado» en el momento adecuado. Kurt O., al igual que mi padre, mis tíos y los padres de mis amigos actuales estaban en esa edad en los tiempos de la Guerra Civil. Y se vieron obligados a participar en ella voluntaria o involuntariamente. No cabe duda de que para todos aquellos que fueron capaces de mantener la cabeza fría y no se dejaron llevar por el odio que generan los conflictos bélicos, los daños espirituales y emocionales de lo vivido por aquello del «cumplimiento del deber» fueron considerables, y

las heridas sufridas permanecieron, en muchos casos, abiertas de por vida.

Es por tanto el soldado, en este caso, el protagonista del siguiente relato.

Año 1937. Un grupo de soldados alemanes de la «Legión Cóndor» acuartelados en Posada y al mando del *Unteroffizier*¹ y a la vez *Gruppenführer*² Kurt O. patrulla por las proximidades de la desembocadura del río Bedón. Su misión en España estaba próxima a finalizar y la vigilancia costera que realizaban era algo rutinario, ya que se trataba de ocupar el tiempo hasta la ya cercana marcha a su país de origen. Sin embargo, lo que parecía iba a ser una noche tranquila y sin incidentes se complica de forma repentina. Un ruido sospechoso entre la espesura seguido de la aparición de un hombre que se aleja corriendo obliga a los soldados a empuñar el arma y dar la voz de «alto». El hombre hace caso omiso de la orden y continúa corriendo hasta una pared cercana que intenta saltar. El *Gruppenführer* reacciona tarde y no puede impedir que uno de los componentes de la patrulla, tal vez sorprendido por lo inesperado de la situación, haga uso de su ametralladora. El hombre cae antes de alcanzar la pared y queda tendido en el suelo al lado del muro.

Los datos que sé por el mismo Kurt O. son poco aclaratorios en lo que atañe al lugar. Las pocas veces que me comentó aquel suceso me habló de una corta distancia desde la carretera nacional y aguas arriba del antiguo puente, así como de un tupido matorral cercano a un promontorio formado de piedra seca y similar a una pared. Allí había tenido lugar el hecho. No puedo evitar pensar en lo acontecido cada vez que visito San Antolín, e intento localizar un lugar semejante basándome en la escueta información. Nunca lo he encontrado.

¹ Suboficial.

² Jefe de grupo.

Conozco a Kurt O. casi desde la niñez y he pasado en su casa largas temporadas. La amistad surgida entre él y mis padres se hizo extensiva a mí y continuó hasta su fallecimiento no hace muchos años. Kurt era un hombre bueno, bondadoso y amigo de sus amigos. Sentía un gran entusiasmo por todo lo español y disfrutaba haciendo uso del escaso vocabulario que conocía de nuestro idioma. Quizás por esto, amén de sus otras muchas cualidades de hombre bueno, jamás olvidó lo sucedido aquella noche en San Antolín. A Kurt, como a la mayoría de sus compatriotas, no le gustaba hablar de la época del III Reich, al igual que a mí no me agradaba, ni me agrada hoy, hablar de la Guerra Civil. Debido a ese desinterés por ambas partes, este tipo de conversaciones sólo surgieron de manera espontánea y en pocas ocasiones. Pero los recuerdos fluyen y acuden sin avisar, de repente y en el momento más inesperado, y lo hacen mezclados entre sí, los agradables y los desagradables. Y, desgraciadamente, estoy seguro de que los segundos superan en intensidad a los primeros.

Como comento al principio, la amistad entre mis padres y Kurt se mantuvo de por vida. Pasada la Guerra Mundial, Kurt vino a visitarnos. En una ocasión lo acompañé a la playa de San Antolín. Al cruzar el puente se detuvo y permaneció un rato mirando hacia El Jilguero. Creo recordar que me dijo algo así como «he estado aquí alguna vez». Posiblemente deseaba añadir algo más y desistió debido a mi falta de interés ante el comentario. Pero un día más tarde, mientras descansábamos en el jardín de la casa de mis padres, me habló de lo sucedido aquella noche. Me relató lo que describo al comienzo de este escrito, sin más detalles del lugar, ya que él mismo no lo conocía bien. Era fácil captar el remordimiento y la pena que sentía por lo sucedido. Hacía pausas al hablar como si le costara gran esfuerzo contarle, y al final dijo algo que no era sino una infantil manera de justificar, al menos en parte, lo sucedido:



El oficial Kurt O. con uniforme del ejército alemán.

—¿Por qué no se detuvo a la voz de alto?

En aquel entonces yo no le concedí mucha importancia al asunto, tal vez debido a mi corta edad, pero cuando ahora lo pienso sí lamento no haber hablado más sobre ello con Kurt. También ahora comprendo la imborrable huella que dejó en mi amigo aquel desgraciado «accidente». De nuevo, años más tarde, con motivo de una estancia en su casa, abordó el tema. En realidad, yo nunca iniciaba la conversación sobre el particular; era él quien lo hacía. En esta ocasión, y después de hablarme de «aquel día», terminó con la misma frase de la vez anterior:

—¿Por qué no se detuvo a la voz de alto?

Cuando Kurt se hacía a sí mismo la pregunta del «por qué no se detuvo...», yo sobreentendía que deseaba dar por finalizada la conversación

sobre el asunto y nunca pude (o quise) hacerle la pregunta cuya respuesta nunca sabré: ¿Quién dio la voz de «alto»? Si tenemos en cuenta que ningún integrante del grupo hablaba español excepto Kurt, y éste muy poco (esto lo sé por mis padres), y dada la rapidez con la que se desarrollaron los hechos, resulta difícil creer que alguno de los soldados hubiera dicho «alto» en español y de forma inteligible. Pienso que más bien utilizaron la expresión alemana *Stehenbleiben*³, que en nada se parece a nuestro «alto», en cuyo caso el «fugitivo» no supo actuar de la misma manera que lo hubiera hecho ante una orden clara. En una de las pocas veces que Kurt me habló de esto, y aprovechando una pausa en su relato, le pregunté si el hombre abatido llevaba un arma o si sencillamente huía por miedo y estaba allí por cualquier otro motivo ajeno a la guerra.

—No, no iba armado —respondió Kurt—. Y nunca sabré por qué no se detuvo.

No es difícil comprender la reacción de una persona que se encuentra en un lugar solitario y de noche, y es sorprendido por un grupo de soldados que hablan una lengua desconocida, con uniforme de la *Luftwaffe*, fuertes, altos y armados. Kurt mismo medía alrededor del metro noventa. Creo que cualquiera en tales circunstancias desea desaparecer o echar a correr. El «fugitivo» eligió la opción más sencilla. Naturalmente, nunca expuse esta reflexión a Kurt. Supuse que hacerlo aumentaría su remordimiento.

He mantenido, como decía al principio, contacto y correspondencia con Kurt durante toda la vida. La última vez que lo visité fue poco antes de su ingreso en el hospital. Su estado, según me comentó su esposa, era grave, aunque su mente estaba ágil y nada parecía indicar un rápido desenlace, pero así fue. Hablamos mucho tiempo de todo lo relacionado con mi familia y amigos de mi padre,

³ Alto.

a los que conoció en Posada y también fueron sus amigos. Al final de la conversación me preguntó por las playas de la zona:

—¿Sigue igual San Antolín?

Yo no esperaba esa pregunta.

—No, no sigue igual —le respondí—. No se parece en nada a lo que era. Está irreconocible.

Vi una expresión de alivio en su cara.

San Antolín de Bedón en la documentación de Regiones Devastadas del archivo de la Catedral de Oviedo*

por M.^a JESÚS VILLAYERDE AMIEVA

EN EL VERANO de 1999, cuando veía la luz el primer número de *Bedoniana*, y con motivo de las tareas para el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico del Ministerio de Cultura en fondo antiguo del Archivo Capitular de Oviedo, junto al entonces director, don Raúl Arias del Valle, encontramos tres libros de registro sin relación alguna con el resto de la documentación catedralicia en los que, ya en un primer vistazo, llamaron nuestra atención varias anotaciones referidas a San Antolín de Bedón.

Se trataba de los libros de registro de los primeros años de la Delegación del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional y de la Delegación de la Zona Cantábrica del Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones, con capitalidad en Oviedo. A ambos organismos estuvo vinculado Luis Menéndez-Pidal y Álvarez¹,

el arquitecto que más tiempo trabajó en Regiones Devastadas en Asturias, primero como Comisario del citado Servicio, del que fue cesado en 1940, y luego como Arquitecto Conservador de Monumentos Nacionales², donde trabajaría hasta el final de su vida profesional. Así pues al interés que aquellas anotaciones tenían para nosotros se unía la circunstancia de que Menéndez-Pidal, como estudió ampliamente Pilar García Cuetos³, sería el arquitecto que intervino en reiteradas campañas de restauración de iglesia de San Antolín de Bedón.

En varias ocasiones tuvimos la oportunidad de hablar con don Raúl Arias sobre aquellos libros, fundamentalmente para lamentar la pérdida de la documentación a que hacían referencia. Andando el tiempo, y ya con don Agustín Hevia Ballina

* *In memoriam*, don Raúl Arias del Valle. Con mi agradecimiento a don Agustín Hevia Ballina por su generosidad para poder consultar la documentación, a José María Fernández Hevia, por sus variadas ayudas, y, sobre todo, a Juan Carlos Villaverde Amieva, por *embedoniarnos* durante estos últimos veranos e imbuirnos de asturianismo siempre.

¹ Amplia información sobre Luis Menéndez-Pidal Álvarez y su trabajo como restaurador de monumentos se encuentra en MIGUEL

MARTÍNEZ MONEDERO, *Las restauraciones arquitectónicas de Luis Menéndez-Pidal: la confianza de un método*, Valladolid (Universidad), 2008.

² *Boletín Oficial del Estado*, 13 mayo, 1940.

³ PILAR GARCÍA CUETOS, «El monasterio de San Antolín de Bedón, Llanes», *Asturiensia Medievalia*, 8 (1995-96), págs. 263-289, y específicamente «El monasterio de San Antolín de Bedón. Reseña de un siglo entre el abandono y el desatino», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, V (2005), págs. 9-26.

como director del Archivo, volvimos a revisar las anotaciones de los libros y a tratar de localizar la documentación mencionada en los registros pues, aunque no era documentación perteneciente propiamente al Archivo Capitular, podría encontrarse allí, como ocurría con los libros, dado que Luis Menéndez-Pidal estableció su despacho durante un tiempo dentro del recinto catedralicio. Nos acompañó la suerte y en el año 2006, casi casualmente, buscando otros datos relativos a Bedón, en el Archivo Diocesano encontramos dos cajas con documentación que se correspondía en parte con las entradas de dos de los citados libros de registro.

A la espera de que expertos en la materia realicen un estudio pormenorizado de dicha documentación y de que puedan aparecer las cajas que echamos en falta, el objetivo que nos proponemos ahora es dar a la luz las referencias a San Antolín de Bedón presentes en este pequeño conjunto documental; pues si bien, no hemos encontrado ninguna noticia relativa a las intervenciones realizadas por Luis Menéndez-Pidal como arquitecto en San Antolín de Bedón, nos pueden aportar alguna luz sobre temas bedonianos de variado interés, como la triste y polémica desaparición de la pila bautismal⁴, la realización de trabajos en la iglesia o la presencia allí de un Batallón de Trabajadores.

Añadiremos, por último, un breve apunte sobre la relación de Luis Menéndez-Pidal con la Iglesia de San Antolín de Bedón.

LUIS MENÉNDEZ-PIDAL Y ÁLVAREZ,
ARQUITECTO DE DEFENSA DEL PATRIMONIO
Y REGIONES DEVASTADAS

Apenas vislumbrado el final de la Guerra Civil, el Ejército vencedor crea y organiza –enero de 1938–



El arquitecto Luis Menéndez-Pidal y Álvarez (*Archivo fotográfico del Real Instituto de Estudios Asturianos*).

dentro del Ministerio del Interior como organismo encargado de la reconstrucción de las poblaciones, edificios, monumentos, etc., afectados por la contienda, el Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones⁵ y, en abril del mismo año, organiza el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional dentro del Ministerio de Educación Nacional⁶, para lo relativo a la recuperación, protección y conservación del patrimonio artístico nacional; como ya indicamos, en ambos trabajó Menéndez-Pidal como arquitecto conservador en la reconstrucción y restauración de monumentos.

Luis Menéndez-Pidal y Álvarez (Oviedo, 1893 – Madrid, 1975), de familia de artistas e intelectua-

⁴ Véase ISABEL RUIZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, «La pila bautismal de San Antolín de Bedón», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, I (1999), págs. 27-28.

⁵ Este Servicio pasa a depender, en diciembre de ese mismo año, del Ministerio de la Gobernación y desde agosto del 1939 tendrá rango de Dirección General; organizado en zonas, la Cantábrica abarcaba las provincias de Asturias, León, Zamora y Galicia.

⁶ *Boletín Oficial del Estado*, 23 de abril de 1938.

les, estudió arquitectura en Madrid, y comenzó su actividad profesional en los primeros años de la década de los veinte, desempeñando esta profesión durante más de 55 años. Muy pronto entra a colaborar en la recuperación del patrimonio artístico, siendo la restauración de Santa María del Naranco en Oviedo uno de los primeros encargos que recibe; entre sus intervenciones más conocidas destaca su labor de «casi toda una vida» en el extremeño Monasterio de Guadalupe. No obstante, la parte de su profesión que podemos decir le ocupó la mayor parte de su carrera y su vida fue, entre 1941 y 1975, su labor como Arquitecto Conservador de Monumentos de la Primera Zona, o Zona Cantábrica, que englobaba Asturias, León, Zamora y las cuatro provincias gallegas. En esta etapa realizó intervenciones en más de doscientos monumentos y edificios de gran valor arquitectónico. Entre los monumentos asturianos en los que intervino destacan su labor en la Cámara Santa y en la Catedral de Oviedo, en gran parte de los monumentos prerrománicos y en muchas iglesias románicas.

LA DOCUMENTACIÓN CONSERVADA EN EL ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE OVIEDO

El pequeño conjunto documental que ahora nos ocupa está constituido por tres libros de registro y dos cajas de archivo que contienen documentación fundamentalmente de carácter administrativo originada por los citados servicios.

a) Libros de Registro⁷:

Los tres libros de registro conservados, en buen estado de conservación, se corresponden con los

primeros años de funcionamiento de estos organismos, son los siguientes:

1. «ENTRADAS/SALIDAS» [Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones]: Libro de registro de tamaño mediano, en cuyo orden recto están anotadas las «Entradas» y en el verso las «Salidas», con los siguientes números y fechas: «Entradas»: n.º 1 (marzo, 1938) al n.º 588 (17, marzo, 1943) y «Salidas»: n.º 1 (2, marzo, 1938) al n.º 663 (9, junio, 1943).

2. «ENTRADAS» [Comisaría del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional]: Libro de registro de tamaño grande, con los siguientes números de asiento y fecha: n.º 1 (8, marzo, 1938) al n.º 503 (24, marzo, 1943).

3. «SALIDAS» [Comisaría del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional]: Libro de registro de tamaño grande, con los siguientes números de asiento y fecha: n.º 1 (1, marzo, 1938) al n.º 921 (9, junio, 1943)

b) Cajas:

Se conservan dos cajas cuya documentación se corresponde con una parte de las anotaciones registradas en ambos libros de «Entradas». La documentación de la primera correspondería al Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones; en ella hay dos carpetillas: la primera, rotulada con el n.º 1 y el año 1938, incluye los documentos desde el n.º 1 (marzo, 1939) al n.º 141 *bis* (21, dic. 1939) y la segunda, rotulada con el n.º 2 y los años 1939 y 1940, contiene los documentos n.º 141 (22, diciembre, 1939) al n.º 451 (22, diciembre, 1940).

La segunda caja corresponde a la Comisaría del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, contiene cinco carpetillas rotuladas con el n.º 3, que contiene documentos desde el n.º 174 (20, enero, 1939) al n.º 249 *bis* (21, abril, 1939); con el n.º 4, con documentos que van desde el n.º 252 (6, mayo, 1939) al n.º 349 (diciembre, 1939); con el n.º 5, con documentos que van desde el n.º 390 (7, junio, 1940) al n.º 447 (30, diciembre, 1940); con

⁷ En los libros no consta indicación alguna del servicio u organismo al que pertenecen, de manera que la asignación a uno u otro la hemos hecho en función tanto de las anotaciones que en ellos aparecen como de la documentación conservada. Lo mismo cabe señalar sobre las cajas, pues si bien en el exterior de las mismas consta «Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones», la documentación conservada parece que es de ambos organismos. No obstante, a falta de un inventario exhaustivo de la misma no podemos precisar más datos sobre este punto.

el n.º 6, con un solo un documento, el número 448 (18, febrero, 1942), y por último, la n.º 7, con documentos que van desde el n.º 449 (18, febrero, 1942) al n.º 503 (24, marzo, 1943).

Aunque la documentación de este fondo es de gran interés para Asturias, aquí nos vamos a limitar a reproducir los asientos de los registros y los documentos en los que se trata de la iglesia y el entorno de Bedón. Son las siguientes:

a) Del libro de «Entradas» [Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones]:

- N.º 56: 1, octubre, 1938. Telegrama Alcalde - Posada de Llanes Sobre llaves que tiene Pilar Pesquera.

- N.º 231: 3, agosto, 1939. Telegrama Sr. Soria - Llanes Informando no estar Llanes pila S. Antolín de Bedón.

- N.º 232: 3, agosto, 1939. Carta Sr. Soria - Llanes Informando posible depósito pila S. Antolín de Bedón.

b) Del libro de «Salidas» [Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones]:

- N.º 159: 29, julio, 1939. Telegrama Párroco - Llanes Sobre destino pila bautismal de Llanes (S. Antolín Bedón).

- N.º 160: 29 julio 1939. Telegrama Comisaría Gral. Madrid Comunicando resolución satisfactoria asunto S. Antolín Bedón.

- N.º 336: 10, mayo, 1940 Telegrama Director B. A. - Madrid Sobre alojamiento Bt^{on}. Trabajadores en San Antolín de Bedón.

c) Del libro de «Entradas» [Comisaría del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional]:

- N.º 279: 29, julio, 1939. Delegado O. J. Oviedo Sobre obras en el Monumento Nacional de S. Antolín de Bedón.

- N.º 286: 8, agosto, 1939. Párroco de Naves Sobre paradero pila de San Antolín de Bedón

d) Del libro de «Salidas» [Comisaría del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional]:

- N.º 428: 22, julio, 1939. Paulino González Sandonis - Oviedo Prohibiendo toda obra en S. Antolín de Bedón.

- N.º 441: 29, julio, 1939. Comisaría General - Ministerio - Madrid Comunicando estado actual de San Antolín de Bedón.

- N.º 449: 3 agosto 1939. Sr Cura Párroco de Naves (Llanes) Rogando describa pila llevada a aquella Iglesia desde S. Antolín de Bedón.

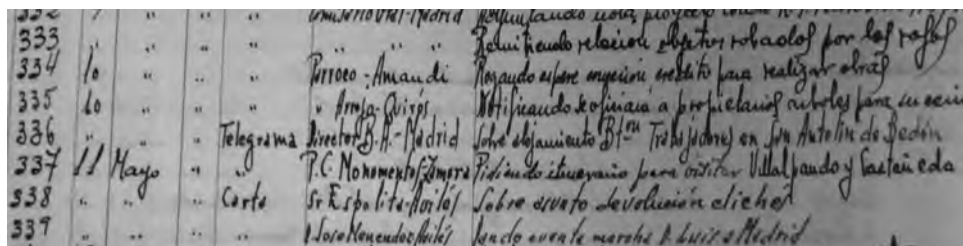
LOS DOCUMENTOS DE SAN ANTOLÍN DE BEDÓN

De las anteriores referencias anotadas en los libros de «Entradas» se conservan apenas cinco documentos referidos a San Antolín, que pasamos a transcribir, pues, como puede verse, su contenido es de interés y aporta algunos datos sobre cuestiones bedonianas:

I

[N.º 56, telegrama]

«OVIEDO POSADA LLANES / LAS LLAVES LAS TIENE PILAR PESKERA. EL ALCALDE DE POSADA ELOY REMIS»



Libro de salidas del Servicio Nacional de Región Devastadas y Reparaciones, detalle.

2

[N.º 231, telegrama]

«OVDO LLANES / NO ESTA TORRE LLANES PILA DE
SAN ANTOLIN DE BEDON. INDAGAR»

3

[N.º 232, carta]

«Llanes 30 de julio de 1939

Sr Dn Luis M. Pidal

Muy distinguido amigo: Recibido el nombramiento y su carta de 21 del corriente quedo a V. muy reconocido. Esta mañana he recibido también el telegrama y como hoy mismo tengo que irme a Valdedios a Ejercicios dejo encomendado el asunto de la pila a D. Antonio M. Moriyón que le comunicará lo que haya podido averiguar. En la Torre de Llanes no he visto cosa que se le parezca y he estado hace pocos meses. En las ruinas del palacio de la Vega del Sella hay un pilón o recipiente irregular tallado toscamente en piedra de grano y con un orificio en el fondo; aunque lo he mirado cuidadosamente no he visto vestigios del pez y báculo; pero está bastante gastado- Pienso que más bien se trata de un recipiente para la comida de animales. Tengo una idea o un recuerdo muy confuso y acaso sin fundamento alguno de que hace algunos años llevaron para la Iglesia de Naves, a cuya jurisdicción pertenece San Antolín una pila; pero no puedo asegurarlo ni mucho menos. Parece que en el mismo monasterio hay una cubierta de sarcófago fuera de su sitio, a la intemperie y en peligro de ser destruada.

Otra cosa ¿Sabe V que en Tina Mayor (Pimian-go - Colombres) hay o había hace muy pocos años una imagen románica en madera de la Sñra Virgen? Está en un resto de capilla perteneciente al Monasterio de Tina Mayor y de cuya pequeña iglesia se conserva un arco de medio punto bastante atrevido y resta de las paredes. Hay también allí dos sepul-

turas románicas muy interesantes. De todo esto le puede informar muy bien D. José Menéndez el de Avilés, pues juntos hemos visitado esas ruinas (que parece está en el fin del mundo pr lo agreste y solitario del lugar) hace algunos años.

Otra cosa. Me gustaría reproducir yo mismo (otra cosa no permiten las actuales circunstancias) mejor o peor en un trozo de madera de cedro que me han regalado la esculturilla que yo le entregué ¿podría ser? Si ya ha hecho entrega de ella al Sr. Obispo se la pediré a él mismo para devolverla inmediatamente pues deseo figure en el Museo Diocesano o en la Cámara Santa.

Disponga como guste de este afmo S. S. a y c
q. b. s. m.

Marino Soria [*Firmada y rubricada*]

4

[N.º 279, carta con membrete]

«SALUDO A FRANCO (*el yugo y las flechas*) ¡¡ARRRIBA
ESPAÑA!!

Falange Española Tradicionalista
y de las J. O. N. S.

DELEGACIÓN PROVINCIAL ORGANIZACIONES JUVENILES
OVIEDO

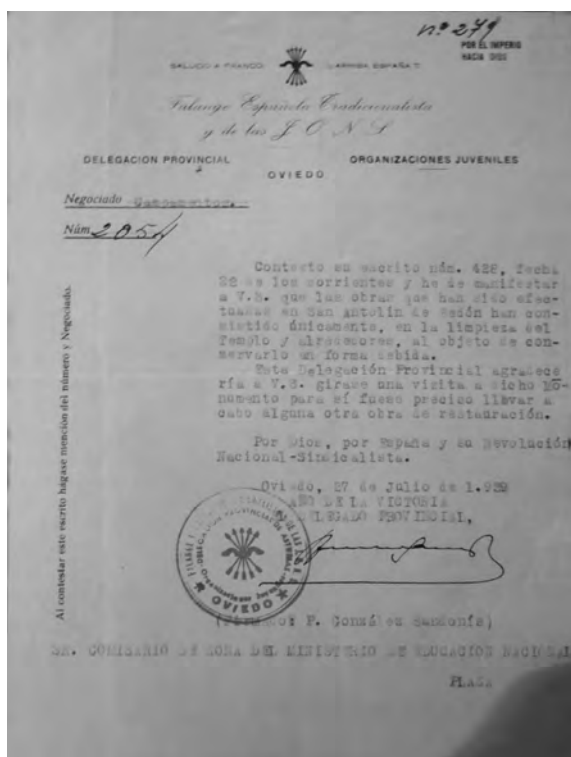
Campamentos

N.º 2054

Contesto a su escrito n.º 428, fecha 22 de los corrientes y he de manifestar a V. S. que las obras que han sido efectuadas en San Antolín de Bedón han consistido únicamente, en la limpieza del Templo y alrededores, al objeto de conservarlo en la forma debida.

Esta Delegación Provincial agradecería a V. S. girase una visita a dicho Monumento para si fuese preciso llevar a cabo alguna otra obra de restauración.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional
- Sindicalista.



Carta del Delegado Provincial de la Falange (Organizaciones Juveniles) sobre las obras realizadas en San Antolín de Bedón en 1939.

(Sello) FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S. OVIEDO DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ASTURIAS Organizaciones Juveniles

Oviedo 27 de julio de 1939

AÑO DE LA VICTORIA

EL DELEGADO PROVINCIAL

[Firma y rubrica]

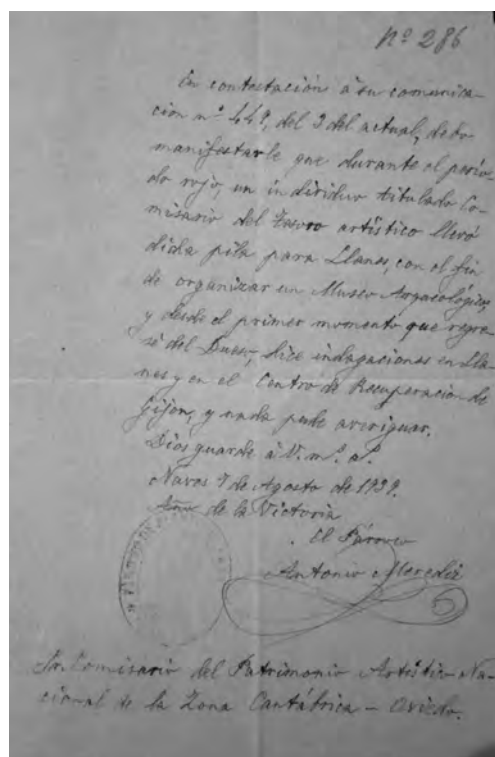
Firmado: P. González Sardonís

COMISARIO DE ZONA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL»

5

[N.º 286, carta]

«En contestación a su comunicación n.º 449 del 3 del actual, debo manifestarle que durante el



Carta de Antonio Merediz, párroco de Naves en la que informa al Comisario del Patrimonio Artístico Nacional sobre la pila bautismal desaparecida.

periodo rojo, un individuo titulado Comisario del Tesoro Artístico llevó dicha pila para Llanes con el fin de organizar un Museo Arqueológico y desde el primer momento que regresé del Dueso⁸ hice indagaciones en Llanes y en el centro de recuperación de Gijón y nada pude averiguar.

Dios guarde a V. m.^s a.^s

Naves 7 de agosto de 1939

Año de la Victoria

El Párroco

Antonio Merediz [Firmada y rubricada]

⁸ Véase ANA VILLAYERDE AMIEVA, «El proceso contra Antonio Merediz Presa, cura párroco de Naves (1937)», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, VII (2006), págs. 166-174.

(Sello) PARROQUIA DE S. ANTOLÍN - NAVES

Sr. Comisario del Patrimonio Artístico Nacional de la Zona Cantábrica - Oviedo»

LUIS MENÉNDEZ-PIDAL,
RESTAURADOR DE SAN ANTOLÍN DE BEDÓN

Para completar esta reseña documental, queremos volver de nuevo a la relación que Luis Menéndez Pidal mantuvo con San Antolín de Bedón, pues como Arquitecto Conservador de Monumentos de la Dirección General de Bellas realizó nueve intervenciones en la Iglesia de San Antolín de Bedón entre 1951 a 1968. Las citadas intervenciones fueron cumplidamente estudiadas, según ya indicamos, por la profesora Pilar García Cuetos, así que nos limitaremos a mencionarlas someramente.

Hay que recordar que a finales de los años 40 del pasado siglo la iglesia de San Antolín presentaba un estado alarmante, y así lo denunciaba la prensa llanisca que reclababa intervención urgente en la misma:

«El Monasterio de San Antolín, preciada joya del siglo x, y monumento nacional, se encuentra en el más lamentable abandono.

La cubierta ha sufrido el peso de pasados temporales, llevándose infinidad de tejas que han dejado al descubierto la techumbre, por lo que el agua se introduce en el interior del vetusto templo, poniendo en peligro de conservación sus apreciables joyas arquitectónicas.

Hacemos un atento llamamiento a la Junta Nacional de Conservación de Monumentos artísticos, para que cuanto antes se ordene el retejo del Monasterio de San Antolín, si es que se quiere conservar dignamente tanpreciado edificio»⁹.

Poco después, en mayo de 1951, realiza Menéndez-Pidal el proyecto para acometer la reparación

de las cubiertas de la Iglesia de San Antolín de Bedón¹⁰; en julio de 1953, agosto de 1954, mayo de 1955, mayo de 1956 y abril de 1957, interviene en diferentes tareas de consolidación y restauración del edificio¹¹. En febrero de 1958 presenta un proyecto en el que incluye labores de excavación y vaciado del terreno, restauración de pilares, etc.¹² Por último en enero de 1968¹³ presenta un proyecto para realizar tareas de excavación, de recalce de pilares y en la restauración de los daños producidos y devenidos muchos de ellos por no haberse tenido en cuenta la especial protección que el monumento hubiese precisado al realizar las obras de la carretera entre Llanes y Ribadesella. Elocuentes son las palabras con las que manifiesta su pesar por la incidencia negativa de las mismas con respecto al monumento: «... con la constante protesta del Servicio, incluso ante la Dirección General de Carreteras quien autorizó el desmonte de la barra. No me cansaré nunca de pregonar el abuso cometido por el Ministerio, que autorizó tan desgraciadas obras».

Como complemento a estas noticias de la relación del arquitecto con Bedón aún podemos añadir una interesante nota manuscrita de Luis Menéndez-Pidal, adquirida con otros papeles suyos en el mercadillo de El Fontán (Oviedo), que transcribimos a continuación; parece tratarse de un apunte sobre la situación de la iglesia, antes del comienzo de sus intervenciones en el monumento:

¹⁰ Aprobado el 9 de agosto, por la Dirección General de Bellas Artes, (BOE de 22 de agosto, con un presupuesto de 40.000 pts.)

¹¹ Intervenciones aprobadas por la Dirección General del Bellas Artes, respectivamente el 7 de noviembre de 1953 (BOE, 2 de mayo de 1954, con un presupuesto de 50.000 pts.), el 17 de agosto de 1954 (BOE de 21 de septiembre, con un presupuesto de 70.000 pts.), el 28 de mayo de 1955 (BOE, 3 de julio de 1955, con un presupuesto de 40.000 pts.), el 11 de mayo de 1956, (BOE de 10 de julio de 1956, con un presupuesto de 60.000 pts.), el 17 de junio de 1957 (con un presupuesto de 70.000 pts.)

¹² Aprobado el 15 de abril de 1958 (BOE, 21 de enero de 1959 de agosto, con un presupuesto de 50.000 pts.)

¹³ Aprobado el 20 de abril de 1968, con un presupuesto de 200.000 pts.

⁹ *El Oriente de Asturias*, 25 de octubre de 1949.

«San Antolín de Bedón»

La iglesia está completamente desmantelada, pero limpia y cuidada.

Tiene 2 altares en pie y toda su carpintería,

Faltan los vidrios y cierres de ventanales

El pavimento ha sido recrecido con baldosas de ladrillo, seguramente debajo está el enlosado de piedra

En el ingreso junto a la piedra, una lauda sepulcral empotrada en el suelo, con báculo tallado,

Varios arcos sepulcrales sin tallas,

En fachada se ha cortado la yedra q. cubría toda la espadaña para q. esta no derribara el muro.

Diseminados por delante de la iglesia se encuentran varios fragmentos q. se ordena meter dentro de la iglesia.

4 trozos cilíndricos de fustes.

1 fragmento de tapa de sepulcro, tallada.

1 canecillo labrado.

Restos de una fosa monolítica de un sepulcro muy mutilada.

1 sepulcro completo con tallados blasones en sus costados.

2 fragmentos que componen el total de una tapa de sepulcro, con una faja resaltada en su superficie».

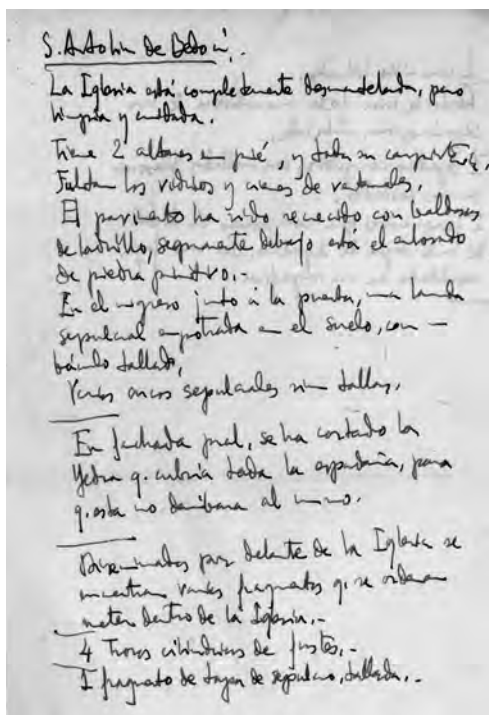
A la vista de este inventario, realizado presumiblemente en la inmediata posguerra, sólo nos queda, por desgracia, lamentarnos de la desaparición reciente de alguna de las algunas piezas registradas por el Sr. Menéndez-Pidal. Sesenta años después de la primera intervención pidaliana en la iglesia de San Antolín de Bedón, sigue habiendo mermas patrimoniales en el monumento, de precario estado de conservación, que paradójicamente se ha agravado en los últimos años.

La última gran pérdida, más grave si cabe por el valor de la pieza, es la desaparición de la tapa de sarcófago con escudos, espada incisa e inscripción del caballero Diego Fernández, de principios del siglo xv (ese «fragmento de tapa de sepulcro, tallada»). En el volumen primero de *Bedoniana*, en 1999, la estudiaba el recientemente fallecido Francisco Diego Santos¹⁴; en el año 2007, en otro volumen del anuario, Juan Antonio González Calle dejaba constancia de su desaparición¹⁵. Desde entonces se desconoce su paradero e igualmente ignoramos si alguna de las instituciones encargadas de velar por el patrimonio ha hecho actuación alguna al respecto¹⁶.

¹⁴ FRANCISCO DIEGO SANTOS, «Inscripciones del monasterio de San Antolín de Bedón», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, I (1991), pág. 25.

¹⁵ JESÚS ANTONIO GONZÁLEZ CALLE, «El monasterio de San Antolín de Bedón como espacio funerario durante la Edad Media», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, IX (2007), pág. 44.

¹⁶ No nos parece redundante señalar, una vez más, que la iglesia continúa en mal estado y la degradación del entorno es bien visible. Y ello a pesar de que San Antolín de Bedón fue declarado monumento nacional por Decreto de 3 de junio de 1931 (*BOE*, 4 de junio de 1931); en razón de lo cual, y de acuerdo a la Ley 16/85 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español y la Ley de Patrimonio Histórico Asturiano, fue incluido en el inventario de Bienes de Interés Cultural de Asturias, es decir, debe de gozar de la máxima categoría de protección prevista para los mismos.



Nota de Luis Menéndez-Pidal sobre el estado de la iglesia de San Antolín de Bedón.

Leyendas de Bedón: del Romanticismo al cómic

por XUAN CARLOS BUSTO CORTINA

EL YA ABUNDANTE número de leyendas sobre el monasterio de Bedón que han sido editadas en los últimos años hace necesario emprender un estudio de conjunto. No habrá de volverse ahora sobre sus remotos orígenes, si no es para recordar de nuevo la versión de la leyenda que ofrecía Gregorio de Argaiz¹ en 1675. En efecto, la erudición y la imaginación decimonónicas habían de fijar su vista sobre la escueta versión de Argaiz que, en su día, transcribimos. El primero en hacerlo fue José María Quadrado, autor de buena parte de una de las grandes obras enciclopédicas del XIX, *Recuerdos y Bellezas de España*², que comenzó a publicar en 1844. Al editar en 1855 su tomo dedicado Asturias³,

mientras describe la ruta de Ribesella a Llanes, llegado a San Antolín en plena tormenta, Quadrado se refugia en el destartado monasterio, momento en que recuerda la leyenda que repite todo el contenido de la de Argaiz:

«Sentados allí al grato calor de la llama que seca-
ba nuestros vestidos, ¡con qué placer recordábamos
la maravillosa leyenda de su fundación por el conde
Muñazan, y su llegada al sitio aquel en pos de un
jabalí, que ocultándose de repente entre las breñas
como si la tierra lo tragara, y dejando por señal una
misteriosa luz, pareció designárselo para asiento de
una casa de oración y de retiro!»

Quadrado resume en nota las pertinentes observaciones de Argaiz sobre los paralelos de esta leyenda fundacional con las de San Juan de la Peña, Santa María de Aguilar de Campoo y la Catedral de Palencia, y vuelve a hacerse eco de la identificación de Muñazán con Munio Rodríguez Can sin llegar a creerse la fabulosa genealogía de aquél (que le hacía hijo del conde D. Rodrigo Álvarez de las Asturias y tío materno del Cid).

¹ *La soledad lavreada por San Benito y sus hijos, en las iglesias de España, y teatro monástico de la Provincia de Asturias, y Cantabria, compuesto por...* (En Madrid, Por Antonio de Zafra, Año de 1675, tomo sexto, pág. 65), fuente básica de la que, en su día, nos servimos para estudiar sus orígenes medievales; vid. XUAN CARLOS BUSTO CORTINA, «La lleenda de la fundación de San Antolín», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, I (1999), págs. 15-21.

² *Recuerdos y bellezas de España: obra destinada a dar a conocer sus monumentos antigüedades y vistas pintorescas / en láminas dibujadas del natural y litografiadas por F. J. Parcerisa; acompañadas de texto por P. Piferrer y J. M. Quadrado*, [s. l.] 1844, 434 págs., [50] h. de lám.; 31 cm.

³ *Recuerdos y bellezas de España. Asturias y León / obra destinada a conocer sus monumentos y antigüedades*, en láminas dibujadas del natural por F. J. Parcerisa; escrita y documentada por J. M. Quadrado, Madrid (Imprenta de Repullés), 1855, 460 p., [64] h. de lám.;

30 cm. Reeditada en 1885: *Asturias y León* / por José M.^a Quadrado; clichés de Laurent; grabados de Meisenbach, Joarizti y Gómez Polo; dibujos de Parcerisa, Pascó, Atenza y Gómez Soler; cromos de Xumetra, Barcelona (Establecimiento Tipográfico-Editorial Daniel Cortezo y C.^a), 1885, 670 págs., [7] h. de lám., il.; 25 cm.

Sólo tres años después de esta publicación, Nicolás Castor de Caunedo volverá a referirnos la leyenda en su versión tradicional⁴, es decir, la de Argaiz y la que repite Quadrado, sobre cuyos elementos bastante esquemáticos tan solo añade dos de su invención: la juventud del Conde y la aparición, junto a la «luz misteriosa», de la imagen de San Antolín. Pero al lado de esta versión histórico-legendaria, Caunedo transcribe otra que él titula «Un misterio», que nada tiene que ver con la que, a partir de ahora, llamaremos *leyenda histórica de S. Antolín*. Esta versión *ahistórica* participa de alguna de las características del relato de misterio y también del llamado cuento trágico, pero su rasgo más específico es su no vinculación

con la leyenda histórica y fundacional del monasterio, y con su protagonista, el conde Muñazán. El monasterio pasa a ser un simple escenario muy del gusto romántico y ya no es necesaria una localización temporal precisa (consustancial al relato histórico), sino que la acción se sitúa en un tiempo pretérito indeterminado. La incorporación de motivos propios de la imaginería romántica es patente en su trama: Un caballero exige ante el convento de San Antolín la presencia del abad para un «asunto de vida o muerte», mientras que fuera del convento una dama enlutada y llorosa aguarda en una litera la confesión y absolución del abad; cuando éste retorna, escucha un pistoletazo y ve a la mujer muerta con una nota donde pide que se le hagan suntuosas exequias.

La difusión que la obra de Caunedo conoció por esos años fue sin duda la causante de que esta variante *ahistórica* tuviese sus continuadores: las versiones de Eduardo Bustillo (1861) y de Amador Juesas Latorre (1923).

Desvinculada de la que hemos llamado *leyenda histórica*, la leyenda *ahistórica* de *El monje de San Antolín*, elaborada por Eduardo Bustillo⁵, mantiene una tenue ambientación medieval ajena sin embargo a la historia del conde Muñazán y a la fundación del monasterio. Respecto a su fuente, que es Caunedo, mantiene el carácter de cuento trágico y su desenlace: la muerte de la protagonista. Pero a partir de aquí, dada la mayor extensión del relato, elabora una trama mucho más compleja: la historia del caballero Ricardo que, acosado por el remordimiento de haber matado al padre de su enamorada Elvira, llega a las espesuras del Valle de San Jorge



Nicolás Castor de Caunedo (1818-1879).

⁴ *Album de un viaje por Asturias*, 1.^a y 2.^a ed., Oviedo (Imprenta de Domingo Gonzalez Solis), 1858, págs. 42-43.

⁵ «El monje de San Antolín: leyenda», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, II (2000), págs. 43-49. Fue publicada primero en *Parte Literaria Ilustrada de El Correo de Ultramar*, núm. 448, 1861, págs. 86-89, y después en *Las dos Asturias. Almanaque de 1865, para utilidad y recreo de las provincias de Oviedo y Santander*, compuesto por un Montañés Asturiano, Lugo, 1864, págs. 30-41.



El pintoresco lugar de San Antolín de Bedón fue tradicionalmente objeto de fabulación legendaria (*Foto Modesto Montoto, detalle*).

donde es acogido por el abad del monasterio en el que llevará durante un año una vida de penitencia; el encuentro con su amada, que vagaba enloquecida por aquellos lugares, será anuncio del trágico desenlace en el que, tras una breve entrevista, Elvira muere en los brazos del caballero. Bustillo ha añadido al relato de Caunedo toda una trama amorosa previa (con motivos altamente novelescos como el amor infantil de los protagonistas o el asesinato del padre de Elvira a manos de Ricardo). También desarrolla dos viejos tópicos de raigambre medieval: el tema de la *folie* o locura y el del *moineage* o entrada en religión del protagonista. Pero sobre todo, Bustillo añade al desenlace trágico una suerte de epílogo donde se alude a los «ecos tristes de una canturía lúgubre» que las aldeanas seguían oyendo a media noche y a las apariciones de «*la hueste de fantasmas blancos*», con lo cual el relato

adquiere ciertas características del cuento fantástico⁶. A parte de los méritos y deméritos de la narración de Bustillo, se ha de destacar la descripción de la terrible tormenta al comienzo del relato (que se convertirá casi en motivo iconográfico obligado en todas las ramas de la leyenda), ausente este motivo de Caunedo, pero que sí aparecía (fuera eso sí del relato) en el texto de Quadrado.

Otro eslabón de la cadena de esta variante ahistórica de la leyenda es la más tardía versión de Amador Jueas Latorre (1923)⁷. Su interés desde

⁶ Vid. BORJA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, «Los cuentos de la prensa romántica española (1830-850). Clasificación temática», *Iberoromania*, 57 (2003), págs. 10-18.

⁷ «El Misterio de San Antolín», *Covadonga*, año II, n.º 36, de 15 de diciembre de 1923, págs. 218-220. [Reproducido en *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, IX (2007), págs. 57-59].



Retrato de María Luisa Castellanos (1892-1974), publicado en la revista *La Alhambra* de 15 de junio de 1913.

el punto de vista argumental es escaso por cuanto sigue estrechamente la trama creada por Caunedo, sin cambiar casi nada (p. e. una sustitución irrelevante del arma homicida). Sobre el texto de Caunedo, Jueas se limita a amplificar mediante la descripción del paisaje o de los personajes, o con la introducción de pasajes dialogados.

Por último, habremos de considerar, dentro de esta línea de versiones que nada tienen que ver con el relato fundacional del monasterio, el cuento que lleva por título *Bienamado* (1919)⁸ de María Luisa Castellanos. El relato de María Luisa Castellanos tiene un aire propio por cuanto apenas si sigue el esquema trazado por Caunedo,

⁸ «Leyendas asturianas: Bienamado», en *La Alhambra. Revista quincenal de Artes y Letras*, año XXII, núm. 509 (15 de junio de 1919), págs. 316-320.

cuya versión no debía de conocer al redactar la suya⁹. A la que sí pudiera deber algunos motivos es a la de Bustillo: la mujer muere de pena en las dos; en ambas hay un cierto desarrollo del tema del *moinage*, etc. Además de esto, también las une el apostar por un final más típico de los cuentos fantásticos, que en el caso de María Luisa se consigue con la narración final del prodigio de la conversión del caballero en estatua.

Sin poder adscribirse en modo alguno al grupo de relatos que llamamos históricos, la narración de María Luisa Castellanos recibe elementos aislados de alguna de estas versiones. Es en este sentido muy verosímil que conociese la versión de Juan Menéndez Pidal, sobre todo en lo que respecta a la trama amorosa inicial con el matrimonio forzado de la protagonista.

Pero volvamos ahora a la línea histórico-legendaria que de la cual habíamos señalado dos versiones, la de Quadrado y la de Caunedo. A partir de éstas, la trayectoria de esta leyenda se completa con dos nuevas versiones, una de Manuel de Foronda (de 1893) y otra de Constantino Cabal (de 1923).

La de Foronda¹⁰ representa una versión ligeramente amplificada de la de Argaiz, quizá a través de Quadrado pero no de Caunedo, pues falta el detalle de la aparición de la imagen de San Antolín. Las amplificaciones a las que somete a su hipotexto son únicamente de tipo descriptivo. En este sentido es necesario destacar cierta maestría por parte suya en la recreación de las escenas venatorias.

⁹ Al volver años después sobre esta leyenda (*Baluartes de la gracia: Llanes*, Méjico, 1963, págs. 120-121), M.^a Luisa Castellanos olvidará la que ella misma había escrito para parafrasear la de Caunedo, detalle que nos lleva a pensar que 44 años atrás quizá no la conociese.

¹⁰ *De Llanes á Covadonga: excursión geográfico-pintoresca* (con un prólogo de José Gómez de Arce, dos mapas con los viajes de Carlos V por Martín Ferreiro e ilustraciones de Carcedo), Madrid (El Progreso Editorial), 1893, XXXII + 241 págs., il.; 21 cm. Reeditada en *Bedoniana*, IX (2007), págs. 10-12.



Evaristo Escalera (1833-1896).

A su vez, Constantino Cabal recoge en 1923 tres versiones distintas¹¹: la primera de ellas («El conde Muñazán») pertenece a este mismo tipo que hemos denominado *leyenda histórica*. En ella el uso de la amplificación es mínimo: se ofrece el nombre de la hermana del conde, Teresa Núñez, que parece cobrar aquí cierto protagonismo con la descripción de sus rezos y la escena de despedida del conde. Dentro de la línea iniciada por Argaiz, Constantino Cabal bebe directamente en las fuentes de Caunedo, como demuestra su alusión a la imagen de San

Antolín y, aunque sin seguirlas, tampoco desconocía otras versiones de las que ahora hablaremos y que se inician con la de Evaristo Escalera. Todas ellas hacen hincapié en el descreimiento, crueldad y concupiscencia del conde Muñazán, detalle este apenas apuntado en la primera redacción de Cabal («Su hermana Teresa Núñez no se cansaba de pedir a Dios que volviese los ojos hacia el conde, ¡porque los devaneos cortesanos le arrastraban el espíritu...!»), que desaparece en la redacción de 1955.

Como ya hemos señalado, la línea histórico-legendaria de la leyenda no se reduce a las versiones reseñadas hasta ahora. En 1865, cuando aún se viven los últimos ecos literarios del Romanticismo, Evaristo Escalera compone una versión¹², a la que no pone título, de gran transcendencia por cuanto va a propiciar la creación de nuevas leyendas, entre las que se encuentran las que exhibirán una mayor calidad literaria. A partir de la leyenda que creara Argaiz, Escalera somete el texto recibido a una intensa *amplificatio*, que da lugar a la creación de un modelo que llamaremos *versión ampliada de la leyenda histórica*.

Escalera narra la historia del conde Muñazán, que era Munio Rodríguez Can, tío materno del Cid e hijo del conde D. Rodrigo Álvarez de las Asturias, valiente paladín en lucha contra los sarracenos, a la vez que hombre descreído y concupiscente. Haciéndosele de noche cuando iba de cacería y en medio de una terrible tormenta, halla éste, en una choza junto al mar, a una hermosa joven que rezaba ante una imagen. La joven, después de haber perdido a sus padres, vivía sola en aquel lugar y muchas horas del día transcurrían sentada en una piedra junto a su casa, contemplando el camino por donde, tiempo atrás, había partido su prometido. El conde pasa la noche en la cabaña contemplando a la joven lleno de deseo, pero no

¹¹ *Del folklore de Asturias. Cuentos, leyendas y tradiciones*, Madrid (Voluntad), s. a. [1923], págs. 144-148 (ed. facs. en Gijón, Editorial Auseva, 1987), recogidas más tarde, con algún cambio, en *Contribución al Diccionario Folklórico de Asturias (Antolín-Antroxu)*, Oviedo (Gráficas Summa), 1955, s. v. *Antolín*, pág. 17-19 y 22-24. Por otra parte, la primera de las leyendas ya había sido publicada en *El Oriente de Asturias* de 11 de marzo de 1922.

¹² *Crónica del Principado de Asturias*, Madrid (Ronchi-Vitturi-Grilo), 1865, págs. 122-124, también en *La Ilustración Gallega y Asturiana*, tomo I, núm. 14, 20 de mayo de 1879, págs. 161-165.

osa hacerle nada y, con el primer rayo de sol, abandona el lugar, sin poder apartar de sí su pasión por aquélla. Al pasar un buen día por la choza, viendo dentro de ella a la muchacha y a su amado, que había vuelto de la guerra, lanza sus venablos contra ambos hasta darles muerte y prende fuego al hogar, para alejarse al punto «lanzando una estridente y diabólica carcajada». Pasados los años, yendo un día de caza, mientras perseguía a un jabalí que lo conduce a aquellos lugares, entra en la choza del crimen y contempla la visión de los dos jóvenes, rodeados por una aureola de luz. El conde parte de allí fuertemente conmovido, al punto de que, arrepentido, manda levantar un monasterio al que se retira a pasar sus últimos días.

Puede observarse que Escalera mantiene los elementos esenciales de la leyenda de Argaiz, aunque prescinde de la prodigiosa caza del jabalí (recuperado como simple elemento accesorio en la última salida del conde), incorporando sin embargo toda una trama amorosa y trágica, a la vez que multiplica (procedimiento típicamente amplificatorio) las salidas a cazar del conde hacia el valle de San Jorge. El resultado es una leyenda elaboradamente literaria y muy del gusto romántico. De este modo la leyenda de San Antolín se unía al gran desarrollo que tuvo en España (y también en Europa¹³) el cuento romántico de tipo histórico-legendario, a

cuyo cultivo se dedicarían autores asturianos como el propio Caunedo («La Batalla de Alarcos», «El Castillo de Gauzón», etc.). Algunos de los motivos temáticos de esta versión los hallaremos de nuevo en el resto de España en otros cuentos histórico-legendarios. Así encontramos también ejemplos de empleo de leyendas fundacionales en la «Fundación del Monasterio del Parral» (*Semanario Pintoresco español*, 1838) o de la creación de protagonistas que son ejemplo de descreimiento y desmesura en «Fasque Nefasque» de Milá i Fontanals (*Biblioteca Romántica Moderna*, 1837)¹⁴.

Como ya se ha señalado, esta versión amplificada de la leyenda histórica de San Antolín tuvo una gran fortuna literaria y fue objeto de nuevas revisiones tanto en el XIX como en el XX, que van desde su edición independiente en forma de largo poema narrativo hasta su última revisión con formato de cómic. Son las que siguen:

I. La recreación en verso publicada por Juan Menéndez Pidal¹⁵ en 1880, de la que ya nos hemos

¹³ Sobre el tema existen numerosos trabajos: ALICE CHANDLER, *A dream of order; the medieval ideal in nineteenth-century English literature*, Lincoln, University of Nebraska Press [1970], 278 págs.; JANINE R. DAKYNS, *The Middle Ages in French literature 1851-1900*, London (Oxford University Press), 1973, xiv + 337 págs.; MARK GIROUARD, *The Return to Camelot. Chivalry and the English Gentleman*, New Haven - London (Yale University Press), 1982; KEVIN L. MORRIS, *The image of the Middle Ages in Romantic and Victorian literature*, London - Dover, N. H. (Croom Helm), 1984, 259 págs.; MICHAEL GLENCROSS, *Reconstructing Camelot: French Romantic Medievalism and the Arthurian Tradition*, Cambridge (Boydell & Brewer), 1995, 202 págs.; RICHARD y TOM SHIPPEY (eds.), *Medievalism in the Modern World: Essays in Honor of Leslie J. Workman*, Turnhout, Belgium (Brepols), 1998, xiv + 452 págs.; LESLIE J. WORKMAN, *Medievalism in England*, Cambridge, England (D. S. Brewer), 1992, 314 págs., etc.

¹⁴ BORJA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, «Los cuentos de la prensa romántica española (1830-1850). Clasificación temática», *Iberoromania*, 57 (2003), pág. 6. Véanse para este asunto otros trabajos de este autor: «Cuento y drama romántico: El Lago de Carucedo», *Hispanic Journal*, 21, n.º 2 (2000), págs. 501-514; «La narración breve en tres revistas románticas: *Observatorio Pintoresco* (1837), *El Panorama* (1838-1841), *La Alhambra* (1839-1843)», *Philologia Hispalensis*, xv, n.º 1 (2001), págs. 189-208; El cuento romántico en tres revistas de la década de 1840: *El Laberinto* (1843-1845), *Revista Literaria de El Español* (1845-1846) y *El Siglo Pintoresco* (1845-1848)», *Philologia Hispalensis*, xv, n.º 2 (2002), págs. 7-30; *Historia del cuento español (1764-1850)*, Madrid - Frankfurt (Iberoamericana - Vervuert), 2004; «Cuentos en el *Semanario Pintoresco Español* (1836-1857)», *Voz y Letra. Revista de Literatura*, 15, n.º 2 (2004), págs. 69-88. Así como los de REBECA SANMARTÍN BASTIDA, «La Edad Media en los relatos breves de las revistas de la segunda mitad del siglo XIX», *Salina*, 15 (2001), pág. 155, «Del Romanticismo al Modernismo: análisis del medievalismo en la prensa ilustrada de las décadas realistas», *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, ix (2000), págs. 331-352.

¹⁵ *El conde de Muñazán (Leyenda)*. Prólogo de A. Balbín de Unquera, Madrid, Libr. de M. Murillo - Libr. de M. Olamendi, 1880.



Juan Menéndez-Pidal (1858-1915).



Antonio Fernández Martínez (1860-1912).

ocupado en otro lugar¹⁶. Su versión sigue tanto la de la leyenda histórica tradicional como la de la ampliada de Evaristo Escalera, además en su final recibe algún motivo de la de El Monje de San Antolín de Eduardo Bustillo que, como vimos, pertenece a otra rama de la leyenda.

2. La que, en 1892, compuso Antonio Fernández Martínez¹⁷ reproduce todos los motivos argumentales de la versión ampliada de Evaristo Escalera, a la cual supera sin embargo en calidad literaria. Se atempera sin embargo en ella el tenebrismo romántico de algunas descripciones de Escalera, mientras que se profundiza en la descripción moral del protagonista y, asimismo, se resuelven algunas escenas como la que tiene lugar en la choza de la joven al ser descubierta la primera vez por el lascivo Muñazán, mejor desarrollada por Fernández Martínez y dotada por éste de un desenlace más efectista: el conde, deslumbrado por un relámpago, no logra encontrar a la muchacha que desaparece.

3. La que, en segundo lugar, ofrece Constantino Cabal en su citado trabajo de 1923 (con el título «La conciencia»), donde se hace un resumen, fácilmente reconocible, de la versión de Antonio Fernández Martínez. Su corta extensión la lleva a prescindir de innumerables detalles, así como de muchos de los elementos más dinámicos (los que tienen que ver con movimientos y acciones de los personajes) y se pone todo el énfasis en los remordimientos y el arrepentimiento del conde (de ahí su título). Al introducir algún elemento del cuento folclórico (la voz acusadora que surge de unos zarzales) su versión pierde mucha de la intensidad que tenía la de Fernández Martínez (en éste la frase

¹⁶ XUAN C. BUSTO CORTINA y JUAN CARLOS VILLAYERDE AMIEVA, «La leyenda del Conde Muñazán y unas cartas de Juan Menéndez Pidal a Gumersindo Laverde Ruiz», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, V (2003), págs. 27-41.

¹⁷ *Pinceladas. Cuadros de costumbres, descripciones y leyendas de la zona oriental de Asturias*, Llanes (Imp. de Manuel Toledo), 1892, págs. 21-34.

acusadora —¿Qué te habían hecho?— surge consecutivamente de la conciencia del conde, de los labios de los amantes, del galope del caballo y de las estrellas).

4. La versión del llanisco Vicente Pedregal fue comunicada, quizá por escrito, a Constantino Cabal y editada por éste en 1923 y lleva por título «Las rosas». Esta versión coincide en gran modo con la anterior en la medida de que también se trata de una versión resumida, sin embargo incorpora motivos novedosos que apuntan a una procedencia romancística, cosa nada extraña dado el interés que Pedregal sentía por el folclore. En primer lugar el amante de la joven (también pastora como en Cabal) es un paje del conde, elemento que recuerda al conocido romance de Gerineldo. Asimismo el desenlace trágico se adereza con un motivo (la metamorfosis de los amantes muertos en dos rosales enlazados) que tiene un antecedente inmediato en el muy difundido romance del conde Olinos o conde Niño (transformados ahora en olivo, en fuente, etc.), además, según ya pusiera de relieve Menéndez Pelayo¹⁸, de una gran proyección literaria en todos los tiempos (en las tradiciones orales de Egipto, Afganistán, China, Ucrania, Normandía, en la literatura grecolatina y, especialmente en la Edad Media, a través de la gran difusión que tuvo la historia de Tristán e Iseo).

5. La publicada en 1926 por Constantino Suárez «Españolito», que lleva por título «Los Celos de la Soberbia»¹⁹, sigue muy de cerca la versión amplificada por Escalera, a la cual poda de algunos elementos descriptivos y del exceso de retó-

rica romántica. En consonancia con la ideología republicana de Españolito, su versión atenúa el contenido religioso de la leyenda e incluso hace alguna referencia de tono irónico («Muñazán [...] era tan buen cristiano como malísima persona»). Nada hay de sobrenatural (como en Escalera) o de prodigioso (como en Fernández Martínez) en la heroica resistencia de la joven ante el conde, sino que es un mastín quien defiende a la moza en una escena de cierta comicidad y que parece hacer un guiño a alguno de sus predecesores («taladradas las carnes por no pocas agudas dentelladas, y dio a correr perseguido en las tinieblas, como por camino conocido, y sin el favor de la luz de los relámpagos, que habían cesado poco antes»). Es también una novedad de la versión de Españolito el dar nombre a la protagonista, Belona, así como el encerrar la historia en una suerte de narración marco en cuyos diálogos se sirve de la lengua asturiana.

6. La versión que publica Elviro Martínez²⁰ es un resumen (aunque éste declare que «coincide con las distintas narraciones recogidas por nosotros de la voz popular») de la de Antonio Fernández Martínez sin introducir apenas elementos novedosos, aunque sí queda bien preservado el contenido religioso (se hace énfasis en que «pronto un sacerdote uniría sus vidas» a la par que se multiplican los mensajes sobrenaturales que recibe el conde arrepentido: «qué te habían hecho?»; «Vete; vende cuanto tienes y dalo a los pobres»).

7. La leyenda publicada como viñeta de cómic por Luis Alías y Gaspar Meana²¹ es una versión resumida que se muestra heredera de alguna de las versiones amplificadas que surgen a partir de la Evaristo Escalera.

¹⁸ «Romances tradicionales de Asturias», en *Suplemento a la «Primavera y flor de romances»*, *Antología de los poetas líricos castellanos*, IX, Edición nacional de las obras completas de Menéndez Pelayo, xxv, Santander, 1945, pág. 206.

¹⁹ «Horas de ayer. Los Celos de la Soberbia», en *Por esos mundos. Revista de todo y para todo*, número 12 (21 de marzo de 1926), Madrid. En el índice figura *Horas de ayer. Los Celos de la Soberbia, leyenda asturiana, por «Españolito»*.

²⁰ «El Monasterio de San Antolín de Bedón», *Revista Geográfica*, n.º 44 (1967), págs. 53-57, reproducido en *El Oriente de Asturias*, n.º extraordinario, 1967; *Estudios de historia de Llanes*, Llanes (El Oriente de Asturias), 1971; *Leyendas asturianas*, León (Editorial Everest), 1983, págs. 34-35.

²¹ *El Comercio*, Gijón, 6 de enero de 2001.



Viñeta de cómic sobre la leyenda de San Antolín de Bedón, por Luis Alías y Gaspar Meana.

La fascinación que el paraje de Bedón ejerció sobre los autores mencionados explica su particular pervivencia a través de versiones y variantes que, sin embargo, no parece tener relación alguna con su existencia en la tradición oral. Pese a las ocasionales alusiones a su carácter popular hechas por

alguno de estos autores, ha quedado patente que fueron las innovaciones de Caunedo y Escalera (a partir del texto de Argaiz) las que mejor prendieron en el imaginario romántico y de las cuales proceden las versiones del xx (y aún la reciente versión en cómic).

Grafitis en San Antolín de Bedón

por JESÚS SUÁREZ LÓPEZ

CUALQUIERA que pase por la As-263 a la altura del río Bedón verá media docena de grafitis en la parte frontal de San Antolín. Para eso están ahí, para que se vean desde la carretera. El grafiti es exhibicionista, le gusta llamar la atención. ¡¡¡Hola, estoy aquí!!! Grafiteo, luego existo, y quiero dejar constancia de mi paso por este mundo. También quiero protestar contra el sistema, pero no encuentro palabras; así que voy a pintar mi nombre en las paredes. Cuando pinto me siento vivo, y por un momento me olvido que soy masa. El grafiti es la voz de los que no tenemos voz. Es la única manera de que alguien que ni siquiera sabe que existes se dé cuenta de que existes realmente, y aunque no tengas ningún tipo de poder te expresas como los más poderosos. Es como decir: «En tu puta cara, mamón», un muchacho de diecisiete años puede dejar su mensaje en la pared de un cerdo capitalista como tú. ¿Has sido un buen robot, hoy?»¹

Desde tiempos inmemoriales el ser humano ha sentido el impulso de dejar constancia de su paso

en lugares de interés histórico o turístico. Viajeros griegos, romanos y árabes han inscrito sus nombres en templos, tumbas y obeliscos. «Yo, fulano, estuve aquí». Las inscripciones en los muros de la antigua Pompeya son reflejo del palpitar de la vida en la ciudad, con toda clase de mensajes: políticos, escatológicos, amorosos, humorísticos, filosóficos... La historia continua hasta nuestros días: los grafitis del metro de Nueva York, el muro de Berlín, las favelas de São Paulo, las calles de Barcelona, Yakarta, Johannesburgo o Melbourne... En todos los países, en todos los idiomas, en todas las épocas... Se les llama grafitis, pintadas, inscripciones... Todos tienen un denominador común: las paredes son siempre ajenas y el autor es anónimo, sin acceso a los medios de comunicación.

San Antolín de Bedón no podía ser ajeno a este fenómeno. Los canteros que construyeron el monasterio grabaron sus inscripciones en los sillares de piedra. Los *teyeros* dejaron su impronta en algunas tejas de la cumbre. El abad mandó esculpir su nombre en un pilar de la capilla mayor. Los monjes garabatearon sus pensamientos en las paredes de las celdas... y ahora, de repente, San Antolín ha entrado en la modernidad del *street art*.

Tags con outline, Bubble letters, Block letters, con las firmas de artistas como Trios, Topo,

¹ Para una visión panorámica sobre esta controvertida manifestación artística se puede consultar mi obra *Contra la pared: grafitis de Asturias* (2008). Se trata de un catálogo fotográfico de grafitis realizados en Asturias entre los años 2000 y 2008, que incluye una selección de 170 fotografías de gran calidad, aporta documentación sobre la autoría, lugar y fecha de ejecución de los grafitis y se complementa con entrevistas a los grafiteros más destacados de la región.



Grafitis en los edificios de San Antolín de Bedón (Foto Jesús Suárez López).

JK, y la aparición estelar del grupo Boia Crew. Cuando se trata de grafiti, busco fama, poner mi nombre en grande, quemar con mis Montana. Es mi estilo de vida, es mi Graffiti Life. No sabéis quién somos, pero sabéis que estamos en todas partes con nuestras malas artes... ¡Cuánto talen-

to estampado en colores, sobre paredes grises de cemento!

San Antolín lleva camino de convertirse en *hall of fame* del arte grafitero. No será difícil que alcance tan dudoso honor, pero en cualquier caso será a costa de perder toda la magia de sus ruinas centenarias.

Bedoniana

Castañal en San Antolín de Beón

por ANTÓN GARCÍA

L'AMARGA voz del mar resuella nel pedreru.
Entramos nesta vega p'almirar l'abesida
ferida de la muerte nes piedras del cenobiu.
Pero onde empieza'l monte (una llinia nel tiempu
que traza la gadaña) la castañal antigua
entá respira vida na llende de la historia.
El mofu bien la arropa y la llóndriga cánta-y
nes coraes del sotu, a la vera del ríu.
¿Tará fechu de fríu un corazón de siglos?
Mira cómo-y revienten les costures del tueru,
cómo se-y enguedeyen les varicies pela alma,
árbol desarboláu que yá nun da solombra.
La paraza nun sangra nin pinga la cazumbre
nes telarañes muertes. ¿Serán de mar les llárimas
que vierta la memoria? La tarde ta al escuchu.
Calla l'árbol y duel-y el fracasu del arte,
el miedu de les piedras. Si vivir ye escaecer
abondu olvidu guarda la castañal tan sola.

Mi paseo solitario de una noche de verano

por ALFONSO SAMPEDRO FANJUL

IMAGINAD una tarde de verano. Una tarde de mediados de agosto de hace bastante más de veinte años. Pensad en una playa de Llanes, envuelta en el vaho de la evaporación de un largo día de calor, por la que camina un grupo de adolescentes que habían pasado un magnífico día de baños en Torimbia. La playa es San Antolín y justamente es aquí donde comienza la pequeña historia que en este momento os empiezo a relatar.

Había sido un día de playa de los buenos. Hacíamos el regreso a través de todas las calas y en vez de utilizar los empinados caminos de pescadores, pasábamos de una cala a otra a nado y entre brazada y brazada, esquivando las columnas de luz del sol que atravesaba las aguas, nos sumergíamos hasta que las algas nos rozaban, cogíamos puñados de arena de los fondos y luego nos encaramábamos a la más inverosímil de las rocas desde donde, tras un vuelo fugaz que parecía un instante eterno, quebrábamos el verde del mar en miles de esquiras plateadas que enseguida volvían a transformarse en la líquida esmeralda que habían sido.

Ahora tras doblar el recodo de Punta Pestaña Curro y Coqui Barahona, Benito Eguiagaray, Carlos Casona, mi hermano Chus y yo, nos dirigíamos caminando por el borde de las olas al bar de la playa de San Antolín mientras íbamos haciendo planes para el día siguiente. Tocaba marea alta por la

mañana y el partido de fútbol quedaba descartado por lo que discutíamos si era mejor ir a San Antonio de Cabomar, la Llastrina o La Salmorieda.

—Lo mejor es la Llastrina. Como mínimo hay cinco metros de profundidad y tiene las rocas más altas.

La persona que hablaba así era yo. Tenía dieciocho años y mis amigos evidentemente eran más o menos de la misma edad. La nuestra era una relación especial pues se desarrollaba exclusivamente, salvo alguna esporádica carta por navidad, en los inolvidables veranos que desde niños pasábamos en Villahormes. Ya sé que no pegaría escribir en este relato que los elegidos de los dioses mueren jóvenes o algo parecido, pero quizás sí fuera apropiado decir que esos elegidos sólo viven en verano, pues así es como siempre recuerdo a mis amigos, protagonistas perpetuos de aquellos dilatados periodos estivales de los setenta. De la misma manera que espero que ellos me recuerden a mí, por ejemplo, en el momento de pasar nadando bajo el arco del Castro de las gaviotas, o a punto de llegar a La Huelga para iniciar uno de aquellos legendarios partidos de fútbol.

Y como ninguno de nosotros podía ser consciente de la carga de nostalgia que en esos veranos transportábamos hacia el futuro, en ese momento sólo prestábamos atención a si mañana íbamos a

nadar desde La Salmorieda hasta El Castro o si nos íbamos a tirar de cabeza desde la roca más alta de La Llastrina.

En medio de esta discusión llegamos al extremo de la playa donde la gente se agolpaba a punto de iniciar el regreso a sus casas. Unos estaban quitándose la arena de los pies, otros introducían toallas y sombreros en las bolsas y algunas madres reclamaban la inmediata presencia de sus hijos que se demoraban en el último baño del día, componiendo todos juntos la estampa del final de un día de playa.

De repente sin saber por qué, la informe masa de gente atareada pareció cobrar un significado totalmente imprevisto. No tardé en darme cuenta que la causa de esta súbita transformación había sido el rostro de una muchacha que estaba sentada a unos metros de distancia en las escaleras que conducían al bar de Raúl. Reconocí a Marta y me sorprendió sobremanera verla sola.

Habíamos coincidido con ella y sus primas Nanouche y Nathalie en la fiesta de Santolaya donde apenas pudimos intercambiar los inevitables saludos. Y tan sólo unos días después volví a encontrarme con ellas en el bar La Peña de Villahormes al que habían llegado tras aventurarse a dar un largo paseo bajo la lluvia de una tarde de verano. Durante un momento pareció que esta vez el encuentro podía deslizarse por agradables derroteros, pero la cosa quedó en nada, por lo que, olvidando la incipiente promesa, seguí con la rutina de la tarde lluviosa mientras la compacta patrulla iniciaba el regreso a sus cuarteles.

Ahora que Marta estaba sola, las cosas podían tomar otro rumbo y el pensamiento de una dulce y ligera relación, fuera cual fuera, se apoderó de mi ánimo. Me acerqué a ella y le pregunté cómo era posible que fuera la única persona solitaria y ella encogiendo los hombros me contestó que sus primas se habían quedado en casa un poco aburridas de ir siempre a la misma playa. Le dije:

—¿No te pasa a ti también que cuando en invierno piensas en el verano, estás siempre nadando o en pleno paseo por la playa?

Marta se echó a reír y respondió:

—Sí, pero siempre lo mismo aburre al más pintado.

Le conté que nosotros cada día íbamos a una playa distinta y que éste al regreso de Torimbía nos habíamos bañado en todas sin perdonar ni una. Y como ella me dijera que no conocía cómo era la costa detrás de Punta Pestaña le hice un recuento de todas las playas que habíamos tenido que atravesar en el regreso de nuestra excursión. Al ver que se animaba le describí una cala que en marea baja dejaba al descubierto un pozo de aguas insólitamente profundas en el que era increíble bañarse. Luego seguimos hablando de una cosa y otra y pronto la charla adquirió un tono ligero y burlón sin importarnos lo más mínimo de qué estábamos hablando.

Nos acercamos hasta donde rompían las olas de la bajamar y observamos el aspecto brumoso de la playa tan distinto al de por la mañana cuando, camino de Torimbía, parecía que estábamos atravesando un mundo recién creado tal era la transparencia del aire matinal. Y contemplábamos cómo lentamente la luz oblicua del atardecer iba modulando los sinuosos bordes del argayo que, —antes de que dos inviernos atrás una desafortunada conjunción de marejada y lluvia se lo llevara por delante—, daba aquel aspecto tan característico a la cuesta de Bricia.

Entretanto el cielo había adquirido un leve tono malva muy claro. Notaba que cada ráfaga de brisa, cada ola que rompía a nuestros pies me producían una emoción extraña.

—Ya sabes que mañana es la verbena de San Roque en Llanes.

Se quedó mirándome fijamente un rato que me pareció que no acababa nunca. Sus pómulos quemados por el sol y unas tenues ojeras acentuadas



«Y contemplábamos cómo lentamente la luz oblicua del atardecer iba modulando los sinuosos bordes del argayo que, antes de que una desafortunada conjunción de marejada y lluvia se lo llevara por delante, daba aquel aspecto tan característico a la Cuesta de Bricia» (Foto Alfonso S. Fanjul).

por la fatiga del largo día de playa disparaban mi imaginación que intentaba descifrar pormenores de su jornada en San Antolín. Y mientras, todas las peripecias, zambullidas y demás gamberradas de nuestras correrías por Torimbia, se iban diluyendo en una especie de irrelevancia absoluta.

La playa se había quedado desierta; tan sólo el vuelo de alguna gaviota de la bandada que se distinguía hacia la desembocadura del Bedón alteraba la creciente quietud de la playa atardecida. Vi cómo se alejaba camino del monasterio hasta que se fundió en el paisaje ya crepuscular de la tarde.

Me había dicho que desde siempre veraneaban allí, en el entorno de la iglesia de San Antolín. El conjunto de casas abigarradas alrededor de aquella iglesia románica se revistió de pronto de un nuevo encanto. Sí, la bellísima espadaña que siempre observábamos con indiferencia al pasar en coche, era en esos momentos todo el misterio del verano.

Los camareros terminaban de apilar las sillas de las terrazas y el último coche enfiló la carretera de vuelta a casa. Me calcé a toda velocidad y me dirigí raudo a la vía del tren que era el camino habitual por el que efectuábamos el regreso a Villahormes. Al fondo, recortados contra la gigantesca esfera del crepúsculo distinguí las figuras de mis compañeros que se habían cansado de esperar. Aceleré el paso para darles alcance. Mañana era San Roque, pero antes debería transcurrir un dilatado día que se me iba a hacer terriblemente largo, muy difícil de soportar.

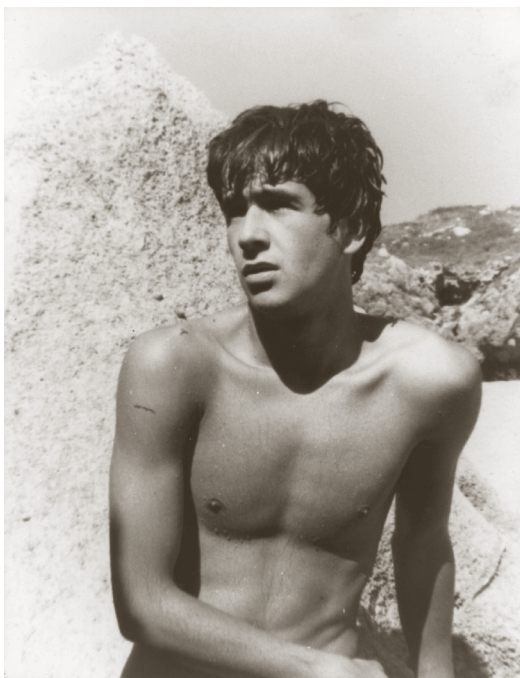
Caminaba entre los raíles que reflejaban toda la intensidad de la luz roja del sol. Raíles de fuego, raíles del fuego de mi corazón.

* * *

El último filo de luz del atardecer acababa de extinguirse en el horizonte bajo un cielo repleto

de estrellas mientras esperaba a los Ardisana de pie en el muro de la bolera de Hontoria. Como había que ir a Llanes en coche necesitaba convencerlos de que esa noche nuestro sitio estaba en San Roque. Y la verdad es que resultó más fácil de lo previsto pues al final tanto a Juan como a Pablo siempre les vencía la curiosidad de observar y compartir las oscuras fuerzas que me impulsaban.

Nada más arrancar, empezó la cantinela de Pablo de que si a Llanes ya no se podía ir, que a quién se le ocurría, que del San Roquín de siempre ya no quedaba nada, pero lo cierto era que Juan y yo, pendientes tan sólo de la noche que nos aguardaba, apenas le escuchábamos. Al pasar a la altura de Bedón fijé en el antiguo monasterio una mirada inquisitiva, como si sus piedras y las sombras que proyectaban pudieran responderme a la pregunta que en ese momento absorbía todo mi ánimo: ¿iría Marta a la verbena?



«... y entre brazada y brazada, esquivando las columnas de luz del sol atravesando las aguas, nos sumergíamos hasta que las algas nos rozaban ...».

La villa brotaba realmente en torno mío mientras aparcábamos y al bajar del coche la excitación me hacía creer que flotaba sobre el pavimento. Desde lejos llegaba una música indeterminada que sin embargo me aceleró el pulso, tal era la promesa que sus notas triviales traían consigo.

A medida que nos acercábamos a la fiesta el gentío era tal que avanzar unos metros constituía una ardua labor, pero ésta era nada si la comparaba con la resistencia que a cada paso tenía que vencer. «Deteneos, deteneos, esperad todavía un momento» hubiera querido decir a mis amigos. «No es posible que entremos en la fiesta todavía, vayamos antes a otro lugar. Aguardad un instante». Pero la marea de gente se había apoderado de nosotros y nos conducía sin remedio al umbral del espacio donde tenía lugar la verbena.

Era verdad. El colorido, la vibrante luminosidad del recinto, daban a la fiesta un aire casi tropical. El entusiasmo de la gente en cuyas conversaciones parecían decirse unos a otros las palabras que atrapaban la noche entera, el desenfrenado baile de las parejas, como si en sus giros vertiginosos quisieran mostrar la fantástica ambición de que todo su amor cabía en el ritmo loco de sus pies alados, todo parecía encerrar una promesa inacabable, tan romántica como había soñado. Un reino fabuloso cuyo umbral, con las fuerzas menguadas por la emoción, me disponía a traspasar con el insensato empeño de arrebatarle la delicia deseada.

Al comentar con mis compañeros la increíble animación y mientras intentábamos situarnos en un lugar apropiado vi a Marta y a sus primas acompañadas por tres o cuatro jóvenes. Daban la sensación de formar un grupo aparte de la fiesta, lo que me produjo un sentimiento inescrutable, como de rencor difuso. Pero ella con el pelo recogido, la piel radiante y bronceada y los ojos oscuros remarcados por sus tenues ojeras parecía, o eso quise creer, que no formaba parte de la pandilla. Más bien me daba la impresión de que todo aquel bullicio de gente maravillosa, bailes arrebatados y canciones involi-

dables, giraba a su alrededor. Ahora me sentía pequeño enfrentado a ese mundo y solo podría formar parte de la fiesta si Marta extendía sus brazos hacia mí y me atraía con suaves palabras.

No tenía escapatoria. Mis compañeros, ay, por qué no habría venido solo, me decían impacientes y algo burlones a qué había venido a San Roque. Y allí estaba yo, sin saber qué hacer, incapaz de discernir las confusas y contradictorias emociones que oprimían mi ánimo, esperando tener la presencia de espíritu necesaria para ejecutar el plan que fuese.

Sentía como rachas de aire helado sobre mis hombros la mirada de mis implacables amigos mientras sorteando gente me dirigía hacia el grupo. Maldecía el momento en que había decidido venir a la verbena y pensaba lo tranquilo que podría estar a esta hora soñando con los chapuzones de La Llastrina. Al pasar junto a una bulliciosa pandilla golpeé a un joven que escanciaba sidra y éste lejos de enfadarse me ofreció un generoso culín que apuré con el deseo consciente que me ayudara a conseguir la fuerza necesaria. Un poco más allá mi trayecto pasó en medio del campo de batalla en el que un grupo de niños estaban enzarzados en una tenaz lucha de petardos. Y lo más duro de todo, también tuve que sortear varias parejas para las que parecía estar especialmente dedicada la canción *Tu corazón sólo arde para mí* que en ese momento entonaba la orquesta.

Cuando por fin pude situarme junto ella, Marta me dijo que «estaba segura de que al final no vendrías».

No había sido el tipo de recibimiento que esperaba. Y entre tanto escudriñaba en mi mente embotada intentando encontrar algún tema apropiado con el que iniciar una conversación. La invité a conocer la cala del pozo profundo pero notaba que su expresión no traslucía nada del entusiasmo del encuentro en San Antolín. Y cuando le comenté algo sobre el increíble paisaje que desde el Paseo de San Pedro podríamos contemplar en una noche tan clara como aquella me respondió:



«Y como ella me dijera que no conocía como era la costa detrás de Punta Pestaña, le hice un recuento de todas las playas que habíamos tenido que atravesar al regreso de nuestra excursión»
(Foto Alfonso S. Fanjul).

—Ja, ja. Qué más quisiera, pero estos son capaces de marcharse y dejarme aquí plantada.

Luego me invito a una comida playera con su pandilla que iba a tener lugar al día siguiente.

Me quedé mirándola, incapaz de creer o no creer en ella. Y en un momento pareció que el mundo se había arrugado hasta hacerse real. Todavía en el rostro que tenía ante mí parecía concentrarse parte de la desvanecida maravilla, sólo que ahora todo tenía un aire distinto. Era como si Marta también se hubiera encogido y el centro de su rostro ya no fueran sus oscuros ojos sino un granito que de pronto observé junto a una ceja. Apreciaba su simpatía, pero en sus delicadas ojeras era incapaz de encontrar, como la tarde anterior, la

fatiga de un día de playa. Me costaba respirar por el amor pero en ese amor había un atardecer en San Antolín y la promesa de una noche que iba a ser todas las noches. Y en un instante ambos, el recuerdo de un atardecer y la promesa de una noche de verano, habían desaparecido.

Así que no me quedaba otra. Intenté localizar entre la muchedumbre a Juan y Pablo. Los distinguí al fondo, tan animados en una conversación con unos conocidos, que parecían haberse olvidado totalmente de mí.

Me dirigí hacia ellos y mientras, me iba despidiendo de esas palabras que atrapaban la noche y que le iba a decir a Marta en el Paseo de San Pedro sin el estrépito de la orquesta. Y también de las que había imaginado que ella me diría. Y decía adiós a los escondidos baños en la misteriosa cala que mi amiga nunca llegaría a conocer y al beso que allí pensaba darle y a sus ojos diciéndome «otra vez». Es decir, de esas cosas que hacen de la adolescencia lo que es, la cual a su vez hace de nosotros lo que somos.

Me despedía de San Roque sin saber que la noche no había acabado para mí.

* * *

Me había despedido de los Ardisana. Les dije que se olvidaran de mí para la vuelta, porque hay que decir que todo el fervor puesto en marcha desde la tarde de San Antolín no se podía detener de forma abrupta. La misma exaltación que me impedía permanecer en la fiesta, hacía del todo imposible pensar en el regreso a casa, y «ya vería yo cómo arreglármelas, que si tenía que volver a pie lo haría».

—Ver para creer —oí decir a Pablo mientras me alejaba cabizbajo—. No hay el mínimo serendén.

Y dirigí mis pasos hacia el Paseo de San Pedro flotando indefenso en una sobreabundancia de juventud, sin poder quitarme ni por un minuto de la cabeza toda la inesperada conmoción de la fiesta.

La verbena de San Roque, de la que me llegaba un rumor apagado, era ahora un minúsculo rectángulo luminoso a los pies del Cuera. Parecía que cada destello del Faro de Pimiango decía Marta, Marta... y sentía literalmente que las olas morían en la playa del Sablón. Y yo allí, plantado en medio del Paseo de San Pedro, iba dándome cuenta poco a poco que sólo una cosa podía hacer. Estaba claro que todas las frustradas esperanzas que había depositado en la noche, sólo la misma noche me las podía devolver. ¿Qué mejor forma de comercio, pues, que adentrarme en su mundo merced a un largo paseo con el que me pensaba obsequiar? Así que sin atisbo alguno de pereza, dejando a mi espalda una pálida luna menguante que se remontaba sobre el horizonte, emprendí, sobrepasado por una niebla de emociones, el camino a casa.

Casi sin darme cuenta llegué a la playa de Poo y desde allí me adentré en la ería de San Martín sumida en un silencio fantasmagórico, devotamente dispuesto a fundirme con el espíritu que tal visión hechizada del mundo me anunciaba. Caminaba a través de aquel universo sin contornos en el que la única luz que me guiaba era la que las brisas impulsaban desde el cielo.

El tumulto de mis emociones penetraba la noche y ésta me las devolvía nítidas y estremecidas en cada aroma, visión o sonido. Sentía a Marta en el olor de la hierba segada, en el susurro del viento en los mazaes, en la cinta de espuma de la playa de San Martín o en la textura de terciopelo del borde de sombra de una mancha de luz de luna sobre el follaje.

En ese espacio de oscuridad y misterio acontecía el amor y por tanto era en el misterio de todo donde existía Marta. Y era el amor quien iba desvelando para mí la noche y el misterio.

Así que no es de extrañar que no supiera demasiado bien cómo llegué a la playa del Borizu, pero lo cierto fue que a partir de ahí, quizás por ir caminando por la carretera, el trayecto fue menos alucinado. Y decidí que el resto del camino lo haría por Niembro para dirigirme desde allí a Torimbia.



«Y noté que ya por siempre, aquellos perfiles seculares y la silueta de la espadaña, habrían de devolverme la experiencia de la noche que les daba».

Reemprendí el camino intentando poner un poco de orden en los disparatados acontecimientos de los dos últimos días.

En éstas me encontraba cuando llegué al extremo de la Cuesta de Bricia. Desde allí podía contemplar las luces de los barcos desperdigadas en la inmensidad del paisaje y al fondo de todo, casi imperceptibles, las luces titilantes de Lastres. De repente me di cuenta que a mis pies dormían el monasterio de San Antolín y el abigarrado caserío y no dudé en dirigir mis pasos hacia allí. Mientras iba bajando, unos negros nubarrones habían ocultado la luna.

Cuando llegué la oscuridad era tal que la única forma que se discernía, tenuemente recortada contra el cielo negro, era la espadaña de la iglesia. Ni siquiera podía distinguir la casa donde Marta

debería llevar ya algún tiempo soñando. Sumido en esas tinieblas no tardé en notar las emanaciones del tiempo del recinto. Sentía el tiempo de los hombres concentrado en las piedras, pero también el mío propio, concreto y preciso. Sentía que mi amor se unía a la corriente de los siglos para sumar su invisible huella triste a aquel sueño de piedra que los hombres habían atravesado de dolor y de dicha. Y noté que ya por siempre, aquellos perfiles seculares y la silueta de la espadaña, habrían de devolverme la experiencia de la noche que les daba.

En esas cosas, el recuerdo de aquella noche y su cristalización en las piedras del monasterio y otras parecidas, estaba ensimismado cuando vi venir hacia mí a Marta. La verdad es que casi en cada presentación de *Bedoniana* sentía transportes parecidos en el tiempo, pero el año pasado no sé por qué, la inten-

sidad de la evocación fue mayor que nunca. Así que a duras penas pude «volver» de mis ensoñaciones y responder a su saludo. Era, como siempre, la simpatía personificada y por un momento recordé sus breves ojeras y los pómulos quemados por el sol en aquella lejana tarde de San Antolín. Incluso pensé que me iba a invitar a una comida playera.

Y menos mal que pude despertar a tiempo, pues no me faltó nada para invitarla a ir conmigo a la cala del pozo insólitamente profundo. Casi le digo que en nuestros tiempos, mis amigos y yo teníamos la costumbre de sumergirnos en los sitios más hondos de las playas y para demostrar que habíamos logrado tocar el fondo, emergíamos felices y jadeantes con un puñado de arena escapándonos entre los dedos. Pero que había en una playa un pozo que a la bajamar quedaba al descubierto con el que nunca habíamos podido. «Si vienes conmigo me supero a mí mismo y seguro que consigo para los dos el premio del puñado de arena».

Pero no, estuve como siempre muy correcto y tan sólo cruzamos los habituales y cariñosos comentarios de este tipo de encuentros. Y mientras volvía con sus acompañantes, pensé que quizás no fuera mala idea relatar para el *Bedoniana* del año siguiente mi paseo solitario de aquella noche. Y en éstas estoy.

Así que volvamos al relato que nos ocupa. Repentinamente la luna encontró un hueco entre los nubarrones y un silencio plateado se derramó sobre el monasterio. Y sobre mí. Empezaba a sentir

el cansancio de tantas emociones y tras echar una mirada al caserío decidí que era el momento de desear feliz sueño a Marta y encaminarme tranquilamente hacia casa.

Pensaba en la singular manera de ser de los hombres. Qué curioso ese empeño suyo de poseer a la persona que se ama. Si amar era hacer a alguien el centro de la fuerza del universo, querer poseer esa persona, en la que hemos encarnado el sueño de la vida, es por tanto desear hacer nuestra la mismísima vida. Y ese es el engaño, querer atrapar lo inabarcable en lo contingente y limitado. Porque el amor no es posesión sino más bien una fuerza por la que dejarse poseer. Y esa fuerza ilimitada, la vida misma, es la que nos despoja de cualquier bien que queramos hacer nuestro, hasta el punto de llegar a despojarnos de nosotros mismos. Y es paradójicamente esa desposesión, la que me había otorgado a la vez la noche, a Marta y el misterio, de fronteras indistinguibles por cierto entre unos y otros.

Llegué a la vía que como sabéis era el camino habitual por el que efectuábamos el regreso a Villahormes. Me sentía libre, misterioso y feliz. Sabía que esa noche estaba destinada a no perderse en el ajetreo de la vida, pero ignoraba que nunca más en el futuro iba a ser capaz de crear deseos como los que esa noche había imaginado.

El fuego del espíritu no es para siempre. Pero sí lo es la humilde memoria, plata inextinguible del corazón. Como la luz de la luna que en ese momento reflejaban los raíles del tren.

El Porvenir del Oriente

por LUIS PÉREZ ORTIZ

I

JOAQUÍN BENZÚA salió de Villahormes para estudiar Periodismo en Madrid, donde vivió en casa de su tío Hilario. Inquieto, nada más terminar había trabajado en varios periódicos y revistas; sin fijeza en ninguno, pero vendía muchos artículos de viaje. Sabía bastante inglés para desenvolverse por el mundo, y más adelante consiguió algunas corresponsalías. Hortensia ya estaba en su vida entonces, con lo que los respectivos intereses debían combinarse. Hubo años en que ella podía continuar sus investigaciones históricas desde lejos, gracias al asiduo contacto *on line* con la Universidad, y acompañar a Joaquín en un destino remoto. Disfrutaron especialmente de los años de estancia neoyorquina: aunque había que vivir pendientes de un caudal de acontecimientos informativos que nunca cesaba, y elaborar luego crónicas abundantes, siempre quedaban horas para explorar la vida de aquella metrópolis inabarcable, repleta de exposiciones, conciertos y vida callejera. Pero otros años Hortensia debía permanecer más sujeta al departamento académico. Entonces él se quedaba en España y se metía por un año en el suplemento cultural de algún diario, o estaba de corresponsal en otro país, y se visitaban un par de veces al mes.

También trabajó Joaquín en los gabinetes de prensa de compañías multinacionales, por apurar

los registros de la profesión, elección que le llevó lo más lejos posible, a las antípodas neozelandesas. Coincidió con un año en que Hortensia pidió una excedencia para rematar su tesis doctoral sobre la influencia vikinga en la Asturias medieval, y allá se recluyó también en la otra punta del mundo, para el esfuerzo final.

Pero tras unos cuantos años de tanto foguarse, y tan a fondo, Joaquín Benzúa tendía a parar en Villahormes. Habían arreglado juntos una casina camino de La Huelga y andaban entre Madrid y la aldea, hallándose cada vez menos en Tierra Adentro. Al pasar a Castilla y enfrentar las llanuras abiertas, los amarillos horizontes, el aire seco, velado de polvo y moscas, se le encogía el ánimo. Comprendía que ante panoramas tan vastos y desnudos el pensar de la gente se fuese a las quimbambas metafísicas. Añoraba en el acto la tierra verde, variada y boscosa, las paredes montañosas y los valles recogidos, el aire húmedo y salado, el litoral abierto al Septentrión.

Le bastaba un ordenador portátil conectado a Internet para trabajar desde cualquier lugar para cualquier publicación. Contactos había acumulado de sobra.

Con Hortensia había hablado de algún hijo, antes de que se hiciera tarde, un hijo o hija que naciera en Llanes...

II

La riada había cambiado de sitio la pedrera, y alfombrado la playa de maderos de todo tamaño: desde arbolones inmensos arrancados de cuajo hasta virutas como mondadientes, pasando por todos los tamaños intermedios.

En la curva de la carretera vieja sobre la desembocadura del Bedón, Joaquín contemplaba las aguas pardas bajar rugiendo, encrespadas de olas. Una franja marina de varios kilómetros estaba teñida de tierra en toda la costa llanisca, entre el Aguamía y el Cabra.

¡Cuánto había visto cambiar el cauce del río en su tramo final, y el meandro entre las paredes de guijarros, sin que cambiara el hecho básico, el correr constante del agua hacia el mar!

En un tiempo hubo la vega y el cauce desnudos, luego hubo monasterio, luego ferrocarril y viaducto, más adelante dejará de haberlo, o habrá más cosas, a saber, pero siempre bajaría el río a dar en la mar, para que se evaporase el agua, la llovieran o nevaran las nubes, y volviera a bajar por montañas y laderas hasta los cursos fluviales.

Desaparecerá el monasterio y volverá. Desaparecerá el Cuera rosado, y como el agua volverá. Y volverá *Bedoniana*.

La vida de Joaquín daría manriqueñamente en la mar tarde o temprano y, llegado ese momento, quería estar satisfecho, con la existencia cumplida.

Un grupo de gaviotas jugaba en la corriente. Alzaban un revoloteo corto y se posaban en las aguas rápidas metros arriba. Se dejaban arrastrar a toda velocidad, lanzaban unos gorjeos calcados a risas, y vuelta a empezar...

Las había visto jugar también con el viento en el paseo de San Pedro. Cuando soplaba paralelo al acantilado, volaban hasta el extremo del muro y con las alas quietas se dejaban llevar veloces, rientes, para reiniciar enseguida el juego.

Las envidió. Echó de menos hacer las cosas por mero disfrute, jugando. Se preguntó cómo sería un periodismo hecho con ese estado de ánimo, aprovechando el viento y las corrientes para gozar de un movimiento sin esfuerzo.

III

En la terraza de Casa Raúl, Juan Carlos Villaverde, los Ardisana, Mundo y Güero Balmori terminaban el aperitivo.

—Este Juaco se está retrasando, y mira que siempre fue puntual...

—Desde que volvió el otro día anda medio aventado.

—Va de un lado para otro con las manos a la espalda, rumiando quién sabe qué cosas...

—Está todo melancólico el hombre.

—No es melancólico, lo que está es maquinando algo.

Camino a Casa Raúl, Joaquín Benzúa había empezado a pensar cómo sería un periódico local.

Con la globalización, todos los medios daban a diario noticias de la NBA, el FMI, y los divorcios de Hollywood. Por televisión, radio y prensa, la inundación de esas realidades remotas era constante, pero de lo cercano apenas tenían reflejo informativo.

Ya estaba *El Oriente de Asturias*, podría decir alguien, pero, con todos los respetos, el veterano semanario se había quedado viejo, era de otra época.

Iba visualizando una publicación moderna, que aprovechara la impresión láser y el manejo de originales por Internet, diseñada con claridad y elegancia, que diera cuenta de la vida de la aldea, los nacimientos y muertes, los viajes y los negocios, las cosechas y las ventas; donde los vecinos pudieran escribir cartas, expresar sueños y quejas, ser retratados en su perfil bueno; donde fuese quedando dibujada la historia de las familias y la identidad colectiva. Noticias que volverían a hablar de cua-



Cabecera de *El Porvenir del Oriente*, boceto de Jaime Herrero.

dras y huertas, boleras y chigres; de artesanía, la de utilidad y la ornamental... Noticias que anticipasen un porvenir en que ese modo de vida renaciera, superando al del hormigón, las urbanizaciones, el turismo masivo y las autopistas. El porvenir... El porvenir importaba, ¿no?

Si *Bedoniana* iba a dejar de salir, el gusanillo de la publicación no se saca del cuerpo así como así. De ese estar recopilando textos y fotos con plazos apurados, componiendo las páginas, buscando dinero, aguardando a la imprenta, estudiando las reacciones de los lectores, de todo eso no se podía prescindir así como así de la noche a la mañana.

Se podría contar con las hondas y poéticas crónicas de Pablo, las fotos de Juan, la experiencia editora de Juan Carlos, el dominio de la intendencia de Mundo, las ideas inesperadas de Güero, los incontables corresponsales en cada rincón. Le pediría a Jaime Herrero una cabecera guapa. Siguió pensando en tantas personas que se involucrarían en las tareas.

Cuando llegó a la terraza, los que le estaban esperando se volvieron hacia él.

Saltándose los saludos, y antes de sentarse, preguntó:

—¿Qué os parece *El Porvenir del Oriente*?

—¿No os decía yo?

Del Valle de San Jorge, años atrás

por BERNARDO GARCÍA SUÁREZ

EN MI YA NONAGENARIA edad paso mucho tiempo apoltronado en un sillón con los ojos cerrados recordando un sinfín de vivencias de toda índole, alguna de las cuales se desarrollaron en estos lugares del Valle de San Jorge donde tengo mis raíces. Y en esa mi condición de anciano no puedo por menos de establecer la comparación de aquello y esto. De setenta años atrás y de hoy. Pero disfruto más de los recuerdos y es por eso por lo que voy a describir alguno de ellos sin otra intención que la de entreteener mis ocios.

EL LLAGAR

Fue en el verano del año 1947 cuando un familiar emprendió la fabricación o elaboración de sidra en un *llagar* instalado en una nave en Cardoso.

Al comienzo todo parecía que podía resultar bien el experimento. Llegó el mes de noviembre y con él la puesta en marcha del lagar con la compra de manzana, la limpieza y puesta a punto de la prensa y las *pipas*. Estas pipas o toneles eran muy grandes y tenían una pequeña compuerta por donde se colaba un hombre que no fuera muy corpulento para limpiarlas por dentro antes de llenarlas con el preciado líquido. El paisano, de Ovio, que se encargaba de todas esas labores

no asumía la broma que mi pequeño hijo le gastaba cuando le veía barrer el local y, peyorativamente, le llamaba «Muyerina». Corría detrás del crío enarbolando una escoba pero el infante se le escurría como un ratón. La criatura no veía en su entorno una escoba que no estuviera en manos de una mujer. Los hombres bastante hacían con atender al ganado (ayudado por la propia mujer e hijos) y luego ir al chigre que para eso era el macho, el Rey del caserío.

Se *mayó* o machacó la manzana y convertida en «sidra del *duernu*» (mosto) se vertió en las pipas y allí quedó en espera de su fermentación.

Pero la sidra salió mala. Como decían por aquí, con la proverbial retranca de los paisanos, «sabía a cocimiento de *ballicu*» y costaba Dios y ayuda poderla vender. Cargábamos el camión con dos o tres mil botellas y allá íbamos cada vez más lejos a tratar de venderlas. Llegábamos hasta Unquera, Panes y Potes. Pero el negocio era ruinoso porque después de vender todas las botellas y deducir gastos de camión y comidas, había que volver un par de meses después a recoger las botellas vacías. Unos clientes las habían vendido y otros no. Unos pagaban y otros no. Al final de temporada quedó por vender mucha sidra, sin recuperar muchas botellas y sin cobrar muchas pesetas. Así terminó el episodio del *llagar* y comenzó el de la mina.



El llagar RIESUA de Enrique Riestra y Rufino Suárez, Cardoso, h. 1945 (Foto Francisco Rozas).

LA CUEVA DEL AGUA

Un Ayudante de Minas amigo de la familia vio la posibilidad de que por estos lugares hubiera carbón y fue entonces cuando se contrató a un minero profesional y en un lugar llamado La Cueva del Agua en las cercanías de la playa de Cuevas, en Nueva, se inició una calicata comienzo de un túnel que descendía en rampa inclinada. Atisbábamos diariamente con la ilusión de ver aparecer una vena de reluciente carbón pero fueron pasando los días y las semanas y de allí no salía más que agua en abundancia. No se daba abasto de achicar el agua y era una odisea el mantener la bomba en funcionamiento. El minero no paraba de pedir herramientas, materiales, dinamita y en definitiva, de ir acumulando pasivo.

Recuerdo una anécdota de aquel trajín de la mina. Un día en que el minero terminó las exis-

tencias de dinamita mandó recado a Cardoso para que le lleváramos una caja. Yo cogí una bicicleta desvencijada que teníamos para trasladarnos con urgencia de un lado para otro y con una pequeña caja de cartón, contenedora de unos pocos cartuchos del explosivo, me fui a llevarla a la mina. La carretera de Nueva a Cuevas en aquel tiempo era lo mas parecido a el cauce de un río seco y como yo manejaba la bicicleta con una sola mano, puesto que en la otra llevaba la caja, al tratar de esquivar una piedra perdí el equilibrio y allá fue la bici por un lado, la dinamita por otro y yo, contrito y magullado, por el de más allá. Recuperé los cartuchos que quedaron enteros y llegué a La Cueva del Agua andando, con la bicicleta de la mano y mas mohíno que el burro de un gitano.

Total, que cuando la «empresa» se convenció de que allí no había más que agua y *cayuela*, cortó el suministro de dinero y en la Cueva quedaron enterrados madera, cables, dinero, herramientas,

materiales, dinamita y, en definitiva, marchar con la música a otra parte.

EL CAMIONERO

En el camión transportaba todas las mercancías que el servicio público demandaba. Así estuve dedicado a acarrear grijo para arreglo de carreteras, y a transportar manzanas de las pomaradas a la estación de ferrocarril, y ganado de cuadras a mercados, y ladrillos desde la tejera de Bricia a las obras, madera desde Cabrales a la estación de Posada. Y otros muy diversos portes como, por ejemplo, un retablo para la Iglesia de Pría desde Nueva.

En la temporada del transporte de madera de Carreña de Cabrales a Posada hacía un viaje por la mañana, comía en Posada (Bar Los Arcos, regentado entonces por mi paisana Pura Solís) y por la tarde otro viaje. La carga del camión era de 3 toneladas pero los maderistas, insaciables, cargaban enormes troncos de castaño y nogal que sobrepasaban con mucho las cuatro y hasta cinco toneladas. Yo veía cómo las ballestas del camión se ponían horizontales y sabía que la sobrecarga era enorme, pero no abundaba el trabajo y tenía que transigir. Claro, subiendo Las Estazadas en 1.^a marcha durante media hora el pie que tenía que ejercer presión sobre el pedal del acelerador acusaba calambres, pero tenía que aguantar para no detenerme porque, si lo hacía, era consciente de que sería prácticamente imposible reanudar la marcha. Pero aún era peor bajar desde Ortiguero hasta Meré. Por entonces los frenos eran de tambor y varillas, el camión ya tenía muchos años de edad y, naturalmente, estaba construido para transportar 3 Tm y no las cuatro o cinco que llevaba encima. Iba conmigo un muchacho como ayudante cuya principal misión consistía en llevar la puerta abierta y en la mano un gran calzo de madera para meterlo debajo de una rueda en el caso de que la caja de cambio fallara, porque los frenos era seguro que no soportaban aquel empuje. En esas condiciones

de gran tensión bajaba yo dos veces por día el Río de las Cabras y Las Estazadas.

EL CIEGO DE QUINTANILLA

Cuando mi aventura asturiana en los finales de la década de los cuarenta del pasado siglo ya todo había sido un fracaso y ni mina ni camión ni *llagar* ni tierras habían logrado salir adelante, mi situación laboral era lamentable. Yo que ni era campesino ni tenía propiedades, ¿qué podía intentar en aquella zona rural para hacer acopio de algún dinero con el que proporcionar el sustento a la familia que había creado? Lo más sensato hubiera sido regresar a Madrid y buscar allí algún trabajo pero, como siempre me ha ocurrido, la atracción que sobre mi voluntad ha ejercido la pasión por mi Asturias, por mi Valle de San Jorge, hacía que me resistiera a abandonar la lucha.

En aquel contexto inicié varias cosas que *a priori* estaban destinadas al fracaso pero que, por lo menos, servían para que me justificara a mí mismo de que no era un cobarde ni un gandul.

A modo de ejemplo narraré lo que mucho después recuerdo como el episodio del ciego de Quintanilla.

En Villahormes vivía por entonces Mario Souza, un hombre que como yo había intentado escapar de las miserias de aquel triste Madrid de la postguerra para lo que se había trasladado a Villahormes en compañía de su mujer, Amanda Carriles —oriunda como yo de aquel pueblo— y de sus hijos. Un día Mario me propuso viajar a Castilla para comprar unos kilos de patatas para siembra que puestos en Villahormes nos proporcionarían alguna ganancia. En nuestro empeño por sacar la cabeza fuera del agua que nos ahogaba, cogimos el tren hasta Torrelavega y allí transbordamos al del Norte (actualmente RENFE) en el que subimos a la meseta y llegamos a Quintanilla, un pueblo de la provincia de Palencia a donde llegamos de madrugada.



Bernardo García Suárez, con su hijo Nayo y Juan Menéndez Solís, pescando un *xáragu* en Doransiellu (Hontoria), agosto 1956.

Como había que esperar cinco o seis horas hasta poder gestionar la compra de las patatas entramos en la sala de espera de la estación y allí se ofreció a mis ojos una especie de patio de Monipodio. Habían quince o veinte personas de lo más variopinto. Tratantes, mendigos, truhanes, buenas gentes que esperaban al tren que los devolvería a su tierra cántabra, estraperlistas, etc., etc. Unos dormían tirados en el suelo, otros trataban de hacerlo en los bancos de madera y otros tenían formada una timba donde se jugaban el dinero que quizá no tenían.

De todos aquellos especímenes humanos sobresalía con personalidad propia el ciego. El ciego era el líder de la timba que iba desplumando uno por uno a todos los incautos que caían bajo su dominio. Seguramente su exquisito y sensible sentido

del tacto, agudizado por su ceguera, «veía» no sólo sus cartas sino las de todos los jugadores.

Cuando llegó la hora oportuna hicimos Mario y yo la compra de las patatas y en el tren «ascendente» regresamos a casa con cien kilos, un saco de 50 cada uno que arrastramos con mil esfuerzos hasta Villahormes.

No recuerdo ni mucho menos el beneficio económico que sacaríamos de tal operación, pero pienso que apenas sería suficiente para alimentar un día a nuestros respectivos polluelos.

MANZANAS Y PATATAS

Anteriormente al episodio de Quintanilla hubo varios otros intentos de sacar la cabeza a flote en

aquel mar de calamidades que me estaban abocando al fracaso total de mi otrora gran esperanza para dar otro rumbo a mi vida distinto al oscuro y anodino que arrastraba en el Banco, en Madrid.

Cuando aún tenía el camión pero ya el negocio del llagar había quebrado pensé en que había que intentar comercializar la manzana de otro modo. Y resolvimos cargar un par de toneladas en el camión y marchar a venderlas a Castilla.

Así fue como un día del otoño-invierno de 1948 partimos de Cardoso los dos socios llevando como ayudantes a Milín Carriles y a otro rapaz cuyo nombre he olvidado. Salimos a primera hora de la tarde y fuimos a dormir a Potes. A la mañana siguiente, muy temprano, iniciamos la subida al puerto de Piedras Luengas muy largo y con una carretera en estado lastimoso llena de baches como bañeras y con un sinfín de curvas. Y por añadidura enseguida nos metimos en una muy espesa niebla que apenas dejaba vislumbrar ningún objeto a más de tres o cuatro metros de la misma. Ascendíamos lenta y temerosamente con los dos ayudantes sentados encima de las manzanas y envueltos en mantas cuando atisbamos una tenue luz y allí paré mi vehículo y fui a investigar. Era una casa en la que podíamos refugiarnos, cosa que hicimos de mil amores. Resultó ser la vivienda de un peón caminero que nos invitó a una copita de orujo de Liébana (alcohol de 60 grados) y nos informó de que solo faltaban tres o cuatro kilómetros para llegar al alto y que el único problema sería encontrar alguna vaca en medio de la carretera como así ocurrió. La

vaca es el animal mas tonto de la Creación y en vez de apartarse es capaz de caminar lentamente más de un kilómetro delante de un vehículo.

Por fin coronamos el puerto y enseguida desapareció la niebla y pudimos llegar al filo del mediodía a la palentina villa de Cervera de Pisuerga.

En Cervera malvendimos la mitad de las manzanas y cambiamos por patatas para siembra la otra mitad. Regresamos a Cardoso y, como era de suponer, el balance económico de la expedición fue deplorable.

Nada. Que había que volver al complicado Madrid de «los años 40» y con todo el dolor de mi corazón así lo hice en los primeros días del año 1949 dejando atrás una etapa de mi vida que a pesar de finalizar con un fracaso económico y de mi ansiada intención de convertirme en un asturiano residente, no me he arrepentido nunca de haberlo intentado.

* * *

He intentado al escribir estas «batallinas» describir el contexto en que discurría la vida por estos pagos del Valle de San Jorge bien distinto del que en la actualidad pulula por este territorio nuestro es radicalmente distinto al de aquella en que yo estaba inmerso hace setenta años. Mis nietos y nietas no pueden imaginar cómo eran las batallinas del abuelo. ¿Alguien puede figurarse como será la sociedad asentada en este mismo Valle dentro de otros tantos años? Yo no quiero ni pensarlo.

Mediodía y Socampu, dos montañas sagradas

por HERNÁN DEL FRADE DE BLAS

HACE COSA de treinta años, estando en invierno en Llames, mi hermano subió al monte a cazar con mi tío Toño, mi primo Toñín, Ramón –un paisano del pueblo– y su hijo, Ramonín. Yo era un crío y no se me dejó subir por mi condición. Todo el día estuve mirando al monte con los prismáticos de mi padre, sin lograr ver la partida de cazadores por el Pico Mediodía¹.

Ya entrada la tarde, volvieron con alguna arcea, pero lo que más recuerdo, aparte de mi frustración infantil por no haber ido a la aventura, fue el relato que me hizo mi hermano de cómo era aquella montaña que dominaba el paisaje. Abundó en detalles de cómo era de empinada, de la cumbre, en la que había nieve; de las praderas de la cresta, que yo imaginaba cortada a pico. Sin embargo, lo que más me interesó fue el que había visto la herradura del caballo de Pelayo. Ramón le había contado cómo Pelayo, batallando con los moros, había pasado por un pequeño y estrecho puerto entre rocas junto al Picu Mediodía y su caballo, al que imaginé fuerte y descomunal, había pegado una patada a la roca, dejando su herradura tallada en ella. Cuando ya tuve edad de subir al

monte, busque varias veces la herradura, pero no la pude localizar.

LA LEYENDA

Pasó mucho tiempo hasta que, después de pasar unos años fuera, comencé a ir al monte de nuevo. Al pasar por el lugar de la leyenda, El Portillín, volví a intentar localizar la marca en la roca, otra vez sin éxito. Pregunté a gente por la zona pero las indicaciones eran ambiguas, y a veces contradictorias. Un día localicé un artículo de Cristobo de Milio Carrín², que decía que la Virgen y el Niño, habían cruzando el monte junto al Picu Mediodía. En este lugar la mula que montaban había pegado una patada abriéndose la montaña y dejando la herradura marcada en la roca. Las similitudes entre las historias eran casi totales, solo cambiaban los jinetes. A raíz de este artículo localicé otro de Elviro Martínez³ que recogía la leyenda con detalle, a la que denomina «la Corona de Estrellas» y cuyo resumen sería el siguiente: la Virgen, huyendo de los moros que vienen por mar tras ella, llega con el niño a Cuevas del Mar

¹ El origen de este artículo es la conferencia «En torno al Picu Mediodía: un posible lugar sagrado en la Antigüedad», que tuvo lugar en Nueva el 19 de septiembre de 2009.

² Obtenido del sitio web <https://listserv.heanet.ie/cgi-bin/wa?A2=ind0105&L=CELTIC-L&F=P&P=14959>

³ ELVIRO MARTÍNEZ, «Tradiciones marianas de Asturias», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 73 (1973), págs. 796-799.

de noche. Un sirviente la lleva hacia Nueva sobre una mula con el niño bajo su manto. Al descubrir al niño, este emite un extraño fulgor que ilumina la noche. La comitiva va siguiendo a la «estrella más hermosa», que inicialmente está sobre el Socampu y va girando hacia el oeste. La comitiva sube por Robazón hacia el monte, pasando por lugares determinados. Unos pastores ven el fulgor el niño. Una vieja que está con ellos no lo ve por impía, se va a dormir y su lecho se convierte en un bloque de piedra llamado «Cama de San Pedro». La comitiva llega al Portillín. No puede pasar por las rocas. La Virgen ordena a la roca que se abra. Allí deja su marca la mula. Siguen por el Valle la Piedra hacia Covadonga.

Tras leer la leyenda, se aprecia que el romance que esta narra se prodiga en descripciones exactas del camino seguido por la Virgen, todo parece indicar que estamos ante un mito local muy antiguo posteriormente cristianizado. Varios elementos tienen un significado especial, como es la «estrella más hermosa» que cabe identificar con Sirius, la estrella más brillante del cielo y a la que se denomina en la Edad Media *Stella Maris*, y representación en la cultura mediterránea de la diosa Isis⁴, relacionable con Démeter, Astarté, Potnia Theron, Cibeles, Sirona, Belisana, Danu/Ana –y la lista seguiría–, es decir, la diosa madre por excelencia. Es significativo que *Sirius* culmina, pasa por el sur, a medianoche el 30-31 de diciembre⁵ y visto desde Cuevas del Mar, el Socampu marca el sur.

⁴ JAMES G. FRAZER, *La Rama Dorada. Magia y religión*, Madrid (FCE), 1981, pág. 426; en la pág. 441 de la misma obra se menciona que la aparición de Sirius marcaba el comienzo de la época de tiempo favorable para la navegación.

⁵ Otra opción que puede tenerse en cuenta es que se trate del planeta Venus que, a veces es confundido con una estrella, es el tercer objeto más brillante del firmamento. Sin embargo, la indicación de la leyenda es clara: dice que se halla en el sur unas horas antes del alba, algo que es imposible para Venus ya que siempre se encuentra en la proximidad del sol por tratarse de un planeta interior, y por tanto su paso por el sur de produce al atardecer o al amanecer.

Otro elemento principal de la leyenda es la luz milagrosa que sale del niño cuando la Virgen abre su manto. El niño/dios brillante puede relacionarse en distintas culturas antiguas con los dioses Horus, Mithra, Helios, Hermes, Apolo, Dagda/Sucello o Belenos. Xosé Lluís García Arias cita el pueblo de Belmonte, situado junto al monte de la leyenda, como un rastro toponímico del culto a Belenos, «el brillante» deidad principal del pateón céltico⁶. La dedicación de montañas a Bel/Belenos se da en otros lugares, como Belén, en Valdés, o el monte Bilibio en La Rioja⁷. Una deidad de raíz indoeuropea relacionada con Belenos es Sirona, representada con una corona en forma de estrella y un niño. Como curiosidad, en una cultura tan lejana como la de los indios *Chumash*, de California, su ceremonia del solsticio invernal se denomina *Kakunupmawa*, que significa el brillo del niño nacido en el solsticio de invierno⁸.

La llegada a la playa de la Virgen huyendo de los moros, se puede relacionar con leyendas como la de la llegada a Saintes Maries de la Mer, en la costa mediterránea francesa, de las tres Marías, huyendo por mar de los romanos. Tras llegar a tierra, la Magdalena fue a retirarse a una cueva de la montaña de *Sainte Baume*, junto Aix en Provence⁹. En relación con todo ello, el bretón Jean Markale interpreta un grabado en el dolmen de Petit Mont

⁶ XOSÉ LLUIS GARCÍA ARIAS, «¿Vestigios toponímicos del culto a Beleno en Asturias?», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 73 (1976), págs. 793 y sigs.

⁷ ANDONI SÁENZ DE BURUAGA, «Referencias al culto precristiano del Monte Bilibio (La Rioja)», *Brocar*, n.º 18 (1994), págs. 98 y sigs.

⁸ E. C. KRUPP, *Skywatchers, shamans & kings. Astronomy and the archaeology of power*, New York (John Wiley & Sons, Inc.), pág. 158.

⁹ Otra tradición de santas en barco es la de Santa Colomba, que la tradición asturiana y gallega hace llegar a una playa en una barca de piedra. En el cercano pueblo de Cardosu se localiza la zona de Colomba, en el camino de la costa hacia Peña Rubia, roquedo mutilado junto a la carretera que asciende hacia Los Carriles y en el que la tradición sitúa a la Virgen pasando con el niño en mula.



Vista de la cordillera desde San Antoniü; en el centro, el Picu Mediudía y, a su izquierda, el Portillín (Foto *Hernán del Frade*).

(Morbihan, Francia) con la Diosa Madre en su navegación nocturna durante el otoño¹⁰, cuando el sol baja en el horizonte y no comienza a elevarse otra vez hasta el final de diciembre.

Otro elemento importante en la leyenda es la denominada Cama de San Pedru. Se trata de un gran bloque pétreo se alza en la cresta del monte entre los Cuetos Negros y el Picu Mediudía, siendo muy visible desde el norte y este. La mención a Pedro lleva a una identificación inicial con San Pedro, sin embargo, en gran número de tradiciones y leyendas, Pedro es el nombre de un ser sobrenatural, a veces de connotaciones negativas¹¹

e, incluso, diabólicas. Quizá la roca lleva la mención a Pedro como algo pagano. Ha de tenerse en cuenta es que la vieja se acuesta en una cama y esta se transforma en roca. Las leyendas relacionadas con rocas denominadas «camas de santos» se repiten por Asturias y Galicia¹² e incluso por Irlanda. Estas «camas de santos» suelen estar relacionadas con ritos de fertilidad en los que las mujeres que no pueden tener hijos realizan rituales que van desde las ofrendas, rodear la roca varias veces en determinado sentido, frotar el sexo contra la roca o incluso yacer las parejas sobre la roca misma. El valle cerrado que existe tras el Mediudía se llama Valle la Piedra, recalcando el artículo «la», refe-

¹⁰ J. MARKALE, *Dolmens et menhirs. La civilisation mégalithique*, Paris (Éditions Payot et Rivages), 1994, pág. 314.

¹¹ JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ FERNÁNDEZ-VALLÉS, «“Pedro”, nombre de seres personificados, imaginarios y sobrenaturales», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 33 (1977), págs. 143-150.

¹² FERNANDO ALONSO ROMERO y MANUEL CORNIDE CASTRO PIÑEIRO, «Sobre la orientación astronómica de la capilla de San Guillermo (Finisterre, Galicia)», *Anuario Brigantino* n.º 22 (1999), págs. 83-90.

rencia directa a La Cama San Pedru; advocación, por cierto, de la iglesia de Pría.

Para finalizar, el elemento milagroso principal de esta leyenda, además de la luz milagrosa, es la patada de la mula que abre la montaña. La virgen obra el milagro por medio de la mula y su coza descomunal, y gracias a ella la Virgen puede escapar. Leyendas similares se reproducen en pasos de montaña del noroeste peninsular. Por citar solo dos lugares con similar leyenda, tenemos la Patadica de la Mula en el monte Pardomino, junto al embalse de Porma, en León, y la Patá la Mula en Teverga. Habitualmente, se relacionan los lugares en los que existen herraduras talladas en la roca con lugares de sacrificio de caballos relacionados con investiduras de jefes locales¹³.

EL MEDIUDÍA

Acerca del posible carácter sagrado de esta montaña, el Padre Risco, refiriéndose a la donación del monasterio de San Martín de Collera por parte de Piniolo y Aldonza al monasterio de Corias el siglo XI, al establecer los límites del alfoz de Melorda, al monte que cierra el territorio por el sur se le denomina como Monte de Santa Cruz¹⁴. La sacralización de lugares paganos se ha producido desde antiguo colocando cruces en su cumbre, ahuyentando el antiguo culto y/o sustituyéndolo. No puede dejar de mencionarse la interpretación que al comienzo de *La Fonte del Cai* hacía Pepín de Pría acerca del lugar de los Robles del Concejo,

al que identificaba con un antiguo bosque sagrado en el que se reunían los druidas y que se encuentra adyacente al monte. Si bien es una apreciación cargada de romanticismo, la posible existencia de un *lucus*¹⁵, es decir, un lugar sagrado situado en un claro de un bosque, no es descartable. En apoyo de esta observación ha de tenerse en cuenta que este lugar, cada vez más destruido por el polígono industrial de «Guadamía», se halla junto a la Madre del Río, lugar de nacimiento del río Aguamía. Además, la referencia a los robles, el árbol sagrado por excelencia de la cultura céltica. Por último, el que ese bosque sea el del «Concejo» está indicando la existencia de reuniones en él, algo habitual en los *lucus*.

Con todos los elementos citados, se impuso un reconocimiento del camino que siguió la Virgen en su huida. Tras buscar algún rastro en Cuevas del Mar y el camino hacia Nueva, sin ningún resultado, habría de acudir al lugar del milagro, siguiendo el camino como indica la leyenda. Añádase que desde Cuevas del Mar se observa claramente El Portillín.

Tras pasar por Robazón y dejar atrás las capillas de San Juan y San Lorenzo, cuya orientación hacia el oeste parece honrar más al sol poniente que al naciente, junto al Molín de Vallina se toma el camino que sube hacia el Brañizu. Tras la ascensión se llega a La Valleyona y después se baja a la Cruz del Regón, mestas de dos regatos que conforman el Regón, barranco muy marcado en el monte que baja hasta Piñeres. Continuando el camino se bordea Joncima, pasando por Pelaperi, donde se encuentra el Niñín de Pelaperi. Esta gran piedra, que parece que está colocada sobre un pedestal de roca viva y que presenta un aspecto antropomorfo mirándola desde el oeste, es considerada tradicionalmente el «guardián» de la parroquia de Pría. Desde aquí continúa una leve ascensión hasta el Portillín,

¹³ MARCO GARCÍA QUINTELA y MANUEL SANTOS ESTÉVEZ, *Santuarios de la Galicia céltica. Arqueología del paisaje y religiones comparadas en la Edad del Hierro*, Madrid (Abada), 2008, págs. 282 y sigs.

¹⁴ «...en territorio llamado Melorda, á la ribera del rio Sella, señalando sus términos antiguos, que eran el expresado rio, el puerto, el monte de Santa Cruz, y el rio Amia, y el castillo Loroso &c. Hízose la Escritura en 14 de Mayo de la Era de 1090, reynando D. Fernando y Doña Sancha de Leon» (*apud* JOSÉ ANTONIO MASES *Guía alfabética de los pueblos y villas de Asturias*, Gijón, Trea, 1997, pág. 128).

¹⁵ MARCO GARCÍA QUINTELA y MANUEL SANTOS ESTÉVEZ, *op. cit.*, págs. III y sigs.



El Picu Mediudía desde Pelaperi, a la izquierda se encuentra El Portillín; en primer término, el Niñín de Pelaperi (Foto *Hernán del Frade*).

el lugar de la Patá la Mula. Es este un pequeño paso al este del Picu Mediudía, a 375 metros de altura. Por él baja un estrecho sendero que desciende al Valle la Piedra. Buscada la herradura en esta zona, no hubo manera de dar con ella en cinco intentos. Sin embargo, el 10 de febrero de 2009, en compañía de Maite Mora, Quique Blanco, Fernando Suárez y Enrique Lobeto, se localizaron siete cazoletas o, hablando con mayor propiedad, rebajes de fondo plano, en una de las rocas que bordea el sendero Portillín. La roca, caliza, de forma plana y de un metro por 80 centímetros, presentaba seis de los rebajes irregulares, de diámetros entre los 15 y 8 cm dispuestos oblongamente, con una cazoleta central en la que parece que se aprecia la percusión con la

que se realizó. En la parte posterior de la roca, se aprecia una especie de rebaje que parece alargarse en forma de canaleta que rodea la superficie en la que están las cazoletas. Tanto por su aspecto como por la disposición, nos encontramos ante un grabado en la roca cuya antigüedad no se puede adelantar sin hallazgos conexos. En una visita posterior, marzo de 2009, con Manolo Arduengo, de Piñeres, al mostrarle los rebajes, este indicó que ese lugar se llamaba «La culada del Diablu» y que en la leyenda, el diablo estaba allí riéndose porque la Virgen no podía pasar pero, cuando se abrió la montaña, las rocas cayeron sobre él y desapareció. En esa visita, Manolo me indicó el lugar en el que se encontraba el Zapato de la Virgen. Se trata de una hendidura en una roca del suelo en el Valle la Piedra, al pie del Portillín. Mide unos 35 cms de largo por 15 de ancho y parece una huella de zapato, con tacón incluido. No cabe aventurar que nos hallemos ante un *podomorfos*, una huella de pie tallada en la roca de significado ritual entroncado con los rituales de las tomas de poder en las sociedades del Bronce/Hierro, ya que su forma, aparentemente natural, y su falta de colocación en un lugar de predominio visual sobre el entorno, algo habitual en este tipo de insculturas, lo desaconsejan en principio. Sin embargo, su proximidad a las cazoletas, escasos veinte metros, y la leyenda que lleva asociada, hacen que no carezca de interés.

Dominando el Portillín desde el sur, a 470 metros de altura, se encuentra la ya mencionada Cama San Pedru. Este bloque de unos seis metros de altura en su lado norte, no presenta, aparentemente, marca alguna. No obstante, dado su carácter singular en el entorno y su leyenda, no debe ignorarse en el paisaje asociado a la leyenda y sus vinculaciones.

EL SOCAMPU

Como parte de la búsqueda de los orígenes de la leyenda, también se reconoció la zona en tor-

no a la cumbre del Socampu, ya que la mención a un posible petroglifo denominado La Herradura recomendaba esa búsqueda. Los datos acerca de este posible grabado eran difusos. Tras un par de búsquedas infructuosas, el 20 de diciembre de 2009, localicé junto a la cumbre, en una pequeña covacha, un grabado en la roca en forma de estela. De unas dimensiones de aproximadamente 30 x 20 cms, presenta forma de U invertida, con un grabado muy marcado en el arco superior y el lado izquierdo, siendo el lado derecho el más difuminado. El trazo del grabado tiene aproximadamente un ancho de 1-2 cm y el interior de este trazo está pintado en tono rojizo. El área interior definida por el trazo grabado está partido en dos por un trazo vertical grabado muy fino que se prolonga levemente hacia la parte superior e inferior de la estela. En la zona superior de cada una de las partes de la estela

separadas por este trazo grabado se pueden observar sendas hendiduras de unos 3 x 2 cms que se presentan con una leve asimetría en altura respecto al trazo vertical. La ubicación de este grabado se encuentra al este verdadero del Picu Mediudía, al que parece contemplar a través de La Valleyona. Bajo esta covacha, en la ladera oeste del Socampu, y gracias a la información de Tomás González, se está procediendo a limpiar una laja de cuarcita de superficie predominantemente plana, y con una inclinación de unos 30°. Esta roca, denominada tradicionalmente Llastra de las Herraduras, presentaba, según informaciones de Tomás González y de Blanca Sánchez, unas tallas en forma de herradura que se atribuyen difusamente a los romanos o a la Virgen¹⁶. Por el momento, la limpieza no ha dado ningún resultado, aunque todavía queda media roca por limpiar.



Estela del Socampu, en una covacha bajo el pico de este nombre (Foto Hernán del Frade).

INTERPRETACIÓN

Quizá nos hallemos ante la cristianización de un mito pagano que se repite por todo el Arco Atlántico: una diosa que procede del mar, interpretándose la travesía marítima como el viaje subterráneo o infernal que se repite en las diferentes religiones de la antigüedad más remota, en donde la diosa de la fertilidad desaparece de la tierra durante el invierno. De allí se escapa y vuelve a la tierra, haciendo que esta reverdezca. Al volver a la tierra, perseguida por las fuerzas del mar que quieren retenerla, esta revive en la forma de su hijo recién nacido y del que surge un brillo maravilloso. Este brillo es atributo del sol, del sol victorioso, que vence sobre las tinieblas y trae la vida y el calor de nuevo a la tierra.

¹⁶ Esta *llastra* se localiza enfrente de las capillas de San Lorenzo y San Juan y en la tradición se la identifica como un lugar de paso de Cristo. En la canción con la que las mozas de Triana acompañan a la hoguera del Cristo, una estrofa dice: «En el barriu de Triana / hay una piedra redonda / donde puso Cristo el pie / para subir a la Gloria».

Acerca de la significación de las cazoletas de El Portillín, éstas admiten todo tipo de interpretación, sin que ninguna sea la definitiva, siendo la más extendida la de que servían para depositar ofrendas líquidas. Es relevante que en Corujo, junto a Vigo, existen unas cazoletas en la roca dispuestas en una forma parecida a las de El Portillín, a las cuales se denomina «Parrilla de San Lourenzo»¹⁷, lo que parece indicar alguna relación con el culto a las deidades precristianas que se representan por vía de sincretismo mediante San Lorenzo. La existencia de estas cazoletas, así como la leyenda de la Patada de la Mula y del Zapatu de la Virgen, indican que El Portillín hubo de tener un significado religioso quizá referente al tránsito, ya que se trata de un pequeño puerto natural.

No es ajeno al significado de la leyenda el Socampu, en tanto dispone por todo él de rastros de antiguos cultos —túmulos y cueva con pinturas— y el grabado esteliforme localizado junto a su cumbre, además de lo que la Llastra de las Herraduras pueda deparar. Quizá su nexo de unión con el Mediudía sea el río Ereba o, más bien, su valle, como territorio que queda a los pies de ambas montañas. Algo que queda patente es el carácter sagrado de estas montañas, en torno a las cuales se acumulan leyendas, capillas y topónimos que lo refrendan.

¹⁷ MARCO GARCÍA QUINTELA y MANUEL SANTOS ESTÉVEZ, *op. cit.*, pág. 182.



Las cazoletas de la Culada del Diablu, en El Portillín, junto al Picu Mediudía (Foto *Hernán del Frade*).

Para concluir, no puedo dejar de sugerir que la leyenda quizá esté relatándonos un recorrido ritual, con unas estaciones bien marcadas, que a modo de procesión fuesen parte de un culto antiguo hoy olvidado, en el que el paisaje tenía tanto o más significado que el ritual en sí mismo.

La búsqueda no ha llegado a su fin, creo que nunca lo hará. Se han contestado algunas preguntas, pero han surgido muchas más. De todo ello tienen la culpa Estrella Collado, Tomás González, Maite Mora, Quique Blanco, Fernando Suárez, Enrique Lobeto, Manolo y Ángel Arduengo, Jorge Camino e Iñaki Canseco; y por eso les estoy enormemente agradecido.

Noticias de músicos populares en Asturias (1860-1960)

por JUACO LÓPEZ ÁLVAREZ

«**D**ONDE HAY música hay alegría», decía a menudo Francisco Rodríguez García, tamboritero de la danza de palos de Larón (Cangas del Narcea), y donde hay música hay inevitablemente un músico. En lo que llamamos sociedad tradicional había tres clases de músicos populares: los músicos aficionados o circunstanciales, los músicos profesionales y los músicos profesionales ambulantes.

Los aficionados eran los que tocaban la trompa, la flauta, etcétera y, sobre todo, la pandereta o el *pandeiro*. Estos músicos tocaban sin obtener ningún tipo de remuneración, a veces para ellos mismos, en la soledad del monte o de la braña, y otras durante una fiesta o una celebración. De todos estos instrumentos los más difundidos eran la pandereta y el *pandeiro*, que tañían exclusivamente mujeres que rara vez tocaban fuera de su pueblo o parroquia. La pandereta y el *pandeiro* no solo se usaban para formar un baile un día cualquiera, sino que también acompañaban ceremonias muy ritualizadas, como las ofrendas del *ramu* y las *joguerras* del oriente de Asturias, y bailes como el pericote, el son d'arriba, etc.

Desde antiguo, los músicos «profesionales» de Asturias fueron los instrumentistas de zanfonía, conocidos en el país como *rabileros*, y especialmen-

te los gaiteros y los tamboriteros. También estaban los tamboriteros de las danzas de palos del suroeste de Asturias. A todos estos músicos se unieron en el siglo XIX los violinistas y más tarde los acordeonistas y los organilleros. Entre estos músicos profesionales hay dos clases que, aun tocando el mismo instrumento, llevan una vida muy diferente: unos son los músicos ambulantes y otros los músicos establecidos en un pueblo que acuden, previa solicitud y pago acordado, a una fiesta o una celebración privada.

LOS MÚSICOS AMBULANTES

Estos músicos estaban constantemente en movimiento, aunque muchos de ellos pasaban los meses más fríos del año tocando por las calles de una misma ciudad. Abarcaban territorios muy amplios, de manera que un músico ambulante asturiano estaba meses sin pisar su región, mientras que otros, de Galicia, Cantabria o Castilla, recorrían las villas y ciudades de Asturias.

Tenemos poca información sobre los periplos que realizaban estos músicos. Un testimonio muy valioso, y por lo que conocemos bastante excepcional de una de estas vidas ambulantes, es el que nos ha dejado Casimiro del Valle, «pobre enfer-

mo» y «natural de la provincia de Oviedo», que tocaba el acordeón y el *armonium*. Este músico ambulante preparó un cuaderno con hojas en blanco donde los distintos alcaldes de las villas y ciudades por donde pasaba escribían su autorización para que pudiera tocar por las calles. Este cuaderno lo hemos consultado en un archivo particular de Madrid. La primera autorización data del 5 de abril de 1873 y fue dada en Oviedo, y la última es de Santander, del 20 de enero de 1879. Entre agosto de 1874 y julio de 1876, es decir durante dos años, nuestro músico estuvo en los siguientes lugares (y en el orden que los menciono): Alcoy (27 de agosto de 1874), Córdoba, Sevilla (23 de octubre), Huelva (27 de enero de 1875), Cádiz (20 de febrero), Málaga (5 de abril), Loja (28 de abril), Granada (2 de mayo), Madrid (17 de agosto), La Coruña (12 de noviembre), Oviedo (11 de mayo de 1876), Gijón (21 de mayo) y Santander (30 de junio y 20 de julio).

El 23 de octubre de 1874 el alcalde de Sevilla le concede un permiso en los siguientes términos:

«Con arreglo a lo prevenido en el artículo 335 de las Ordenanzas Municipales, concedo permiso a Casimiro del Valle para que pueda ejercitarse públicamente en tocar un acordeón por el término de quince días, cuidando de alejarse de los paseos interiores y exteriores, no obstruir por motivo alguno las aceras y abstenerse de todo lo que ofenda al decoro público».

En otros permisos se le previene para que no «implore la caridad» ni mendigue limosna, y también para que no haga «demostraciones inconvenientes».

La mayor parte de los músicos que deambulaban por Asturias tocaban la zanfonia y el violín, y en menor medida la gaita, el acordeón y la guitarra. Muchos eran ciegos, y de sus vidas y repertorios musicales sabemos poco. Algunos solo andaban por los núcleos urbanos y otros compaginaban la calle con la asistencia a las muchas ro-



Músico de zanfonia ciego y ambulante con su lazarillo, h. 1890 (Fotografía de Baltasar Cue Fernández, Col. Muséu del Pueblu d'Asturies, donación de Carlos Suárez Cue).

merías estivales que se celebraban en la región. La prensa del siglo XIX recoge su presencia en las fiestas de verano. El 3 de septiembre de 1860 se escribe sobre la fiesta de San Lorenzo, en Cuerres (Ribadesella):

«Se oyen vibrar al compás de algunos violines las sonajas de las panderetas; los ciegos tienen su agostito, llueven cuartos que es un primor, y el honrado astur se olvida de su vida azarosa para entregarse a la distracción del baile».

Y el 12 de septiembre de 1894 se describe en *La Opinión de Villaviciosa* la romería de la Virgen de Llugás, en el concejo de Villaviciosa, celebrada el día 8 del mismo mes, con el comentario siguiente:

«Poco a poco se fue animando la gente, la música, las gaitas y tambores y los desafinados violines de diez o doce ciegos ambulantes, tocaban a porfía haciendo rebrincar la sangre en cuerpu a la gente joven; se formaron giraldillas, danzas y largas filas de bailadores de fandango. Aquello era un burdel, una colosal algaraza, un colmo, en fin, de jolgorio y alegría».

El retrato de estudio que hizo alrededor de 1890 el fotógrafo Baltasar Cue Fernández (Llanes, 1856-1918) de un músico ciego y ambulante, que tocaba la zanfoña, acompañado de su lazarillo, es un testimonio excepcional de la imagen de estos músicos que recorrían pueblos, villas y ciudades. Esta fotografía tiene su complemento en un artículo publicado el 25 de abril de 1915 en *El Noroeste*, de Gijón, dedicado a «los ciegos de la zanfoña», en los que se relata su proceder en una época en la que ya comenzaban a desaparecer del paisaje asturiano:

Van desapareciendo aquellos ciegos ambulantes que iban de puerta en puerta y de romería en romería con la *zanfoña* á la espalda tapada con una pañola vieja y descolorida, cogidos al brazo de la esposa o hija, o del lazarillo, que les servían de guía y a la vez acompañaban su música y sus estrofas con la pandereta o el triángulo. Y a fe que es una pena que desaparezcan, porque constituían la alegría de la juventud en las aldeas y en los campos [...]

— ¡Señorito, o señorita, una limosna para el ciego!- y sin esperar la respuesta, desenfundar el pobre ciego muy ufano su zanfoña de bajo la capa y dar comienzo a su rondeña, acompañado de la pandereta o del triángulo, para entonar con su voz carrasposa coplas como las siguientes:

A los amos de esta casa
Venimos á saludar
Con unas coplas del ciego
Que implora su caridad.

Dios les dé mucha salud,
Dinero y tranquilidad,
Que por dar limosnas a un ciego
Más pobres no han de quedar.

Uno de los músicos ambulantes más conocido de Asturias durante el último cuarto del siglo XIX y la primera década del siglo XX fue «Don Adolfo», cuya imagen también conocemos gracias a dos fotografías de Baltasar Cue Fernández y del que sabemos algo de su biografía a partir de varias crónicas que publicaron periódicos asturianos, gallegos y santanderinos. En *El Oriente de Asturias* del 1 de agosto de 1914 se dice de él:

«Siempre gentil y arrogante, nos visitaba todos los años; llegaba a pie, calzando alpargatas, airoso y sonriente como si viniera de un higiénico paseo, cuando tal vez la jornada fuera de varias leguas; llevaba una pequeña mochila a la espalda, el violín



Don Adolfo, h. 1890 (Fotografía de Baltasar Cue Fernández, Col. Muséu del Pueblu d'Asturies, donación de Carlos Suárez Cue).



«Torna el gaitero», músico ambulante, h. 1890 (*Fotografía de Baltasar Cue Fernández, Col. Muséu del Pueblu d'Asturies, donación de Carlos Suárez Cue*).

enfundado bajo el brazo y cubriendo su cabeza un sombrero a lo *mosquetero*».

Físicamente era alto, delgado, con el pelo completamente blanco, el bigote retorcido, la barba cortada en punta, pulcro y atildado en su miseria. Don Adolfito se llamaba en realidad Adolfo Serrano, o Adolfo Rodero, o Adolfo Carballo García según dice Rafael Gutiérrez Colomer en *Tipos populares santanderinos*, había nacido en 1841 en Santiago de Compostela y pertenecía a una distinguida familia de esa ciudad. Todos los cronistas le describen como «simpático, vehemente y apasionado». Debido a un desengaño amoroso

o a la muerte de una joven amada su cabeza se trastornó, circunstancia que unida a la ruina económica de su familia y a la muerte de sus padres, le condujeron a «lanzarse al mundo, sin más amparo en su desventura que Dios y su violín». Sus «excursiones artísticas», como él gustaba de llamar a su deambular, duraron treinta años y transcurrieron en Galicia, Asturias y Cantabria, siempre tocando el violín por villas y ciudades. «Lo que se le diera había que hacerlo *como regalo* porque su extremada y cierta delicadeza no le permitía recibir *limosna*». Murió en Santiago en una fecha que no podemos precisar, pues la noticia de su muerte fue publicada en febrero de 1887 en *El Oriente de Asturias*, de Llanes («Según vemos en varios periódicos ha sido asesinado en La Coruña el callejero bardo y celebre violinista D. Adolfo, que con tanta frecuencia solía visitarnos y a quien todos juzgábamos como un ser verdaderamente inofensivo»), en febrero de 1904 vuelve a publicarse la noticia de su fallecimiento en *El Oriente de Asturias* y en *La Atalaya*, de Santander; en abril de 1910 en *La Voz de Villaviciosa* y en julio de 1914 en *Las Riberas del Eo*, de Ribadeo.

Ciegos, pobres y gente trastornada o arruinada formaban el ejército de los músicos ambulantes. Siempre en movimiento, fueron en gran medida los responsables de la transmisión de numerosas melodías, canciones y romances por toda España. Un testimonio muy significativo de las repercusiones que tenía el paso de un músico ambulante por una población asturiana a comienzos del siglo xx lo escribió Daniel Vargas Vidal en *Añoranzas y recuerdos de Tapia de Casariego* (1967):

«Fuera bueno, mediano o pésimo, apenas el ciego y su acompañante se perdían entre el polvo del camino, en su eterno ambular, cuando ya por todo el pueblo no se podía dar paso, particularmente por las cercanías de fuentes y ríos, sin que en nuestros oídos dejaran de zumbir con machaqueo de zapatero, todas, o la mayor parte, de las recitaciones del ciego».

LOS MÚSICOS DE PUEBLO

Hasta mediados del siglo XIX el gaitero y el tamborilero fueron los músicos por antonomasia de los festejos asturianos. La gaita era siempre la protagonista y el tambor su acompañante natural. Los datos aportados por los Libros de Fábrica de las parroquias y de algunos libros de cuentas de cofradías son incuestionables. En ellos aparecen a menudo consignados los pagos a los gaiteros por su participación en las fiestas. En los siglos XVII y XVIII cobraban en grano o en dinero.

A partir de mediados del siglo XIX, los gaiteros y tamborileros comenzaron a compartir su protagonismo en las fiestas con los violinistas, los acordeonistas, los organillos o pianos de manubrio y las bandas de música. No es raro que en una misma fiesta participaran todos ellos, aunque su papel no era el mismo.

El organillo comenzó a utilizarse en las últimas décadas del siglo XIX y estuvo muy de moda en las primeras décadas del XX; participaba en todo tipo de festejos, pero nunca fue un competidor serio de la gaita en las fiestas grandes que se celebraban al aire libre, pues en el bullicio de una romería casi no se oía. Un cronista de la fiesta de Valdemora (Candamo) escribe el 1 de septiembre de 1918 en la revista *Asturias*: «Se organizó el baile del que no formaban parte menos de 150 parejas. Hemos de decir que el piano de manubrio es poco sonoro para un baile tan concurrido; se oye mal». Por el contrario, las bandas municipales desplazaron en las ciudades y en muchas villas a los gaiteros, quedando relegados estos a participar únicamente en los pasacalles. La existencia de bandas supondrá la llegada de instrumentos nuevos, como el clarinete y el bombo, que con el tiempo se unirán a la gaita en orquestinas y bandinas.

Entre los años veinte y setenta del siglo XX los músicos populares más habituales en Asturias eran los gaiteros y tamborileros, los violinistas y

los acordeonistas. El violín fue más utilizado en los concejos del oriente y centro de Asturias, y el acordeón en los del occidente. El empleo de estos dos instrumentos restó tanta importancia a la gaita, que en algunas parroquias, especialmente en el occidente, llegó casi a desaparecer en los años cincuenta y sesenta.

De todos modos, hay un hecho que es importante reseñar. La gaita, a pesar de la competencia que tuvo desde finales del siglo XIX con otros instrumentos, fue asumida por los emigrantes asturianos en esta misma época como el instrumento más representativo de la región. Desde mediados del siglo XIX y hasta los años cincuenta del siglo XX miles de asturianos emigraron a América, y allí la música adquirirá un papel muy relevante para mitigar la nostalgia y rememorar el país de origen. En el mismo barco en el que se marchaban, los emigrantes que viajaban en tercera clase organizaban baile con músicos populares que también emigraban. En una carta de un emigrante de 14 años del concejo de Valdés, escrita el mismo día que desembarcó en La Habana, el 25 de octubre de 1913, dando cuenta de su travesía desde Gijón, dice:

Querido hermano: Voy á darte alguno de los trámites que pasé y he visto pasar desde el siete de Octubre hasta ayer 24 del mismo. El día que embarcamos en Gijón metieron a bordo alcordeones, violinos, flautas, en fin, toda clase de músicas, contando no se marear y pasar la travesía contentos. Salimos de Gijón y estuvimos hasta deshora de la noche divertidos, luego se bajaron al camarote á descansar las pocas horas que faltaban para amanecer.

En el Nuevo Mundo, sobre todo en Cuba, Argentina y Méjico, se formaron unas colonias de emigrantes muy numerosas, a menudo agrupadas en centros regionales, clubes de ámbito local o círculos españoles, que organizaban gran número de jiras o romerías en las que la gaita y la sidra champagne llegaron a ser indispensables y a constituirse en señas de identidad de los emigrantes asturianos. Muchos emigrantes encargaron una gai-

ta a un constructor y la llevaran a América como un símbolo de la tierra. Ahora bien, las fiestas de los emigrantes en América eran algo más que un acto simbólico, eran los momentos en los que los emigrantes descansaban y liberaban sus instintos después de unas jornadas de trabajo largas y pesadas, y eran las fiestas los momentos en los que se establecían y estrechaban las relaciones entre los emigrantes, su importancia era trascendental y en ellas se demandaba la presencia de un gaitero.

El éxito de Ramón García Tuero, «el Gaitero de Libardón» (Arroes, Villaviciosa, 1864 - Libardón, Colunga, 1932), y en gran medida el auge de la música popular y las romerías desde fines del siglo XIX a los años veinte debe mucho a los emigrantes y a su dinero. El primero comenzara su lanzamiento gracias a las casas de sidra champagne *El Hórreo*, de Colunga, y *El Gaitero*, de Villaviciosa, que lo llevaron a diversas exposiciones nacionales e internacionales, así como a varios países americanos, especialmente Cuba y Argentina, que es donde estaba el mayor número de consumidores de esta sidra. En cuanto a las fiestas en Asturias, es evidente, como se aprecia en las publicaciones periódicas, que la afluencia masiva de personas y el elevado número de músicos que se constata en estos años tienen mucho que ver con los emigrantes retornados temporal o definitivamente.

APRENDIZAJE

Los músicos populares comenzaban su aprendizaje muy jóvenes. Desde pequeños ya mostraban una inclinación por la música y algunos unas dotes destacadas. Otra cosa muy diferente era que en su casa tuvieran dinero para comprarles un instrumento (gaita, violín, acordeón), aunque esto lo resolvían fabricándolo ellos mismos o empleando uno prestado, y como sus actuaciones en público también comenzaban a una edad muy temprana en poco tiempo solían reunir el dinero necesario para adquirir un instrumento propio o de mayor

calidad. El gaitero José Remis Ovalle (Margolles, 1910-1987) a los siete años ya acompañaba a su padre, el gaitero Margolles, como tamboritero en las romerías, y a los doce años ya tocaba la gaita¹. Serapio Bueno, de Lantero (Tineo), nacido en 1912, comenzó a tocar el acordeón a los seis años y a los ocho tuvo su debú profesional en la boda de un vecino. José Álvarez, acordeonista de Santiago de Sierra (Cangas del Narcea), comenzó a actuar en público a los trece años.

Los modos de aprender a tocar eran normalmente tres: la enseñanza de un músico viejo, la enseñanza del padre o un familiar y el conocimiento autodidacta. En la gran mayoría de los casos la formación era exclusivamente oral. Los músicos viejos aceptaban a sus discípulos por el gusto de enseñar y eran normalmente músicos de renombre. A veces los aprendices tenían más problemas para obtener el permiso de su propia familia que la aceptación del músico, pues el tiempo que echaban aprendiendo a tocar lo perdían de trabajar en casa.

Sin embargo, no siempre el maestro tiene que ser otro músico popular. De este modo, Juan Somohano Merodio, conocido como *Xuan d'Andrín* (Andrín, 1851-L'Alloru, Bricia, 1938), violinista ciego muy conocido en el oriente de Asturias, perdió la vista a los 9 años de edad por la viruela y no teniendo más futuro que la música, sus padres lo enviaron cuatro años después a tomar lecciones con el maestro Segura, profesor de música y director de la banda de Llanes, que «le enseñó a arrancar las primeras notas al violín». A veces estos profesores se anunciaban en la prensa local, así, el 25 de febrero de 1925, *La Voz de Villaviciosa* publicaba el siguiente anuncio: «Acordeón / da lecciones el profesor Lorenzo Guiu. Casas de D. Obdulio, Villaviciosa. Para las romerías se dispone de dos tocadores, uno de acordeón y otro de guitarra».

¹ *La gaita asturiana: método para su aprendizaje*, Oviedo, 1991, pág. 43.

Otros músicos aprendían el oficio de sus padres o de algún pariente próximo. Este fue el caso de los gaiteros Mariano Díaz, de Villaverde (Amieva), José Remis Ovalle y Antonio Álvarez, *Cogollu* (Cogollu, Les Regueres, 1883 - 1959), que aprendieron de sus padres, o de Antonio Solares Rivero, *Sebrayu* (Sebrayu, Villaviciosa, 1889-1966) que aprendió con un tío.

Por último, otros músicos eran autodidactas, aunque muchos de ellos, una vez que manejaban el instrumento y decidían dedicarse «profesionalmente» a la música, solían acudir a algún músico conocido para perfeccionar su técnica y sobre todo iban a las fiestas a observar, incluso podíamos decir a espiar, como tocaban esos músicos. El mencionado Xuan d'Andrín, antes de afincarse definitivamente en Llanes y hacerse imprescindibles en sus fiestas desde los años ochenta del siglo XIX hasta la fiesta de San Román de Cue de 1920, que fue su última interpretación pública, con quince años recorrió la Montaña y el País Vasco, y viajó a Cuba, donde perfeccionó su técnica, compró un violín nuevo y amplió su repertorio.

Entre los gaiteros, el prestigio adquirido por unos pocos los convirtió en «modelo» y en ejemplo de «perfección artística» para los gaiteros jóvenes del área geográfica donde actuaban. De ahí que algunos investigadores hablen de diferentes escuelas, formadas por los seguidores de los gaiteros tomados como modelo, y caracterizadas por «un *estilo* diferenciado en sus adornos musicales, en su técnica de interpretación e, incluso, en su repertorio»².

FUNCIONES Y CONSIDERACIÓN SOCIAL

Los músicos de pueblo eran en la vida diaria campesinos o artesanos. Bastantes de ellos eran personas habilidosas, que tenían «veinte oficios», y casi siempre eran poco inclinadas al trabajo de la tierra. Antonio Solares, el gaitero de Sebrayu,



El gaitero Ramonín d'Arroes, más tarde Gaitero de Libardón, h. 1890 (*Fotografía de Baltasar Cue Fernández, Col. Muséu del Pueblu d'Asturies, donación de Carlos Suárez Cue*).

en Villaviciosa, construía gaitas, era fotógrafo, relojero, tenía colmenas, etc. Eran pocos los músicos que podían vivir únicamente de tocar su instrumento. Sólo vivirán de la música los músicos ciegos y algunos casos muy particulares, como los mencionados José Remis Vega, *Margolles* (Sevares, 1880-1963) y «el Gaitero de Libardón». Este último fue el gaitero más famoso de Asturias; actuó en Francia, Marruecos y América, y realizaba periódicamente «tournés artísticas por la provincia y por España». En 1909 tenía un representante, que se anunciaba en la prensa del siguiente modo: «D. Nicolás Fernández, del comercio de Oviedo, es el encargado de facilitar detalles para la contrata de tan notable gaitero» (*La Voz de Villaviciosa*, 29 de mayo de 1909). Alrededor de 1890 lo fotografió

² *La gaita asturiana*, pág. 22.

Baltasar Cue en su estudio de Llanes para su galería de «Tipos de Llanes». En general, la paga de los músicos estaba en relación a su calidad y a su fama. Xuan d'Andrín, que era un músico muy solicitado, cobró 25 pesetas por su última actuación en 1920, mientras que del gaitero Fontanina, de Cadanes (Cabranes), que no era muy apreciado por su música, se decía de él que «pol rabu d'una sardina, toca tres días Fontanina».

Los músicos eran imprescindibles en todas las fiestas del año. Durante el verano el número de fiestas patronales y romerías era ingente. Se celebraban en una misma parroquia varias fiestas y a estas había que unir las romerías que se realizaban en capillas y santuarios situados en despoblados. Los músicos participaban en todos los componentes de la fiesta, tanto religiosos como profanos: por la mañana, bien temprano, en la alborada; a mediodía en la misa, acompañando la celebración religiosa en solitario o en compañía de un «cantor», y a continuación encabezando la procesión, que era uno de los actos donde la religiosidad popular se desbordaba. Por la tarde, después de la comida, comenzaba el baile y los músicos adquirían en este momento un papel predominante en la fiesta. A esa hora solían juntarse varios músicos, que tocaban a la vez en espacios diferentes o se turnaban con el objeto de descansar. En 1916 en el campo de la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe, en La Pereda (Llanes), se «bailaba sin cesar, al compás de diversas músicas: [el violinista] Xuan d'Andrín, el gaitero Manolo Rivas y el organillo de Artemio» (*Asturias*, 1 de octubre de 1916).

En fechas más recientes el acordeonista José Álvarez acudía a las fiestas con otro acordeonista, turnándose cada hora. Este contrataba su asistencia con el cura párroco o la comisión de fiestas, y por la tarde tenía que actuar «desde las cuatro al oscurecer»; después de cenar, si los jóvenes querían seguir bailando, tenían que pagarle un suplemento.

El número tan elevado de romerías que había durante el verano y la competencia que existía

entre los músicos motivó que alguno de estos se anunciase en los periódicos locales, buscando a través de la letra impresa una mayor demanda a sus servicios. El 16 de abril de 1919 *La Voz de Villaviciosa* publica una crónica publicitaria de José Villar, de La Riera (Colunga), gaitero y constructor de gaitas, en la que después de alabar su música y sus instrumentos dice:

«Eso hace el gaitero de La Riera: instrumentos y música castiza; eso es D. José Villar Villar: un artista regional que vive en su taller y en las romerías, siempre trabajador y artista pero pobre. Asturianos que amáis y sentís los recuerdos de la niñez y las costumbres de la tierrina, cuando queráis gozar arrancando notas a una gaita D. José Villar Villar, de La Riera, os las puede proporcionar baratísimas».

Durante el invierno la actividad de los músicos no cesaba. Participaban en los *amagüestos*, donde se comían castañas y sidra dulce, y durante las Navidades en los aguinaldos y en los *fornaos* que organizaban los más jóvenes con los productos recaudados en aquellos.

«Siguiendo antigua costumbre, uno de los últimos días de Navidad, se celebró en la casa del vecino de La Riera, D. Juan Sánchez del Río, un animadísimo fornau, al que concurrió lo más granando de la juventud de dicha parroquia y limítrofes. Se hizo verdadero derroche de castañas, sidra y otras golosinas, y se cantó y bailó hasta altas horas de la noche, amenizando la velada el gaitero José Villar» (*La Voz de Villaviciosa*, 8 de enero de 1910).

El músico era el protagonista principal de las muchas fiestas que se organizaban los domingos en los pueblos para bailar los jóvenes. Las mozas eran las que preparaban estos bailes, pues, al contrario que a los mozos, a ellas no se les permitía ir a otros pueblos en busca de baile y diversión. Para pagar al músico solían hacer un dulce, que rifaban entre los vecinos.

Los músicos también eran frecuentes en bodas y en ciertas celebraciones privadas. El 28 de abril



En esta fotografía de una fiesta del concejo de Llanes hacia 1900 se aprecia la especial consideración del músico Xuan d'Andrín y su acompañante del bombo, situados en el centro de la imagen, en primer plano, delante del indiano que pagó el *ramu* (Foto Cándido García, Col. Muséu del Pueblu d'Asturies).

de 1865, *El Faro Asturiano* publica una necrológica de un tamboritero de Lugones (Siero) en la que se dice que «no había boda de labrador rico de la cual no fuese parte obligada nuestro artista». En el siglo xx, el músico es imprescindible en todas las bodas de los campesinos. El acordeonista Serapio Bueno, de Lantero (Tineo), calculaba en 1998, con 86 años de edad, que había participado en unas tres mil bodas. El gaitero de Villaverde, más comedido, tenía contada su presencia en ciento veinte.

Por otra parte, en el primer tercio del siglo xx, durante el verano, eran habituales las fiestas organizadas por los «indianos» o «americanos», que es-

taban en Asturias de vacaciones o ya retornados definitivamente, a las que invitaban a sus convecinos con el fin de reafirmar su nueva posición social.

Los músicos tenían en la sociedad un papel muy importante y una consideración especial. En las fiestas de verano había dos personajes claves: el cura y el músico. A menudo a los festejos acudían varios curas y varios músicos, y sus nombres eran los únicos que solían publicarse en las crónicas de periódicos y revistas. Sólo a veces, junto a estos, aparecía mencionado el nombre de algún «indiano» rico que había pagado un «ramu». Un testimonio muy revelador de la importancia de aquellos dos

personajes era el reparto que se hacía del «ramu» de pan en la fiesta de La Rebollada (Somiedo), donde se entregaba una rosca al cura y otra al músico, subastándose el resto entre la concurrencia.

Sin embargo, el papel de los músicos y de los curas no podía encajar bien. Los primeros eran, por lo general, gente dicharachera, divertida, a menudo procaces y amigos del vino y la sidra, que, además, participaban activamente en muchos de los actos sociales que la Iglesia desde antiguo se empeñó en perseguir. Así, en varias visitas parroquiales del siglo XIX se recuerda la prohibición de realizar reuniones nocturnas en las casas, para *fi-landones* o *esfoyazas*, castigando a los asistentes con un real de multa y a los gaiteros con dos reales. En el siglo XIX la Iglesia endurece su postura con respecto a la gaita, prohibiendo su uso en el interior de los templos. En las constituciones del Sínodo de Oviedo de 1886 se dice: «Destiérrense en cuanto puedan de esas funciones [religiosas] las gaitas que tocan por la mañana en el templo y sirven luego para profanar la fiesta».

Los gaiteros asturianos tuvieron a fines del siglo XIX un prestigio y un reconocimiento social grandes, que decaerán a partir de los años veinte y treinta del siglo XX. En aquel momento su número debía ser bastante elevado, según testimonio de la prensa de aquellas fechas. Por ejemplo, en el programa de las fiestas de 1914 del pueblo de San Claudio (Oviedo), se anuncia que durante la procesión del 16 de agosto marcharan una banda de música y «24 parejas de gaiteros y tamborileros» (*Asturias*, 13 de septiembre de 1914). La mejor muestra de este reconocimiento fue el éxito del Gaitero de Libardón, que obtuvo en el certamen de gaitas de 1896 el primer premio y llegó a grabar varios discos.

Detrás de esta situación, caracterizada por la proliferación de fiestas y músicos, esta la mejora de las condiciones de vida de los campesinos, así como el dinero y las ideas de ensalzamiento de todo lo asturiano de los emigrantes en América. Las remesas de dinero que mandaron estos desde allí o trajeron

en su retorno definitivo, y sus actitudes nuevas, transformaron, a partir de mediados del siglo XIX, muchos aspectos de la vida rural asturiana. Uno de ellos fue el desarrollo de los festejos tradicionales, que eran para ellos momentos de expansión y de posibilidad de conocer a una futura esposa.

Así lo expresa claramente un cronista de la revista *Asturias* a finales del verano de 1914:

«La gente joven se ha divertido hasta más no poder. Candamo espera que en años sucesivos no dejarán de volver por aquí los «americanos», que este año han sacrificado sus bolsillos para que no deslucieran en nada los festejos» (13 de septiembre de 1914).

REPERTORIO

El repertorio de los músicos se adaptaba a las necesidades musicales de la sociedad y al gusto de la gente, que en gran medida seguía las modas que llegaban de la ciudad, con las adaptaciones necesarias a los instrumentos.

El repertorio del acordeonista José Álvarez, de Santiago de Sierra (Cangas del Narcea), que actuó por los concejos de Cangas, Miranda y Somiedo entre 1953 y 1983, era casi en su totalidad música urbana aprendida en sus primeros años a otros músicos, más tarde a través de una radio y por último, con un pequeño tocadiscos donde escuchaba repetidas veces los discos que adquiría en la villa de Cangas o le traían algunos familiares de Madrid. Esta era la música que le solicitaban «las chavalas». Música del país sólo la interpretaba en las bodas, cuando acompañaba a las mujeres que cantaban la llegada y la despedida de los novios, y en las romerías cuando alguna «muyer vieya» le pedía una jota o un *careao* para bailar.

Ramón de la Cuesta, violinista de Llenín (Cangues de Onís), es mayor que nuestro acordeonista y actuó intensamente en los concejos de Cangues de Onís, Onís, Llanes y Ribadesella durante los años cuarenta y cincuenta. En 1986 pudimos oír en



Xuan d'Andrín y su niño del bombo, h. 1890 (*Fotografía de Baltasar Cue Fernández, Col. Muséu del Pueblu d'Asturies, donación de Carlos Suárez Cue*).

una taberna de Llenín todo su repertorio musical. La mayoría de las canciones eran piezas de moda en los años cuarenta y solo una decena podían considerarse de raíz tradicional. La música de una de estas piezas la había aprendido durante su servicio militar en Valladolid, sin embargo la letra que le adaptó era asturiana y hacía referencia a una «moza de Beceña», un pueblo cercano a Llenín.

En los mismos concejos del oriente de Asturias, músicos como los hermanos José y Cándido Dago, nacidos en 1906 y 1921 respectivamente, y Mariano Díaz, nacido en 1916, que tocaban la gaita y el violín, tenían un repertorio formado mayoritariamente por «canciones de moda» (pasodobles, rancheras, valsos) que tocaban con el violín. La

música del país la interpretaban con la gaita, y era sobre todo para acompañar a los cantantes de tonada asturiana y para los bailes «a lo suelto» (jotas, muñeiras, etc.).

En la segunda mitad del siglo XIX el repertorio de los músicos populares tiene las mismas características que se observan en los músicos del siglo XX, es decir un repertorio integrado por música del país y canciones de moda. La música del país era exclusiva de la gaita y el tambor. Por el contrario, los violinistas y organilleros fueron los principales introductores del «baile agarrao» y de la «música de moda» en las romerías. En 1862, el cronista de una fiesta en Somió (Gijón) dejó escrito un fiel testimonio del papel de estos violinistas:

«También ha habido en pleno campo, dancitas, walses, polkas, íntimas en extremo, bailadas por la gente de rumbo, al armonioso son del violín del ciego de la Quinciana, inventor y con privilegio exclusivo de estos bailes en las romerías».

* * *

Como ya dijimos, uno de los músicos más populares de Llanes a fines del siglo XIX, el violinista ciego Xuan d'Andrín, marchó a Cuba con 16 años y de allí volvió con un amplio repertorio de coplas y «guajiras». A su regreso, el éxito entre los jóvenes fue inmediato. A este músico le dedicó un poema en *El Oriente de Asturias*, el 17 de septiembre de 1922, Demetrio Pola (Llanes, 1855-1924) en el que resalta su «vasto repertorio» y la alegría que transmitía su música, aquella alegría que siempre nos recordaba el tamboritero Francisco Rodríguez:

Siempre con lo triste en guerra,
Cuando su númen se inspira,
Igual canta una guajira
Que aires dulces de la tierra.
Y compendiando el sentir
Y el pensar del auditorio
Tiene un vasto repertorio
Que no debiera morir.

«¡Olé, mi niña, a gozar!
-Dice tocando y cantando-
Con esa que está bailando
Me voy mañana a casar.
¡Viva la moza galana
Que tan bien baila y se agita!
Esa moza tan bonita
Será mi esposa mañana».

Y así, cantando y riendo,
E improvisando además,
A todos va divirtiendo
Sin molestarlos jamás...
Poeta, Bardo, juglar,
Inspirado trovador
¡Quién, cual tú, sabrá cantar
La alegría y el amor...

La parroquia de Naves en la formación del Mapa Topográfico de España a escala 1:50.000

por GUILLERMO ÁLVAREZ FERNÁNDEZ
y FELIPE FERNÁNDEZ GARCÍA

A lo largo del siglo XIX, el proceso de modernización de los estados europeos reveló la imperiosa necesidad de disponer de una adecuada información territorial que sirviera a las tareas de gobierno, y de forma específica a las necesidades militares y a las de la hacienda pública. Es en este contexto donde se aborda la ejecución de los distintos mapas topográficos nacionales, que en España estuvieron bajo la responsabilidad de un organismo de carácter civil, el Instituto Geográfico, y estrechamente vinculados al desarrollo del Catastro.

En las siguientes páginas se analiza el proceso de creación del Mapa Topográfico de España a escala 1:50.000, centrando la atención en el pueblo de Naves. Para ello hemos recurrido a diversos materiales, desde las altimetrías y planimetrías de la parroquia naviza, correspondientes al anejo municipal de Llanes, hasta la publicación de las diversas ediciones de la hoja n.º 31 (Ribadesella) del Mapa Topográfico Nacional.

La creación de la Comisión del Mapa, en el año 1853, supuso el punto de partida de la formación del Mapa de España a escala 1:50.000, tarea que se vería apoyada con la promulgación en 1859 de la *Ley de Medición del Territorio*, que unificaba to-

dos los trabajos cartográficos y catastrales, y con la aprobación en 1865 del *Reglamento General de las Operaciones Topográfico-Catastrales*, promovido por Francisco Coello, en el que se establecían las bases para el desarrollo de la planimetría catastral y la construcción de la carta geográfica a través de una minuciosa serie de instrucciones de trabajo.

La creación en 1870 del Instituto Geográfico, que contaba entre sus objetivos fundamentales la ejecución del Mapa Topográfico Nacional, vino a suponer el impulso definitivo al proceso de elaboración de una cartografía moderna en España¹.

Las tareas cartográficas precisaban de un personal convenientemente formado, con conocimientos teóricos y prácticos solventes para el de-

¹ El diseño del Mapa comprendía un total de 1.078 hojas, exceptuando las islas Canarias, con un formato de hoja de 20' por 10' de base en sentido de paralelo y meridiano respectivamente. La publicación se realizaría mediante litografía de cinco colores: negro, azul, verde, rojo y siena, empleándose este último para las curvas de nivel, en la que sería la primera obra cartográfica del país que iba a disponer de altimetría. La primera hoja del mapa que vio la luz, en el año 1875, fue la n.º 559 (Madrid); en 1903 tan sólo se habían publicado 125 hojas, y habría que esperar hasta 1968 para que, noventa y tres años después de publicada la primera hoja, se completara la tarea.

sarrollo, con el mayor rigor y precisión posible, de los trabajos.

El *Reglamento* de 1865 establecía la composición de las brigadas topográficas², completándose la estructura de campaña con un personal fijo muy variado, entre el que merece la pena destacar de una lado a los dibujantes o delineantes, que preparaban los calcos para el dibujo de los planos con las minutas de campo obtenidas, realizaban copias, reducciones, y distintos cálculos para completar las operaciones desarrolladas en el campo, y, de otro, a los litógrafos. Con la creación del Instituto Geográfico, se llevaría a cabo una reorganización del personal existente, creándose un cuerpo de ingenieros geógrafos y otro de topógrafos, que tiene su origen en el cuerpo de ayudantes antes referido.

LOS TRABAJOS TOPOGRÁFICO-CATASTRALES Y LA ELABORACIÓN DE LAS «PAÑOLETAS»: EL ANEJO DE NAVES

Las tareas a desarrollar por las brigadas topográfico-catastrales estaban detalladas de forma minuciosa en el *Reglamento* de 1865, y aunque experimentaron variaciones en función del modelo cartográfico-catastral vigente en cada momento, pueden describirse de acuerdo con el siguiente esquema.

La inexistencia de planimetría catastral en el momento de llevar a cabo los trabajos cartográficos exigía, como primer paso, la construcción de la línea límite municipal; esto es, el *deslinde municipal*.

La línea límite municipal se definía mediante mojones o hitos, correspondiéndose normalmente

la línea que los unía con un elemento físico definido, caso de un río o una carretera, aunque también puede trazarse una línea recta o seguir una divisoria de aguas.

De manera paralela, o con posterioridad, se realizaba el levantamiento topográfico de la línea límite municipal, así como las planimetrías y altimetrías a escala 1:25.000, y se levantaban los planos de las poblaciones contenidas en el área que, si contaban con más de 10 edificaciones, se debían representar por manzanas.

Para ejecutar estas tareas era imprescindible disponer de una red de triangulación municipal, que se debía componer de la red geodésica y de una serie variable de vértices singulares determinados por la brigada correspondiente³.

A continuación se realizaban distintos recorridos por el municipio, tomando varios puntos de apoyo para garantizar la precisión y coherencia de los cálculos; se empleaban como referencias vértices geodésicos, mojones, y elementos físicos con permanencia fija y estable en el territorio, tales como edificios aislados u otros elementos singulares⁴.

De esta manera, partiendo desde el límite municipal, se recorría el término⁵, siguiendo primero las vías de ferrocarril, las carreteras, los cami-

³ Dado que la red geodésica no estuvo completada hasta el año 1930, en buena medida debido a que se concentraron los esfuerzos en los trabajos del Mapa, las coordenadas de la red se calculaban en un sistema de referencia local y sobre una base corta medida con cinta de acero, orientada al norte.

⁴ La información recogida se trasladaba a los Cuadernos de Campo, y se completaba con anotaciones para identificar la ruta seguida y los puntos de referencia adoptados. La herramienta empleada en esta tarea era la brújula taquimétrica y las observaciones para determinar un punto debían hacerse desde tres estaciones.

⁵ En la margen inferior derecha de la pañoleta planimétrica de Naves se puede observar la siguiente nota: «Itinerario n.º 22: Camino de Iyan, o de Naves a Villahormes; Itinerario n.º 25: Camino del Marrón, o de Naves a Villahormes; Itinerario n.º 26: Camino de de Naves a Villahormes; Itinerario n.º 8: La senda del punto 4 que va a la Costa del Mar Cantábrico se denomina Senda de la Rocinera».

² Las brigadas estaban dirigidas por un jefe de brigada, civil o militar, y contaban con dos ayudantes calculadores, encargados de trabajos de triangulación, nivelación y comprobación; un parcelador o portamira aventajado, responsable de operaciones de detalle; y las secciones de campo, compuestas por dos ayudantes, un peón fijo o portamira y uno o varios peones locales, con el cometido de auxiliar a los anteriores en el trabajo de campo.

nos, los ríos, para construir el almacén principal del plano. Posteriormente se realizaban trayectos complementarios en los que se completaba la información recogida, tomando nota de los distintos cruces entre vías para completar los trazados, además de puentes, ermitas, molinos, cementerios, montes, cerros y cuantos elementos de interés se encontrasen.

Completadas las tareas planimétricas, la parte agronómica pasaba por documentar las masas de cultivo superiores a 10 ha y si eran de regadío constante, eventual o de secano, con un claro interés hacendístico.

Toda la información recopilada se iba detallando en distintos croquis de campo, para trasladarla posteriormente a las denominadas «pañoletas», el documento base para la composición del Mapa. Si el Mapa se organizaba de acuerdo con una retícula de 1.078 hojas que cubría toda la España peninsular, las «pañoletas» tenían en el término municipal la unidad organizativa y administrativa de referencia, y su número variaba en función de la extensión del término; en el caso que nos ocupa, se trata del anejo de Naves, adscrito al municipio de Llanes.

La pañoleta con información altimétrica se construía a partir de las observaciones realizadas en el campo y las posteriores operaciones de nivelación, que permitían representar el relieve del terreno mediante curvas de nivel, con una equidistancia de 10 m. Por su parte, los datos recogidos en los itinerarios eran la base para la elaboración de la pañoleta planimétrica, que se acompañaba de la toponimia registrada y de todas las anotaciones necesarias para realizar las mediciones, situando así mojones, edificaciones singulares, e incluso el ancho de los caminos existentes.

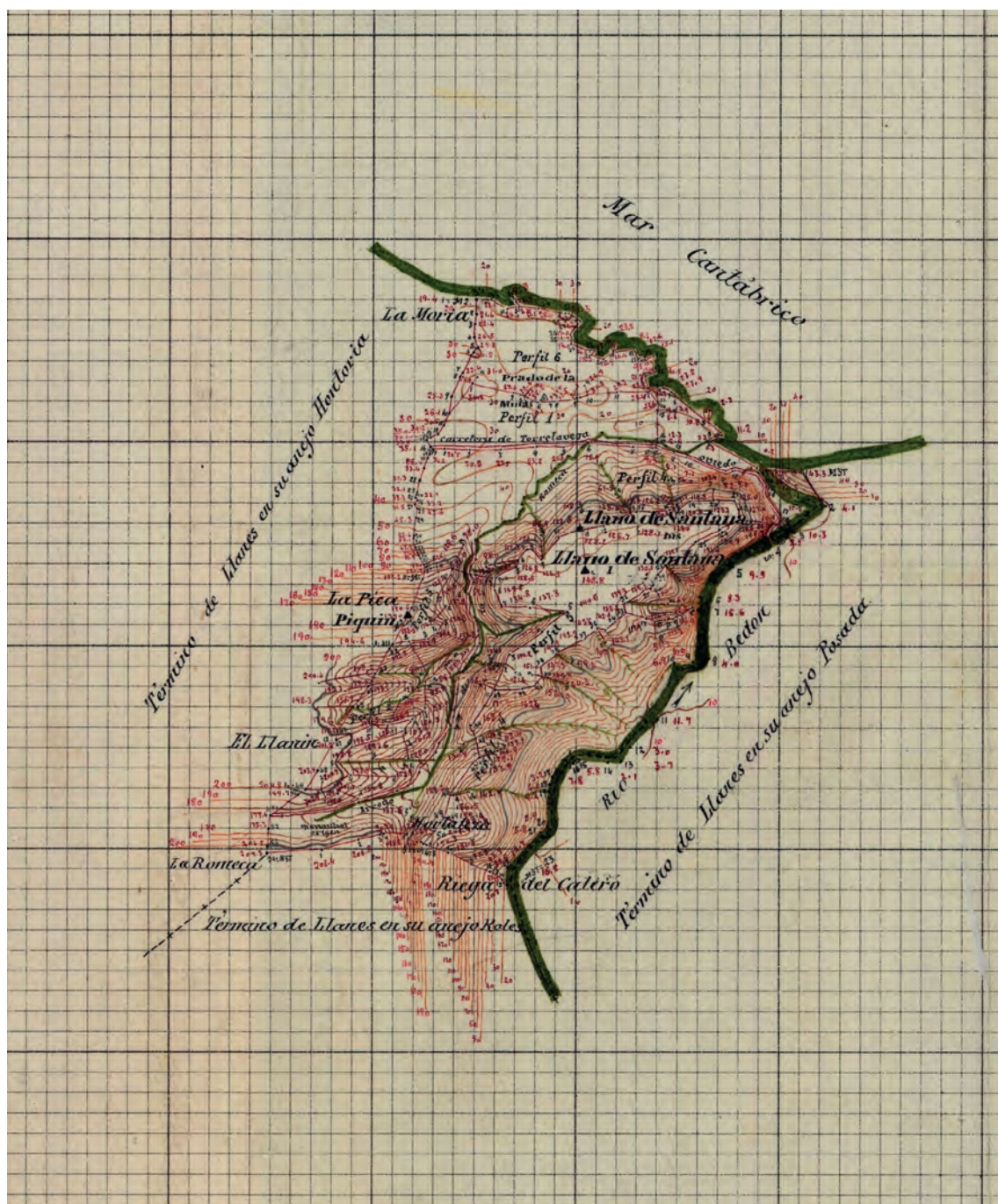
Las pañoletas se realizaban en minutas de papel milimetrado, con una escala numérica de 1:25.000 y anotaciones de longitud en las líneas verticales de la cuadrícula para completar la escala gráfica. En la margen izquierda de la hoja está rotulado el Instituto Geográfico y Estadístico.



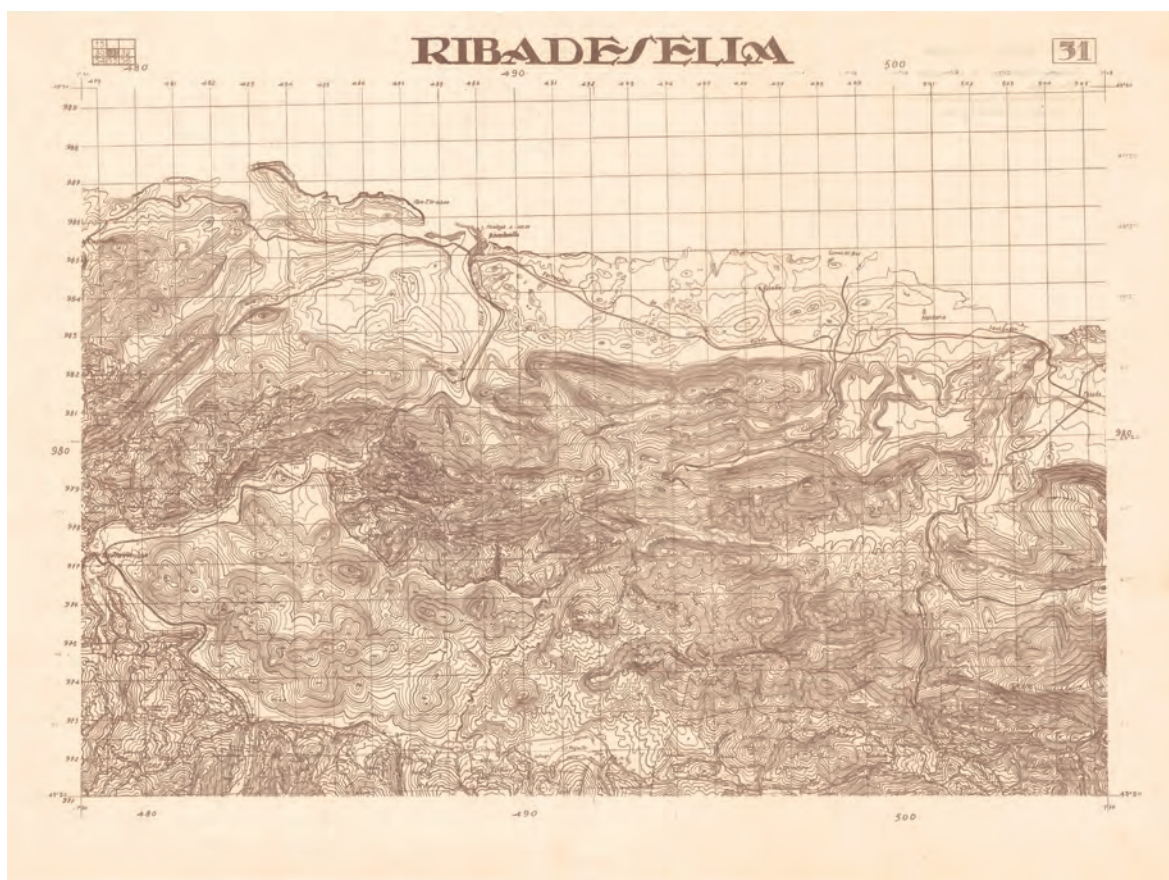
Carátula del plano de Naves con la información del organismo al que corresponden los trabajos y localización de la hoja y escala numérica, 1:25.000. A continuación se suceden las firmas de los responsables de los trabajos.



Representación del anejo planimétrico de Naves, con toda la información recogida en los trabajos de campo (1918) y anotación posterior (en rojo, 1941). Se recoge, entre otra información, la manzana de edificación que configura el núcleo, la red viaria con anotaciones referentes al tipo o destino de la misma, los cauces existentes, el amojonamiento realizado, la toponimia de distintos accidentes geográficos, los itinerarios realizados, los anejos que limitan con el que se reproduce, etc.



Representación del anejo altimétrico de Naves, con información del relieve mediante curvas de nivel, anotándose la altura de las mismas en su origen. Incorpora también anotaciones sobre los perfiles realizados y la toponimia de los hechos geográficos más significativos desde el punto de vista físico.



Edición especial monocroma con planimetría y altimetría. Se superpone la cuadrícula de Lambert a las coordenadas geográficas para servir a las necesidades militares; es de destacar la escasa toponimia incorporada y la ausencia de leyenda, en una hoja encabezada por el nombre y número de la misma.

co, como responsable de los trabajos, y los datos de la provincia, término municipal y anejo, para concluir con las firmas de autoría del plano y el visto bueno del superior jerárquico. En el extremo superior derecho figura un registro numérico de la pañoleta que, en el caso que nos ocupa corresponde a 330113 (Naves) y otro para el término municipal correspondiente: 36 (Llanes).

Una vez los delineantes elaboraban la pañoleta, la información se trataba de forma homogénea para su publicación a escala 1:50.000. De este modo se conseguía homogeneizar los datos

obtenidos en el campo y, además, el producto resultante ganaba en precisión.

LA EDICIÓN DE LA HOJA N.º 31 (RIBADESELLA) EN EL PROCESO DE FORMACIÓN DEL MAPA TOPOGRÁFICO NACIONAL

Los trabajos del Mapa se desarrollaron atendiendo a las necesidades catastrales, avanzando de sur a norte para tratar de abordar el problema del fraude fiscal en las grandes extensiones del latifundio andaluz, de manera que no alcanzaron



Primera edición de la hoja, tal y como se refleja en el borde inferior derecho de la misma, impresa en los talleres del Instituto Geográfico y Catastral; policroma en cinco tintas, y en contraste con la edición especial dispone de escala gráfica acompañada de una leyenda de signos convencionales en la parte inferior de la hoja y una toponimia más abundante y jerarquizada por tamaño y color. Las coordenadas son geográficas, si bien se supone la existencia de una edición con el cuadrícula Lambert reglamentario del ejército en una edición complementaria.

nuestra región hasta el periodo 1914-1927, momento en el que, además de los trabajos topográficos convencionales, se realizan ensayos con técnicas fotogramétricas para el levantamiento en municipios de carácter montañoso como Ponga y Cangas de Onís.

El estado del levantamiento del Mapa en el año 1926 ofrecía en Asturias un balance de tan sólo seis hojas con trabajos de planimetría y altimetría completados, que se localizaban en la franja costera centro oriental de la región, entre Gijón y Llanes. En el año 1936 el número se elevaba a once, ha-

biéndose avanzado hacia la costa occidental y el centro de la región.

De esta forma, al comenzar la Guerra Civil únicamente se habían publicado en España 564 de las hojas previstas, lo que suponía que la mitad del territorio nacional carecía de cartografía a gran escala, si bien los trabajos topográficos de campo y la elaboración de las minutas estaban más avanzados y sólo Galicia y partes de Asturias y del País Vasco, carecían de planimetría.

La necesidad por parte de ambos bandos de disponer de cartografía con la que afrontar con

una mínima fiabilidad las campañas de guerra, forzó una solución de urgencia, que pasó por la actualización, ampliación y reedición de hojas del Mapa Topográfico de España, o por la formación urgente de nuevas hojas, dotando a todas ellas de un carácter militar para el que no habían sido concebidas; el Instituto Geográfico preparó con carácter de urgencia la conocida como Edición Especial republicana, que empezó a publicar en 1937 con resultados muy desiguales, y el ejército de Franco desarrolló el denominado Mapa Nacional, que vio tres ediciones.

año	serie	observaciones
1917 1919	Pañoletas	A escala 1:25000, con anotaciones posteriores de 1941 y 1949
1937	Especial	Planimetría incompleta. Al servicio del bando republicano
1938	Mapa Nacional	Construcción aproximada, a cargo del bando nacional
1940	Alemana	Resultado de recopilar materiales diversos. Monocroma y sin leyenda
1944	MTN	1ª edición, de acuerdo con el proyecto del Instituto Geográfico
1967	M781	Resultado de los trabajos del <i>Army Map Service</i> (EE.UU)
1981	L (reducida)	Formada en 1980 y reimpresa en 1991 (3ª edición)
2002	Digital	Resultado de generalización de la serie digital a escala 1:25.000

Relación de materiales cartográficos citados, en orden cronológico con su información básica.

En el caso de Asturias, las tareas de nivelación estaban en términos generales avanzadas, aún cuando no estaba completada la altimetría; en estas circunstancias vio la luz la hoja n.º 31 Ribadesella, con una edición por cada bando en conflicto, la republicana con una planimetría incompleta en 1937, y la nacional con una construcción aproximada en 1938.

Finalizado el conflicto se reanudaron los trabajos cartográficos del Mapa, renombrado ahora como Mapa Topográfico Nacional, y participando en la construcción del mismo el Servicio Geográfico del Ejército. De esta forma, en el año 1944 se publicaba la primera edición de la hoja n.º 31 «Ribadesella», de acuerdo con las características originales del proyecto emprendido por el Instituto Geográfico en 1870.

Cabe hacer referencia aquí a otros mapas impresos fuera de nuestro país, que constituyeron nuevas ediciones de la hoja de Ribadesella. Es el caso de la publicación de la hoja en la denominada Serie Alemana o *Deutsche Heereskarte Spanien* del Servicio de Cartografía del Estado Mayor del ejército alemán, editada en 1940; o de la labor realizada en el mismo sentido por parte del *Army Map Service*, en 1967, dentro de la primera edición de la Serie M781.

Retomando la producción cartográfica en nuestro país, una nueva edición de la hoja n.º 31, dentro de la Serie L del Servicio Geográfico del Ejército, aparecería en el año 1981, siendo reimpresa en el año 1991; edición que incorporaba cambios en aspectos geodésicos y matemáticos respecto al Mapa Topográfico Nacional, en el contexto de la reorganización y modernización de la cartografía militar iniciada en el año 1968⁶.

⁶ La Serie L incorporaba aspectos de la Serie M781, introduciendo la detallada clasificación de redes de esta última, además de abundante información marginal (que en la edición de formato reducido, a partir de 1980 como la hoja de Ribadesella pasa al reverso de la hoja), siendo su numeración es doble, al constar la notación militar (15-4) y la del Instituto (hoja n.º 31).

Concluimos este repaso con la Serie Digital del Mapa Topográfico Nacional, que en el caso de Ribadesella contó con su primera edición en el año 2002.

CONCLUSIÓN

El repaso de cada uno de los documentos cartográficos expuestos tiene un valor añadido en su

conjunto, que va más allá de la información que alberga cada uno de ellos. Un análisis cronológico de la serie permite comprender la evolución del paisaje en la zona a lo largo de casi un siglo, reflejándose los cambios en los usos del suelo con el progresivo desarrollo de la red viaria y el incremento de la función residencial sobre el territorio en el área de la parroquia de Naves.

BIBLIOGRAFÍA

BENÍTEZ AGUADO, E., «Deslinde y amojonamiento de términos municipales», *Revista CT/Catastro*, n.º 60 (2007), págs. 91-107.

CHUECA PAZOS, M. *et al.*, *Compendio de Historia de la Ingeniería Cartográfica*, Valencia (Fundación Jiménez Lorente), 2008, 393 págs.

FERNÁNDEZ NIETO, A., «El plano catastrón del Catastro Topográfico Parcelario», *Revista CT/Catastro*, n.º 53 (2005), págs. 171-181.

MURO, J. I., F. NADAL y L. URTEAGA, «Los Trabajos topográfico-catastrales de la Junta General de Estadística (1856-1870)», *Ciudad y Territorio*, n.º 94 (1992), págs. 33-59.

NADAL, F. y L. URTEAGA, «Cartografía y Estado: Los mapas topográficos nacionales y la estadística territorial en el siglo XIX», *GeoCrítica: Cuadernos Críticos de Geografía Humana*, n.º 88 (1990), 43 págs.

NADAL, F., L. URTEAGA y J. I. MURO, «Los mapas impresos durante la Guerra Civil Española (I): Cartografía republicana», *Estudios Geográficos*, LXIV (2003), págs. 305-334.

PALADÍN CUADRADO, A., «Notas para la historia del Mapa Topográfico Nacional de España», *Milita-*

ria. Revista de Cultura Militar, n.º 3 (1991), págs. 83-100.

PRO RUIZ, J., *Estado, geometría y propiedad. Los orígenes del catastro en España, 1715-1941*, Madrid (Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria), 1992, 419 págs.

URTEAGA, L.: «Los estudios sobre la cartografía catastral en España (1988-2008)», *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 65 (2008), págs. 67-98.

URTEAGA, L. y F. NADAL, *Las series del mapa topográfico de España a escala 1:50.000*, Madrid (Instituto Geográfico Nacional), 2001, 397 págs.

URTEAGA, L., F. NADAL y J. I. MURO, «La Ley de Medición del territorio de 1859 y sus repercusiones cartográficas», *Estudios Geográficos*, LIX, n.º 231 (1998), págs. 311-338.

VARIOS AUTORES, «La recuperación con nuevas tecnologías de los cálculos tradicionales: la red andaluza de posicionamiento y la delimitación municipal», *Tecnologías de la Información Geográfica para el Desarrollo Territorial*, Las Palmas (Servicio de Publicaciones y Difusión Científica de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria), págs. 239-247.

El templo parroquial de Naves

Noticias documentales sobre la construcción de sus iglesias (siglos XIX y XX)

por CLARA ILHAM ÁLVAREZ DOPICO
y CARMEN ACEBO GÓMEZ

EL AÑO 1804 marca un hito en la historia de la parroquia de San Antolín de Bedón cuando, tras prolongado pleito eclesiástico ganado por los navizos, se produjo el traslado de la sede parroquial desde la antigua iglesia del monasterio al pueblo de Naves; conocidas las circunstancias y la fecha¹, nos es dado ahora saber algunos pormenores de la iglesia construida entonces sobre la antigua capilla de Santa Ana², agran-

dada y adecuada a las necesidades de los afortunados parroquianos; veían así los navizos colmadas sus expectativas de no tener que trasladarse para asistir a los oficios a la antigua iglesia abacial de San Antolín, al otro lado del río Bedón, cuyo paso no siempre resultaba idóneo por las frecuentes avenidas que dañaban el puente.

Un siglo después el vecindario de Naves se planteaba reformar la avejentada iglesia, pues parece que la construcción de un nuevo templo parroquial era ya necesidad imperiosamente sentida en el pueblo³. La idea no cuajaría definitivamente hasta años más tarde cuando, bajo el decidido impulso del celoso párroco Antonio Merediz⁴, se efectuaron, en 1919, las primeras colectas para sufragar los gastos de un nuevo templo parro-

¹ Noticias sobre la historia de la parroquia de San Antolín de Bedón pueden espigarse en M.^a PILAR GARCÍA CUETOS, «El monasterio de San Antolín de Bedón, Llanes», *Asturiansia Medievalia*, 8 (1995-1996), págs. 263-289; «El Valle de San Jorge a mediados del siglo XIX según el 'Diccionario geográfico-histórico-estadístico de España' de Pascual Madoz», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, IV (2002), pág. 67 (s. v. *Bedón*); AGUSTÍN HEVIA BALLINA, «Vicarios de la parroquia de San Antolín y noticias de algunas visitas eclesiásticas (siglos XVII - XIX)», *Bedoniana*, X (2008), págs. 23-30; JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ HEVIA y MARÍA JESÚS VILLAYERDE AMIEVA, «El archivo parroquial de San Antolín de Bedón y Naves», *Bedoniana*, XI (2009), págs. 123-137.

² En un inventario de bienes de Miguel de Bela (fechado en Naves a 20 de octubre de 1678) se menciona la fundación de la capilla de Santa Ana por su abuelo Juan de Bela (AHMLL, Protocolos, caja 16, fol. 37 r); como este último había hecho testamento en el año 1633, podemos suponer que dicha fundación habría tenido lugar en fecha próxima a ese año.

³ Véase «Naves hace un siglo: efemérides navizas y bedonianas del año 1905», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, VII (2005), pág. 138.

⁴ Sobre este párroco, véase ANA VILLAYERDE AMIEVA, «El proceso contra Antonio Merediz Presa, cura párroco de Naves (1937)», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, VII (2006), págs. 166-174.

quial⁵. Las tareas de acondicionamiento del lugar tendrían lugar a principios del año 1923 y poco después, el 12 de abril, dieron comienzo propiamente las tareas edilicias. Tras un año y medio de labores intensas, el 23 de noviembre de 1924 se inauguraba solemnemente la nueva iglesia parroquial. De todo aquel proceso los semanarios llaniscos *El Pueblo* y *El Oriente de Asturias*⁶ hicieron un pormenorizado seguimiento.

A la espera de una deseable monografía sobre la iglesia parroquial de Naves, ofrecemos aquí algunos documentos notariales y recopilamos las noticias hemerográficas que dan cuenta, respectivamente, de aspectos interesantes de la construcción de ambos templos.

Recuperamos a la vez una imagen de la antigua iglesia y damos a conocer algunas fotografías de distintas fases de la construcción de la nueva, atribuibles a Benigno del Cueto Collado, así como otras del día de la inauguración de las que es autor Manuel Tamés⁷.

I

LA IGLESIA VIEJA (1803-1804)

I

*Escritura de capitulaciones y convenio entre el padre abad y monjes de Celorio y Josef de Vela Posada, Juan Antonio del Collado y otros vecinos de Naves sobre la traslación de la parroquia de San Antolín al lugar de Naves y Capilla de Santa Ana*⁸

⁵ La puntual relación de lo recolectado desde el año 1919 fue publicada por los semanarios llaniscos *El Pueblo* y *El Oriente de Asturias* a partir de febrero del año 1923.

⁶ Las crónicas de *El Pueblo*, salvo indicación expresa, son de Antonio Cantero.

⁷ Una de éstas fue publicada en *Bedoniana* VII (2005), pág. 205, donde se supone inadvertidamente que se trataba de la fiesta de la Sacramental.

⁸ Archivo Histórico Municipal de Llanes, Protocolos Notariales, caja 218, fols. 176 r – 177 v.

En el Real Colegio de San Salvador de Celorio, orden de Nuestro Señor San Benito, Conzejo de la villa de Llanes, a diez días del mes de Junio año de mil ochocientos y tres. Por ante mí, el infraescripto esscribano público y testigos presentes, entre partes, de la una el Reverendísimo Padre Maestro Fray Juan Yñiguez, Abad de este Real Colejio, el Reverendo Padre Maestro Fray Anselmo Godinez, Prior mayor, el Reverendo Padre Maestro, Fray Fernando Castillo, Mayordomo, el Reverendo Padre Fray Bernardo Canteli, el Reverendo Padre Fray Josef Ocampo, el Reverendo Padre Fray Gerónimo Llamado, el Reverendo Padre Fray Millán Fernández, el Reverendo Padre Fray Nicolás España, el Reverendo Padre Fray Juan Reguenga, el Reverendo Padre Fray Claudio González, que son los que en la actualidad residen en este dicho Real Colejio, y de la otra, Don Josef de Vela Posada, vezino de la Villa de Llanes, Don Juan Antonio del Collado, Don Miguel de Vela y Don Miguel Acisclo de Castro, los dos primeros como Dueños de la Capilla de Santa Ana, sita en el Lugar de Naves donde son vecinos los últimos, y Apoderados también del mismo Pueblo excepto el Don Juan Antonio, e dijeron juntos unos y otros que el vecindario de dicho Naves, deseando el mejor servicio de parte espiritual había solicitado que se trasladare la Yglesia Parroquial desde el sitio de San Antolín en donde se halla al casco del mismo Pueblo, en lo que habían condescendido el espresado Real Padre Abad y más Monjes, formalizando al efecto cierta esscritura [fol. 176 v] de capitulaciones, por testimonio de mí, el infraescripto que ratifican en todas sus partes, en quanto no se oponga a ésta, en cuia atenzión y la de que presentada dicha esscritura en el tribunal eclesiástico de esta Diócesis, se mandara reconocer sí había sitio cómodo para la planificazió de la nueva Yglesia⁹ levantando un plano al efecto, el que desde ahora consienten no tenga efecto =

⁹ Entre reglones.

que no se había hallado otro más proporcionado y menos costoso para su construcción y fábrica, que el que ocupaba la enunciada Capilla de Santa Ana, que está como en el medio de dicho Pueblo, y tratándolo con los referidos Don Josef de Vela y Don Juan Antonio del Collado, Dueños de ella, éstos están conformes en cederla a beneficio del referido Pueblo de Naves, y todos combenidos en otorgar la presente esscritura de capitulaciones en la forma y manera siguiente =

1º Que los espresados Don Josef y Don Juan Antonio ceden para el fin espresado, desde ahora para siempre jamás, la enunciada Capilla, sus rondas y terreno a favor al referido vecindario para hacerla Yglesia y que el Pueblo tenga el más cómo servicio =

2º Que al lado del Evangelio se haya de hacer una pequeña Capilla como colateral de la consabida Yglesia con la adbozación de Santa Ana, formar en ella su Altar, con servicio al cuerpo de la misma Yglesia, sin más división que un corto rejado, si se quiere poner, cuia Capilla ha de quedar propia de los enunciados Don Josef de Vela y Don Juan Antonio del Collado, en lugar de la que ahora ceden, y cumplirse en ella por los susodichos la decencia, funciones y Misas de su primera fundación =

3º Que dicho Reverendo Padre Abad [fol. 177 r] y su comunidad como percipientes de frutos diezmales de la Parroquia, y tocarles así mismo la Cura de Almas que sirben por medio del Padre Prior, que hallí ponen hayan de reedificar, adecentar y reducir a Yglesia la Capilla cedida, franqueándola por treinta pies más, contando con el atrio de los que hoy tiene y con los cuales se supone bastante capaz para aquel vecindario, según el informe del Arquitecto Don Juan Antonio de Somohano que pasó a reconocerla, de conformidad de unas y otras partes, cuia declarazióh haze por ésta que firma, y cuia hobra habrá de ejecutar dicha Comunidad a su costa, a excepción de lo que se dirá en la cláusula siguiente =

4º Que para la enunciada fábrica y construcción de la obra citada, se habrá de demoler la otra Capilla que se dize de San Vizente, según que antes de ahora lo tienen asy contratado, y que los vecinos hayan de conducir a su costa los materiales de ella, y todos los demás que se necesiten para el nuevo reedificio de la dicha Yglesia, cuios capítulos o condiciones que van referidos los consienten, ratifican y confirman unos y otros otrogantes, y vajo la aprovazióh correspondiente de dicho tribunal ecclesiástico, se obligan unas y otras, por lo asy tocante, a cumplir con el thenor de esta esscritura, para lo qual su ejecuzi6n y puntual cumplimiento, consienten ser compelidos y apremiados por todo rigor legal y de derecho, vajo el poderío de justicias competentes, renunciación de leyes, fueros y derechos de su favor, y la general en forma en cuyo testimonio así lo digeron, otorgaron [fol. 177 v] y firmaron siendo testigos Joseph Artasánchez, Pelayo Sánchez y Felipe Sanz, vecinos de este lugar, a quienes y otorgantes, yo, escribano, doy fee, conozco = y el que no firma el Don Miguel que dijo no saber y si un testigo a ruego =¹⁰

2

Fianza de la obra de la Yglesia del lugar de Naves rematada en 3990 conforme a las condiziones¹¹

En el Real Monasterio de San Salvador de Celorio, orden de San Benito, concejo de la villa de Llanes, a veinte y seis de Septiembre de mil ochozientos y tres, ante mí, el infraescrito esscri-

¹⁰ Le siguen las siguientes firmas: «Fray Juan Yñiguez, Abad de Celorio, Fray Bernardo Canteli, Fray Gerónimo Llamedo, Fray Juan Reguenga, Josef Vela Posada, Miguel Acisclo de Castro, Juan Antonio de Somohano = Galguera, testigo a ruego = Joseph de Artasánchez.

Fray Anselmo Godinez, Fray Fernando Castillo, Fray Josef Ocampo, Fray Millán Fernández, Fray Nicolás España, Fray Claudio González, Juan Antonio del Collado.

Ante mí, Juan de la Vega Díaz».

¹¹ Archivo Histórico Municipal de Llanes, caja 218, fol. 245 r - v.

bano ppúblico y testigos presentes, Josef Galguera, vecino de la Galguera, Alonso Dáz, de Coviellas y Josef Fernández, de Cué, de este concejo, e dijeron que haviéndose sacado a remate en este Monasterio por el Reverendo Padre Abad y Monges de él, la obra que se ha de ejecutar en la Capilla de Santa Ana del lugar de Naves, para Yglesia parroquial, según el plan de condiciones compuesto de veinte, hecho y firmado por el Maestro Juan Antonio de Somohano, quedan aquí por espresas en todo su contenido que obra en el oficio de mi esscribano, después de varias posturas, se remató dicha obra, en el sobredicho Joseph Galguera, por la cantidad de tres mil nuebezientos y noventa reales vellón, vajo de las condiciones siguientes =

1ª Que verifícarán el reparo y fávrica de dicha Yglesia, y más que comprende dicho plan de condiciones, con arreglo a éste construyéndola de los materiales que en él se espresan, sobre que no faltarán en cosa alguna, so cargo de que siendo disimulable el defecto que se halle se le revaje su estimación de la igsinuada cantidad =

2ª Que ejecutada que sea dicha obra, pasara al reconocimiento el citado Somoano, el qual con vista de las condiciones, si hallase no están ejecutadas con arreglo a ellas, sin más formalidad consienten los otorgantes que regule el valor de los defectos y que no alcanzando para su satisfacción la cantidad que no huvieren recibido, se les ejecute por ello =

3ª Que el ymporte de los tres mil nueve cientos y noventa reales le havrán de recibir [fol. 245 v] en tres plazos iguales, siendo el primero al principio de la obra, el segundo estando ésta a la mitad de su fávrica y el último al final de ella, después de entregada que será para el día¹² de este año =

Y para que tenga todo cumplido efecto, en la mejor vía y forma que haya lugar en derecho, y juntos de mancomún a voz de uno, cada uno de por



Iglesia antigua de Naves erigida a principios del siglo XIX y demolida en 1923 para la construcción de un nuevo templo parroquial (Reproducción J. Merás).

sí, y por el todo in solidum con renunciación de las Leyes de la mancomunidad y fianza en forma, dijeron que hacían y otorgaban la más solemne fianza, en razón de la ejecución y fávrica de dicha obra, de que están bien instruidos como de dichas condiciones, las que no se incorporan por no estar estendidas en papel correspondiente, pero sí consienten que en las copias que salgan de este Ynstrumento se ynserten a la letra, en este lugar =

Y a la estavilidad y firmeza de todo obligan e hipotecan especialmente sus personas y todos sus vienes muebles, raices, presentes y futuros con el poderío de Justicias competentes, renunciación de Leyes y la general del derecho en forma. En cuio testimonio, así lo dijeron, otorgaron y firmaron, sien-

¹² Espacio en blanco.

do testigos, Pelayo Sánchez, Josef HartaSánchez y Diego Fernández, *vezinos* de este Lugar, a quienes y otorgantes, yo, esscribano, doy fee, conozco¹³.

II

LA IGLESIA NUEVA (1923-1924)

Año 1923

Decididamente va a ser un hecho la proyectada reforma de la iglesia parroquial de Naves. Varios obreros se ocupan estos días en el derribo de las anchas paredes del caserón de la Capellanía de Nuestra Señora del Rosario, cuya piedra es trasladada gratuitamente en carros por el vecindario al sitio donde ha de realizarse la obra, la cual dará comienzo tan luego como el dinero, producto de las suscripciones de la isla de Cuba y Méjico sea remitido a esta.

[*El Pueblo*, 3 de febrero]

El campo de Santa Ana está desconocido, pues se arrancaron de cuajo tres corpulentos castaños ya centenarios, a fin de dejar lugar adecuado para emplazar la nueva iglesia. Ya transportaron los vecinos gratuitamente, rivalizando en entusiasmo, unos ciento cincuenta carros de piedra de lo que se saca del *Caserón*; y dentro de poco comenzarán las obras.

Para satisfacción de los donantes, contando con la benevolencia del señor director de *El Oriente de Asturias*, se irá publicando la lista de las limosnas recibidas para esta obra tan necesaria.

[*El Oriente de Asturias*, 17 de febrero]

Con gran satisfacción de los vecinos de esta parroquia comenzaron los trabajos de la construcción de la nueva iglesia el día 12 de la actual; ya están

fuera de cimiento las paredes de una de las capillas laterales, y el 18 comenzaron a derribar las paredes de la sacristía y capilla de Santa Ana, para abrir los cimientos de la capilla mayor y la lateral de la parte Sur. Se espera que dentro de unos días se pueda trasladar el Santísimo a un lugar adecuado, para poder destruir la iglesia vieja, y poder trabajar con más libertad y seguridad conforme al plano aprobado por el Illmo. señor Obispo. Algunos de los hijos de este pueblo residentes en México han comunicado el envío de sus donativos para esta obra tan necesaria, y todos los demás cooperarán también con entusiasmo.

[*El Oriente de Asturias*, 21 de abril]

El domingo pasado, día 29 de Abril, se trasladó procesionalmente el Santísimo Sacramento desde la vieja iglesia a la capilla provisional preparada en el edificio de la señora viuda de don Pedro del Cuento, próximo a San Antonio, en local independiente, muy adecuado y bastante amplio para remediar las necesidades de la parroquia durante la temporada del verano, en que la mayor parte de los hombres están ausentes en las tejeras. Este local fue cedido generosamente por dicha respetable señora.

A las tres, el señor cura párroco, autorizado por el M. I. Sr. Provisor del Obispado bendijo dicha capilla y más tarde se formó la procesión llevando en hombros las imágenes de Santa Ana, San Antolín y Nuestra Señora del Rosario, los jóvenes de la parroquia, y a continuación el señor cura portaba bajo palio el Santísimo Sacramento. Llegada la procesión a la capilla, se rezó el Santo Rosario, y después de la visita al Santísimo Sacramento, dio el párroco la bendición al numeroso concurso de fieles que asistió a este acto tan conmovedor.

* * *

Las obras de la nueva iglesia continúan con actividad, derribando las paredes de la vieja para emplear sus materiales en el nuevo edificio. Los ve-

¹³ A continuación las firmas: «Joseph Galguera, José Fernández, Alonso Díaz, Ante mí, Juan de la Vega Díaz».

cinos rivalizan en transportar los materiales, y es de esperar se verá terminada una obra tan necesaria para el pueblo de Naves.

[*El Oriente de Asturias*, 5 de mayo]

Don Benigno del Cueto hizo unas cuantas fotografías de la obra de la iglesia para enviarlas a los hijos de este pueblo residentes en América, a fin de que se formen alguna idea de lo que se está haciendo y vean la inversión fiel de los donativos hasta ahora recibidos.

[*El Oriente de Asturias*, 9 de junio]

Adelantan los trabajos de la nueva iglesia parroquial de Naves, estando ya los muros de la misma a la altura de los capiteles, y en cuanto a recursos pecuniarios faltan algunos donativos de América.

[*El Pueblo*, 9 de junio]

Todos los forasteros que han concurrido a la fiesta de Santa Ana se admiraron de la grandiosa obra de la nueva iglesia y de lo mucho que iban adelantados los trabajos, siendo esto un motivo de satisfacción para los hijos de Naves, quienes corresponden fielmente a la dirección e iniciativa de su celoso cura. Ya están casi terminadas las paredes de la capilla mayor y laterales y comenzaron a hacer una bonita cornisa de ladrillo. El señor cura consiguió el poder disponer de todos los materiales del caserón, y ahora hay material suficiente para toda la obra. Así que es de esperar que acaso en Septiembre se pueda poner el techo a la iglesia para después continuar las obras interiores y en fecha no muy lejana inaugurarla.

[*El Oriente de Asturias*, 4 de agosto]

Ya tiene el cura párroco de Naves dinero suficiente para proseguir los trabajos hasta terminar la iglesia parroquial en construcción. Para ello, el Obispado dispuso fuera derribada la casa fundación de la capellanía de Nuestra Señora del Rosario, de esta parroquia, y empleados los materiales en aquélla.

Ayer quitaron el tejado y derribaron un trozo de los sólidos muros, de magnífica piedra de sillaría, sus huecos y esquinas, con cuya desaparición pierde este vecindario uno de los vestigios más característicos de su antigüedad.

Hace más de veinte años pretendieron don Manuel Collado Collado y después el excelentísimo señor don Pedro Cueto Collado, ya fallecidos, lo que ahora logran los deudos del segundo de los mencionados, mediante un donativo de miles de pesetas. Está bien.

Lo que no está bien que este asunto sea motivo para que se agrande la llamada del odio entre dos familias que se creen con iguales derechos para pretender del Obispado los bienes de dicha capellanía.

Al parecer, el cura párroco, para fundar la iglesia que se construye, solicitó gratuitamente de una de las familias mencionadas, terrenos, árboles y dinero, éste para la suscripción, y una vez obtenido lo solicitado, pasó a tratar sigilosamente del asunto de la capellanía con la parte contraria.

La resolución del Obispado causó, al saberse, la natural sorpresa.

Ayer, al requerir el cura párroco a la inquilina de la casa de referencia para que desalojara el local, hubo el consiguiente alboroto.

Bien está que el cura párroco se haya arrimado al sol que más calienta, ya que las debilidades humanas a todos alcanzan; pero el buen sentido aconseja, y hasta otra cosa también aconseja lo mismo, que si tenía un plan preconcebido no debiera haber solicitado ni terrenos ni árboles, ni haber contemporizado con la cuestión de la capellanía cerca de la familia que resultó burlada.

[*El Pueblo*, 4 de agosto]

Esta semana queda terminada la obra de cantería de la futura iglesia parroquial, en lo que atañe al presbiterio y a los dos altares laterales, cuyas agujas llevan un cornisamento muy vistoso a la par que sencillo.

[*El Pueblo*, 11 de agosto]



Levantamiento de los muros de la nueva iglesia de Naves (*Foto atribuible a Benigno del Cueto*).

Las obras de la iglesia continúan bien. El señor cura cuenta con la generosidad de los hijos del pueblo residentes en América, quienes han visto con satisfacción las postales con la fotografía de la obra, que se les enviaron; y han manifestado que con gusto enviarán algún donativo para que termine cuanto antes el hermoso templo que ha de dignificar y embellecer su querido pueblo de Naves. Por otra parte, los vecinos de aquí transportan con verdadero entusiasmo los materiales del *Caserón*, que eran muy necesarios para poder terminar la iglesia, mientras que las mujeres traen de la playa arena para hacer el mortero. De este modo, Naves tendrá una buena iglesia.

[*El Oriente de Asturias*, 18 de agosto]

Como noticia muy agradable para los hijos de Naves, residentes en el extranjero, es que para el día de San Antolín estaba cubierta una de las ca-

pillas de la nueva iglesia; y si las cosas se arreglan bien es posible que dentro de dos semanas se pueda poner el techo a la mayor parte de la iglesia. Párroco y feligreses de Naves han de trabajar para que en fecha no muy lejana se pueda inaugurar el hermoso templo, que llama la atención a los de casa y a los de fuera.

[*El Oriente de Asturias*, 8 de septiembre]

Quedó reparada debidamente la fuente de Santana, pagando los gastos que se originaron don Pedro del Campo, depositario de algunos fondos para este fin; y el señor cura, en atención a que la fuente citada favorecía en gran manera a la obra de la iglesia, destinó un cantero y un peón que contribuyeran por cuenta de la obra de la iglesia a la citada reparación.

[*El Oriente de Asturias*, 22 de septiembre]

Los obreros que trabajan en la iglesia parroquial en construcción, de Naves, se ocupan estos días en armar el techo y poner el tejado.

[*El Pueblo*, 29 de septiembre].

Las obras de la iglesia están muy adelantadas; ya está cubierta casi toda la iglesia, sólo falta el último cuerpo que enlaza con la fachada y la torre, cuya cantería están preparando. También están cu-



Labores de cubrición de la nueva iglesia (*Foto atribuible a Benigno del Cueto*).

biertas la sacristía y trastera que forman un cuerpo con la capilla mayor. El señor cura, con los recursos de que dispone, desea terminar la fachada, y está esperando que los hijos del pueblo que están en América remitan fondos para hacer las obras de albañilería y portería, a fin de poder abrir al culto la nueva iglesia lo antes posible, pues el local en que se celebran provisionalmente los cultos, resulta muy pequeño y la mayor parte de los vecinos tienen que oír la misa sufriendo las inclemencias del agua y del frío.

[*El Oriente de Asturias*, 20 de octubre]

En la que dentro de poco será flamante iglesia parroquial de Naves, han dejado de trabajar varios mamposteros y peones, por innecesarios, ya que para terminar la obra, en lo que a su sólido conjunto se refiere, sólo falta construir la parte alta de la torre.

[*El Pueblo*, 20 de octubre]

En viaje

Con motivo de unos asuntos personales, tuve necesidad, días pasados, de instalarme en el pueblecito de Naves, pintoresco y tranquilo, situado a orillas del proceloso Cantábrico y cerca del famoso convento de San Antolín, separados ambos por el poético río Bedón.

Soy curioso por naturaleza y en las horas libres que me quedaron de mis ocupaciones, me dediqué, en dulce y solitario vagar, a recorrer la simpática aldea y alrededores.

Pensando y andando a un tiempo, con mi cuerpo di en las obras de la nueva iglesia parroquial. Quedé sorprendido de su hermosa planta.

Es de estilo ojival, amplia, de veintidós metros de larga, con doce ventanas que han de irradiar abundante luz en su interior.

Observé, con gusto y complacencia, que el señor cura párroco pasa allí cuantas horas tiene libres dirigiendo la obra, a la que presta cuanta labor personal puede producir.

Pregunté a dicho señor cuantos datos pudieran servirme para esta crónica y, amable y cortés, me dijo:

—Hasta ahora, vamos bien; porque recibí importantes donativos de don Benigno del Cueto; de sus hermanas, doña Antonia y doña Manuela; de don Juan Antonio y don Benigno Carriles, de doña María Urrutia, de la señora viuda de don Pedro del Cueto, cuyo interés por la obra de la iglesia me hace abrigar la esperanza de que contribuirá con otra cantidad a este fin; y los demás vecinos se han comportado muy bien, haciendo con entusiasmo los arrastres y la mayor parte ya entregaron lo que ofrecieron.

Le volví a preguntar si no había recibido ningún donativo de los que están en América, a lo que me respondió:

—Hasta la fecha sólo he recibido un donativo de 2000 pesetas de don Baudilio Collado y Hermanos, residentes en Méjico; otro de 200 pesetas del joven Antonio Sánchez Gavito, que hace poco más de dos años marchó para Méjico, y 100 pesetas que envió don Jesús Collado, que está en Cuba. Estoy esperando el donativo de don Tomás Barro y hermanos, de don Ramón Fernández y hermanos, de don José Castro y otros residentes en Méjico. Hace poco marchó para Cuba don Olegario Junco, a quien encargué trabajara con don Manuel San Martín, don Manuel Junco y la numerosa colonia de Naves, residente en aquella isla, a fin de que me ayuden a terminar la empresa comenzada.

—Como usted ve, falta por hacer la torre y la fachada, los trabajos de albañilería, la portería y tirlado del suelo, sin contar la necesidad de altares y muebles de que también se carece.

Asombrado quedé del esfuerzo realizado por aquel clérigo encerrado en aquel pequeño pueblecillo. Habiendo visto en Asturias lo que puede el amor a la patria chica de los que se hayan fuera de ella, no vacilo en afirmar que, entre los navenses residentes en América, no ha de faltar entusiasmo



Rematando el tejado de la iglesia con la torre ya construida.

e interés para coadyuvar a que se termine pronto este templo, uno de los mejores de esta provincia, que puede ser motivo de legítimo orgullo para los nobles hijos de Naves.— SIRIO

[*El Pueblo*, 10 de noviembre]

A fin de que los fieles de esta parroquia puedan cumplir con el precepto de oír misa durante el rigor del invierno, el señor cura consiguió del señor Obispo autorización para decir dos misas en

los días festivos, y de este modo podrán oírla bajo techo mayor número de personas.

[*El Oriente de Asturias*, 1 de diciembre]

Año 1924

En una de las misas celebradas uno de estos domingos, el señor cura expuso a los feligreses la situación económica de la obra de la iglesia, diciéndoles que se iban agotando las pesetas recibidas, y que aun faltaba mucho dinero para poder abrir al culto la nueva iglesia que tanta falta nos hace.

(Falta por hacer las bóvedas, la portería, lanillas de paredes, tillado del piso, pórtico y luego los altares, etc.)

Lleno de esperanza y entusiasmo animó a sus feligreses y entusiastas hijos de Naves para que dondequiera que se hallaren, trabajen con sus amigos y conocidos a fin de que contribuyan a engrosar la lista de donantes, y se puedan reunir los miles de pesetas que se necesitan, para poder inaugurar solemnemente nuestro hermoso templo, monumento perenne de la religiosidad y entusiasmo de los nobles hijos de Naves.

[*El Oriente de Asturias*, 29 de marzo]

La torre de la iglesia, próxima a terminarse, ya está provista de la correspondiente cruz en su remate. Los artífices que trabajan en aquella se ocupan actualmente en revestir de pizarra la aguja de la misma, que tiene la forma de una pirámide exagonal.

[*El Pueblo*, 10 de mayo]

*Las obras de la iglesia,
aunque con alguna lentitud,
van avanzando.*

Ya desaparecieron los andamios de la torre y quedó cerrada la bóveda crucero de la iglesia; ahora falta que los que están en América se animen, e imponiéndose algún sacrificio, manden cuanto antes algún donativo, a ver si este verano se puede inau-

gurar la iglesia. Los vecinos de aquí van dando por segunda vez, como puede verse en los periódicos locales, y aunados los esfuerzos de todos, veremos realizados nuestros constantes anhelos.

[*El Oriente de Asturias*, 31 de mayo]

Están haciendo la bóveda del último tramo de la iglesia, y ya comenzaron a dar lanilla a las ya terminadas. El señor Cura no puede dar toda la actividad que él y los vecinos desean, porque escasean *las pesetas*, tan necesarias en toda obra humana. Espera que pronto los que están en América mandarán sus donativos para dar impulso a los trabajos, y poder inaugurarla antes de que venga el invierno.

[*El Oriente de Asturias*, 9 de agosto]

El domingo, 23 del actual, a las diez y media de la mañana será bendecido el nuevo templo, y a continuación se celebrará Misa solemne con sermón, que predicará el M. I. Sr. don Amaro A. Campal, canónigo cronista de Covadonga. Después de la Misa se cantará solemne *Te Deum* en acción de gracias.

Por la tarde, a las tres y media, será trasladado el Santísimo Sacramento a la iglesia parroquial, se expondrá a S. D. M., se rezará la estación y el santo Rosario, pronunciará una plática el mismo orador, terminando con la bendición y reserva.

El lunes, a las diez, habrá un oficio solemne de ánimas, con sermón, en sufragio de las obligaciones de los bienhechores de la iglesia, y a continuación será la bendición del cementerio, cuyas obras de ampliación costearon los familiares de don Pedro del Cueto (q. e. p. d.)¹⁴.

[*El Pueblo*, 15 de noviembre]

¹⁴ La crónica de *El Oriente de Asturias*, de la misma fecha, anuncia la inauguración de la iglesia prácticamente con el mismo texto con la salvedad de que indica que «la misa será cantada por la *Eskola-Cantorum* de Llanes»; esta coincidencia nos induce a suponer que hubiera sido redactada y distribuida a los corresponsales por el párroco.



El día de la inauguración de la nueva iglesia de Naves (Foto Manuel Tamés).

Inauguración de la iglesia parroquial de Naves

Han sonado alegres, risueñas, las campanas de la nueva iglesia. El pueblo se ha vestido de gala. Las casas lucen airosas colgaduras. El estampido de los cohetes es ensordecedor. La muchedumbre se amontona a la puerta del nuevo templo. Cantan los Ministros del Señor sus preces, mientras el venerable Arcipreste va bendiciendo los muros exteriores de la terminada iglesia. Emocionanse los corazones, gozan las almas. El entusiasmo se desborda y el pueblo llora lágrimas de satisfacción, de íntima alegría.

Cesó el volteo de las campanas; enmudecieron los voladores. El pueblo ha entrado en la

nueva mansión del señor. Comienza un armonium a preludiar las notas musicales de la misa que empieza. El templo está esplendoroso. Junto a las casullas de los sacerdotes lucen los uniformes de un benemérito Instituto y refulgen unos machetes.

La Misa ha comenzado; es el celebrante el virtuoso sacerdote don José Rodríguez Noval, párroco de San Tirso, de Oviedo. Han cesado los cánticos y las notas del armonium se han apagado. Estamos en el Ofertorio. La Cátedra de San Pedro ha sido ocupada por el canónigo de Covadonga don Amaro Alonso Campal. Habló a los feligreses de la parroquia de Naves, les ha puesto de manifiesto, en elocuentísimos párrafos, la grandeza del acto que se verifica. Ha hecho un caluroso elogio del digno

párroco que regenta la iglesia, y ha tenido también palabras de agradecimiento para todos los donantes. Terminó el sermón y, poco después, también la Misa ha finalizado. El solemne *Tedeum* es entonado por todos los sacerdotes, participando también el pueblo.

Los actos de la mañana han concluido.

Los forasteros son obsequiados espléndidamente por todo el vecindario. Se distingue notablemente en ello la familia de don Benigno del Cueto, cuya casa rebosa hoy de alegría, de satisfacción inmensa.

Los invitados se reúnen en fraternal banquete, servido por la acreditada fonda de Llanes «La Guía».

Ha llegado la tarde.

Nuevamente orgullosas las campanas de la nueva iglesia, henchidas de júbilo lanzan al viento sus notas. El espacio se ha visto nuevamente poblado de voladores. El pueblo entero y con él innumerables forasteros, marchan hacia la vieja ermita. Llegan los sacerdotes. El Santísimo, en procesión triunfal, es llevado a su nueva y majestuosa morada. Compacta muchedumbre lo acompaña. Le dan escolta de honor veteranos soldados españoles.

Los actos religiosos han terminado por hoy. San Antolín de Naves ya tiene su iglesia inaugurada.

Cae la tarde.

Los vecinos, gozosos y contentos, regresan a sus casas.

Hablan; elogian; bendicen...

Oímos quedo dos nombres que todos pronuncian con veneración y respeto: don Antonio Merediz, nuestro párroco amado; don Benigno del Cueto, nuestro *indiano* querido.

En el cielo ya brillan los luceros.

[*El Oriente de Asturias*, 29 de noviembre]

Inauguración de la iglesia parroquial de Naves

Aunque nuestros albergues son mezquinos, estamos satisfechos los vecinos.

Al tener una iglesia parroquial que cuesta al vecindario un dineral, Menos a mí, lector, que en mis apuros sólo contribuí con cuatro duros.

Los de Cueto, pudientes familiares, sí dieron las pesetas a millares.

En el cielo hallarán la recompensa.

Yo, por hoy, la preciso en mi despena.

Los hijos ante todo, no después.

Cicerón dijo: «*proclinata res*».

Y como a mí el dinero no me sobra, otros gocen los lauros por su obra.

Y ahora voy a hacer la descripción, lacónica, de la inauguración.

El domingo pasado, día 23, tuvo lugar la mencionada inauguración de nuestra flamante iglesia parroquial, con misa solemne, excepcional por su suntuosidad, habiendo asistido a ella gran número de señores sacerdotes, oficiando nuestro cura párroco señor Merediz, y asistiendo a dicho acto religioso el señor arcipreste don Rosendo Lorenzo, en representación expresa del ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, que excusó su asistencia, dando realce al acto el señor Moriyón, sochantre de la iglesia parroquial de Llanes, y otros cantores de la misma. El señor Campal, canónigo de la Basílica de Covadonga, dirigió a los fieles allí congregados —muchos de ellos de las parroquias inmediatas— un elocuentísimo sermón.

El vecindario levantó un arco de follaje y flores delante del templo.

A continuación se reunieron dichos señores, y personas de su amistad, en la escuela pública de niñas, donde se celebró el banquete propio del caso que fue servido por un restaurant de Llanes.

Las casas del vecindario, en su mayoría, estaban vistosamente engalanadas en ventanas y balcones con colgaduras que daban alegre nota.



Retablo de la nueva iglesia, costeadado por Benigno del Cueto (Foto Manuel Tamés).

Por la tarde, fué trasladado el Santísimo desde el pequeño templo donde por espacio de año y medio se celebró el culto, a la iglesia parroquial, figurando en la procesión enorme concurrencia de las demás parroquias y, una vez allí, el señor Campal hizo uso nuevamente de la palabra encomiando las grandezas de la Eucaristía.

Acto seguido se celebró un *Tè-Deum* en acción de gracias.

Y después de salir del santo templo la juventud, al parecer, contrita trocando el sentimiento religioso se rebeló satánica enseguida y al oír los acordes musicales de la pianola de José María rindió culto a Terpsícore riente hasta pasar la hora vespertina

y de noche también bailó gozosa
«La Java», el «Ku klux klam» y «La Toribia».
Que el mundo está demente considero;
de otro modo el contraste no explica

Al día siguiente se celebró un oficio de ánimas en sufragio de los deudos de los que contribuyeron para la realización de la obra de la nueva iglesia inaugurada.

A continuación, se verificó la bendición del cementerio, cuyos trabajos de ampliación se han llevado a cabo recientemente.

Naves, 27 de noviembre de 1924.

[*El Pueblo*, 29 de noviembre]

El día 24 del pasado se celebró en esta iglesia parroquial un oficio solemne con acompañamien-

to de armonium por las obligaciones de todos los que han contribuido con sus limosnas a construir la nueva iglesia, cuya bendición se celebró solemnemente el día anterior. Después de la misa, el muy ilustre señor don Amaro A. Campal pronunció un elocuentísimo sermón en el cual, con mucha claridad y emoción, expuso la doctrina que enseña la Santa Iglesia en el Prefacio de Difuntos. A continuación, el señor cura párroco, con la autorización del ilustrísimo señor Obispo, bendijo el cementerio, ampliado a expensas de los familiares de don Pedro del Cueto. Con los actos de este día quiso el párroco de Naves manifestar su agradecimiento a todos los que le ayudaron a la construcción de la nueva iglesia¹⁵.

[*El Oriente de Asturias*, 6 de diciembre]

Nota

Se recibieron para la obra de la iglesia 33.538,88 pesetas y van gastadas 35.546,55, resultando un *déficit* de 2.000,66 pesetas. Además falta por hacer la tribuna con su escalera, una sacristía, el pórtico y las lanillas del exterior. El señor cura párroco confía en la generosidad de los hijos de Naves, que contribuirán a enjugar el *déficit* que hoy tiene la

¹⁵ La revista *Covadonga* se hizo eco también de la inauguración incluyendo una fotografía de la nueva iglesia de Naves con un extenso pie que reproducimos: «Hermosa iglesia gótica que con la asistencia de todo el clero del arciprestazgo de Llanes se abrió al culto el 23 del próximo pasado mes de Noviembre, en la parroquia de Naves y Bedón. La fiesta inaugural resultó concurridísima y brillantísima, predicando en ella muy elocuentemente nuestro querido compañero el C.º Cronista D. Amaro A. Campal. Este nuevo templo parroquial es un testimonio vivo del esfuerzo del digno párroco de aquella feligresía D. Antonio M. Presa, nuestro muy querido amigo, y monumento imborrable en el historial de esta parroquia de la piedad de un pueblo, como el de Naves, que enfervorizado por tan evangélico sacerdote ha puesto en esta valiosa empresa toda su voluntad cristalizada en una prestación valiosísima de acarreo y jornales que suman muchas pesetas. Es digna de especial mérito la Sra. Vd. de Cueto que se destaca entre todos por su dadivosidad y desprendimiento. El celoso párroco está recibiendo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera» (año III, núm. 59, 1 de diciembre de 1924, pág. 225).

obra y terminar la iglesia que tanto embellece al pueblo, y manifiesta la generosidad y sentimiento religioso de aquellos.

En la inauguración de la iglesia se bendijo un hermoso retablo, que costó don Benigno del Cueto, para la capilla mayor, y su bondadosa señora regaló los ricos manteles del altar. La excelentísima señora Condesa de la Vega del Sella también regaló un bonito candelabro para colocar delante del viril; doña Manuela del Cueto hizo donación de cuatro candeleros, y el señor cura de San Tirso el Real, de Oviedo, igualmente obsequió a esta iglesia con un bonito paño de hombros y una artística bolsa de viático¹⁶.

[*El Pueblo*, 20 de diciembre]

Año 1926

El pasado domingo, el señor cura exhortó a los feligreses de esta parroquia, a contribuir con algún donativo para hacer el coro de la iglesia, que tanto se necesita; y recomendó a los vecinos para que supliquen a sus deudos y familiares el envío de recursos para hacer las obras necesarias y pagar la deuda que tiene la obra y suman 1.450 pesetas. Dado el entusiasmo de los generosos hijos de este pueblo, no temo el decir que muy pronto veremos la iglesia terminada. También dijo el señor cura que proyecta hacer una hermosa bolera en el campo de la iglesia y hacer un local paralelo al pórtico a fin de dedicarlo a biblioteca parroquial y centro de recreo para los jóvenes. Este proyecto agradó sobremanera al vecindario; y como se realizó el proyecto grande de hacer la nueva iglesia, creo que también éste será realizado. Cuando el párroco es celoso y entusiasta por el bien del pueblo, los hijos de Naves saben corresponder y sacrificarse para ayudarle en tan generosa empresa.

[*El Oriente de Asturias*, 6 de febrero].

¹⁶ Esta misma nota está incluida en *El Oriente de Asturias* del 20 de diciembre, por lo que suponemos que también debió ser redactada y distribuida por el párroco.

El presidente de Cuba, doctor Grau San Martín, es oriundo de un pueblo de Asturias*

por VICENTE PEDREGAL LARIA

EN UNA TERTULIA de pueblo se comentaban las noticias de Cuba.

Era aquella tertulia casi «técnica», porque la mayoría de los componentes habían estado en América y pertenecían a esa familia admirable —generalizando el adjetivo— de los hombres a quienes dicen «indianos».

Allí mismo brotó la noticia. Uno cualquiera insinuó:

—Estaba pensando que Grau San Martín debe ser de aquí cerca, de Naves.

Hicieron todos un poco de gimnasia imaginativa, y al terminar coincidieron:

—Sí, debe ser de Naves.

Y aquella misma tarde, a la redacción de *El Pueblo*, semanario de Llanes, llegaba una nota de corresponsal: «Grau San Martín es oriundo de este concejo».

Había que enfrentarse con el reportaje.

GEOGRAFÍA

Naves es un pueblo blanco y llano, tumbado sobre una ería enorme de maizales y sembrados, en el mismísimo borde de la carretera de Torrelavega a Oviedo. Pertenece al concejo de Llanes y es cabeza de la parroquia llamada de San Antolín de Bedón. Los trescientos cincuenta vecinos que componen el lugar viven, al igual que la mayoría de los de estos pueblos norteños, del campo, de la vaca de América —que, por desgracia, hace tiempo que no se deja «ordeñar»— y del veraneo. Porque Naves, merced a la posesión de una soberbia playa —la de San Antolín— muy «de turismo», ha cultivado estos últimos años el filón de los veraneantes, y allí descansan todos los estíos la colonia del Instituto Escuela de Madrid y numerosas familias de la provincia.

LETRA VIEJA

La taberna de Naves se ofrece a los radiadores de los coches y a la sed de los conductores en el centro mismo de una gran recta de la carretera. Unas letras muy desvaídas rezan sobre la fachada: «La Flor de Naves».

* Reportaje publicado en la revista madrileña *La Estampa*, año 6, n.º 302, de 21 de octubre de 1933, acompañado de diversas ilustraciones fotográficas, algunas de las cuales están firmadas por Rozas. Se reproducen las fotografías con sus respectivos pies.

Su interior es el estandarizado de todas las tas-cas: estantería, mostrador, un par de mesas, cua-tro taburetes y abundante existencia de botellas de sidra.

Detrás del mostrador, dorando los vasos con el minio de la sidra y sirviendo quince de vino, todo un primo de un jefe de Estado.

Cuando entro en la taberna, tres jóvenes sos-tienen una partida de brisca llena de recovecos e ilustraciones.

No veo al tabernero y pregunto:

—¿El dueño?

Uno de los jugadores se levanta:

—Servidor, José San Martín...

—¿Primo de Ramón Grau San Martín?

—Su madre y mi padre, hermanos, sí, señor.

Me presenta a sus compañeros de partida.

—Mi hermano Manolo y otro pariente...

Antes de que me pregunte qué deseo, proyecto su atención sobre el interrogante:

—¿Qué le parece la elevación de su primo a la Presidencia?

La respuesta se enreda, antes de brotar, en una madeja de miradas cruzadas entre los dos herma-nos.



«Estos tres jóvenes que sostienen una partida de brisca son primos del doctor Grau San Martín» (Foto Rozas).



Casa de la madre de Grau San Martín en Naves, 1933 (Foto Rozas).

—Muy extraño; Ramón nunca fué político.

—¿Grau San Martín nació aquí?

—No. En La Habana. Estuvo en Naves, pero quien era natural de aquí fué su madre.

Diez minutos después, el párroco del pueblo revuelve libros viejos, arrugados y polvorientos, y encuentra un acta. En letra amarillenta, casi in-comprensible, como letra vieja, se lee el testimonio del nacimiento de la madre del doctor Grau:

«En primero de diciembre de mil ochocientos cincuenta y tres, yo, el infraescrito, Prior y Cura de San Antolín de Bedón y de Santa María de Rales, su anexo, bauticé solemnemente a una niña que nació el mismo día, a quien puse por nombre María del Pilar; es hija legítima de Pedro San Martín y Ramona Collado. Abuelos paternos, Ramón San Martín y Ramona Molleda; paternos, Juan Collado y Bernarda Obeso. Fueron padrinos Tomás Barrero y Josefa San Martín, per procuradores; la madrina no tocó, y a los dos advertí lo que previene el Ritual Romano; y para que conste lo firmo dicho día, mes y año ut supra. Fr. Pedro José Sánchez».

APUNTES DE VIDA

Manuel San Martín previene amable :

—Si usted quiere datos concretos de la vida de Ramón, puede proporcionárselos otro primo,

Jesús Collado, que vivió con él varios años en Cuba. Atravesamos las calles del pueblo. Junto a blancas casas, esbeltas, juveniles, aparecen viejos caserones con sus corredores engalanados con riestras de *panoyas* de maíz. El ganado, camino de las cuadras, discurre por las callejas, seguido de sus filosóficos amos.

Llegamos ante un alegre edificio rodeado de verde jardín. Es la casa de los mayores del doctor Grau San Martín, en el que habitan hoy su tía, doña Josefa San Martín, y los hijos de ésta, don Jesús Collado San Martín, y su esposa, doña Concha Elosúa.

El señor Collado nos tiende primero sus manos y después su charla.

—Hace muchos años —en 1860—, mi tía Pilar marchó a Cuba con un tío suyo, don Antolín del Collado Pesquera, que había emigrado hacía entonces bastante tiempo. A la muerte de don Antolín, mi tía fué declarada heredera universal y continuó residiendo en La Habana, donde al cumplir los veintitrés años contrajo matrimonio con un español: don Francisco Garu Viñals, nacido en Canet de Mar, en Barcelona.

El matrimonio tuvo dos hijos: Francisco y este Ramón Grau, que hoy acapara la atención mundial.

Los padres y el hermano fallecieron, y Ramón, transformado ya en reputado doctor, tomó a su cargo la educación de los huérfanos de su hermano.

La madre del señor Collado, que presencia la conversación, asiente a las palabras con una sonrisa injectada de lágrimas.

—¿Vivió usted muchos años en Cuba?

—Siete. Durante ellos, estuve en estrecha relación con mi pariente. Pude conocerle bien a fondo, y por eso me ha extrañado ahora su elevación a la presidencia del país.

—¿Por qué?

—No por carencia de méritos y capacidad, sino porque Ramón nunca fué amigo de la política.



«El doctor Grau San Martín, acompañado de sus padres y hermanos. Fotografía obtenida el año en que obtuvo la cátedra de Fisiología de la Universidad de La Habana».



«El presidente de la República de Cuba, con sus sobrinos Paulina, Polita, Ramón y Francisco».

Para él sólo existía una preocupación: la Universidad, su carrera.

—¿Entonces era catedrático?

—Sí. Profesor de Fisiología en la Universidad de La Habana. Precisamente debido a este cargo llegaron las persecuciones que sufrió del dictador. Le contaré a usted.

Ramón se licenció en Medicina, especializándose en enfermedades del estómago. Trabajaba en su clínica y aprovechó la convocatoria de una plaza de catedrático en la Universidad para hacer destacar su nombre gracias a unos brillantes ejercicios que le proporcionaron el número uno. Comenzó su labor con la admiración y el respeto de todos. Recientemente —es decir, cuatro o cinco años atrás—, al producirse algaradas estudiantiles, se decretó el cierre de la Universidad, y Ramón, llevado de su amor al estudio y del afecto a sus discípulos, reunía todos los días en su casa a media docena de los más aventajados y les explicaba la asignatura, supliendo así la falta de enseñanza a que se veían obligados.

El dictador no vió con agrado aquello, y a pretexto de que las reuniones no tenían otro objeto que el de conspirar, hizo detener a Ramón, trasladándole al castillo del Príncipe, en donde permaneció mucho tiempo. Desde allí fué llevado al

penal de Columbia, en el que hasta entonces sólo tenían entrada los condenados que fueran militares, y estuvo dos años encarcelado en condiciones de detenido gubernativo. Ramón no pudo resistir las crueldades de aquella existencia y enfermó gravemente. Entonces la Federación de médicos de La Habana solicitó su libertad y el dictador decretó su venida a La Habana. Repuesto de la enfermedad, continuó con su consulta particular, y durante unos meses recorrió las poblaciones más importantes de la isla dando conferencias de índole puramente científica.

Otra vez Machado se ensañó con él enviándolo preso a la isla de Pinos. A últimos de 1932 o principios del 33 (no puedo precisar) fué puesto en libertad, y entonces decidió venir a España. En tal sentido nos escribió una carta, pero posteriormente rectificó, diciéndonos que sus amigos los médicos le recomendaban otro clima y que en vista de este consejo se trasladaba, acompañado de su cuñada y sobrino a Miami. Detrás de él fueron a Palm Beach los deportados más significados de Cuba. Allí se incubó su cargo de hoy. Cómo, no lo sé.

—¿Y era, cuando sufrió persecuciones, muy popular en Cuba?

—Muchísimo. Pero no en condición de político, sino de hombre de ciencia. Un detalle que dice mucho de esa popularidad es que, con motivo del fallecimiento de su madre, las flores amarillas —color por el que mostraba gran predilección mi pobre tía— subieron en La Habana de dos a cuatro pesetas, debido a la gran demanda que, para colocar sobre su tumba, tuvieron todos los comercios de la capital.

ERROR

Don Jesús busca en sus recuerdos y aprovechamos para preguntar:

—¿Y su primo no estuvo nunca en España?

—Sí. Veinte años ha, pasó en esta misma casa un mes. Era cubano de nacimiento y de corazón,



«Don Jesús Collado cuanta a nuestro colaborador señor Pedroregal Laria pormenores de la vida de su primo el doctor Grau San Martín» (Foto Rozas).



«Grau San Martín correspondiendo a las aclamaciones del pueblo cubano al ser exaltado a la Presidencia de la República. Junto a él, el sargento Fulgencio Batista, la figura más popular de la revolución».

pero guardó siempre para España los mejores afectos.

—¿Cómo se explica entonces esa incautación de todos los sanatorios de los Centros regionales españoles?

—He leído algo de eso. Con motivo de la huelga de médicos, él tenía forzosamente que asegurar los servicios de sanidad y el mejor procedimiento era esa incautación momentánea. Pero tal no significa antiespañolismo. El achacárselo es un error mayúsculo. Prueba de ello es que Ramón fué, desde 1904 hasta el 13, médico oficial de la quinta *Covadonga*, de La Habana, desempeñando la dirección del pabellón Manuel Valle.

¿PRESIDENTE A LA FUERZA?

Su tía, doña Josefa, escucha toda la conversación con satisfacción.

—En el pueblo sólo tiene esta tía. Los primos carnales somos cinco.

Mientras la máquina fotográfica busca el cuadrado perfecto de la habitación, insinúo la pregunta final:

—¿Y a usted qué impresión le ha producido la noticia de que su pariente haya sido elegido presidente?

—Me anonadó. Aquí tengo una carta suya —nos la enseña—, fechada en Palm Beach, en agosto, y no hace la menor alusión a ello. Le repito que nunca tuvo apego a la política y escondió cuanto pudo su nombre de las alharacas de la popularidad. Muchas veces he llegado a pensar si no le habrán hecho presidente a la fuerza...

El vecindario de Naves: anécdotas y escenas de la vida cotidiana

por M.^a CONCEPCIÓN VEGA OBESO

LA HISTORIA de la parroquia de Naves y la notoriedad de sus ilustres hijos ha sido sobradamente desgranada a lo largo de los once volúmenes que constituyen la ingente obra de *Bedoniana*.

Pero la historia de un pueblo la escriben también sus habitantes más humildes y sus vecinos más discretos, aquellos que no alcanzaron la notoriedad de ciertos personajes pero cuya memoria ha trascendido dejando entre sus convecinos huella no menos indeleble de su existencia en la comunidad. Y entre esos anónimos siempre hay personas que a través de la convivencia y los avatares diarios han dado lugar a numerosos sucesos, dichos y ocurrencias que forman parte ya de la memoria colectiva de su pueblo.

Se trata aquí, pues, de evocar y sacar a la luz algunas escenas cotidianas, ciertos sucedidos y divertidas anécdotas, donde se manifiesta el ingenio, la ironía, el humor o la picaresca, y donde —cómo no— también afloran los miedos ancestrales, y no faltan la honradez, el altruismo y la nobleza de los vecinos.

Tómese pues esta contribución como homenaje merecido a esos protagonistas, ahora rescatados de la anonimidad, que han contribuido a enriquecer la idiosincrasia del pueblo navizo. Para llevar a cabo esta tarea hemos contado con la ayuda de

un narrador extraordinario de esta memoria colectiva: Fernando Vela Carriles, en quien la historia reciente de Naves tiene a su mejor notario a la vez que transmisor privilegiado de su anecdotario. Su vívido relato de lo que aquí se cuenta no tiene otra pretensión que honrar a sus protagonistas. Ninguna de estas historias hubiera sido rescatada del olvido si no fuera porque fueron consideradas como dignas de ser preservadas por escrito¹.

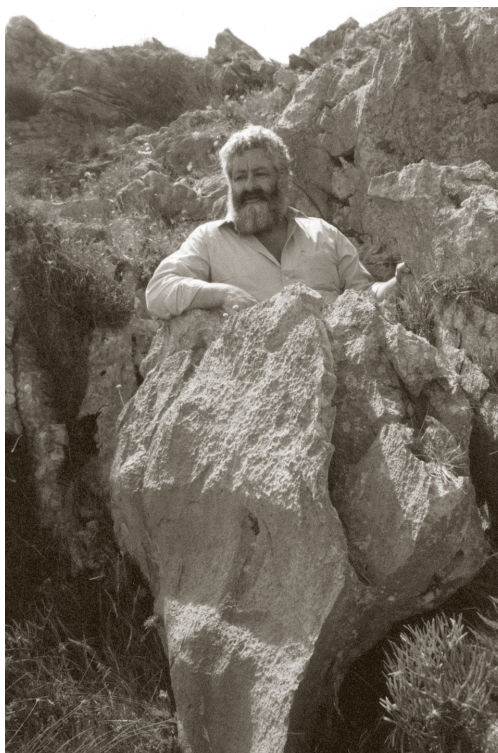
La importancia etnográfica de las escenas de la vida cotidiana y el comportamiento de sus protagonistas suscitaron desde siempre la curiosidad de los antropólogos; así, por lo que se refiere al ámbito hispánico, merece la pena destacar la obra *El Tropo la vida social en España* de James W. Fernández McClintock, que a este propósito manifiesta:

«la antropología, argumentaría yo, empieza preferentemente con los episodios o incidentes reveladores (...), aquellos momentos en las relaciones humanas que están especialmente cargados de sentido y de significado. Como consecuencia de su inmersión participativa en el campo durante un periodo largo de tiempo, es bastante probable que el antro-

¹ Con mi agradecimiento a Juan Carlos Villaverde Amieva no sólo por haberme sugerido que abordara esta tarea sino también por todas las sugerencias en la redacción del trabajo.

pólogo se encuentre presente en varios o en muchos de estos momentos. Es nuestra tarea el describirlos con tanta precisión como sea posible y, luego, para entenderlos, devolverlos de nuevo a sus múltiples contextos. Así el lector descubrirá que la discusión en estos capítulos parte de episodios de la vida real tales como un juego infantil y un comentario asociado a la plaza de una aldea, una tonada en un bar, un verso que un grupo de mineros recitada delante de otro, un entretenido viaje en autobús, una visita frustrada al Museo del Prado, una aldea que hace versos y sus intervenciones imprevistas e improvisadas, un comentario irónico dirigido a un alcalde socialista. Luego, en nuestro intento por entenderlos, estos episodios son contextualizados»²;

y a renglón seguido explica cómo el conocimiento de esos «episodios reveladores» de un pueblo permiten al estudioso participar en la vida cotidiana de otras personas:



Fernando Vela Carriles en Trescucia (Foto Concepción Vega Obeso).

«Estos “episodios” son, lo más de veces, “coloquios” en, por menos, dos sentidos de la palabra. Primero, los episodios son coloquios ya que constituyen un dialogo entre los miembros de una misma cultura, los cuales suelen ser distintos en generación, sexo, clase u ocupación. Segundo, muchas veces estos contienen coloquialismos; es decir, contienen el código restringido, pero evocativo, de la vida cotidiana. Estos coloquialismos están llenos de imágenes, argumentan con imágenes y juegan con tropos, como veremos más adelante. Son pues objeto especial de nuestro interés»³.

Pero traslademos pues nuestro interés a la comunidad vecinal naviza a la búsquedas de esos episodios, coloquios y coloquialismos.

NAVES: UN PUEBLO DE ENSUEÑO

Naves es un pueblo costero con paisaje, escenarios y personajes literarios propios de cuentos o leyendas

Su territorio encara con valentía y de frente al bravío mar Cantábrico, amurallado por acantilados que, esculpidos por el martilleo pertinaz de las mareas, abren enigmáticas cuevas marinas en terrazas, amplios ventanales, soportales columnizados, y un pasadizo secreto que culmina en un fascinante espejismo de playa interior. Protege, entre cuevas, su cresta dorsal de dragón recostado y, como una larga cola ondulante, las aguas del mítico Beón bajan bautizando la recóndita aldea de San Martín, las fértiles tierras de su Ería, el histórico Monasterio y su playa madre, en cuyo regazo reposa arrullado entre susurros y bramar de olas, mientras el ojo de cíclope vela su agitado sueño.

No es de extrañar, pues, que este entorno fantástico propicie relatos extraordinarios, a su vez, protagonizadas por unos vecinos no menos excepcionales.

² JAMES FERNÁNDEZ MC CLINTOCK, *En el dominio del tropo: Imaginación figurativa y vida social en España*, Madrid (UNED), 2006, pág. 40.

³ JAMES FERNÁNDEZ MC CLINTOCK, *op. cit.*, pág. 41.



Naves, un pueblo de ensueño, años 60.

ANTONIO CANTERO, EL GENIO Y LA FUERZA DE LA POESÍA

Este hombre singular fue un ilustre poeta a la vez que un vecino más y un «maestro» ejemplar del pueblo de Naves, donde trasmitió sus enseñanzas y dejó el poso poético de su concepto del mundo:

«...nada desea
mi corazón si tengo entre mis manos
un libro cuyo texto me recrea
o me enseña científicos arcanos.
silencioso habitante de una aldea,
me juzgo el mas feliz de los humanos»⁴.

Artista bohemio, destacó como poeta de gran sensibilidad ante lo cotidiano y familiar⁵, pero también fue un excéntrico librepensador de rebeldía mansa. Era, no obstante, al decir de los navizos, «un benditu», un alma profunda, «un cachu pan». Su ingenio y manera de vivir causó, en su tiempo, cierta perplejidad no exenta de hilaridad entre sus convecinos, lo que le llevaría a protagonizar varios episodios sonados, convirtiéndose así en un personaje, ya legendario, muy querido y admirado en su pueblo, donde se instaló definitivamente a su regreso de México:

«Llegué entonces a Naves –dice él mismo– con una modesta maleta, que contenía escasas ropas;

⁴ Citado por CONSTANTINO SUÁREZ, «Noticias biográficas sobre Antonio Cantero», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, V (2003), pág. 104.

⁵ ANTONIO CANTERO, ««Mi retrato» y otros sonetos autobiográficos y familiares», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, III (2001), págs. 70-74, y «Mis hijos: seis sonetos», vol. IX (2007), págs. 149-152.

quinientas pesetas por todo capital y una neurastenia y un catarro bronquial tan pertinaces, que no dejaron de atormentarme durante varios años ni de día ni de noche ni de día»⁶.

Como los autores románticos, el poeta navizo ansiaba los lugares retirados y la soledad meditabunda, que propiciaban tanto la creación intelectual como la evasión de las cosas terrenales, muy propio de un ser que daba prioridad, como él mismo afirma en el poema anteriormente citado, a su mundo interior más entretenido y productivo.

De su austeridad y despreocupación de las cosas mundanas, por triviales, dan prueba anécdotas suyas muy conocidas.

Siempre usaba boina y en una ocasión en que andaba meditabundo por el lugar de Gostolizas⁷, «el prau del conventu onde pacía el ganáu, que pocu tendrían que rumiar allí pues, una vaca h.ambrienta comió-y la gorra»; pero él nunca más se preocupó de comprar otra. De la misma manera tampoco reponía los cordones de las botas rotos por el uso; una vez que se rompían, andaba libre de ataduras por el mundo, según su ideal de vida de renuncia a los bienes materiales. Hasta el extremo que tuvo la intención de retirarse a vivir de ermitaño, comenzando, incluso, a construir una especie de cobijo —que nunca terminó— ayudado por sus escolares en El Castu Gutierri; atalaya privilegiada, entre los confines de la tierra y la mar bedoniana, que se eleva sobre la mágica playa de Gulpiyuri⁸.

La medida del tiempo no regía en sus días y su devenir era la paciencia, algo que, metafóricamente, ilustra el hecho de que hubiera intentado tirar



Antonio Cantero (Foto Muñiz).

un castaño con un cuchillo de cocina, cortando tajada a tajada y quitando madera trozo a trozo. Habiendo preguntado los vecinos a tan extraño leñador por su empeño, se limitaba a contestar: «Ya caerá», una auténtica declaración de pedagogía popular, extrapolada a la caída de todo aquello que no le gustaba: era cuestión de tiempo.

La originalidad de este creador para manifestar sus discrepancias ideológicas con el clero, lo llevó a protagonizar otras escenas memorables. No cumplaba con las normas eclesíásticas y a causa de las diferencias que mantenía con el párroco nunca entraba en la iglesia.

Pero llegado el momento de casarse con Florentina Carriles González, y como no estaba dispuesto a acatar el obligado precepto para las proclamas matrimoniales, previas a la ceremonia nupcial, en un acto civil de desafío al cura, se encaramó en un castaño que había delante de la iglesia de Santa Ana, y a la salida de misa, se proclamó a sí mismo ante la comunidad de atónitos feligreses.

⁶ CONSTANTINO SUÁREZ, «Noticias biográficas sobre Antonio Cantero», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, V (2003), pág. 104.

⁷ Sobre este lugar, véase M.^a CONCEPCIÓN VEGA OBESO, «Toponimia de Naves, San Martín y Beón», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, VI (2004), pág. 125.

⁸ Sobre el paraje, véase M.^a CONCEPCIÓN VEGA OBESO, art. cit., pág. 112.

Pero no acabó aquí su manifiesta animadversión hacia la autoridad religiosa. Su alegría fue mayúscula cuando el cura se marchó del pueblo pues celebró su despedida festivamente tirando cohetes a lo largo del trayecto mientras lo seguía a la estación de Villahormes.

Sin embargo, era un ser noble y pacífico que jamás recurrió a la violencia, pues para defender sus ideales le bastaba el ingenio y la palabra, como ponen de manifiesto los anteriores episodios de afirmación ideológica en los que reivindica su libertad con valentía y sin recurrir a la fuerza.

Por otra parte, a lo anteriormente narrado hay que añadir la elegancia con la que resolvió una agresión física por parte de su hermano, Canterín. Los hermanos Cantero eran conocidos en Naves como Canterón (Antonio) y Canterín (Manuel), en alusión a la constitución física de ambos. El primero grande y robusto y el segundo de menor corpulencia y más frágil de apariencia. Esta dicotomía también se reflejaba en el talante de cada uno y en su manera de pensar y de actuar. Canterín, era un dechado de elegancia en el vestir («un pitiminí») a la vez que un conservador ideológico proclive a recriminar los actos y la manera de vivir de su hermano, desarrapado y liberal. A cuenta de una disputa ideológica entre ambos parece que Canterín debió abofetear a Canterón. Y éste, que nunca usaba ni la fuerza ni su superioridad física, ante tamaña afrenta se defendió dignamente, lanzándole directamente al corazón, como un arma arrojadiza, esta poética y fraternal respuesta en recuerdo a su adorada madre:

—No quiero yo poner la mano donde mi madre puso los labios.

Toda una lección de humanidad como nunca jamás se ha oído narrar, una declaración memorable, conservada en los anales del pueblo y digna de ser transmitida de generación en generación. La agudeza en la respuesta (y su valor emocional añadido) impacta en su hermano dejándolo sin palabras.

Por otra parte, Canterín, con sus maneras de «petimetre», no gozaba de muchas simpatías entre algunos de sus convecinos con los que discutía frecuentemente. Tras una riña con Ramona la Mariquita, relataba ésta a otra vecina que durante el altercado lo había insultado como se merecía, pero que extrañamente aquél no se había sentido ofendido. El diálogo con la vecina desvela la clave de por qué el pretendidamente ofendido se sintió más bien halagado con el insulto:

—Ensultélu y no y-pació mal, h.iya.

—¿Y qué y-llamasti?, chacha.

—Llame-y ¡estupendu!»

TOMASA CATALINA ÁLVAREZ VEGA, CENTENARIA

La longevidad es otra de las cualidades de los vecinos de Naves, como si este pueblo misterioso guardase, secretamente, el elixir de la eterna juventud, entre sus muchos tesoros ocultos.

Muchos de sus vecinos han sobrepasado los 90 años, el difunto alcalde Ramón Vela (93), El Mocín (96 años), Covadonga la de Sindo (97) y el incom bustible Raúl que en la actualidad cuenta con 94 años estando aún en activo como corresponsal de Naves de *El Oriente de Asturias*.

La primera centenario de la que se tiene noticias en estos últimos tiempos fue Tomasa Catalina Álvarez Vega, nacida el día de San Antolín. Cuando cumplió los 100 años, Fernando Vela, a la sazón presidente de la comisión de festejos de San Antolín, quiso ofrecerle un homenaje el día de la fiesta y regalarle *el roscu del ramu*. Pero por esas cuestiones de las rivalidades convencionales entre los bandos, siendo ella devota de Santana, la propuesta de Fernando no fue considerada como oportuna por los santolineros. Y Fernando, en deuda desde entonces con esta vecina y queriendo mostrar que, a su parecer, los reconocimientos a las personas están por encima de los bandos,

aprovecha el momento de la entrevista para rendir y hacer público su homenaje póstumo.

RAÚL CARRILES BARRO, CORRESPONSAL
DE NAVES ENTRE DOS SIGLOS

Raúl Carriles Barro nació el 8 de septiembre de 1915, en Naves. A punto de cumplir los 95 mantiene inquietudes propias del siglo XXI pues no quiere perder el tren de las nuevas tecnologías a las que se apunta sin reparos.

Entre sus recuerdos de comienzos de inicios del siglo XX comenta que la luz llegó a Naves hacia los años 20 y rememora el tiempo en que él conoció los candiles que alumbraban las casas.

Asistió a la escuela de Naves y luego al colegio de Cardosu, donde estudió contabilidad adquiriendo unos conocimientos que le servirían para evitar la primera línea del frente Mediterráneo en la Guerra Civil española. Allí había llegado porque habían pedido acemileros (para las mulas); se presentó y se le ofreció entonces la oportunidad de entrar como ayudante de contable en las oficinas de su Batallón Octavo de Carros de Combate, en Santalla, (Zaragoza), donde ascendió a jefe en poco tiempo por su pericia para la contabilidad.

Como todos los de su edad también trabajaría en una tejera familiar, en Comillas.

Después de la guerra, en la época del racionamiento conoció a su mujer Pacita (M.^a Paz Sastre Álvarez), hoy difunta. En aquella época de escasez de alimentos había gente que venía desde Turón hasta Naves a proveerse de habas, patatas, maíz, etc. Habiendo entablado amistad con una de esas familias, yendo en una ocasión como acompañante de un familiar al oculista en Oviedo, aprovecharon el viaje para visitar a los conocidos de Turón. Una vez allí y en domingo, se encontró con una chavala de su edad con la que entabló conversación sin más pretensiones. Pero la casualidad —o el destino de la vida— hizo que el lunes siguiente, al tomar el ferrocarril en Figaredo para volver a casa, aquella moza

estuviera esperando el tren en la misma estación, y a partir de entonces continuaron hablando y estrechando lazos, pero ya con un cierto compromiso para ir a visitarla al Remedío. Y así comenzó una relación que lo llevaría al altar en 1950.

Casado ese mismo año como no le gustaba el campo, decidió abrir el bar «Casa Raúl». La primera televisión que llegó a Naves fue adquirida por él para su bar de manera que todo el pueblo iba a ver el extraordinario artilingio en el que aparecían personas actuando y hablando dentro de aquella caja. Estaba colocado el receptor en una repisa en alto para que la pantalla fuera bien visible por to-



Raúl Carriles en la presentación de *Bedoniana*, agosto de 2009 (Foto J. M. Fernández Hevia).

dos los que en el bar concurrían. Un día la repisa se desprendió del soporte que la sostenía y cayó sin que el aparato sufriera daño alguno; colocada de nuevo la TV sobre una mesa firme siguió emitiendo las imágenes. Algunos vecinos del pueblo, aún no familiarizados con la tecnología audio-visual, y en la creencia de que las personas que aparecían en la pantalla eran reales, al verlas de nuevo ilesas, a pesar del golpe, admirados comentaban el milagro ocurrido:

—¡Virxen!, ¡entós a esa xente no yos-pasó nada!

Y este Raúl, adelantado de la TV en Naves, casi centenario, de facultades físicas e intelectuales excepcionales, a sus 94 años no sólo sigue conduciendo su propio coche sino que posee una memoria lúcida y diáfana que le permiten seguir siendo el corresponsal de prensa en Naves, cometido que desempeña ininterrumpidamente desde mediados del siglo xx hasta la actualidad, cumplida la primera decena del siglo xxi. Ejerció como corresponsal y cronista de Naves del periódico regional *La Nueva España*, y también del diario asturiano *Región*, en tiempos del director Ricardo Vázquez Prada. Y asimismo hoy continúa con su labor informativa sobre Naves en el periódico llanisco *El Oriente de Asturias*.

PRÁXEDES, EL ALTRUISMO DE LOS HUMILDES

Práxedes era una mujer campesina anónima hasta que fue convertida gloriosamente en un personaje literario del pueblo por Pablo Ardisana que glosó su vida y virtudes para su reconocimiento y para la posteridad:

«Hace ya veinte años que la bondadosa y esforzada Práxedes dejó de ver la luz naviza. Y ésta no iluminó, amorosa, a quien no tuvo nunca negación para los sacrificios de las rutinas y tareas que trae el fluir de los días»⁹.

⁹ PABLO ARDISANA, «Práxedes», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, X (2008), pág. 168.



Práxedes Galán Pérez.

Nacida al inicio del siglo xx, destacó por su humanidad y altruismo, virtudes que la convierten ya por sí misma en inmortal y digna representante de una estirpe de mujeres navizas bondadosas. Esta mujer de lo más humilde, recia y trabajadora incansable, sacó adelante y sola a sus seis hijos trabajando de sol a sol. Además fue un ejemplo de generosidad abnegada, que viviendo en la precariedad más absoluta, aún le sobró para repartir su tiempo y su hogar con un indigente enfermo y sin familia, que deambulaba por Naves (El Marotú) acogiéndolo en su propia casa y cuidando de él hasta el final de sus días.

La modernidad le jugó una mala pasada que le dejaría maltrecha su ya parca economía. En los años 50 del pasado siglo empezaron a llegar al pueblo los cubos de plástico que iban desplazando, poco a poco, a los antiguos calderos de zinc que se agujereaban con frecuencia. Con grandes sacrificios Práxedes ahorró para comprar uno de aquellos novedosos cubos de colores. Todo el vecindario alababa las cualidades de este material irrompible,

más higiénico, ligero y sin problemas de corrosión, lo cual justificaba de sobra la inversión. Contenta con su nueva adquisición, y tal y como tenía por costumbre, fue a por agua a la fuente del pueblo con la intención de calentarla. Al llegar a casa colocó el cubo de plástico encima de la chapa de la cocina, como siempre había hecho con el de zinc. Poco después, estupefacta y desolada, contempló un fenómeno antes nunca visto por ella, el caldero se fundía al calor del fuego retorciéndose endemoniadamente a la vez que el agua se desparramaba a saltos por la cocina.

LA TÍA MARICA,
LA CRIATURA INOCENTE

La tía Marica era una mujer inocente, con grandes limitaciones intelectuales, que había quedado sola en la vida. Como no tenía quien cuidara de ella, el pueblo entero, por temor a su inconsciencia, se preocupaba de sus idas y venidas. Si no estaba localizada, los vecinos salían a buscarla, puesto que siempre vagaba por los caminos sin rumbo fijo. Debido a ello, cuando se encontraban con ella le preguntaban:

—¡Marica! ¿a dónde vas?

—A tirame a la mar -respondía de manera unánime.

Hubo ocasión en que llegado el anochecer y como se desconocía su paradero, todo el pueblo preocupado salió a buscarla con linternas y candiles. Finalmente, apareció dormida en una gavilla de maíz, en la Ería San Vicente. Y al pedirle explicaciones sobre su comportamiento, este fue el diálogo con ella:

—¿Qué haces ahí durmiendo?

—Iba a tirame a la mar.

—¿Y por qué no te tirasti?

— Porque estaba muy h.onda.

EL MORÍN, HIJO DE LA POBREZA

El Morín era un niño huérfano y analfabeto que nunca pudo ir a la escuela. Su infancia se terminó pronto cuando se fue a la tejera donde cumplió los 7 años en busca de manutención. Era un niño raquítico y mal nutrido, transformado en adulto para un trabajo muy duro y sin descanso, por liviano que fuera el cometido a su edad: acarrear agua todo el tiempo con un botijo que casi lo doblaba en peso, mantener el fuego encendido, buscar leña, ayudar en la cocina y estar disponible para atender los encargos de los tejeros.

Así pues su escuela fue la tejera. Ya adulto le gustaba mucho seguir cualquier conversación, aunque desconociera sobre qué se estaba hablando. Hacía entonces preguntas de imposible respuesta, dándoselas de entendido en la materia y poniendo a prueba los conocimientos de sus convecinos de bar. Tenía predilección por las cuestiones astrales, cósmicas y terrestres. Sobre las fases de la luna, hacía una y otra vez la misma pregunta a la vez que se vanagloriaba de que nadie supiera contestarla:

—¿Cuántos menguantes tien un creciente?

Un día hablando del tiempo, otro tema de su predilección, alguien le preguntó:

—¿Cuántos son los puntos cardinales?

—Cinco -respondió muy seguro y enseguida se colocó para orientarse y contarlos señalándolos bien:

—Norte -dijo apuntando al mar.

—Este, Oeste -indicando en dirección Santander y Galicia.

—Y el Gallegu, ¡p'allá! -agitando la mano en alto sin dirección alguna.

También ponía en cuestión que la tierra fuera redonda. Cerrando el puño señalaba con el dedo la parte de abajo, hacia las antípodas de la tierra, e intentaba desengañar al auditorio con su argumentación:



Antonio Tielve Santoveña, el Morín, 1983.

—¿Como dicis que la tierra é redonda? ¿y entonces esti de aquí abaju cómo se tien? ¿no veis? ¿no se tien?

Otro de sus célebres comentarios era sobre el fútbol, deporte del que ni entendía ni seguía con atención, pero siempre procuraba participar en las conversaciones que surgían. Así que cuando los espectadores de un partido gritaban: «¡Penalti!», él haciendo gala de sus conocimientos, preguntaba: «¿Directu o indirectu?»

LOS BANDOS: FLORES Y LOS SÍMBOLOS

Los símbolos festivos de los bandos adquieren un matiz totémico que obliga al rival a respetarlos. La intromisión en cualquiera de los símbolos del bando es considerada como un asalto, un ultraje, en definitiva, una ofensa, una conquista de su terri-

torio cuyo intrusismo no se consiente bajo ningún concepto. Este aspecto de la rivalidad festiva entre los dos bandos de Naves dio lugar a algunos incidentes por defender las convenciones que rigen el comportamiento de cada bando en cuanto a símbolos y espacios festivos.

Una vez más el antropólogo Fernández Mac Clintock, al tratar de la metáfora y el símbolo, analiza el lenguaje de los símbolos, tan queridos como representativos en cada bando para afirmar su identidad:

«El construir identidades es una constante de la condición humana. Ser humano significa tener, siempre, el problema de la identidad, porque ser humano es tener un recurrente sentido de incertidumbre»¹⁰.

Para el caso de Naves, la etnógrafa Yolanda Cerra dio cumplida cuenta de estos asuntos de identidad y rivalidad festiva, a propósito de sus símbolos florales:

«en Naves, la fiesta entre otras muchas cosas, es un medio para expresar una identidad semicomunitaria, para expresar el ser de Santa Ana o el ser de San Antolín, en total y absoluta disyunción excluyente pues no se puede ser de los dos bandos. Al existir una división dual entre dos conjuntos enfrentados lo que se produce es una negación simbólica de la estructura social, ya que el bando, compuesto de personas de diferente clase social, produce una ilusión de comunidad horizontal en la que no hay divisiones verticales. Por otra parte, dentro de la fiesta se perciben claramente las divisiones de sexo o grupo social.

Pues bien, en la fiesta de San Antolín, llevar una flor de geranio rojo sobre una rama de espárrago prendido en la solapa significa manifestar que se pertenece a ese conglomerado social lleno de variedad que es la mitad occidental del pueblo, lo mismo que llevar en la fiesta de Santa Ana una margarita

¹⁰ JAMES FERNÁNDEZ MC CLINTOCK, *op. cit.*, págs. 39-40.



En Santana con los músicos de la Banda del Regimiento del Milán, el día de San Antolín de 1944.

blanca significa reafirmar la identidad semicomunitarios de la mitad oriental de Naves»¹¹.

Tales símbolos identitarios marcan la rivalidad entre los bandos de Naves, que mantiene una tensión de guerra festiva entre ambos, con la finalidad de superarse en calidad. Pero parece claro que, también, socialmente, los bandos cumplan un fin liberador de las tensiones sociales y vecinales por barrios, camuflando las diferencias de agrupamiento social o ideológico tras la veneración a un santo diferente en el mismo pueblo.

Estas diferencias en la actualidad no van más allá de una «piquilla» ingeniosa para debilitar la com-

petencia del otro, aunque en el pasado se vivía con mucha más intensidad. El siguiente acontecimiento ejemplifica una «reconquista» de símbolos.

El bando de Santa Ana consideraba ya un hito tradicional que en su fiesta viniera a tocar la Banda de Música del Regimiento del Milán que, de mañana, siempre hacía un pasacalles por el pueblo. También en ese tiempo los músicos comían y cenaban en las casas del bando organizador¹². Así que nada más llegar los músicos al pueblo se les colocaba la flor del bando, es decir, la margarita blanca combinada con un geranio anaranjado, sellando con su emblema la identidad de Santa Ana. Por el contrario, y con respecto a la margarita, si es usada

¹¹ YOLANDA CERRA BADA, «La flor como símbolo de identificación. Nardos, claveles, siemprevivas, margaritas, geranios...», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, VI (2004), págs. 133-140.

¹² «Las fiestas de Naves hace medio siglo (año de 1958)», *Bedoniana X. Anuario de San Antolín y Naves* (2008), pág. 156.

por los miembros del bando de San Antolín, podrá ser de cualquier color excepto blanca. Y tratándose del geranio al ser rojo se diferencia notablemente.

Entonces, un año de finales de los años 40 o principios de los 50, el bando de San Antolín decidió contratar a la misma banda del Milán para su fiesta. Enteradas las mujeres del Bando de Santa Ana, muy ofendidas por la apropiación de los músicos que consideraban suyos, se apresuraron a recibirlos con antelación en la estación de Villahormes a donde siempre llegaban por tren. Y nada más pusieron pie en tierra les colocaron la margarita blanca y su geranio, que podía ser rosa o anaranjado. Los músicos sin percatarse de la importancia simbólica de las flores para cada bando, se dirigieron así engalanados hasta llegar a la plaza del pueblo de Naves. Allí las mujeres del bando de San Antolín los esperaban con sus mejores galas para recibirlos animosamente y colocarles su distintivo floral. Al ver sus solapas adornadas de tal guisa, les arrancaron las margaritas y procedieron a prenderles el emblema de San Antolín, un geranio rojo sobre ramo de espárrago verde. Y acto seguido fueron en busca de las seguidoras de Santa Ana zanjando el agravio con una sonada disputa.

Estas escaramuzas festivas protagonizadas por las mujeres de los bandos festivos no son patrimonio exclusivo de Naves. También los vecinos de Nueva cuentan historias referentes a la «guerra de bandos». En una ocasión con motivo de la fiesta de El Cristo las mujeres del bando de la Blanca enviaron a un afilador, al que se le atribuye mal agüero (por atraer la lluvia), para que se paseara pregonando su presencia con el *chiflu* por el barrio de Triana. Ofendidos en su honor, los de El Cristo tiraron al afilador al río con rueda de afilar y los útiles de su oficio.

También en la fiesta de Loreto, en Llamigu, hasta hace unos años se veían a ambos bandos de Nueva (La Blanca y El Cristo) danzar en línea unos frente a otros y retándose con cantares

ofensivos y ataques ideológicos para el bando contrario.

MIEDOS Y CREENCIAS

La definición que José Antonio Marina da en su libro *Diccionario de los sentimientos* para el miedo es:

«El miedo es una perturbación del ánimo por un mal que realmente amenaza o que se finge en la imaginación. Es palabra imprecisa respecto a la gravedad del peligro o a la intensidad, por lo que admite diminutivos (*mieditis*), y tiene que ser calificado si queremos expresar su intensidad: “miedo cervical”: grande, excesivo, insuperable (...) “Temor” introduce algunas variaciones en la historia. Significa también “recelo o sospecha de que haya ocurrido algo malo”. Es decir, lo malo puede haber sucedido ya: “Temo que haya muerto” (...) “Atrevimiento” significa ser capaz de hacer cierta cosa, sin que le detenga cualquier clase de temor, respeto o consideración (...) Osadía significa algo semejante: No detenerse ante nada (...) “Audacia” encierra una cierta grandeza; Vives escribe: “surge la audacia cuando para rechazar males o para conseguir bienes difíciles, el ánimo se levanta y arrebatada”»¹³.

Las siguientes historias muestran algunos de esos miedos que los vecinos de Naves tenían en el pasado, aunque hoy día muchos de estos tabúes han desaparecido, presumiblemente.

LA SOMBRA, HUYENDO DE SÍ MISMO

Se cuenta que hace unos cien años, en un tiempo donde la luz brillaba por su ausencia la gente tenía miedo de su propia sombra.

Un día de luna llena ocurrió que un vecino de Naves anocheció en casa de otro. Al salir de la casa

¹³ JOSÉ ANTONIO MARINA y MARISA LÓPEZ, *Diccionario de los sentimientos*, Barcelona (Editorial Anagrama), 2000, págs 233-255.

cuando se iba, la luna ya estaba en lo alto y la claridad de su luz proyectaba claramente la sombra del hombre en la noche, y asustado de verla se preguntó:

—¿Y ahora quien se va pa casa sólu, con la sombra persiguiéndome?

Entonces el anfitrión de la casa se ofreció a acompañarlo. Pero al llegar a la casa del otro, tampoco se atrevió a volver sólo. Y entonces se pasaron la noche yendo y volviendo de una casa a otra, acompañándose mutuamente hasta el amanecer cuando ya desapareció la sombra.

EL GATU LA MORÍA, LA MALDICIÓN DE LA LECHUZA

Esta ave nocturna, que en asturiano oriental es conocido como *nietota* - *ñétova* o *curuxa*, tiene un nombre propio en Naves: *el gatu la Moría*. Este pájaro, entre sus variados sonidos, emite un miagrar tétrico y lúgubre similar al de los gatos, que, suele oírse, siniestramente, al atardecer en la Ería de



La lechuza o *curuxa* es conocida en Naves como *el gatu la Moría* (Foto Juan Tebar).

La Moría. El grito de la lechuza, ave considerada del mal agüero, se identifica como anunciador de desgracias o muerte, por eso los campesinos que se encontraba en sus labores recogiendo maíz, sembrando o a la hierba, corrían despavoridos a casa al escuchar su voz. Quizás el miedo ancestral a la oscuridad, más proclive a la exposición a peligros desconocidos, fuera el motivo de tal creencia. Por otra parte, es posible incluso que su sonido ejerciera a modo de reloj señalando el momento de dejar la faena y regresar al hogar.

A la voz, descrita más o menos como «kjua kjua», que emite el macho de la misma especie (el *curuxu*) se le atribuía el sentido de «cava, cava», en alusión al hecho de cavar la tumba, pronosticando así la muerte de algún vecino, que de suceder naturalmente, se suponía que ya estuviera anunciada.

LA GOLONDRINA, EL PÁJARO SAGRADO

Algo parecido está asociado a las golondrinas a las que la leyenda les otorga un carácter benéfico por haber quitado las espinas a Cristo. Por tal motivo, al anidar en el corredor de una casa, eran intocables y sumamente respetadas pues en el caso de ser molestadas, se irían escarmentadas de su nido y la muerte sobrevendría sobre aquel hogar.

EL CEMENTERIO: EL MUERTO VIVIENTE

Genaro era un habitual del chigre que frecuentaba con dos amigos, amantes de la bebida como él. Ya hacía unos días que se había enterrado y al acudir al bar echaban en falta a su amigo de borracheira. Entonces, ya bien bebidos, decidieron llevarle una botella al cementerio para compartirla con él. Un vecino que oyó tal conversación, les retó a que no se atreverían a acercarse al camposanto; entonces ellos, envalentonados, decidieron ir juntos en moto. Pero el vecino que los había retado, conocía un atajo para llegar al cementerio y saliendo del

bar antes que ellos, y corrió a esconderse dentro del mismo. Cuando los dos amigos del muerto llegaron en moto la dejaron arrancada y apoyada en su pedal despreocupados. Al acercarse a la tumba y ofrecer la botella al muerto se oyó una voz de ultratumba que decía:

—¿Por qué no mi dejáis descansar en paz?

Salieron corriendo aterrados de miedo dejando la moto allí arrancada que no se silenció hasta que se acabó la gasolina.

LA GUARDIA CIVIL: EL REPARTO DE LOS MUERTOS

En aquellos tiempos en que no había muchos entretenimientos, era costumbre ir a sustraer las frutas de la temporada a las huertas de los vecinos. En época de los higos unos atrevidos, después de robar una buena cestada, fueron sigilosamente a repartirlos sobre un muro del cementerio. La pareja de la Guardia Civil hacia su ronda habitual por los alrededores del pueblo, y oyeron una voz que venía del cementerio, que decían:

—Esti pa tí y esti pa mí.

Se acercaron para ver de qué se trataba; entre tanto dos higos cayeron fuera del muro y el que repartía, antes de que llegaran, dijo:

—Y los dos que están fuera pa ti.



Cementerio de Naves (Foto Concepción Vega Obeso).

Y los guardias civiles dieron media vuelta y velozmente se alejaron por donde habían venido, muertos de miedo.

A MANERA DE EPÍLOGO

Para concluir este repertorio de anécdotas, merece la pena recordar una famosa sobre Villahormes cuyos habitantes alardeaban de su buena dicción burlándose del hablar propio de los de Naves. Surgió así el siguiente chascarrillo que ponía en evidencia tanto los usos lingüísticos del pueblo vecino como la precariedad alimenticia de la época:

—Ah, chaha, ¿comisti roz?

—Sí, chacha, rasqué la pota.

Moni la melliza

por PABLO ARDISANA

Para Inés, Juan Antonio, Ignacio y Pablo

CON PENA y misterio
la luz marina de tus ojos
huyó hacia el infinito.
Permanente dádiva de mar
fue tu amorosa mirada.
¿Pensaste alguna vez
que la luz de tus ojos
albergaba raíz inapagable,
o semilla tan oculta
y secreta para renacer
donde nada puede morir...?
Escuchándote se adivinaban,
en tu voz, voces antiguas:
acentos para insinuar
telúricas escuchadas músicas.
Si la mar anidó tus ojos,
la harina de cuarzo hizo
tu piel flor tersa: lujo
cálido, caricia y ternura.
Fuiste sin merma manantial,
regazo, refugio, lenta labor
de fuego y así vencer frío,
lluvia, donando vida entrañable,
reposo, paz y dulce sueño

a lo que engendrando ibas...
Huyó la luz marina de tus ojos
y la flor tersa se hizo arruga
inerte, y la voz de ecos antiguos
fue silencio... Mas el alma
adivinada en lo puro, íntimo,
de ti apagarse no puede
porque inapagable la decías...

Navizu y otros xentilicios de Naves

por RAMÓN D'ANDRÉS

ÚN DE LOS FOCOS d'atención de la xente pa coles coses de la llingua son los xentilicios, esto ye, les palabres (axetivos) que deriven de nomes de sitios (topónimos) pa referise a persones o coses relacionaes con esos sitios. Nesti artículu vamos comentar el xentiliu utilizáu pa referise a les persones o coses relacionaes cola parroquia y llugar de Naves, en conceyu de Llanes. Pero primero vamos aclarar delles cuestiones.

XENTILICIOS N'ASTURIANU

El sitiu al que se refer un xentiliu pue ser un continente, un país (estáu, reinu, república), una comunidá autónoma (rexón, estáu), provincia (departamentu, prefectura), comarca, conceyu (municipiu), ciudá, villa, barriu, pueblu, parroquia, llugar, etc. Por exemplu: Europa → *européu*, España → *español*, Asturias → *asturianu*, Llanes → *llaniscu*. En xeneral, los xentilicios fórmanse amestando al topónimu un sufixu o terminación característica. Les llingües del nostru entornu conocen gran cantidá de xentilicios. L'asturianu tamién. Nes gramátiques normatives del asturianu atopamos estos sufixos xentilicios (les tres formes correspuenden, respectivamente, al masculín, femenín y neutru de los axetivos del asturianu central y normativu):

1) *-acu, -aca, -aco*: Austria → *austriacu*.

2) *-án, -ana, -ano*: Ayer → *ayerán*, Quirós → *quirosán*, Somiedu → *somedán*, Teberga → *tebergán*.

3) *-anu, -ana, -ano*: Asturias → *asturianu*, Ayer → *ayeranu*, Babia → *babianu*, Bolivia → *bolivianu*, Corvera → *corveranu*, Italia → *italianu*, Llangréu → *llangreanu*, Pravia → *pravianu*, Roma → *romanu*, Somiedu → *somedanu*, Teberga → *teberganu*.

4) *-ecu, -eca, -eco*: Trubia → *trubiecu*.

5) *-ense o -iense*: Atenes → *ateniense*, Mieres → *mierense*.

6) *-eñu, -eña, -eño*: Brasil → *brasileñu*, Lima → *limeñu*.

7) *-eru, -era, -ero*: L'Arena → *areneru*, Bañugues → *bañugueru*, Tazones → *tazoneru*.

8) *-és, -esa, -és o -eso; -esu, -esa, -eso*: Ayande → *ayandés*, Aragón → *aragonés*, Cangas o Cangues → *cangués*, Colunga → *colungués*, Francia → *francés*, Holanda → *holandés*, La Pola → *polesu*, L. Luarca → *lluarqués*, Miranda → *mirandés*, Piloña → *piloñesu*, Pion → *pionesu*, Xixón → *xixonés*.

9) *-etu, -eta, -eto*: Nava → *navetu*, Piloña → *piloñetu*, Ponga → *ponguetu*.

10) *-éu, -ea, -eo*: Europa → *européu*, Galilea → *galiléu*.

11) *-iegu, -iega, -iego o -egu, -ega, -ego*: Cabrales → *cabraliegu*, Cabranes → *cabraniegu*, Gozón

→ *gozoniegu*, La Mancha → *manchegu*, Morcín → *morciniegu*, Navia → *naviegu*, Payares → *payariegu*, Samartín → *samartiniegu*, Tapia → *tapiegu*, Xixón → *xixoniegu*.

12) *-ín, -ina, -ino*: Arxelia → *arxelín*, Arxentina → *arxentín*, Avilés → *avilesín*, Bilbao → *bilbaín*, Candamu → *candamín*, Candás → *candasín*, Carreño → *carreñín*, Casu → *casín*, Cuadonga → *cuadonguín*, Filipines → *filipín*, La Felguera → *felguerín*, L'Entregu → *entreguín*, Llastres → *llastrín*, Lluanco → *lluanquín*, París → *parisín*, Salamanca → *salamanquín*, Santander → *santanderín*, Sotroñdío → *sotroñdín*, Tarna → *tarnín*, Uviéu → *uvién*, Villaviciosa → *villaviciosín*, Vizcaya → *vizcain*.

13) *-iscu, -isca, -isco*: Llanes → *llaniscu*.

Claro ye qu'esta llista nun ye exhaustiva. Nun tenemos más qu'echar una güeyada a dellos xentilicios de les parroquies de Llanes, pa ver qu'esisten estos y otros sufixos: Llanes → *llaniscu*; Barru → *barrucanu*; La Borbolla → *borbollés*; Celoriu → *celorianu*; Meré → *merenchu*; Naves → *navizu*; Parrés → *parragués*; Po → *poícu*; Porrúa → *porruanu*; San Roque → *sanrocudu*; Vidiago → *vidiagués*. En resultes, vemos que tamién funcionen, no que respecta a Llanes, sufixos como *-enchu, -icu, -udu*, y, por supuestu, *-izu* de *navizu*, sobre'l que vamos ocupanos con más procuru depués.

XENTILICIOS Y NOMBRATOS

Al repective de cualesquier xentiliu, convién aclarar dos asuntos bien importantes: per una parte, nun hai que confundir xentiliu con nombratu o llamatu; per otra parte, non tolos topónimos tienen xentiliu.

Vamos al primer asuntu. El xentiliu ye una palabra neutral, que se refier indistintamente a persones o coses, y que se forma como deriváu directu del nome del sitiu. Sin embargu, el nombratu solo se refier a persones y xeneralmente nun ye neutral, sinón qu'espresa dalgún xuiju de valor respectu de los habitantes d'un sitiu, munches veces chancieru

o burllón (aunque dacuando ye puramente descriptivu). Amás, los nombratos nun derivan directamente del topónimu, sinón que se formen a partir d'axetivos o espresiones diverses con que la xente d'alredor reconoz a los del sitiu en cuestión. Vei nel cuadru adxuntu de xentilicios y nombratos de les parroquies de Llanes.

Los nombratos faen una descripción que pue ser más o menos neutral (como *mariniegos*), pero qu'en xeneral ofrez un xuiju de valor que cuasi siempre pue dir de lo chanciero a lo directamente despectivo, y cuasi siempre según el puntu de vista de los de fuera del propiu sitiu. Claro qu'esto ponse en función de quién use'l nombratu y en qué entornu. Por exemplu, los d'Uviéu son *uviénos* (xentiliu), pero tienen el nombratu de *carbayones*, que de mano tien un componente puramente descriptivu (referencia al *carbayu* ancestral que representaba a la ciudá), matizáu por un sufixu *-ón* que-y quita daqué de neutralidá. Compruébase fácilmente que los de Xixón dicen *carbayón* con sorna y intención peyorativa, mentes que los d'Uviéu dicen *carbayón* con total neutralidá y hasta con arguyu.

Si facemos un repasu de los nombratos aplicaos a les parroquies llanisques, podemos danos una idea de lo dicho. Asina, *coritu*, que ye'l nombratu más repetíu, tien constataos los siguientes significaos nos diversos sitios d'Asturies: 'de color escuro, anegrazao'; 'puercu, con porquería'; 'desnudu, ensin ropa puesto'. Amás, *coritu* nun s'emplega sólo pa referise a los de Llanes, Caldueñu, Cue, o Pría, sinón que s'usa en munchos sitios d'Asturies cola mesma función de nombratu: y asina val tamién pa referise a los d'Ayande, los de Cangas del Narcea, los de Cabrales, los de Cangues d'Onís, los de Ribesella; los de Güeñu, Covián y La Isla (Colunga); los d'Óbana (Piloña); los de Caravia la Baxa (Caravia); los de Merías (Tinéu); o los d'Abanru (Casu).

Triperos, pa referise a los de la villa de Llanes, ta en relación o bien col fechu de comer muncho, o bien col fechu de comer triperes, según el dichu de

que *Sois unos triperos que vendéis los pescaos y coméis las tripas*. Sobre *pilongos* pa referise tamién a los de la villa de Llanes, diz Luciano Castañón: «refiriéndose a los beneficiados de la iglesia de Llanes, que se redujeron a ocho, siendo preferidos los clérigos bautizados en la *pila* de la parroquia «y eran conocidos vulgarmente con el mote de *pilongos*»». Nesti sen va tamién el significáu de ‘bautizado en la pila bautismal’ (*Debía ser pilongu de Llanes*). En tou casu, nun hai qu’escaecer que *pilonga* ye una castaña seca y enguriada, y que ye fácil que tenga dalgún papel nesti nombratu.

La referencia del nombratu *magüetos* paez clara. Un *magüetu* o *magüeta* ye una nuviella de dos o tres años, y d’aende aplícase normalmente a un rapazón o mozu toscu, de poques entendederes. Los de Piloña tamién reciben esti nombratu per parte de los de Casu. Como yá se dixo, un llamatu bastante neutral ye *mariniegu*, que ye un axetivu equivalente al *marinán* o *marnuetu* d’otros sitios d’Asturies, y significa simplemente ‘la xente que vive a la vera’l mar’. ¿Y *los de la cuelga*? Una cuelga ye un embutíu de gochu colgáu d’un palu pa curar. ¿Qué se quedrá dicir con esto? Luciano Castañón comenta, de toes maneres, que l’orixe d’esti llamatu pue ser ‘porque colgaron, ahorcaron, a uno’, pero si esto ye asina (que nun ye nada seguro), habría que pescudar nun fechu históricu concretu, que nos dixere a qué personaxe se refier l’apelativu.

A falta d’otres informaciones precises, el nombratu de *panchos* pue tener delles vées d’esplicación. *Panchu* pue ser ‘tranquilu’. Pero en Llanes ye tamién un besugu xoven. Tamién se diz *los de la pancha*⁴: una *pancha* ye en munchos sitios un pan redondu y anchu. Como se ve, tamos ante xene-

Topónimu	Xentiliu	Nombratu o llamatu
Llanes	llaniscos	coritos, triperos, pilongos
Barru	barrucanos	
La Borbolla	<i>borbolleses</i> ¹	h.arotos, h.arotes
Caldueñu		coritos
Celoriu	celorianos	
Cue		coritos
Meré	<i>merenchos</i> ²	
Naves	navizos	
Nueva		raxacos
Parres	parragueses	magüetos
Pendueles		mariniegos
Po	poícos	
Porrúa	porruanos	
Posada		los de la cuelga
Pría		coritos
Rales		panchos
San Roque	sanrocudos	ah.umaos
Tresgrandas		faroles
Vibañu		panchos, los de la pancha
Vidiago	<i>vidiagueses</i> ³	mariniegos

¹ Ramón Sordo Sotres da esti xentiliu como palabra dudosa.

² Luciano Castañón nel so Diccionario geográfico popular de Asturias conseña tamién *marenchos*.

³ Ramón Sordo Sotres da esti xentiliu como palabra dudosa.

⁴ Nel *Diccionario geográfico popular de Asturias*, Luciano Castañón interpreta *pancha* como nome propiu: *los de la Pancha*.

ralizaciones, porque falta la referencia histórica concreta que dio lugar al nombratu. Lo mesmo pasa con *ah.umaos*, que pue referise a delles coses distintes. Un *ah.umáu* pue ser daquién que ta cubiertu de *h.umu*, y d'aende nacen otros significaos figuraos mui espardíos per Asturias: daquién que ta de males, que ta siempre enfadáu; o que tien munchos *h.umos* por ser pretenciosu. Amás de los de San Roque, los de La Galguera reciben tamién esti nombratu, y en referencia a los de Coviellas, dizse que los llamen asina por ser 'lugar muy frecuentado por la niebla'. En cuantes a *faroles*, en Llanes recuéyese como significáu de *farol* el de 'persona ostensa, exagerada en las propias apreciaciones'.

LA MAYORÍA DE LOS SITIOS NUN TIENEN XENTILICIU

El segundu asuntu que comentábemos ye que, a pesar de lo que pueda paecer, non tolos sitios tienen xentiliciu. Normalmente suel pensase qu'a cada topónimu correspuénde-y automáticamente un xentiliciu, pero nun ye asina, y al respective d'Asturies ye posible que la mayoría de los sitios nun lu tengan. Eso pasa tamién nes tierres de fala castellana, pero nesti casu esi vaciu enllenáronlu les minoríes cultivaes inventando xentilicios, sobre manera valiéndose del sufixu llatino-clásicu *-ensis* (nel casu acusativu *-ensem*), adaptáu al castellanu como *-ense*. Mesmamente, esti sufixu tiense usao pa crear xentilicios cultos bramente superfluos, al haber de mano xentiliciu popular. Ye fácil, entós, detectar en castellanu xentilicios artificiales non pertenecientes a la tradición falada popular: *abulense*, *alavense*, *albacetense*, *badajocense* o *pacense*, *castellonense*, *conquense*, *costarricense*, *emeritense*, *estadounidense*, *gerundense*, *hispalense*, *ilerdense*, *jiennense*, *matritense*, *onubense* y *tarraconense*, son ellaboraciones erudites que nun correspuenden a la tradición falada popular, onde sí encaxen, respectivamente, *avilés*, *alavés*, *albaceteño*, *badajoceño*, *castellonenc* (en catalán), *cuencano*, *costarriqueño*,

merideño, *americano*, *gironí* (en catalán), *sevillano*, *lleidatà* (en catalán) o *leridano* (en castellanu), *jaenés*, *madrileño*, *huelveño* y *tarragoní* (en catalán). Nel casu de les nuestres ciudaes d'Uviéu y Xixón, existen los xentilicios cultos castellanos *ovetense* y *gejionense* o *gijonense*; el primeru algamó a ser el xentiliciu normal castellanu pa referise a la capital asturiana, siendo *uviéin* la forma popular asturiana; el segundu nun tuvo nengún ésitu, desque'l xentiliciu castellanu normal ye *gijonés*, y l'asturianu *xixonés* o *xixoniegu*. N'Asturies hai creaciones cultes como *tinetense*, *mierense*, *noreñense*, *sierense*, *liereense*, *pumariense* y otros. Pero, como yá se dixo, la mayoría de los topónimos nun tienen xentiliciu. Polo tanto, ¿cómo se llamen los de Pría? Ta claro: *los de Pría*.

NAVES

Pero volvemos a Naves. Anque nun ye'l motivu d'esti artículu, nun me quito de comentar que *Naves* ye un topónimu formáu cola palabra asturiana *naves*, plural de *nava* o *ñava*, palabra desaparecida del llinguaxe corriente, con un orixe anterior a los romanos, y de significáu inciertu, quiciabes 'valle'. Esti plural *naves* en zona onde se diz *casas*, *rapazas* o *h.ueyas*, plantea un problema interesante pa la llingüística asturiana, dao que nel asturianu actual esi plural en *-es* ye esclusivu de la variedá central. Pero xustamente la presencia d'esos topónimos orientales permite albidrar que los plurales en *-es*, provenientes del llatín *-as*, tuvieron n'otres dómines mayor estensión pa contra l'Oriente. Porque'l casu de *Naves* nun ye únicu: aende tán *Cortines* y *Parades* en Caldueñu; *Tercies* en La Malettería, *Parres*, *Pendueles* y *Lledies* en Posada; *Llames* y *Piñeres* en Pría; *Rales*; *Vallines* en Vibañu; o'l propiu *Llanes*. Claro que nun hai que se dexar engañar poles apariencies: hai terminaciones toponímiques en *-es* que puen remontar más bien a la terminación llatina *-is*, d'un ablativu plural o d'un xenitivu singular, y entós la interpretación ye distinta. El casu



El pueblu de Naves desde la Cuesta (*Semeya de Ramón Díaz*).

de *Llanes* ilustra bien esta duda: pue venir del llatín *planas* ‘tierras llanes’, o bien de (in) *planis* ‘nes tierras llanes’.

En tou casu, el nuestru *Naves* llaniscu sí paez un plural de *nava*, y ye un topónimu hermanu d’otros munchos que s’esparden per toa Asturias, como *Naves* (parroquia de Quimarán, Carreño), *Naves* (parroquia y llugar, Uviéu). Hai tamién singular en *Nava* (conceyu, parroquia y capital, Nava), *La Nava* (parroquia de La Felguera, Llangréu), *Ñava* (parroquia d’Arroes, Villaviciosa), *Nava* (parroquia de Cermoñu, Salas). Compuestos de *nava* son *La Polenava* (‘la Pola de Nava’, Nava), *Cainava* (‘Casa de Nava’, parroquia de Beleño, Ponga). A la palabra *nava* pue amestáse-y un sufixu *-al*, que xeneralmente significa abundancia, d’au salen derivaos como *La Cuesta Naval* (parroquia

de Lada, Llangréu). Puen amestase otros sufixos, como ‘l diminutivu *-ín* en *Navalín* (parroquia de Tol, Castropol), *El Navalín* (parroquia de Baña, Mieres), *Ñavalín* (parroquia de Collera, pueblu de Toriellu, Ribesella), *El Navalín* (parroquia de Borriñes, pueblu de La Infesta, Piloña), *Os Navalíos* (parroquia de Bual, Bual); o’l sufixu aumentativu *-ón*, como *Ñavalón* (parroquia de Bayas, Castrillón); o’l sufixu *-iegu -iega*, qu’indica abundancia o simple relación, como *El Navaliegu* (parroquia de Tolivia, Llaviana), *El Navaliegu* (parroquia de Ciañu, Llangréu), *La Navaliega* (parroquia de San Cloyo, Uviéu). Tolo dicho con *-al* val tamién pal sufixu *-ar*: *El Ñavar* (pueblu de Torre, parroquia de San Esteban, Ribesella), *El Ñavarón* (pueblu de Calabrez, parroquia de Llinares, Ribesella), *La Ñavariega* (parroquia de Samartín de Grazanes,

pueblu de Cuerres, Cangues d'Onís). Tamién pue apaecer col sufixu *-éu*, *-eo*, *-ea*, *-eda*, en gallego-asturianu *-edo*, que se refier a un sitiu onde abonda daqué: *Navedo* (parroquia d'Eirías, Eilao), *Naveo* (parroquia de Cabezón, L.lena), *Naveo* (parroquia de Morea, Ayer), *Naveda* (parroquia de Fresnéu, Cabranes), *La Naveda* (parroquies de Cerecea y de Belonciu, Piloña); pue amestáse-y el sufixu *-iellu*, como *Navidiil.lu* (parroquia de Parana, L.lena). Otres combinaciones son les qu'apaecen en *Naveces* (parroquia y llugar, Castrillón), *Navigu* (parroquia y llugar de Navigu, Cangas del Narcea), *La Naviella* (parroquia de Serín, Xixón) o *Navelgas* (parroquia y llugar, Tinéu).

NAVIZU

Paez claro que Naves sí tien xentiliciu popular y tradicional, y esi ye *navizu*, con toles variaciones de xéneru y númberu propies del asturianu oriental: *navizu* (masculín), *naviza* (femenín), *navizu* (neutru), *navizos* (masculín plural), *navizas* (femenín plural); nel asturianu central y normativu, respectivamente, *navizu*, *naviza*, *navizo*, *navizos*, *navices*.

Convién dexar claro qu'esti xentiliciu, igual que toos, nun se refier solo a persones que son d'un sitiu o que nacieron nelli. El significáu d'un xentiliciu ye de mano bastante xenéricu, y indica simplemente una relación ente una persona o cosa y un sitiu; en realidá sólo garra significaos específicos acordies col entornu d'usu que-y deamos. Polo tanto, *navizu* nun ye necesariamente 'persona que nació en Naves'; la definición esacta ye simplemente 'de Naves', y eso pue referise a una persona nacida equí, o tamién a un animal, una planta o un asuntu cualesquier: *unes bodes navices* son 'unes bodes de Naves'; *el cielu navizu* ye 'el cielu de Naves'; *siéntome navizu* ye 'siéntome de Naves'; y *la h.abla naviza* ye, lóxicamente, 'la h.abla de Naves'.

Como yá viemos, el sufixu *-izu* (y *-dizu*) con valor de xentiliciu nun ta citáu nes gramátiques



Navizos cola h.oguera de Santolín, años 50.

normatives del asturianu. Pero sí se recueye con otros significaos cualitativos, porque, n'efectu, trátase d'un sufixu mui conocíu n'asturianu. D'esta manera, *-izu*, *-iza*, *-izo* significa fundamentalmente trés coses: que daqué o daquién ye asemeyáu a otru; que daqué ye abundante o propiu d'un llugar o época; y que daqué o daquién tien determinada tendencia, afición o enclín. Por eso, *agostizu* ye propiu del mes d'agostu; *culebrizu* ye un sitiu con munches culiebres; *gastizu* ye'l que gasta munches perres; *ivernizu* ye'l tiempu propiu del iviernu; *lladronizu* ye'l que ye dau a robar; *llamarguizu* ye un

sitiu onde l'agua forma llamargues; *solombrizu* ye un sitiü que-y suel dar la solombra; y *xinerizu* ye'l tiempu propiu del mes de xineru. Lo mesmo val pa *-dizu*, *-diza*, *-dizo*: *afayadizu* ye un sitiü onde ún s'afaya o s'atopa bien; *aforradizu* ye daquién que-y gusta aforrar dineru; *antoxadizu* ye daquién que-y gusten los antoxos; *cayedizu* ye daqué que tien enclín a cayer; y *escaecedizu* ye una perssona que se-y escaecen o olviden les coses.

Como se ve entós, paez que, de mano, el sufixu que tenemos en *navizu* nun ye orixinariamente xentiliü, sinón un sufixu cualitativu. Dixérase que *navizu* significara en principiu 'propiu de Naves', y d'aende adaptaría-se como xentiliü, igual que pasaría tamién con *llenizu* como xentiliü de de L.lena.

NAVESÍN

N' *El Oriente de Asturias* del 11 de mayu de 1963, el multifacéticu Ángel Pola firma un artículu na so secció «Hojas de Archivo», baxo'l títulu «Naves y el lírico pedáneo». Depués de describir el paisaxe de la rodiada, quier facer una serie d'hipótesis sobre l'orixe del topónimu, que presenta con estes palabres (la cursiva de *navesinos* ye de nuestro):

«Pero volvamos a Naves, en cuyo nombre parece gustarse sal marina, si bien en la etimología de esa palabra, tanto pueda el agro como el mar. Por lo primero, su ería es un extenso nabar, del que no debe estar ausente nabo, dios babilónico, utilizando los *navesinos* la *nabija* u hoja tierna para el ganado y los sabrosos tubérculos de las nabas y de los nabos, los que se dan con profusión de labor en reposo de las navas de su alfoz, convirtiendo los contornos de la lucida aldea en áureo tapiz».

El sufixu *-in* (masculín), *-ina* (femenín), *-ino* (neutro, nel asturiano oriental), amás d'otros significaos, tien el valor de xentiliü. En realidá, ye ún de los procedimientos más remanaos pol asturianu pa formar xentilicios autóctonos, como demuestren los exemplos que se citaron enriba: *avilesín*, *candamín*,

candasín, *carreñín*, *casín*, *cuadonguín*, *felguerín*, *entreguín*, *lluanquín*, *sotronguín*, *tarnín*, *uvieín*, *villaviciósín*, y muchos otros. Esti *navesín* tien l'apariencia d'un xentiliü popular y tradicional, formáu col topónimu *Naves* + *-ín*, o quiciabes con una amalgama del sufixu *-es* o *-esu* (presente en *cangués*, *colungués*, *xixonés*, *polesu*, etc.) + *-ín*. ¿Sería un xentiliü popular, coesistente col yá sabíu de *navizu*, o será un neoloxismu creáu pol propiu Ángel Pola? Tampoco nes ti casu nun tenemos datu nengún qu'avale nenguna suposición, anque lo más seguru ye lo segundu.

NAVETU

Xunto al usu xeneralizáu de *navizu*, atopamos testimonios d'usu escritu d'otres trés formes en castellanu: *navetos*, *navienses* y *navenses*. L'axetivu *navetos* atopámoslu nun escritu publicáu n' *El Oriente de Asturias* el 9 de febreru del añu 1935. Diz asina (la cursiva ye de nuestro):

«El domingo último en Piñeres de Pría, jugó el once local un partido contra el «Belmonte F. C.».

El público, numeroso y aplaudiendo mucho a los nuestros por su brillante actuación. El resultado 2-0 a favor del «Club Bedón», según dicen las malas lenguas, fue merecido y «aún más». Mucho nos tememos que los *navetos*, en vista de lo ininterrumpido de sus triunfos, vayan a dar en ansiosos. Mucho lo tememos.

Sería preferible que alguna que otra vez se dejaran perder. Así saborearían mejor sus victorias, por todo ganar, ganar...

De la excelencia de la salud no se sabe hasta que se pierde. Lo mismo ocurre con estas cosas de los deportes»⁵.

⁵ Reprodució en *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, VIII (2006), «Naves y Bedón en los años de la Segunda República», pp. 109-165, la cita na páxina 154. Débo-y a Juan Carlos Villaverde Amieva les noticies d'esti xentiliü *navetu*, y tamién les del ya citáu *navesín*, asina como les de *naviense* y *navense*, de los que vamos falar depués.

Esi *navetos* nun paez imposible a la lluz de la tradición falada: de fechu, el sufixu *-etu -eta -eto* como xentiliu alcontrámoslu tamién en Piloña → *piloñetu*, Ponga → *ponguetu*. Pero hai dos colos que conflúi: Nava → *navetu* y Ñao (Viñón, Cabranes) → *ñavetu*. En realidá, esti sufixu ye más conocíu n'asturianu con un valor de diminutivu o diminutivo-despectivu: *calvu* → *calvetu*, *casa* → *casetu* o *casetu*, *chaparru* → *chapparretu*, *grande* → *grandetu*, *llanu* → *llanetu*, *llingua* → *llingüeta* (d'una gaita, d'un zapatu), *mozu* → *mocetu*, *paisanu* → *paيسانetu*, *rapaz* → *rapacetu*, *señor* → *señoretu*, *soga* → *soguetu*, *suela* → *soletu* 'badana'. D'aende podríamos deducir que *-etu* antes que xentiliu foi sufixu diminutivo-despectivu. Pero esto implicaría que *navetos* pa referise a los de Nava sería un apelativu qu'empezaría a usar la xente d'otros pueblos (dao que los d'un sitiu nun s'axudiquen a ellos mesmos nomes despectivos), y que depués los propios del sitiu asumiríenlu como xentiliu. Paezme inverosímil. Lo más fácil ye pensar que *-etu* tien primariamente valores de xentiliu sin más, y que *navetu* pa referise a los de Nava, naz de los propios navetos con esa finalidá dende'l principiu.

¿Qué pensar d'esi *navetos* de 1935, pa referise a los de Naves de Llanes? Ye posible que seya un xentiliu popular y minoritariu, coesistente col xeneral *navizos* (los de Xixón son *xixonese*s, pero mui minoritariamente *xixoniegos*). Pero nun tenemos engún datu qu'avale esta suposición.

NAVIENSE Y NAVENSE

Pa terminar, ocupámonos de los otros xentilios castellanos usaos pa referise a los de Naves. Un ye *naviense*, que vemos escritu n'*El Oriente de Asturias* del 10 de xunetu de 1915, nun escritu tituláu «Naves y Hontoria», fecháu'l día 6 y firmáu por Pachín González. Diz asina (la cursiva ye de nuestro):

«Por algunas cartas que han logrado burlar el bloqueo estúpido que tiene establecido el carrancismo a la ciudad de Méjico, se sabe que la colonia

naviense no ha sufrido perjuicios en su integridad personal. Por tal motivo la satisfacción en el vecindario es general y justificada, de ahora en adelante, la presencia semanal de Los Toribios que el domingo próximo nos darán la primera audición del danzón titulado: «Clemente ¿dónde está Lola?»».

Como yá diximos, en castellanu los xentilios col sufixu *-ense* son, por definición, elaboraciones d'orixe erudit, que nun formen parte de la tradición oral de la fala popular. Visto qu'esti *navienses* nun tien tradición nenguna nin anterior nin posterior a la fecha, ye posible sospechar que teamos ante una creación (un neoloxismu) del propiu articulista. Hai qu'observar, en tou casu, que la creación d'un neoloxismu como esti ha siguir certes pautas: el topónimu *Naves* col sufixu *-ense* produz el xentiliu *navense*, non *navien-se* (esti últimu correspondería más bien a un xentiliu erudit de *Navia*, que nun esiste, porque yá tien *naviegu*, en castellanu *naviego*).

Y, n'efectu, la forma *navense* tamién se documenta como xentiliu erudit. N'*El Oriente de Asturias* del 14 d'abril de 1917 lleemos na crónica de Naves:

«El día 9 del corriente quedó una vez más confirmada la existencia de la Mascota con que cuenta los *navenses* para que sus fiestas populares se libren de las iras de Neptuno».

Na edición del mesmu periódicu correspondiente al 5 de xineru de 1918 apaec (en dambos casos la cursiva ye de nuestro):

«Según ha manifestado a sus feligreses el señor Párroco de Naves, quieren contraer matrimonio «por palabras de presente» los jóvenes *navenses* Constantino Galán y Petra Bada Vela. Lo mismo nos ha notificado nuestro Párroco con respecto a los jóvenes hontorinos Antonio Alonso y Ramona Vela».

CONCLUSIÓN

La parroquia y llugar de Naves, en conceyu de Llanes, tien un únicu xentiliu popular perfectamente constatáu, que ye *navizu*; dos xentilios,



Navizos, navizas y navicinas nel día de la fiesta de Santolín, h. 1972.

navetu y *navesín*, que, a pesar del so aspectu popular y tradicional, más bien deben ser innovaciones erudites; y otros dos xentilicios d'elaboración claramente erudita, que son *naviense* y *navense*. Constatase fácilmente que *navizu* ye'l xentiliu normal, la forma de referencia pa referise a les persones y coses d'esti extraordinariu requexu de la xeografía asturiana. Pero entós, si *navizu* ye'l xentiliu conocíu y usáu pa referise a Naves, y si los demás son creaciones d'autor, ¿qué necesidá vieron dellos autores pa crear xentilicios nuevos onde yá venía

ún funcionando perfectamente? Imposible de saber. Lo único que podemos albidrar ye que podría tener daqué que provocare percepciones negatives en ciertu tipu de persones cultivaes. El sufixu *-izu* sería'l culpable d'esas percepciones, al asocialu a conteníos poco prestosos presentes nuna serie de palabres asturianas. La homofonía con *nabizu* o *ñabizu* 'nabu pequeñu' pudo xugar un papel determinante en delles persones. O, simplemente, pudo ser abondo la cautela cola que delles veces s'enuicien dellos usos populares.

FONTES Y BIBLIOGRAFÍA

ACADEMIA DE LA LINGUA ASTURIANA, *Diccionariu de la llingua asturiana*, Uviéu, 2000.

ACADEMIA DE LA LINGUA ASTURIANA, *Gramática de la llingua asturiana*, 3.^a edición, Uviéu, 2001.

ANDRÉS, RAMÓN D', *Diccionario toponímico del concejo de Gijón*, Gijón (Ayuntamiento de Gijón), 2008.

ANDRÉS, RAMÓN D', *Gramática práctica de asturiano*, Mieres (Editora del Norte), 3.^a edición actualizada y aumentada, 1999.

BLANCO PIÑÁN, SALVADOR, «Vocabulario asturiano de la parroquia de Meré (Llanes)», *BIDEA*, 71 (1970), páxs. 507-556.

BLANCO PIÑÁN, SALVADOR, «Adiciones al vocabulario de la parroquia de Meré (Llanes)», *BIDEA*, 75 (1972), páxs. 99-129.

BLANCO PIÑÁN, SALVADOR, «Segundas adiciones al vocabulario de la parroquia de Meré (Llanes)», *BIDEA*, 87 (1976), páxs. 23-42.

BLANCO PIÑÁN, SALVADOR, «Terceras adiciones al vocabulario de la parroquia de Meré (Llanes)», *BIDEA*, 96-97 (1979), páxs. 223-235.

CASTAÑÓN, LUCIANO, *Diccionario geográfico popular de Asturias*, Oviedo (Principado de Asturias), 1990.

DIEGO LLACA, FRANCISCO, *Asina jabla Llanes*, Madrid, 1979.

GARCÍA ARIAS, XOSÉ LLUIS, *Diccionario general de la lengua asturiana*, Oviedo (Editorial Prensa Asturiana / La Nueva España), 2002-2004.

GARCÍA ARIAS, XOSÉ LLUIS, *Toponimia asturiana. El porqué de los nombres de nuestros pueblos*, Oviedo

(Editorial Prensa Asturiana S. A. / La Nueva España), 2005.

MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, ROGELIA, *Porruanos. So jabla y sos costumbres*, Xixón, 1998.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española* (22.^a edición), Madrid, 2001.

SANTANO Y LEÓN, DANIEL, *Diccionario de gentilicios y topónimos*, Madrid (Paraninfo), 1981.

SORDO SOTRES, RAMÓN, *Datos sobre la cultura del concejo de Llanes*, Llanes (El Oriente de Llanes), 1988.

SORDO SOTRES, RAMÓN, *Notas gramaticales y toponimia no latina en Asturias, Cantabria, León y Palencia*, Llanes, 1997.

SORDO SOTRES, RAMÓN, *Toponimia de Asturias, Cantabria y León. Contribución al conocimiento de la toponimia y la gramática autóctonas de Asturias, Cantabria y el Noreste de León*, Gijón, 2005.

SORDO SOTRES, RAMÓN, *Un vocabulario llanisco. Aportación al conocimiento del léxico y la gramática autóctonos del Centro y el Oeste del Concejo de Llanes y del pueblo cabraliego de Bulnes*, Gijón, 2001.

SORDO SOTRES, RAMÓN, *Un vocabulario llanisco. Aportación al conocimiento del léxico y la gramática autóctonos del Centro y el Oeste del Concejo de Llanes y del pueblo cabraliego de Bulnes*, Gijón, 2001.

VILLAYERDE AMIEVA, JUAN CARLOS, «El nombre de Llanes y su concejo», n.^u extraordinariu d'*El Oriente de Asturias*, Llanes, 1985, páxs. 71-74.

Fiestas semicomunales en Naves: los bandos de San Antolín y Santa Ana

por YOLANDA CERRA BADA

EN NAVES, como en otros lugares del concejo de Llanes, no hay una única fiesta mayor representativa de la totalidad del conjunto social, sino dos festividades sucesivas, Santa Ana y San Antolín, producto de una segmentación en bandos opuestos cuyos partidarios rivalizan entre sí. Frente a lo que ocurre en otros lugares como en Andalucía donde también existe el modelo semicomunal, los bandos no son cofradías religiosas ni asociaciones masculinas, sino agrupaciones vecinales en las que se integran mujeres y hombres desde su infancia y constituyen, simultáneamente, poderosos referentes de identidad local.

El surgimiento de este sistema festivo está en relación con acontecimientos de la microhistoria naviza del siglo xx, aunque encuentra un modelo muy cercano en la propia capital del concejo de Llanes cuando su segmentación semicomunal llevaba entonces casi un siglo de recorrido.

LOS BANDOS DE LA VILLA DE LLANES

Bando es un término que significa facción política, lo que evoca desunión, disputa y confrontación; nada que ver, en principio, con fiesta y con mucho menos con devoción. Al origen político de los bandos festivos de la villa de Llanes es imputa-

ble la asociación de esos términos aparentemente irreconciliables. En un momento de cambios muy intensos, cuando, tras la muerte del rey absolutista Fernando VII se está acabando con el Antiguo Régimen y fraguando un nuevo sistema, los liberales —exaltados y moderados— serán los protagonistas de una confrontación política que dará lugar a la emergencia de un sistema festivo dual en Llanes. La fecha germinal es el año 1837, según nos transmite el historiador local Manuel García Mijares¹. Las elecciones a Cortes constituyentes del año 1836 habían quedado inconclusas debido a los movimientos insurreccionales que llevaron al poder a los exaltados. En Asturias había habido poca participación y los puestos vacantes, que irán a parar al partido moderado, se cubren tras la elección parcial de junio del 37, celebrada con mayor retraso debido a la invasión de la región por tropas carlistas. Uno de los escaños será para el marqués de Gastañaga y Deleitosa, perteneciente a la aristocracia terrateniente llanisca y jefe del partido moderado en Asturias. Sin embargo, es precisamente

¹ MANUEL GARCÍA MIJARES, *Apuntes históricos, genealógicos y biográficos de Llanes y sus hombres*, Llanes (El Oriente de Asturias), 1990, págs. 510-513 (la primera edición de la obra se publicó en Torrelavega, 1893).



Frente a la capilla de la Magdalena en Llanes los entusiastas de este bando manifiestan su alegría el día de la fiesta, año 1949 (Foto Francisco Rozas).

en junio, recién elegidos los moderados, cuando se promulga la Constitución progresista de 1837, a raíz de lo cual se convocan elecciones de acuerdo con una nueva ley que, por cierto, amplía algo el exiguo censo electoral².

En Llanes, el partido de los exaltados o progresistas había sido derrotado en aquellas elecciones constituyentes, pero, considerándose ganador presente y futuro, «se anticipó a celebrar» —afirma García Mijares— un triunfo que no llegará tan pronto mediante una fiesta dedicada a Santa María Magdalena, el día 22 de julio. Pero los moderados, ganadores recientes de las elecciones parciales que correspondían al año anterior, res-

ponden al desafío con otra fiesta el 16 de agosto, día de San Roque.

Los líderes de los partidos, que son los señores de las casas nobiliarias de Rivero, Inganzo o La Espriella, moderados, frente a los Posada, exaltados, fomentan estas fiestas utilizándolas durante varios años como arma política. Sin embargo, la creación de las mismas no se produce *ex novo* sino utilizando santos y capillas preexistentes, lo que contribuye no solamente a mantener y enriquecer el patrimonio artístico local sino a tejer un delicado hilo con la tradición, segura base de su éxito. Pasado el tiempo, las fiestas pierden significación política y pasan a ser apoyadas por los sectores populares. La segmentación entonces será geográfica; los partidarios de la Magdalena se distribuyen por la zona intramuros, en torno a la capilla de la santa y con la calle Mayor como eje viario central, mien-

² CARMEN GARCÍA GARCÍA, «El régimen liberal en Asturias 1833-1868», en *Historia general de Asturias*, vol. IV, Gijón (Silverio Cañada Editor), 1978, págs. 113-128.

tras que los de San Roque se esparcen por la zona extramuros, en torno a la capilla del santo, anexa al antiguo hospital de peregrinos.

Con el triunfo de los bandos, el sistema festivo del Antiguo Régimen —donde tenía importancia central la patrona, Nuestra Señora, en su advocación de la Asunción celebrada el 15 de agosto, junto con las viejas fiestas de San Juan, San Pedro, San Bartolomé, Santa Ana, el Corpus Christi y otras—, no puede competir contra esa fuerte polarización festiva. A efectos prácticos, la patrona dejará de ejercer su patronazgo. Con posterioridad, la Guía vendrá en cierta medida a romper el modelo hegemónico de la oposición La Magdalena/San Roque. El desequilibrio tiene que ver con nuevas circunstancias sociales, como el apoyo de indianos, el inicio del turismo moderno y el interés por las tradiciones. La Guía, vieja devoción de los arrabales y de las aldeas del entorno de Llanes, acabará constituyéndose como bando después de la Guerra Civil, tras un largo periodo de gestación³.

Estas fiestas de la capital llanisca son sobradamente conocidas por el concejo; la prensa local —y ahí es básico el papel de *El Oriente de Asturias* y también de *El Pueblo*— difunde con profusión todos los detalles. Ese sistema de la villa es reproducido en otras localidades del concejo tras la guerra citada. Así ocurre en Nueva, con el Cristo y la Blanca, en Naves con San Antolín y Santa Ana y, décadas más tarde, en Villahormes, con Santa Olaya y San Antonio.

³ La ermita de la Virgen de Guía es salvada de la ruina por su patrono a mediados del XIX y las fiestas trabajosamente costeadas por los artesanos del barrio de El Cuetu hasta que a fines del siglo empieza a apoyarla el capital indiano. En el periodo 1956-60 estalla una disputa sobre el reparto del tiempo festivo entre San Roque y La Guía, desde entonces contendientes hegemónicos; *vid.* YOLANDA CERRA BADA, «Los puentes y los Cubos: el uso simbólico del espacio en Llanes», en *I Congreso de Estudios Asturianos*, vol. IV, Oviedo (RIDEA), 2006, págs. 283-292.

NAVES Y EL BANDO DE SANTA ANA

En los once números anteriores de *Bedoniana*, anuario que impulsa el bando de San Antolín, hemos venido ocupándonos de diferentes aspectos de la fiesta en tanto que hecho cultural, resaltando, como es lógico, lo específico de la del 2 de septiembre⁴. Pero nunca ha podido estar ausente la festividad de Santa Ana. Ahora es el momento de darle protagonismo a la rival, imprescindible para la estructura de todo este entramado festivo semi-comunitario.

Los bandos en Naves no nacen en un momento concreto como sus correlatos de la villa de Llanes sino que se van gestando al calor de la rivalidad de los altares efímeros (aquí llamados *glorietas*) que se levantan en los barrios de la Bolera y Santa Ana con ocasión de la fiesta Sacramental, glosada certeramente por Nieves Herrero Pérez en el número anterior de este anuario⁵.

La fiesta patronal de Naves era San Antolín, que tenía, además, feria con cierta repercusión comarcal, como cuentan las crónicas periodísticas de finales del siglo XIX. En ellas se destaca la dualidad de los espacios festivos: los actos matinales y la romería se celebraban en las inmediaciones de la iglesia del monasterio benedictino de San Antolín, edificio salvado del abandono por su dueño entonces, Juan Pesquera Balmori, mientras que la velada o verbena se hacía en el pueblo de Naves. Con el tiempo, los actos, exceptuando la comida campestre, se irán trasladando hacia Naves, sobre todo una vez que desde 1924 se cuenta con una digna iglesia en el pueblo.

⁴ Sobre la específica historia del bando, «La fiesta de San Antolín. Apuntes para una historia», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, I (1999), págs. 99-III.

⁵ NIEVES HERRERO, «Las glorietas de Naves. Arte efímero para la celebración de la Sacramental», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, XI (2009), págs. 153-168.



Aldeanas y entusiastas del bando en Santa Ana, h. 1950 (Foto Ramón Rozas).

Las noticias acerca de Santa Ana, que junto con San Vicente eran las otras fiestas del calendario navizo dedicadas a santos, comienzan en 1904, precisamente cuando recibe apoyo económico de «la bella y elegante señora doña Manolita Marqués»⁶, lo que permite actos dignos de reseña. Hasta entonces no debe pensarse en la inexistencia de una festividad dedicada a la santa —estaríamos en idéntico caso en lo que respecta a los bandos primigenios de la villa de Llanes—, sino en una celebración menor. Un año después se pone de manifiesto el entusiasmo creciente por la misma:

⁶ *El Oriente de Asturias*, Llanes, 31 de julio de 1904. Un año antes José del Campo, Pedro Gavito, José Barro, Pedro y Tomás Barro, José Collado, indianos, costean las obras de la fuente inmediata a la iglesia, en el barrio de Santa Ana.

«Como es costumbre, se celebró en este pueblo de Naves el día 26, la fiesta de Santa Ana su patrona. Siempre hubo gran entusiasmo entre este vecindario para honrar la memoria de sus predilectos santuarios, entusiasmo que lejos de entibiarse cada vez crece más; prueba evidente es la animación reinante este año, tanto el víspera como el día de la festividad»⁷.

Pero no será hasta 1913 cuando, costeada por «entusiastas indianos»⁸, vuelva a ser noticia; des-

⁷ *El Oriente de Asturias*, Llanes, 29 de julio de 1905. En adelante omito las referencias concretas que pertenecen a las crónicas de las fiestas de Santa Ana en los periódicos de Llanes *El Oriente de Asturias* y *El Pueblo*.

⁸ Los nombres que aparecen desde entonces hasta la decadencia festiva de los años 30 son Pedro Gavito; Pedro y Benigno Cueto Collado; Manuel Corral, Pedro Barro Cueto; José Bada Vela; Miguel, José, Tomás y Pedro Barro Collado; Jesús Collado San-

de entonces, salvando el paréntesis bélico, la fiesta continúa un imparable ascenso, estratégicamente situada en pleno julio. Julio no es tiempo de ocio para los tejeros, que emigran en época cálida, pero sí para los veraneantes que comienzan a acudir a Naves y a Llanes, ya con servicio ferroviario desde 1905 y también para los indianos enriquecidos que, a su regreso estacional o permanente, se harán cargo de la fiesta, dando realce sobre todo a la parte profana y haciendo alarde de su poder económico («porque es cuando el indiano/ *factotum* de la función/ gasta, pródigo, el dinero/ y derrocha el buen humor»)⁹. La fiesta de Santa Ana recibe calificativos encomiásticos («archisuperior», «animadísimas y espléndidas») y se comenta el «derroche en pólvora». Todo ello muestra cómo esta fiesta, igual que antes La Magdalena o San Roque, está pasando, desde el margen, a ocupar una posición central del calendario festivo.

Los testimonios orales de varios vecinos apuntan a que los bandos se gestan en la rivalidad de los altares que se levantaban el día de la fiesta Sacramental en el barrio de Santa Ana y en la Bolera antes de la contienda civil («Hasta la guerra no había picas»; «Las picas fueron después de la guerra, pero ya antes, por la Sacramental, empezó la cosa»). Nieves Herrero¹⁰ interpreta que en los altares o *glorietas* se concentra la rivalidad que enfrenta a dos espacios de diferente carácter, religioso y profano, cada uno con su elemento central: Santa Ana, con la iglesia, y La Bolera, con la plaza, elementos ambos de reciente construcción, el último de carácter urbano.

martín; José Collado Castro; Jesús Villa Barrero; Benigno Carriles del Cueto; Basilio Collado; Emilio Miaja y Valentín Alonso, estos últimos son indianos residentes en Oviedo y en Gijón respectivamente.

⁹ Del poema de Antonio Cantero publicado en *El Pueblo*, Llanes, 30 de julio de 1921.

¹⁰ Véase más arriba, nota 5.

¹¹ *El Oriente de Asturias*, Llanes, 31 de julio de 1920.

¹² Mis informantes dudan de qué fiesta se trataría.

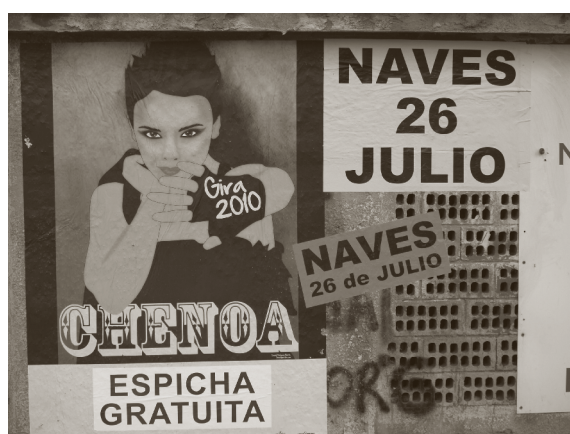
Los años veinte marcan el cambio, aunque el modelo estaba en Llanes, con la segmentación por barrios y la oposición dual. («¿No hay en Llanes San Roque y La Guía?, pues aquí también»). Precisamente 1920 es el año en que los indianos inician el apoyo a San Antolín, poco después del fallecimiento del propietario del monasterio, pero sin que ello signifique desafección a la fiesta de la santa. En la prensa se aclara que algunos de los benefactores de esta –José Villa Barrero y Benigno Carriles del Cueto – «serán los principales, o más entusiastas, organizadores de de San Antolín»¹¹. En 1923 aparecen las primeras noticias documentadas de las *glorietas* de la Sacramental, en las que se resalta la rivalidad entre Santa Ana y La Bolera; en 1924 se levanta el nuevo templo parroquial sobre el antiguo, marcado por un largo desencuentro entre dos familias.

Pero el hecho concreto que hace cristalizar los bandos parece ser el intento de trasladar unos actos festivos¹² a la zona de la Bolera, protagonizado por jóvenes y frustrado por los viejos, ocurrido en la inmediata posguerra. En cualquier caso, la emergencia de los bandos supone poner en relieve dos fiestas que contienden en jerarquía, en apoyo económico, en el tiempo y en el espacio. San Antolín es el patrono de la parroquia, con asiento en



La margarita símbolo del bando de Santa Ana (Foto Yolanda Cerra).

lugar apartado, mientras que la capilla de la santa estaba en Naves; el ascenso de la fiesta de Santa Ana va en paralelo a la reasignación al santo de un espacio en el centro de Naves, tras larga indeterminación. En efecto, la fiesta del santo titular de la parroquia se celebraba lejos de Naves, en la iglesia del monasterio y su entorno. Una vez que se traslada la parroquia desde el monasterio al pueblo en 1804, se construye una nueva iglesia en el barrio de Santa Ana, que toma el nombre de la vieja capilla de la santa, aneja ahora a la construcción. Más de un siglo después, ya la chispa de los bandos encendida, el conjunto será reedificado. En esas circunstancias, el apoyo a la fiesta de la santa podría significar un debilitamiento del patronazgo oficial, paralelo al progresivo traslado de los actos festivos desde el monasterio hacia el centro navizo. El apoyo indiano de los años veinte supondrá una reafirmación del patronazgo, reforzada más tarde mediante aquella acción juvenil de trasladar los actos a la Bolera. En nuevas circunstancias sociales y tras larga rivalidad entre los altares representativos de los dos barrios, los bandos de Santa Ana y San Antolín, confundido cada santo con cada barrio, producen un reequilibrio de las fiestas y un desvanecimiento del patronazgo, necesarios ambos para el funcionamiento de un sistema festivo dual.



Publicidad de la fiesta de Santa Ana, año 2010 (Foto Yolanda Cerra).

La fiesta de Santa Ana tiene unos elementos comunes con otras, pero posee rasgos propios de fuerte personalidad. No es fiesta de vísperas obligada por las circunstancias, ya que en la inmediata parroquia de Posada, capital de Valdellera, se celebra la verbena de Santiago. De ahí que el programa, intenso, se limite al propio día 26 y madrugada del 27.

Los dípticos anunciadores de la fiesta se distribuyen, por los medios habituales pero, además, a través de la prensa regional. Desde un par de semanas antes, la comarca centro-oriental se ve inundada de cartelería santanuda de llamativos colores con mensajes escuetos pero contundentes: «Naves 26 de julio», «Espicha gratuita», «Fiesta de Santa Ana». La magnitud e intensidad de la campaña publicitaria tiene que ver con el producto anunciado: el número estrella es un concierto en la verbena para el que contratan a cantantes o grupos de fama nacional, algo al alcance solamente de ciudades de cierta entidad, no de pequeños pueblos. Se debe recordar que Naves apenas tiene 7 kilómetros cuadrados y, según el último censo, unos 180 habitantes. Que en este año de 2010 actúe Chenoa es una desproporción, máxime si tenemos en cuenta que, debido a la segmentación dual, la comisión de fiestas es de la mitad del pueblo, no de la totalidad. Chenoa actuó este año y antes Andy y Lucas, Julio José Iglesias, Soraya, El Arrebato, Malú, Sergio Dalma, Marta Sánchez, Azúcar Moreno, Los del Río, La Década Prodigiosa, Juan Pardo, etc. La razón de tal desproporción es la pauta de rivalidad creciente en que se enredan los bandos, donde lo imperativo es tratar de eclipsar al contrario.

La fiesta comienza pasado el mediodía con el traslado del ramo de pan que se va a ofrecer a la santa. Por todas partes resalta la flor identificativa del bando, la margarita que se exhibe prendida en el pecho o en la montera picona de las personas que van vestidas para el ritual de aldeanas y porruanos; las lleva la santa en su peana, así como sus cuatro portadores; algunas personas devotas o partidarias



Danza del bando de Santa Ana tras el festival folklórico (Foto Yolanda Cerra).

del bando. La iglesia está adornada con ellas y hasta los dípticos informativos o el portfolio de la fiesta usan la margarita como motivo artístico¹³.

A última hora de la mañana tiene lugar el festival folklórico, estable desde los años 50 cuando vino Nino de Pancar a bailar el pericote. Este último es un elemento de identidad concejil y con él acaban todas las muestras de baile locales. Solamente hay dos excepciones: la jota de La Magdalena de Llanes y el *xiringüelu* de Naves, el baile estrella del festival;

ello es debido a que ambos son símbolos identitarios para cada uno de estos dos bandos.

En la zona oriental de Asturias no hay, tradicionalmente hablando, *xiringüelu*, en el sentido de que este es un término que nombra un baile a lo ligero de la zona de Gijón y Villaviciosa —igual que *saltón* en Oviedo—. Pero sí hay categoría de baile a lo ligero, llamado *gallegada* o *resallu*, con características propias de la comarca, que sucedía inmediatamente a la jota y cuyo conjunto es conocido ahora como «jota del Cuera». La historia del *xiringüelu* de Naves, así nombrado y conocido por toda Asturias, que toma carta de naturaleza en nuestra localidad de referencia («Esi ya está auto-

¹³ Traté esta cuestión en «La flor como símbolo de identificación (Nardos, claveles, siemprevivas, margaritas, geranios...», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, VI (2004), págs. 133-140.

rizáu de Naves»), es reciente, de finales de los años setenta. Juan Manuel Alonso organiza un baile del tipo *xiringüelu* para cuatro parejas con motivo del festival del día de Santa Ana; conocía el baile por haber estado vinculado a un grupo folklórico, pero hace sus aportaciones propias al mismo. Además, la escasez de hombres habrá de imprimir un sello peculiar a este baile, pues, haciendo de la necesidad virtud, se acaba optando por reducir la aportación masculina a un único bailador. El modelo del pericote, donde las «parejas» están formadas por dos mujeres y un hombre, legitima la solución encontrada. El éxito que tiene este baile es extraordinario y muestra la gran aceptación popular que tiene el conjuntar la tradición con la innovación. No hay más que estar un mediodía en Naves el 26 de julio para comprobarlo.

Terminado el festival folklórico¹⁴, la danza de Santa Ana uniendo del brazo a los romeros en el campo de la iglesia da fin a los actos matinales. Por la tarde se ofrece una espicha gratuita, de 3.000 litros de sidra, al son de la gaita y el tambor, en el Campo del Polledu. Después, romería y verbena, dentro de la cual tendrá lugar el gran concierto, atracción extraordinaria del veraneo comarcal.

LA SEGMENTACIÓN SEMICOMUNAL

El hecho de que los bandos de la villa tengan origen político, aunque asientan sus celebraciones en lo religioso, es quizá la causa de su relativa independencia con respecto a la Iglesia. En efecto, un bando no es una asociación religiosa, no es una cofradía ni tiene por qué serlo¹⁵. Las cofradías son

¹⁴ Sobre las danzas y bailes en las fiestas de la comarca, véanse nuestras contribuciones *Bailes y danzas tradicionales en Asturias*, Oviedo (IDEA), 1991; «El pericote, de baile popular a símbolo de identidad», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, VIII (2006), págs. 181-200; «La danza prima en la fiesta de San Antolín», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, II (2000), págs. 131-137.

¹⁵ TERESA DEL CAMPO SANTOS *Usos y costumbres en las ceremonias de los bandos de Llanes*, Llanes (El Oriente de Asturias), 1997,



Imagen de San Antolín en la procesión el día de la fiesta, finales de los años 50.

asociaciones seculares con fines religiosos, sometidas a la autoridad eclesiástica correspondiente, frente a los bandos, que ni son asociaciones¹⁶ ni están sometidos a autoridad alguna¹⁷.

plantea la hipótesis de que los bandos actuales pudieran provenir de antiguas cofradías, pero la documentación aportada no permite aclararlo.

¹⁶ Los bandos de la villa de Llanes se han inscrito en el Registro de Asociaciones en la última década. Pero ser de un bando no implica obligatoria y necesariamente estar inscrito en la asociación.

¹⁷ Es esta precisamente una de las especificidades que tiene el sistema festivo llanisco, frente a otros sistemas duales que se encuentran en la Península Ibérica, especialmente en Andalucía, estudiados por ISIDORO MORENO y otros, donde sí se trata de hermandades y cofradías de carácter masculino; véanse sus obras: *Propiedad, clases sociales y hermandades de la Baja Andalucía. La estructura social de un pueblo del Aljarafe*, Madrid (Siglo XXI), 1972, y *Las hermandades andaluzas*, 2.ª ed., Sevilla (Universidad de Sevi-



Imagen de Santa Ana en la iglesia de Naves, 1928 (Foto Manuel Tamés).

Los señores de las familias llaniscas más poderosas, al asentar una celebración política en la onomástica de dos importantes santos del santoral católico, conseguirán indirectamente reactivar la devoción a estos santos en un momento en que la tendencia será precisamente la contraria. Diversas causas como la pérdida de privilegios de la Iglesia, su reorganización, la desamortización de bienes o el cambio de las mentalidades provocan un desplazamiento de los santos a favor de la Virgen María y Jesucristo¹⁸. El modelo de la villa se

impone en Naves, con Santa Ana frente a San Antolín y en Villahermes, con San Antonio y Santa Olaya. Los contendientes o bien son santo y santa o, en el caso de Nueva, el Cristo y la Virgen de la Blanca. En cualquier caso la oposición es masculino/femenino¹⁹.

La religión proporciona unos soportes básicos: el temporal (onomástica de los santos), el espacial (la capilla), el iconográfico (las imágenes) y el ideológico (la creencia religiosa). Pero constreñir el análisis a lo estrictamente religioso no es posible, pues existen otras dimensiones: la económica —la fiesta proporciona intercambio de bienes y servicios, un hecho verdaderamente antiguo, incrementado ahora con la facilidad en las comunicaciones y el incremento del turismo—; la social —por medio de los encuentros familiares y comunitarios, la comensalidad, las iniciaciones juveniles y la socialización, los cambios de roles—; la estética —músicas, danzas, canciones, flores, fuegos, colores, vestidos u olores son elementos inherentes a la fiesta capaces de producir momentos de intensa emoción—. Pero, con todo, la dimensión simbólica es fundamental, pues la fiesta es capaz de crear una unidad social que se percibe y se define como grupo: un «nosotros» frente a un «ellos». La fiesta permite a los individuos, creyentes y no creyentes, integrarse en un grupo y reafirmarse como miembros del mismo, bajo el icono religioso convertido en símbolo de identidad.

Fue Isidoro Moreno quien, para el caso andaluz, definió el sistema dual mediante el cual la población se divide en dos mitades antagónicas verticalmente segmentadas, que borran simbólicamente las diferencias de clases. En efecto, la primera crónica periodística que describe las fiestas de los bandos de San Roque y la Magdalena en 1862,

lla), 1999; y ENCARNACIÓN AGUILAR CRIADO, *Las hermandades de Castilleja de la Cuesta*, Sevilla (Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla), 1983.

¹⁸ W. A. CHRISTIAN, «De los santos a María: panorama de las devociones a santuarios españoles desde el principio de la Edad Media hasta nuestros días», en C. Lisón Tolosana (ed.), *Temas de*

Antropología Española, Madrid (Akal), 1976, págs. 49-106.

¹⁹ Hay bandos en Cue (Llanes), pero la oposición no se establece a través de iconos religiosos sino de altares (de arriba/de abajo) el día de la Sacramental.

25 años más tarde de su emergencia como bando, pone de manifiesto la división y rivalidad pero también el interclasismo y la ruptura simbólica de las divisiones sociales, una ilusión de comunidad democrática, mientras dura la fiesta, subrayada por hechos como que las jóvenes distinguidas vistan de aldeanas y la marquesa de Gastañaga se una a la danza prima²⁰.

La afiliación al bando se establece por vía familiar; el bebé se adscribe automáticamente al bando de sus progenitores. En caso de matrimonios mixtos, la regla no está claramente definida: la matrifiliación no está reñida con los pactos a que llega el matrimonio de «reparto» de los hijos o con el grado de presión ejercido por una de las familias («el que más pueda»). Ello no quita para que también exista la opción, minoritaria, de elección libre motivada por el grupo de iguales, en el caso de que las amistades juveniles pertenezcan a un bando distinto al familiar; e, incluso, algún caso de doble afiliación.

La latencia invernal contrasta con la efervescencia del antagonismo veraniego. En el verano se producen los momentos de máxima solidaridad entre los miembros y de máxima tensión entre las mitades²¹. La exhibición de los elementos de autoidentificación (flores, músicas), la minusvaloración del contrario a través de comentarios irónicos, la

exhibición del gasto para emular o sobrepasar al contrario son parte del juego escénico que los bandos se prestan a interpretar. La fiesta será el ámbito privilegiado de antagonismo, donde se pretende eclipsar al rival por medio de la competición en el gasto («Viendo como los otros tiran para arriba...». «Todos arrastran»). Los discursos tienden a sobredimensionar lo propio y a minusvalorar al contrario («Somos los primeros», «Hasta la flor é fea»), estableciendo también oposiciones de espacio (arriba/abajo; dentro/fuera), de cantidad de adeptos (menos/más), de poder económico (a base de sacrificios/dinero), de capacidad de iniciativa y liderazgo (ir por delante/imitar).

Todos somos sujetos de identidades múltiples (género, familia, profesión, barrio, nación, etnia, confesión religiosa, partido político, etc.) pero la identidad que más se exhibe en las fiestas de Naves es la que define a dos grupos semicomunales: «los de Santa Ana» y «los de San Antolín»²². La fiesta se convierte en un ritual de división desde un punto de vista interno a la comunidad y «ser» del bando proporciona una poderosa identidad básica que se reactiva con fuerza cada verano bajo el icono religioso como símbolo aglutinador. Gracias a ello y a las esforzadas comisiones de fiestas, que trabajan infatigablemente por hacer de la suya la mejor, es posible el milagro navizo anual de sus dos fiestas rivales y hermosas, Santa Ana y San Antolín, que disfrutamos, con admiración y respeto, forasteros, observadores y turistas²³.

²⁰ Véase «La Magdalena y San Roque», en PROTASIO GONZÁLEZ SOLÍS Y CABAL, *Memorias asturianas*, Madrid, 1890, págs. 385-387, crónicas publicadas el 26 y 28 de agosto de 1862, y también YOLANDA CERRA BADA, «La Magdalena, San Roque y La Guía en 1862», n.º extraordinario de *El Oriente de Asturias*, Llanes, 2005, págs. 23-25.

²¹ ISIDORO MORENO NAVARRO, «Antropología de las fiestas andaluzas. simbolismo e identidad cultural», en *Andalucía: identidad y cultura. (Estudios de Antropología andaluza, Málaga (Ágora), 1993. págs. 69-84*

²² Naturalmente, no son las únicas identidades que se activan; hay otras: familiares, invitados, forasteros, veraneantes, turistas, etc.

²³ «Cómo va a ser lo de Naves, si desembarcó Pilatos», decían la abuela y la madre de Juan y Pablo Ardisana, de Hontoria.

Ensayos

por PABLO ARDISANA

AFIRMABAN LOS VIEJOS que «primer día de agostu, primer día de invienu». Cuando el mes del emperador romano abre sus puertas no suele hacerlo calurosamente, deja salir como anuncios de fríos para retornar a unas temperaturas entre sofocantes y tormentosas. Pasado su ecuador va cediendo su indecisa luz a otra luminosidad más decidida y radiante: se acerca septiembre. Aunque vaya creciendo la declinación solar lo hace plena de espléndidos adioses... En la playa naviza de «La Bolera», presidida por la fuente centenaria, las crías y los críos santolineros, en el adiós de la luz, hacen juegos a los que llaman «ensayos» de bailes y danza para la mañana grande de su fiesta mayor. No sé por qué conjunción astral la gracia y la belleza es de las crías y los críos, como si se hubiesen puesto, en acordada decisión, todas sus hadas madrinas. Es imposible que haya en el oriente asturiano unos «ensayos» lúdicos así, reuniendo por encanto a quienes necesitan, para ser todavía más hermosos, los anocheceres de septiembre...

Confieso que, para mí, son las más alegres horas del verano ver cómo los pequeños ríos de la vida van creciendo, haciéndose y transformándose. Bulliciosos, inquietos, parece que quisieran tener alas y volar alrededor de la fuente. Ella, silenciosa y murmuradora a la vez, guarda el secreto de tantas generaciones que ensayaron bailes y danza convocados por el santo patrono. Y así en un con-

tinuo renovarse hacer visible el hilo de la tradición... La mar millonaria de milenios, mareas y oleajes, molinera de harinas arenas, fue donando un reposo entre la braveza de las rocas. Además envió un aprendiz de río hacia las montañas para volver, como los indianos, cargado de caudales y, entre ambos, modelar un paisaje amparado por murallas de cuevas. ¿Cómo sino servir de cobijo y sustento a quienes levantaron muros, arcos y bóvedas para el canto y el rezo? Quedaron la belleza y el fervor consagrados a san Antolín, y hasta hoy el santo convoca a sus devotos en la gozosa luz liminar de septiembre.

¿Cómo puede explicarse la desidia y ruina royendo la gracia que fue paisaje, monasterio y templo de meditadoras armonías? Si la historia da cuenta del porqué los esplendores y cómo, a través del tiempo, el hombre destruye y olvida para después, y no siempre, restaurar y darle a la memoria vida nunca dejará de sorprendernos, apenarnos, la permanente mengua, obstinada ceguera, de amor a lo que fue fundamento de leyenda, rezo y romería. Mientras, cada año, los pequeños y crecientes ríos de la vida se alegran, casi hasta el paroxismo, del retorno de su tradición, el deterioro abate la confluencia marina y fluvial de belleza aún conmovedora... ¿Es *Bedoniana* la salvación del pasado y por ello luminaria del presente y la



Ensayos de los bailes de San Antolín en la Bolera de Naves, h. 2002 (*Foto Juan Ardisana*).

verdad de futuro? Sin duda, porque lo editado con rigor, generosidad, nobleza y pulcritud, será siempre imborrable.

...Y también quedan, para el futuro recuerdo de quienes gozan hoy de tan pocos años, las presentaciones bedonianas de la última quincena, las fechas fueron variantes, del agosto mes. Siempre habrá, entonces, quien recree en su memoria las tardes al-

tas y los esperteyos anocheceres, el ancestral sabor de la borona y palabras, muchas palabras, que se deshojaron por la amistad en un entorno de río y música masiva: Beón y su templo, sus cuevas y vega, todo consagrado a san Antolín. Fervor, intimidad, romerías y, al norte, vuelos y revuelos de gaviotas para todos los viajes de ida y vuelta al ensueño y la añoranza.

DE BEDÓN A BEDONIANA:
IMÁGENES DE SAN ANTOLÍN Y NAVES



Ante la cabecera de la iglesia de San Antolín de Bedón, h. 1895 (Foto Daniel Á. Fervienza).



Manuel del Campo Posada
(dibujo a lápiz, h. 1860).



Ramona Sánchez Pérez
(dibujo a lápiz, h. 1860).



Ramona Sánchez Pérez (sobrina de fray Pedro José Sánchez) y su hija Petra del Campo Sánchez con los hijos de ésta, Manuel («Canterín»), Mercedes y Antonio Cantero del Campo («Canterón»), año 1895.



Juan del Cueto Collado (óleo sobre lienzo).



Ramón del Cueto Collado (óleo sobre lienzo).



Pedro del Cueto Collado (*Foto Esperón, México*).



Benigno del Cueto Collado con dos sobrinos, 1910.



Pedro Collado Blanco (*Foto Cándido García*).



Los hermanos Francisco, Antonio y Ramón del Campo Sánchez.



Conchita del Campo Fanjul.



Josefa del Campo Sánchez.



Boda de Benigno del Cueto Collado y Manuela Elosúa, en Marrón, h. 1915.



Día de fiesta en Naves, año 1920.



Familia Collado Castro, año 1912 (*Foto Manuel Celorio*).



Ramón Caso y Santa Barrero, h. 1925.



Florinda Caso Barrero con sus hijos Mario y Orlindes (Nena) Altuzarra, 1921 (*Foto Pepe*).



En el centro, Jesús Collado San Martín; a la derecha, Francisco del Campo Sánchez, delante de «La Flor de Naves», noviembre de 1919.



Amable Carriles, camino de Puebla (México), mayo de 1928.



Grupo de romeros en la fiesta de Loreto en Llamigu; a la izquierda, los navizos Joaquín Collado Castro y Benigno Carriles, h. 1930.



Navizos en la romería del Cristo, Nueva, año 1933.



Emilia Collado con sus hijas Charo y Carmen, h. 1925 (*Foto Cándido García*).



Juanita Caso Barrero, años 30.



Blanca Caso con su madre Santa Barrero, h. 1942.



Carmen Carriles Zebadúa con sus hijos Carmen, Pedro y Amelia Cueto Carriles, h. 1940.



Escuela de niñas de Naves con la maestra Alicia Castro, h. 1935.



Amable Carriles (*Foto Martín Ortiz, México*).



Elías Carriles, años 20 (*Foto J. Núñez, La Habana*).



Aurora Carriles, h. 1935 (*Foto Pepe*).



Lola Saro Martínez (*Foto Martín Ortiz, México*).



La Virgen de Covadonga en Naves, 11 de mayo de 1951 (*Foto Jose Luis Rozas*).



Día de la Sacramental, años 50 (*Foto Ramón Rozas*).



Diversión en la fiesta de la Sacramental, h. 1953.



Fiesta de la Sacramental, h. 1953 (*Foto Jose Luis Rozas*).



El Club Bedón, año 1935.



El Club Bedón, años 40 (*Foto Ramón Rozas*).



Fútbol por San Vicente, 22 de enero de 1936.



Solteros contra casados, enero de 1965.



A patatas en la ería, h. 1940.



Cargando la *herba*, años 50.



Collendo maíz, años 50.



Garrotiando la escanda en San Martín, año 1968.



Excelente captura, años 50.



Buena jornada de pesca, h. 1955.



Jóvenes veraneantes, años 50.



Mozos de Naves el día de la Sacramental, h. 1967 (*Foto Ángel Rozas Sobrino*).



En Casa Terente, h. 1962.



La hogera de San Antolín, año 1973.



Procesión de San Antolín, años 50 (*Foto Muñiz*).



Aldeanas el día de San Antolín, h. 1954 (*Foto Guijarro*).



Mozos del bando de San Antolín delante del ramu, años 50.



Danza de San Antolín, h. 1954.



Danza de San Antolín, años 50.



Comida en el Castañedu, h. 1961.



Familia Vela Carriles el día de San Antolín, h. 1957.



De pie, Manuel Sánchez Bretón y Armando Alonso; sentadas, Laura Carrera, Inge, Fani Díaz Gutiérrez y Pilar Pesquera, en San Antolín, h. 1954.



Francisco Díaz Alcántara, Paz Baquero, Marta Gutiérrez Baquero y Pilar Pesquera, verano de 1961.



Vista aérea de San Antolín de Bedón, año 1956.



La playa de San Antolín con la caseta del «Miramar», h. 1940 (*Foto Amable Carriles*).



El viaducto de la carretera nueva, año 1968 (*Foto A. Calero*).



El hórreo y el monumento del mirador de San Antolín, h. 1970 (*Foto Ángel Rozas Sobrino*).



El maestro Jesús Farto con los escolares de Naves, h. 1959.



Homenaje al maestro Jesús Farto, mayo de 1970.



M.ª Aurora Vela y el pintor Paulino Vicente en San Antolín, año 1972.



El alcalde Ramón Vela, el obispo de Oviedo Gabino Díaz Merchán, y el párroco Laurentino Íñiguez Díez, ante la iglesia de Naves, h. 1970.



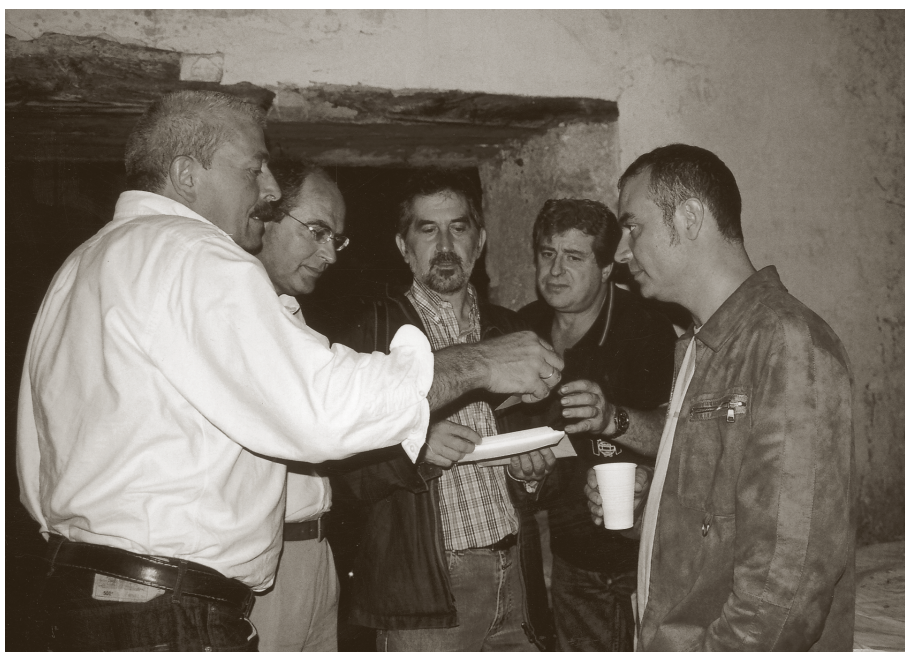
Fernando Vela Carriles y Edmundo Vuelta Obeso, h. 1980.



Edmundo Vuelta y Juan Carlos Villaverde en el Castañedu el día de San Antolín, año 2000.



José Luis Peón y Chana Crespo en la presentación de *Bedoniana*, agosto de 2008 (Foto Luis Javier Prada).



Edmundo Vuelta, J. C. Villaverde, Antonio Diego, Jacinto Vela y Xuan Bello; presentación de *Bedoniana*, agosto de 2004 (Foto Carmen Villaverde).



Presentación de *Bedoniana* a cargo de Javier Barón, agosto de 2009 (Foto Javier Sampedro).



Colaboradores de *Bedoniana*; de pie, José Luis Villaverde Amieva, Guillermo Álvarez Fernández, Michael Wilkinson, Álvaro Ruiz de la Peña, Yolanda Cerra Bada, Charlotte Le Lanchon, José Manuel Carrera Elvira, Antonio Diego Llaca, Bernardo García Suárez, José Antonio Silva Sastre, Juan Ardisana Ardisana y Jaime Herrero; agachados, Concepción Vega Obeso, Luis Carrera Buergo, M.^a Jesús Villaverde Amieva, Carmen Acebo Gómez, Juan Carlos Villaverde Amieva, Edmundo Vuelta Obeso, Jaime Sánchez Merodio y Melchor Fernández Díaz; agosto de 2007 (*Foto Pilar Alonso*).

ÁLBUM PUBLICITARIO

Librería **MISCELÁNEA**

- Prensa
- Librería
- Fotocopias color
- Servicios de fax
- Perfumería
- Regalos

Posada- Telf. y fax 985 40 73 31

Talleres **BRICIA**

VEHÍCULOS DE OCASIÓN

**

CHAPA Y PINTURA

Bricia - Posada de Llanes
Telf. y fax 985 40 75 23



Plaza de Santa Ana, s/n - Naves de Llanes
Telfs. 985 40 86 96 - 985 40 74 24
Fax: 985 40 74 24
info@hotel-lafonte.com
www.hotel-lafonte.com

ULTRAMARINOS *La Favorita*

FUNDADA EN 1953 - REFORMADA EN 1998

Alimentación
Bebidas
Droguería
Juguetería
Productos asturianos
Charcutería
Fruta selecta
Congelados

Posada de Llanes (Asturias)
Telf. 985 40 70 42

JRP



INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS ELÉCTRICOS

Plaza de Santa Ana, 22 33594 Naves de Llanes (Principado de Asturias)
Móvil 630 20 46 75



Casa Raúl

BAR - SIDRERÍA - TERRAZA - DESDE 1950

Quesos asturianos

Tapas variadas

Postres caseros

Naves - Telf. 985 40 73 04

NAU

M O D A

Nice

Naf-Naf

Ltb

Caroche

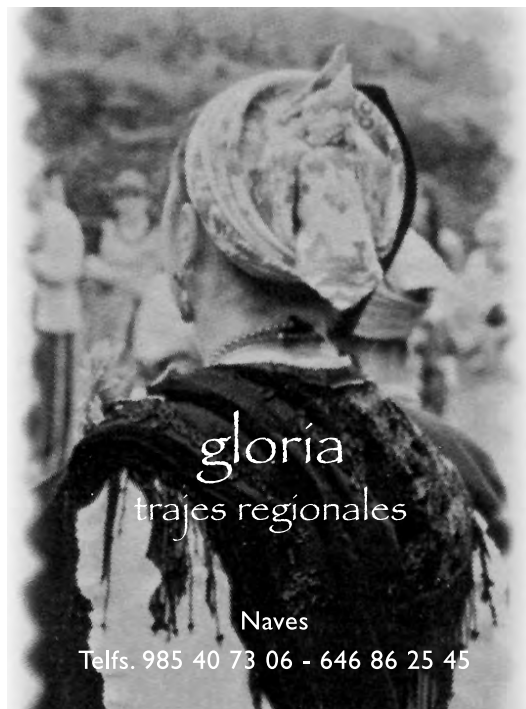
Zone

Tantra

Plaza Parres Sobrino, 6

Teléfono 985 40 03 03

Llanes- Asturias



gloría
trajes regionales

Naves

Telfs. 985 40 73 06 - 646 86 25 45



Polígono Industrial, 41-42
Telf. y fax 985 40 80 04

Plaza Parres Piñera, 99
Telf. y fax 985 40 73 66

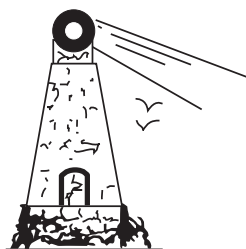
33594 Posada de Llanes (Asturias)



Avenida de la Paz, 11
Telf. y fax 985 40 08 64
33500 Llanes (Asturias)



c/ Mercaderes, 8 - 33500 Llanes - Telfs. 985 40 08 22 - 985 40 11 84



Mirador de Toró

Bodas - Banquetes
Cocina regional - Vivero de mariscos

LLANES

Telf 985 40 29 97 - Telf. y fax 985 40 08 82



*Tapas variadas
de productos asturianos*

*

Sidra natural hecha en la casa

*

Parrilla

*

Carne de buey asturiano

Naves de Llanes • Asturias • Telf. 985 40 75 50



MAPFRE

Mutualida de Seguros a prima fija agente de CAJA MADRID



ASEGURAMOS SU CALIDAD DE VIDA

- Seguros de automóvil a la medida de sus necesidades, y con ventajas exclusivas para Vd.
- Hogar: tranquilidad asegurada.
- Accidentes.
- Decesos.
- Comunidades.
- Comercios.
- Empresa.
- Planes de pensión y seguros de jubilación.
- Fondos de Inversión Garantizado.

AHORA TAMBIÉN OFICINA DE DISTRIBUCIÓN BANCARIA DE CAJA MADRID

- Hipotecas.
- Préstamos automóvil.
- Préstamos personales.
- Cuentas corrientes.
- Domiciliación de nóminas.
- Tarjetas de crédito.
- Imposición a plazo.

PARA ESTAR TRANQUILO, PASE LO QUE PASE
VISÍTENOS Y CONOZCA NUESTRAS OFERTAS

Delegados: **Pedro Avín Riestra y Daniel Avín**
c/ Pidal, n.º 10 - Llanes - Telf. 985 40 15 59 - Fax 985 40 35 40

PUENTE

Ferretería

Edificio Río Bedón s/n
Posada - Llanes
Telf. 985 40 80 17

Materiales de construcción

Carretera general s/n
Posada - Llanes
Telf. y fax 985 40 70 71

Restaurante - Bar

El Volante

Telf. 985 86 03 44

Ribadesella

CAFE - BAR



LA PLAZA

PINCHOS VARIADOS, BOLLERÍA,
TOSTADAS, ZUMOS

Posada de Llanes (Asturias)

Telf. 985 40 71 34



Hotel Morán*** *Playa*

Celorio, Llanes

www.moranplaya.com

Teléfono 985 40 11 07

Estanco de Posada

Expenduría n.º 34

Tabacos nacionales
y de importación

La Vega - Posada

Telf. 985 40 73 75



JOSE LUIS SAN MARTIN S. L.
FERRETERIAS

LA PLAZA

Posada de Llanes - Telf. 985 40 76 56

EL PARQUE

Avda. La Paz, 5 · Llanes - Telf. 985 40 14 91

EL PARQUE II

Avda. La Paz, 40 · Llanes - Telf. 985 40 11 72

COBOS

ELECTRODOMÉSTICOS

Plaza Parres Piñera, s/n - Posada de Llanes - Telf. 985 40 72 70



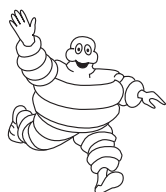
TERE BLANCO

Alquiler y venta de

TRAJES REGIONALES

Marqués de Canillejas, 5 - Llanes
Telf. 985 40 24 61 - 985 40 06 30

San Bernardo, 40 - Gijón
Telf. y Fax 985 17 10 73



Estación de Servicio DE LA VEGA, S.A.

Servicio oficial de neumáticos MICHELIN y FIRESTONE
Lavado y engrase



DE LA VEGA GASÓLEOS A DOMICILIO S.A.

Servicio a domicilio de todo tipo de gasóleos sin portes,
desde 300 litros - hasta 50 mts. de manguera

Consulte nuestros descuentos

C.N. 634, Km. 310 - Posada de Llanes - Telf. 985 40 70 69 - Fax 985 40 74 30



Cetárea de Marisco

Muelle "El Rendiello"
Puerto del Musel - 33290 Gijón

Telfs. 985 30 10 10 - 985 30 10 11
Fax 985 30 10 12



*Organizamos tus eventos familiares y empresariales
Disponemos de staff de azafatas • Visitas guiadas en Llanes, Villaviciosa y Lastres*

Bricia, 13 • 33594 Posada de Llanes (Principado de Asturias)
Teléfono 626 99 03 98 • info@balmorieventos.com • www.balmorieventos.com

INSTALACIONES
AMYGO
ELECTRODOMÉSTICOS

La Plaza s/n - Posada de Llanes
Telf. 985 40 71 02 - Móvil 689 57 74 02



POSADA DE LLANES
Telf. 985 40 73 95

BÉQUER

Cafetería
y Pub

Desayunos

Meriendas

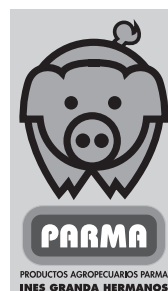
Variedad de cafés

Posada de Llanes - Telf. 985 40 80 52

Hotel
Aldama
Pitch & Putt



Las Callejas s/n - Quintana - Llanes
Telf. 985 40 86 40
www.hotelaldamagolf.com



La Pesa de Pría - Llanes - 33591 Asturias
Telf. 985 41 02 83



CUESA

CUE, S. A.

VENTA Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA
FABRICACIÓN DE REMOLQUES Y CISTERNAS AGRÍCOLAS

CONCESIONARIO
CASE IH

CLAAS



Bricia - Posada de Llanes • Telf. 985 40 70 93 - Fax 985 40 78 41



alvemaco

ALQUILER Y VENTA DE MAQUINARIA / S. L. /

Posada de Llanes - Telf. 985 40 79 96 - Fax: 985 40 75 02



Productos artesanos - Carnes rojas
Pescados y mariscos del Cantábrico
Tapas variadas - Postres caseros

Plaza de Parres Sobrino, 9 - Llanes
Telf. 985 40 00 54 - elcuera@yahoo.es



Bitácora

Desayunos • Meriendas
Chocolate con churros
Tostadas • Bollería
Platos combinados
Sandwiches variados
Bocadillos • Surtido de pinchos

Llanes - Telf. 985 40 03 88



LA CASA ABAJO

sidrería
RESTAURANTE
hospedaje

La Franca - Asturias - Telf. 985 412 430
lafranca@teleline.es



BLANCO'S

SALONES DE PELUQUERÍA

Acebal y Rato, 10 bajo
Tel. 985 337 784
Gijón

Plaza de las Barqueras, 5
Tel. 985 402 473
Llanes



VINOCLIP

Plaza de Parres Sobrino
Tel. 985 413 673
Llanes



CASA DE ALDEA

Las
Fr
aguas

Cardoso - Llanes
Telf. y fax: 985 40 78 18
movil 677 44 34 57
www.lasfraguas.com
fraguas@lasfraguas.com

Carpintería
MANUEL CASANI
S. L.



Carpintería en general
Ventanas con juntas de goma
y doble acristalamiento

Escaleras - Puertas
Cubiertas de madera - Tarimas
Armarios empotrados

Telf. 985 407 818 - Móvil 677 443 457
Naves de Llanes

HOTEL



La Quintana del Cuera



33509 Parres - Llanes
telf. 985 402 356 - 699 608 603
Fax: 985 401 589
www.laquintanadelcuera.com



Carmen
Quiroz

- Interiorismo
- Proyectos de decoración
- Diseño y producción de muebles
- Muebles de estilo
- Complementos
- Iluminación
- Listas de bodas

Jesús Alonso Braga, 15 33930 La Felguera
Tel. y fax 985 67 64 14

TESCAS

peluquería

Solarium vertical
Extensiones

www.tescas.com
Posada - Telf. 985 40 71 96

COMERCIAL ORIENTE

Papel para hostelería

*

Bolsas

*

Químicos

La Barria, 111 - 33592 Nueva (Llanes)
Telf. 985 41 00 24



Decano de la Prensa Asturiana

Administración

C/ Gutiérrez de la Gándara, 2 - Llanes
Telf. 985 40 00 52 - Fax 985 40 15 91

Redacción

C/ Pidal s/n. Edif. Azteca - LLANES
Telf. 98540 21 59

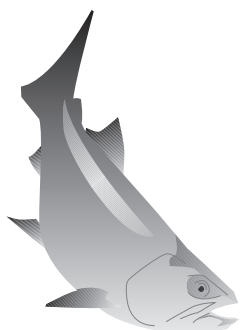


www.llanesyconcejo.com



Jesús Monje
Joyero

Plaza de las Barqueras, 3
Llanes
Telf. 985 402 323



SIDRERÍA 
RESTAURANTE

El Campanu

c/ La Calzada - Llanes - Telf. 985 40 10 21

MASTÍN ESPAÑOL

Ramón Vuelta Obeso
Naves • Tfno. 639 57 54 51



Quesería Bedón

*Producción y comercialización
de quesos artesanales*

- Cabra
- Mezcla (cabra y vaca)
- Vaca
- Requesón

Frieras - Posada de Llanes
Telfs. 985 40 71 99 - 680 51 50 50



Casa de Aldea

El Molín



Frieras - Posada de Llanes
Telfs. 985 40 71 99 - 609 61 39 66

La Venta los Probes

Bar - Tienda

La Venta - Puente Nuevo
Llanes
Telf. 985 40 60 95



La Venta los Probes

Casa de Aldea
AGROTURISMO



La Venta - Puente Nuevo - Llanes
Telf. 985 40 60 95 - 646 12 01 61
www.laventalosprobes.com

COMERCIAL PREKOL S.L.

PIEDRA DECORATIVA

Canto rodado
Gravas (roja, blanca, volcánica...)

TIERRA VEGETAL

ARENA DE SÍLICE
Venta mayor y detall

Ctra. General, 22 • 33186 El Berrón (Siero)
Tel.: 985 744 220 • Fax 985 744 333
cialprekol@hotmail.com • www.comercialprekol.com



MADERAS EMILIO CARRERA

Maderas nacionales
Maderas de importación
Tarimas
Parquets - Puertas
Molduras

* * *

Bricolaje

Carretera General, s/n - 33594 Posada de Llanes
Telf. y fax 985 40 79 36



GESTION DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

FISCAL - LABORAL - CONTABLE - JURIDICO

C/ Hermanas del Hospital, 4 - bajo

Telf. 985 40 35 60

Fax: 985 40 23 86

gespyme@gespyme.net

33500 Llanes (Asturias)



FARMAOPTICS

OPTICAS CON GARANTÍA DE SALUD

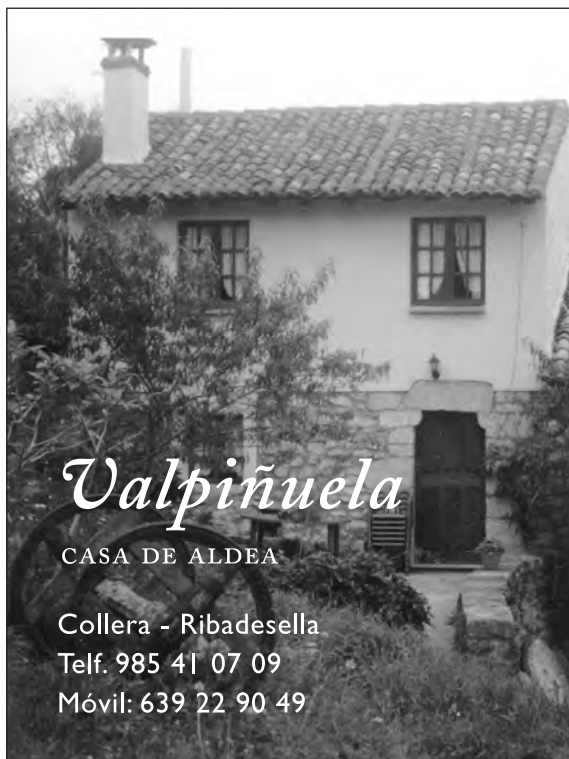
OPTICA
MIJARES

LLANES - Asturias



Construcciones Casani y Prieto, S. L.

Finca El Toledano - Meluerda - Ribadesella - Telf. 985 86 11 79 - 630 08 21 27



Valpiñuela

CASA DE ALDEA

Collera - Ribadesella

Telf. 985 41 07 09

Móvil: 639 22 90 49

Cristina Cué

PELUQUERÍA

Hombres, mujeres y niños

Mesoterapia Virtual / Cavitación
Radiofrecuencia / Presoterapia
Depilación Laser y Fotorejuvenecimiento
Manicura / Pedicura
Maquillaje / Depilación Cera
Solarium
Limpiezas Faciales

Tratamos su cabello
con productos biológicos

Edificio Montesol, 3
Telf. 985 40 71 01
33594 Posada

Edificio La Rotonda
Telf. 985 40 24 21
33594 Celoriu

www.cristinacue.com

cristinacue@gmail.com

antena norte  FM: 91.5 Mhz.

c/ Genaro Riestra, 1 - Llanes (Asturias) - Telf. 985 40 12 34



El pan nuestro

Telf. 985 40 47 56 - 619 06 70 42
Lledías - Posada



Echevarría - De la Vega S. L.

Construcciones

•
Reformas y
reparaciones en general

•
Llanes (Asturias)
Telfs. 649 59 51 69
630 59 31 56



FICTICIOS - ATREZZOS - DISEÑO - ARTEFINAL

Joaquín Recio

Virgen del Pino, 11 • 28280 El Escorial (Madrid)
Tfno.: 607 95 00 64 • 91 851 87 16
kalanda-nivapa@hotmail.com



DISTRIBUCIONES

ROJE

EN BRICIA (POSADA DE LLANES)

CASH & CARRY



**Heineken
Beer**

Telf. 985 40 76 18 - Pedidos urgentes 608 47 38 23

www.distribucionesroje.com



ISLA DE CUBA

GRUPO INMOBILIARIO

PROMOCIÓN Y VENTA DE

PISOS

VIVIENDAS UNIFAMILIARES

PARCELAS

González del Valle, 9 - Pral. izda. / 33003 Oviedo (Asturias)
Tel. 985 254 856 / Fax 985 254 829

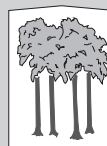
Marqués de Santa Cruz, 8 - bajo / Oviedo (Asturias)



Riu Calabres

La Corredoria - Bricia
33594 Posada de Llanes
Telf. 985 40 76 22

BAR - RESTAURANTE
PARRILLA



La Chopera

Especialidades
carne a la parrilla
postres caseros

Cardoso - Llanes - Telf. 985 40 75 97



indemesa

- Caldería pesada, media y ligera en aceros al carbono, aceros inoxidables y otros aceros aleados. Cubas, depósitos, aparatos con/sin presión, tuberías industriales, etc.
- Estructuras metálicas.
- Fabricación de bienes de equipo para la industria (electrofiltros, cintas transportadoras, juntas de expansión, corta-tiros de gas y carbón, etc).
- Dragas de extracción de lodos.

c/ Bazán, s/n - Polígono Industrial Bankuni3 33211 Tremañes (Gijón)

Telf. 985 30 86 86 - Fax: 985 30 83 06

www.indemesa.com - indemesa@indemesa.com

RubioHidalgo s.a.

Suministros para la Industria
y la Hostelería

Pol. Silvota – Peña Sal3n, 36 B
33192 Llanera (Asturias)
Tfno.: 985 73 28 73 – Fax: 985 79 30 71
ventas@rubiohidalgo.com
www.rubiohidalgo.com



Promociones
inmobiliarias

R3o Sampedro, 9 - entlo
33001 Oviedo
Telf. 629 25 51 87

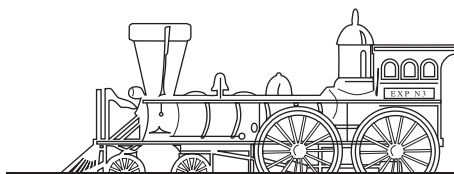


Llanes - Telf. 985 40 10 77

Estanco

La Estación

Artículos para el fumador
Cava de cigarros



c/ Román Romano, 4 - Llanes
Telf. 985 40 17 49



c/ Nemesio Sobrino, 2 - Llanes • Telf. y fax: 985 40 36 36 - Móvil: 619 420 656
llanes@sobrinoinmobiliaria.jazztel.es - www.llanesnet.com/inmobiliariasobrino



c/ Santa Susana, 8 - Bajo 33007 Oviedo
Teléfono 985 22 91 13
Fax 985 21 95 41
compassointeriores@yahoo.es

c/ Cervantes, 22 33004 Oviedo
Teléfono 98410 74 24
Fax 985 23 21 27
compassocervantes@yahoo.es

CARPINTERÍA TORRE

carpintería en general

Polígono de la Vega - San Roque del Acebal - Llanes
Telf. 985 41 70 52



MUSEO ETNOGRÁFICO
DEL ORIENTE DE ASTURIAS

HORARIO

Martes a sábado Domingos y festivos
11:00 h. a 13:30 h. 12:00 h. a 14:00 h.
17:00 a 20:00 h. 17:00 a 20:00 h.

Lunes cerrado

**Fundación Museo Etnográfico
del Oriente de Asturias**

Barriu Llacín s/n - Porrúa - Llanes
Teléfono 985 40 25 47

CASA MORAN

desde 1876



Puente Nuevo - Llanes
Telf. 985 40 60 93



Hotel «MIRADOR DE LA FRANCA»

Playa de la Franca - C. N. 634 (E-70), km. 286
33590 Ribadedeva (Principado de Asturias)

Telf. 985 41 21 45
Fax 985 41 21 53



TRESSY ASESORES S.L.

ASESORÍA

FISCAL - CONTABLE - LABORAL

Plaza de Parres Piñera, 89 bajo
Posada de Llanes

Telf. 985 40 85 02
Fax 985 40 86 20



100 Años Joyería Cuende

DISEÑOS EXCLUSIVOS,
TALLERES PROPIOS DE JOYERÍA, RELOJERÍA Y GRABADO

LONGINES

SECTOR
SECRET WATCHES

TISSOT

CERTINA

CALYPSO

JAGUAR

CANDINO

FESTINA

LOTUS

TOUS
WATCHES

Justina

CASIO

Plaza del Ayuntamiento, c./ San Agustín, 2 - Teléfono 985 40 11 22 - www.joyeriacuende.com

ÁREA DE SERVICIO **POSADA MENÉNDEZ**

GASOLINERA • TALLER • CENTRO DE LAVADO
TECNOVÍDEO • SUPERMERCADO EL ÁRBOL
PARKING

Posada de Llanes - Telf. y Fax 985 40 80 41



Pidal, 29 - Llanes - Asturias - Telf. 985 40 35 58
www.haciendadedonjuan.com - hotel@haciendadedonjuan.com

salea

MODA · ARTE

c/ Mayor, 29 - Llanes - Telf. 985 40 12 67



TELF. 985 89 15 52 - FAX 985 89 16 96

VILLAVICIOSA - PRINCIPADO DE ASTURIAS



DESCENSO del SELLA en CANOA

**Piraguas - Canoas
Kayaks**

Escuela Asturiana de Piragüismo - Arriondas - Telf. 985 84 12 82

BAR - RESTAURANTE

Casa Canene

DESDE 1963

CUATRO GENERACIONES
A SU SERVICIO

c/ Manuel Cué, s/n - Llanes
Telf. 985 40 05 84



c/ Venezuela, I - 33500 Llanes
Telf. 985 40 32 40



Santander

Sucursal de Nueva de Llanes - Directora: Aurora Martínez

*Pinturas
Antonio Alonso*



Decoración • Anuncios publicitarios • Pintura general

San Martín de Collera - Ribadesella

Telfs. 985 860 731 - 985 857 705



CLINICA VETERINARIA MOVIL

Ribadesella - Llanes
Colunga - Cabrales

CENTRO CLINICO VETERINARIO

C/ Manuel Fernández Junco, 23 bajo
Ribadesella

Clínica 985 85 81 17
Móviles 659 47 13 33 - 659 11 24 67



PROMOCIONES Y
CONSTRUCCIONES

BALMORI INGUANZO, S.L.

Bricia, s/n - Llanes - Telfs. 609 48 50 81 - 609 48 59 08 - Fax: 985 40 76 35

Dr. Aurelio Martínez Cortina

Nº Colegiado 3300086

Centro Odontológico del Nalón

Jesús F. Duro 14 - 1ºB - La Felguera
T. 985 69 63 05

¡creamos sonrisas!

¡FELIZ SAN ANTOLÍN!

Entidad colaboradora del
MONTEPIO DE LA MINERÍA

MADERAS

**Francisco
González López, S.L.**

EXPLOTACIONES FORESTALES

Vidiago - Llanes

Telfs. 985 41 11 07 y 659 28 16 46

**PATATAS
AYARZA S. L.**

Barrio Villafranca, 391 - 39300 Campuzano - Torrelavega (Cantabria)

Telf. 942 88 18 39 - Fax 942 89 19 81

La Felguera n.º 1

EXPENDEDURÍA DE TABACO

c/ La Felguera, 44 33610 Turón (Mieres)
Telf. 985 43 04 05



OFICINA TECNICA MERCANTIL

*Fiscal - Laboral
Contable*

Calle Mayor, 21 bajo - 33500 Llanes
Telf. 985 40 02 29 - Fax 985 40 22 85



SERVICIO OFICIAL



ISUZU Jonsered

ESPECIALISTA



PEUGEOT

AGENTE OFICIAL



SUZUKI
QUADS Y MOTOS

- Mecánica general del automóvil
- Servicio de neumáticos
- Alineación electrónica de direcciones

- Alquiler de remolques
- Venta y reparación de motos, quads, jardinería y forestal

c/ Gran Vía, 8 - Ribadesella - Teléfono 985 86 05 10
Pol. de Guadamía, nave 19 - Autovía del Cantábrico, salida 323 - Telf. 670 32 26 33

Casa fundada en 1920 JOYEROS



C/ Fruela, 4 - 33003 OVIEDO
Telf. 985 21 42 20

proyecto

dirección
interiorismo

maGna
interiorismo

Telf. 661 84 72 00

PEPITA DEL RIO
ESPECIAS

AZAFRÁN - PIMENTÓN
ESPECIAS - HERBORISTERÍA

C/ Pirineos 2, Nave - 119 - 28840 Mejorada del Campo (Madrid)
Telf. y fax 91 668 23 00 - Móvil 600 51 49 90



Valle Balmori, S.L.
CONSTRUCCIONES

Polígono Industrial de Posada, nave 39
33594 Posada de Llanes (Asturias)

Telf. y fax: 985 408 025
Móvil: 630 031 950



SEÑORÍO D LLANES

c/ Nemesio Sobrino, 7 bajo - Llanes - Asturias - Telf. 985 35 66 08



CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES
DEL PRINCIPADO

Polígono Industrial de Posada, nave 39
Posada de Llanes (Asturias)

Telf. 985 408 025 - Fax: 985 408 049
Móvil: 630 031 950



Coruño, S. L.

Coruño, Llanera 33428 Asturias
Telf y fax 985 26 52 65

Solavilla, C. B.
producciones culturales



Parque Empresarial Asipo I, I - 2º, of. 6
Coruño, Llanera - Asturias
Telf. 618 38 60 88



Charlotte Le Lanchon

Folletos - Logotipos

Carteles y revistas

Identidad corporativa

Catálogos

Portfolios de fiestas

Camino de la Belga, I
33429 La Fresneda
Telf. 653 91 10 23
e-mail: lelanchon.ch@teleline.es



DISTRIBUIDORA DE CARTÓN Y DERIVADOS

SUAJE EN RAMA
HASTA 70 X 96 CMS.

CARTÓN PARA
FÁBRICAS DE CAMISAS
MEDIAS
LAVANDERÍAS
OTROS USOS INDUSTRIALES

Peluqueros N.º 83
Col. Morelos
México D. F. - C. P. 15270

Telf. 795 11 32
795 09 54



- Tabacos
- Sobres y sellos
- Impresos
- Artículos de regalo

Independencia, 27 - OVIEDO - Telf. 985 23 23 15



Villa Industrias

Acero y laminación de silicio
Reactores para lámparas D.A.I.

Productos certificados internacionalmente

Hacienda Sta. Ma. Regla # 28 - San Lucas Xólox, Tecámac Edo. México
Telf. 52 (596) 924 01 37 / 47 • Fax: 52 (596) 924 00 08
e-mail: jlvilla@villaind.com • www.villaindustrias.com

**Ferretería
RODRIGO PÉREZ**

Ferretería - Loza - Cristal

Gran Vía, 20 - Ribadesella
Telf. 985 86 01 18 - Fax 985 85 74 81

JUVI

**PROYECCIÓN DE POLIURETANOS
AISLAMIENTOS TÉRMICOS Y ACÚSTICOS**

C/ Comercio, 17 - Ribadesella
Telf. 985 86 01 18 - Fax 985 85 74 81

**HERMANOS
MARTÍNEZ ESTRADA**

Muebles y decoración

EXPOSICIONES

Gran Vía, 3 y 5 - Ribadesella
Telf. y Fax 985 86 09 10

Palacio Valdés, 25 - Ribadesella
Telf. 985 86 07 73



SURF SAN ANTOLÍN

**CURSILLOS DE SURF
ALQUILER DE MATERIAL
656648249**

**REPROGRAFÍA
FONSECA**

30 AÑOS A SU SERVICIO

Fotocopias en color de gran calidad

Fotocopias

Encuadernaciones

Plastificados

Especialidad en tesis doctorales
y proyectos fin de carrera

C/ Pérez de la Sala, 11 - 33007 Oviedo
(Al lado del Auditorio "Príncipe Felipe")
Telf. 985 23 30 04



**CONSTRUCCIONES
PUMARIN, S. A.**

Avda. Pumarín, 14 - bajo - Oviedo - Telf. y fax 985 11 07 85

berjano
C O R R E D U R I A D E S E G U R O S

C/ Matemático Pedrayes, 19 - OVIEDO

Telf. 985 25 70 11

delitec

oficina técnica de construcción

C/ Gozón, nº 22 - 5º A
33012 - Oviedo (Asturias)
delitec@telecable.es
Telf. 661 847 204



Flores Auro

FLORES - PLANTAS
RAMOS - CORONAS
SERVICIO A DOMICILIO

San Lázaro, 9 - 33008 Oviedo
Telf. 985 21 89 58



Instrumentación científica
Control de calidad
Equipamento de laboratorio

Parque Tecnológico de Asturias, parcela 38
33420 Llanera - Asturias
Telf. 902 24 43 43 - Fax 985 26 91 69

BORRACHIN
PUB



Telesforo Cuevas, 3 - Oviedo
Telf. 985 254 048



ediciones trabe

—
Llibrería Asturiana
d'ediciones trabe

c/ Buenaventura Paredes, 4
33001 Uviéu
Tfnu. y fax: 985 208 206
www.trabe.org



SAN BERNARDO, 62 - GIJÓN
TELF. 985 35 65 13



Aguasella Festival



Tu cita anual de Agosto



Tlf.: 985 41 74 29
info@balcondelacuesta.es



Tlf.: 985 41 74 41
laarcea@arceahoteles.com

Camino de la Cuesta, s/n Andrín - Llanes

Cafe-Bar
DORADO



Desayunos y meriendas
Pinchos calientes
Platos combinados
Cafés y tes especiales
Chocolates
Tartas caseras

C/ Constitución, 35 - Sama - Telf. 984 182 585



BANGO
correduría de
SEGUROS, S.A.

*La mejor compañía
entre tú y tu aseguradora*



www.bangoseguros.com

OVIEDO. C/ Foncalado, 5
Telf.: 985 22 87 78 - Fax: 985 22 84 83

AVILÉS. La Estación, 2
Telf.: 985 56 86 14 - Fax: 985 56 41 95

POLA DE SIERO. Valeriano León, 19
Telf.: 985 72 64 89

POLA DE LENA. Corp. de Lena, 15
Telf.: 985 49 30 36 - Fax: 985 49 30 36

GIJÓN. Ramón y Cajal, 30
Telf.: 985 13 14 80 - Fax: 985 13 11 00

LUARCA. Avda. Galicia, 14
Telf.: 985 47 01 04 - Fax: 985 47 09 49

MIERES. Valeriano Miranda, 4
Telf.: 985 45 28 38 - Fax: 985 45 29 35



FATUVE SA

**FÁBRICA TUBERÍA VENTILACIÓN
MINAS Y TÚNELES**

FABRICA Y OFICINAS

Polígono Fábrica de Mieres, Nave-7
33600 Mieres (Asturias)

Telf. 985 46 59 50
Fax 985 45 03 12



CANSECO & CEPEDA

ECONOMISTAS

Tramitación de subvenciones

Asesoría Fiscal, Laboral, Contable y Financiera

C/ Marqués de Pidal, 6 - 2º C - Oviedo • Telf. 985 27 72 56 • Fax 985 27 67 98
paulino@cansecoycepeda.com



- Cebollas rellenas
- Fabada
- Chipirones a la sidra
- Tapas variadas

c/ Mayor, 26 - 33500 Llanes - Telf. 985 400 958



Dispal Astur S. A.

Servicios informáticos

www.dispal.com

Parque Tecnológicos de Asturias

Parcela 13 B. 33428 Llanera - Asturias

Telf. 985 27 61 62 - Fax: 985 27 34 52

Imprenta Mercantil Asturias, s.a.

Imprenta Mercantil Asturias, S. A.

Tfnos.: 985 31 35 11 / 90 – Fax: 985 31 53 12

Correo electrónico: info@imprentamercantil.com

Todos los servicios de preimpresión, impresión y postimpresión en una sola empresa

Scanner de alta calidad | Diseño y composición de originales | Fotocomposición digital
CTP Directo a Plancha | Servicio de Autoedición | Producción y coordinación editorial
Impresión Offset de alta calidad | Taller de encuadernación





QUO
FITNESS
TU CENTRO DEPORTIVO

Telf. 985 29 46 03
Fax 985 29 38 02
Llano Ponte, 15 / General Elorza, 68
33011 Oviedo



Jenaro Ezquerro Liñero

Preparador físico

—
Entrenador personal

—
Musculación aplicada

Teléfono 626 100 070
jenaroezquerro@orangemail.es



CAJA RURAL
DE ASTURIAS

Estás en tu caja



TeleCable

Más comunicación,
más cerca



Grafinsa

Imprenta • Editorial

Álvarez Lorenzana, 27. Oviedo
Teléfono 985 27 15 98

EDICIONES
K R K

VIAJE
POR
Galicia
y Asturias



Richard Ford

Viajes por Galicia y Asturias
de Richard Ford

240 páginas
Encuadernación en seda
49 euros

■ **TREA** ■

Ediciones Trea, s. l.
Polígono Industrial de Somonte • c/ María González «La Pondala»
Nave D - n.º 98 • 33396 Somonte - Gijón (Asturias)
Telfs.: 985 30 38 01 • Fax: 985 30 37 12
www.trea.es



ASESORIA LABORAL, FISCAL, CONTABLE

Felipe Menéndez, 8 - 2º dcha. - 32206 GIJÓN- Telf. 985 17 50 17



MOBILIARIO DE COCINA Y BAÑO - ARMARIOS EMPOTRADOS

Polígono Nueva Europa, nave 18
El Campón - Peñacastillo
39011 Santander

Telf. 942 35 59 28
942 35 50 06
Fax 942 35 50 06



Doctor Casal, 4 - 2º B
33003 OVIEDO

Alfonso X el Sabio, 2 - bajo
La Fresneda (Siero)

Telf. 985 20 54 47
Fax 985 20 53 02



Mediadores Asociados Asturianos

CORREDURIA DE SEGUROS

Melquiades Álvarez, nº 6 - 3º dcha. - 33002 OVIEDO
Telf. 985 20 78 19 - Fax 985 20 74 59

Tribuna
de Automoción

La información mas actual de la
economía e industria del motor

RANKING
DE LA INDUSTRIA DEL MOTOR

Estadísticas, quién es
quién, previsiones,
novedades...

RANKING
DE LA INDUSTRIA DEL MOTOR

Más despídos en las
fábricas de automoción
españolas

Repunte de la
producción en
un mercado
a la baja

Tribuna
de Automoción

El sector presagia una
caída de ventas histórica

BMW y Fiat comparten
plataformas y
componentes

La crisis golpea al
sector de los dos ruedas



ECOauto

Revista especializada del
automóvil ecológico

MotorAcción
Car & Motorsport Magazine

Toda la competición del
mundo del motor mes a mes.



CREACIÓN Y
PRODUCCIÓN
DE EVENTOS



Fundadores, 31. 28028 Madrid
Teléfono: 91 713 02 60- Fax: 91 713 05 26



Compañía
de servicios
aéreos

Teléfono: 91 713 02 60
Fax: 91 713 05 26



Viajes de empresa, vacaciones, escapadas...

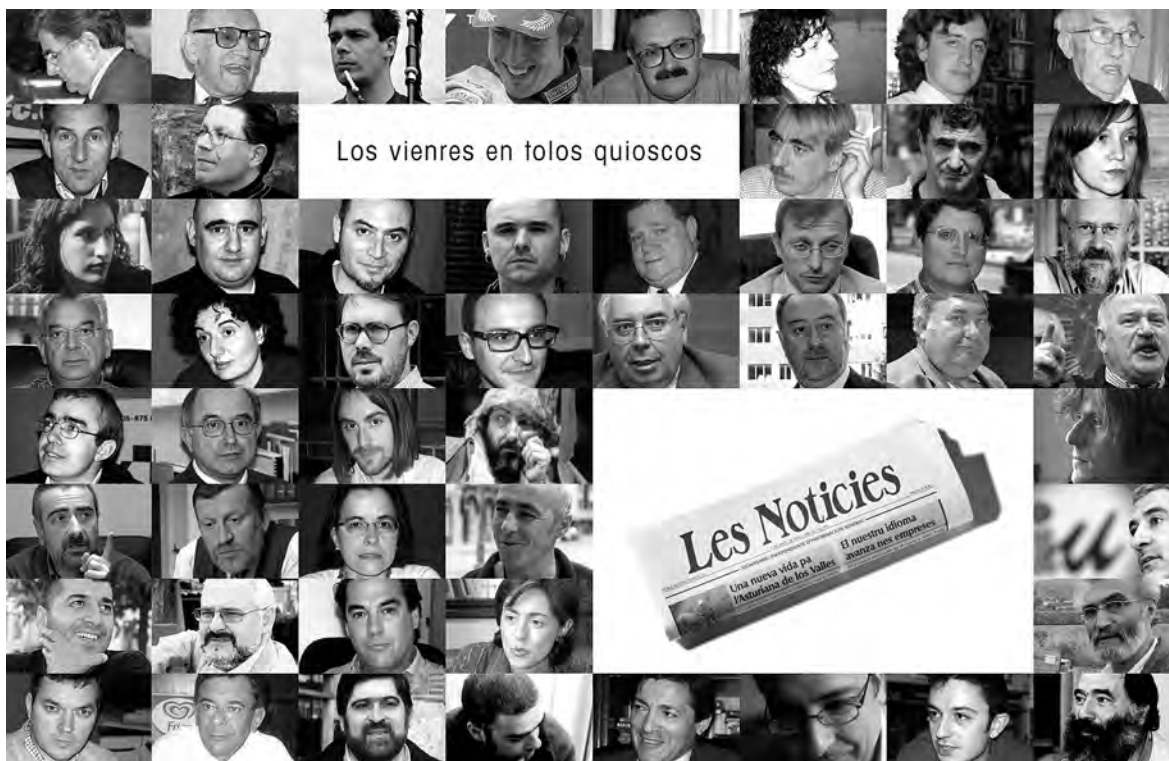
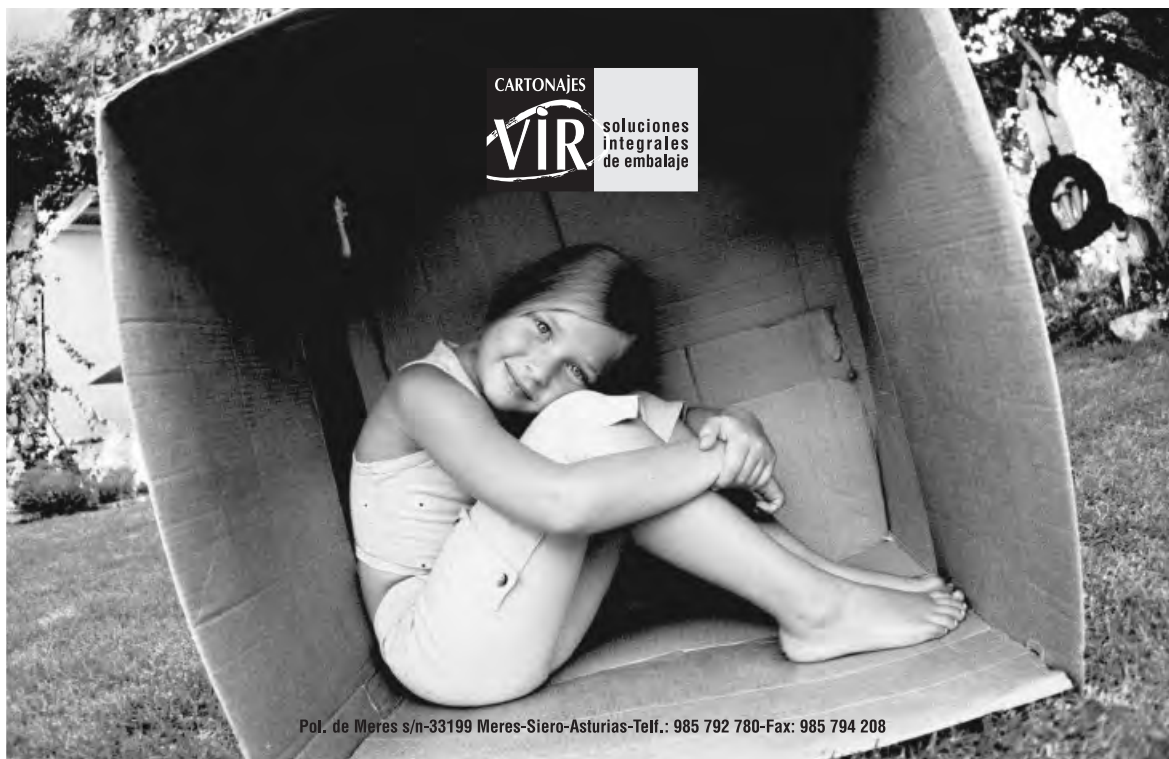
Tu agencia de viajes
de confianza



Pez Volador, 18 - 28007 Madrid

Información: **91 557 26 20**





Sidras Natural y Brut Nature

Valle, Ballina y Fernández

ESP
7004

923
8005

El Gaitero

SIDRA DE ASTURIAS D.O.P.
Valle Ballina y Fernández
VILLAVICIOSA - ASTURIAS
ESPAÑA

SIDRA NATURAL
Valle Ballina y Fernández
SIDRA DE ASTURIAS D.O.P.
Villaviciosa - Asturias
ESPAÑA

La Espuncia s/n Villaviciosa ASTURIAS
www.gaitero.com

SIDRA DE ASTURIAS

Sidra de Asturias



MUSEO DE BELLAS ARTES DE ASTURIAS

Horario

Julio y agosto

Martes a sábado de 10,30 a 14,00

y de 16,00 a 20,00 h.

Domingos y festivos de 10,30 a 14,30 h.

Septiembre a junio

Martes a viernes de 10,30 a 14,00

y de 16,30 a 20,30 h.

Sábados de 11,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 h.

Domingos y festivos de 11,30 a 14,30 h.

Lunes cerrado

Visitas guiadas gratuitas a los fondos de la colección:

Verano

viernes, a las 18,30 h., y sábados y domingos, a las 12,00 h.

Invierno

previa reserva, miércoles, a las 19,00 h. y sábados, a las 12,00 h



Museo de Bellas Artes de Asturias.
Dario de Regoyos, *San Antolín de Bedón*.

Palacio de Velarde / Santa Ana, 1-3 / 33003 Oviedo

Teléfono: 985 21 30 61 / *Fax:* 985 20 42 32

www.museobbaa.com

museobbaa@museobbaa.com

ÍNDICE DE ANUNCIANTES

A

Alvízoras Llibros (Oviedo)
Antena Norte (Llanes)
Aguasella
Asesoría Alejo (Posada)
Asesoría Asergrup (Gijón)
Avenida (Santander)

B

Balmori Eventos (Posada)
Balmori Inguanzo Promociones y Construcciones (Bricia)
Banco Santander (Nueva)
Bango Seguros (Oviedo)
Bar Casa Raúl (Naves)
Bar La Plaza (Posada)
Béquer Cafetería y Pub (Posada)
Berjano Seguros (Oviedo)
BioMeta (Llanera)
Blanco Peluquería
Borrachín Pub (Oviedo)

C

Cabañón Llagar–Sidrería (Naves)
Café Albéniz (Gijón)
Café Dorado (Sama)
Cafetería Los Ángeles (Posada)
Caja Rural de Asturias
Canseco & Cepeda (Oviedo)
Carmen Quirós (La Felguera)
Carnicerías PARMA (Llanes)

Carpintería Casani (Naves)
Carpintería Torre (Llanes)
Cartón y derivados (México)
Casa Canene (Llanes)
Casa Morán (Puente Nuevo)
Centro Odontológico del Nalón
Cetárea El Musel (Gijón)
Charlotte Le Lanchon (Oviedo)
Clínica Veterinaria Móvil (Ribadesella)
Comercial Oriente (Nueva)
Comercial Prekol (Siero)
Comercial Rubio Hidalgo (Llanera)
Comercial Toñiti (Balmori)
Compasso, interiorismo (Oviedo)
Confitería Vega (Llanes)
Construcciones Casani y Prieto (Meluerda)
Construcciones Echevarría-De la Vega (Llanes)
Construcciones Pumarín (Oviedo)
Construcciones Valle Balmori (Posada)
Copistería Fonseca (Oviedo)
Coruño S. L. (Llanera)
CUESA (Posada)

D

Delitec (Oviedo)
Descenso del Sella en Canoa (Arriondas)
Dispal (Oviedo)

E

Ediciones Trea (Gijón)
Ediciones Trabe (Uviéu)
Electrodomésticos Cobos (Posada)

El Latino (Llanes)
El Molín (Frieras)
El Oriente de Asturias (Llanes)
El Volante (Ribadesella)
Especias Pepita del Río (Madrid)
Estación de Servicio De la Vega (Posada)
Estanco La Estación (Llanes)
Estanco La Felguera n.º 1 (Llanes)
Estanco Mundo (Oviedo)
Estanco de Posada

F

FATUVE S. A. (Mieres)
Ferretería Puente (Posada)
Ferretería Rodrigo Pérez (Ribadesella)
Ferreterías José Luis San Martín (Posada - Llanes)
Flores Auro (Oviedo)

G

Gespyme (Llanes)
Gestión Inmobiliaria La Fresneda
Gimnasio J. Ezquerro (Santander)
Gotier Mobiliario (Llanes)

H

Hotel Aldama (Quintana)
Hotel El Balcón de la Cuesta (Andrín)

Hotel La Hacienda de don Juan
(Llanes)
Hotel La Fonte (Naves)
Hotel Mirador de La Franca
(Ribadedeva)
Hotel Morán Playa

I

Imprenta Mercantil (Gijón)
Imprenta Grafinsa (Oviedo)
Indemesa (Gijón)
Inés Granda S. A. (Pría)
Inmobiliaria Sobrino (Llanes)
Instalaciones AMYGO (Posada)

J

Joaquín Recio (Diseño)
Joyería Cuende
Joyería J. Monje (Llanes)
Joyería Moyano (Oviedo)
JRP Electricidad (Naves)

K

KRK ediciones (Oviedo)

L

La Favorita (Posada)
Las Fraguas (Cardoso)
Les Noticias (Uviéu)

LL

Llanesyconcejo (www)

M

Maderas Emilio Carrera (Posada)
Maderas Francisco González López
(Vidiago)
Martínez Estrada (Ribadesella)
Mastín español (Naves)

Mediadores Asociados Asturianos
(Oviedo)
Mirador de Toró (Llanes)
Miscelánea (Posada)
Motos Vela (Ribadesella)
Muebles Lobo (Posada)
Museo de Bellas Artes de Asturias
Museo Etnográfico (Porrúa)

N

Nau Moda (Llanes)

O

Oficina Técnica Mercantil (Llanes)
Óptica Mijares (Llanes)

P

Panificadora Lo Fer, S. L. (Posada)
Panificadora Llanes
Patatas Ayarza, S. L. (Torrelavega)
Peluquería Cristina Cue
Peluquería Tescas (Celorio)
Pinturas Antonio Alonso
Posada Menéndez Área de Servicio
(Posada)
Procorise (Oviedo)
Producciones Artísticas Vicente
(Santander)
Promociones Isla de Cuba, S. L.
(Oviedo)
Promociones Rivero Cueto
(Villaviciosa)

Q

Quesería Bedón (Frieras)
Quo Fitness (Oviedo)

R

Restaurante El Campanu (Llanes)
Restaurante La Arcea (Andrín)
Restaurante La Chopera (Cardoso)
Restaurante Rfú Calabres (Posada)
ROJE Distribuciones (Posada)

S

Salea Moda - Arte (Llanes)
Seguros MAPFRE
Señorío de Llanes (Llanes)
Sidra El Gaitero (Villaviciosa)
Sidrería La Casa Abajo (La Franca)
Surf San Antolín
Solavilla (Llanera)

T

Talleres Bricia (Posada)
Telecable (Oviedo)
Trajes regionales Gloria (Naves)
Trajes regionales Tere Blanco (Llanes)
Tressy Asesores (Posada)

V

Valle Balmori, S. L. (Llanes)
Valpiñuela (Collera)
Venta Los Probes
(La Venta - Puente Nuevo)
Villa Industrias (México)
Vino's Cup (Llanes)

W

World Meeting Point (Eventos)

ÍNDICE GENERAL

<i>Presentación</i>	7
El archivo tallado: documentos de piedra y barro en la iglesia de San Antolín de Bedón <i>por</i> JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ HEVIA y JOSÉ JORGE ARGÜELLO MENÉNDEZ	9
Un documento sobre el puente de San Antolín de Bedón del año 1673 <i>por</i> CARMEN ACEBO GÓMEZ	23
A propósito de un inventario de bienes de Naves y San Antolín sujetos a desamortización (1820-1823) <i>por</i> JOSÉ MARÍA MORO	25
La mirada del diletante. San Antolín de Bedón según el Conde de Polentinos <i>por</i> FRANCISCO CRABIFFOSSE CUESTA	37
La fiesta de San Antolín de 1896: crónica de una polémica	43
El VIII conde de la Vega del Sella en Bedonia. Notas del año 1905 <i>por</i> MIGUEL ÁNGEL DE BLAS CORTINA	47
San Antolín de Bedón hace un siglo: septiembre de 1910	55
La colonia escolar de San Antolín de Bedón (1912-1936) <i>por</i> ÁNGEL MATO DÍAZ	59
Los niños madrileños en San Antolín de Bedón <i>por</i> RODOLFO LLOPIS	81
San Antolín de Bedón: crónica negra	85
Tiempos de guerra <i>por</i> JOSÉ MANUEL CARRERA ELVIRA	95
San Antolín de Bedón en la documentación de Regiones Devastadas del archivo de la Catedral de Oviedo <i>por</i> M. ^a JESÚS VILLAYERDE AMIEVA	99
Leyendas de Bedón: del Romanticismo al cómic <i>por</i> XUAN CARLOS BUSTO CORTINA	107
Grafitis en San Antolín de Bedón <i>por</i> JESÚS SUÁREZ LÓPEZ	117
Bedoniana. Castañal en San Antolín de Beón <i>por</i> ANTÓN GARCÍA	119
Mi paseo solitario de una noche de verano <i>por</i> ALFONSO SAMPEDRO FANJUL	121
El Porvenir del Oriente <i>por</i> LUIS PÉREZ ORTIZ	129
Del Valle de San Jorge, años atrás <i>por</i> BERNARDO GARCÍA SUÁREZ	133

Mediudía y Socampu, dos montañas sagradas <i>por</i> HERNÁN DEL FRADE DE BLAS	139
Noticias de músicos populares en Asturias (1860-1960) <i>por</i> JUACO LÓPEZ ÁLVAREZ	147
La parroquia de Naves en la formación del Mapa Topográfico de España a escala 1:50.000 <i>por</i> GUILLERMO ÁLVAREZ FERNÁNDEZ y FELIPE FERNÁNDEZ GARCÍA	159
El templo parroquial de Naves. Noticias documentales sobre la construcción de sus iglesias (siglos XIX y XX) <i>por</i> CLARA ILHAM ÁLVAREZ DOPICO y CARMEN ACEBO GÓMEZ	169
El presidente de Cuba, doctor Grau San Martín, es oriundo de un pueblo de Asturias <i>por</i> VICENTE PEDREGAL LARIA	183
El vecindario de Naves: anécdotas y escenas de la vida cotidiana <i>por</i> M. ^a CONCEPCIÓN VEGA OBESO	189
Moni la melliza <i>por</i> PABLO ARDISANA	203
Navizu y otros xentilicios de Naves <i>por</i> RAMÓN D'ANDRÉS	205
Fiestas semicomunales en Naves: los bandos de San Antolín y Santa Ana <i>por</i> YOLANDA CERRA BADA	215
Ensayos <i>por</i> PABLO ARDISANA	225
<i>De Bedón a Bedoniana: imágenes de San Antolín y Naves</i>	227
<i>Álbum publicitario</i>	261

PERACABÓSE LA IMPRESIÓN D'ESTA OBRA
NOS TALLERES
DE MERCANTIL - ASTURIES DE XIXÓN
A 9 DÍES D'AGOSTU DEL AÑU 2010
CO LA XUBILACIÓN DE JOSÉ PEÓN MORÁN
PRO PATRIA PRO MORIBVS

